BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 22 DE SETIEMBRE DE 1998 — AÑO CVI — $ 0,70

Nº 28.985

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

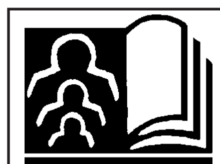
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACTMEDIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/9/98. 2) Carlos Alberto Palla, arg., casado, contador público, nac. 17/9/44, L.E. 4.635.292 y Susana Teresa Aparicio, arg., casada, licenciada en economía, nac. 24/3/45, D.N.I. 5.118.756, domiciliados en Humberto Primo 580, Quilmes, Pcia. Bs. As. 3) "ACTMEDIA ARGENTINA S.A.". 4) San Martín 793, 14º "D", Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) diseño, fabricación, compra, venta, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de materiales de publicidad y promoción; 2) desarrollo de campañas de publicidad y promoción; 3) comercialización de circuitos publicitarios y promocionales en todo tipo de medios; 4) Servicios de comunicación en el punto de venta. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) $ 12.000. 8) A cargo de un Directorio integrado por 1 a 7 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) 3 ejercicios. 10) Presidente: Carlos Alberto Palla; Director suplente: Susana Teresa Aparicio. 11) Prescinde Sindicatura. 12) Presidente del Directorio o al vicepresidente, sin que sea necesario acta que lo ponga en ejercicio de la presidencia. 13) 30/6.

Escribano - F. Rodríguez Alcobendas
Nº 166.146

ALVAREZ HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 12 de junio de 1998, pasada a Escritura Pública Nº 148 de fecha 3/9/1998 se dispuso el aumento de capital y reforma de los artículos 3º y 4º del estatuto; El aumento de capital se hace de la suma de $ 25 a la suma de $ 250.000 siendo el aumento de $ 249.975, por lo que se emiten acciones nominativas no endosables de 5 votos y de v$n 1 cada una quedando el artículo tercero redactado de la siguiente manera: Tercero: Objeto social: Constituyen los actos que se detallan más abajo, los que podrán realizarse dentro y fuera del país, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros, con las limitaciones de la Ley a saber: Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, acopio, clasificación, limpieza, mezclado, envasamiento, distribución, importación, exportación, comisión, representación y consignación de especias, productos y condimentos vegetales, proteínas, miel y otros productos alimenticios, enlatados o sueltos, tanto de producción nacional como de origen extranjero. Comercialización mediante las distintas formas indicadas precedentemente de papel filtro, aditivos e ingredientes de utilización en la industria alimenticia y/o farmacéutico. Industriales: Mediante la producción, fabricación, elaboración, industrialización, combinación, mezcla y depuración de sus distintas etapas y procesos, de toda clase de especias, té, café, sustancias minerales y vegetales, productos azucarados, yerba mate, hierbas, cacao y todo tipo de sustancias alimenticias para humanos, peces y todo aquello que se refiere a lo mismo. Mediante la fabricación y formulación de aditivos, condimentos, daborizantes e ingredientes de la utilización en la industria alimenticia y/o de uso veterinario. Mediante la molienda de pimentón y especias, la elaboración y envasamiento de productos alimenticios, la extracción, transformación y elaboración de frutos, productos y subproductos de la industria antes mencionada. Mediante la explotación de patentes, marcas de fábricas y similares. Financieras de Inversión: Aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsable en determinado forma y/o condiciones, con o sin garantía, de acuerdo a las exigencias legales y reglamentarias aplicables. Emitir debentures, dentro o fuera del país con las condiciones que fije la Asamblea Extraordinaria de Accionistas. Conceder préstamos y financiaciones a terceros, con garantía hipotecaria, prendaria o de otro derecho real, como así también con garantía personal o sin garantía, otorgar avales, hacer descuentos de documentos de terceros, descontar y/o redescontar, endosar, avalar, y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants, conocimientos de embarque. Abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas, prendas y todo otro derecho real sin limitaciones en las bolsas, mercados de valores y/o cualquier otro tipo de institución o persona del país y/o del extranjero. Efectuar anticipos de fondos para compra de bienes y/o mercaderías y/o maquinarias, adquirir por cesión créditos emergentes de la venta de mercadería. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcio, unidades transitorias de empresa y cualquier otro contrato de asociativo o de colaboración, vinculado total o parcialmente con el objeto social. También podrá instalar agencias, sucursales, establecimiento o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Realizar toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las previstas en la Ley 21.526 u otras por las que se requiere el concurso público de capital. Agropecuarias: Mediante la explotación de colonias agrícolas y/o ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales en sus diversas calidades, explotación en todas sus formas de establecimientos agricologanaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas. Mandatos: Ejercer representaciones, desempeñar comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes en general. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, la compra de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales. Construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal, vertical, individual y colectiva y/u otros en todos sus aspectos, que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción dispuestos por los bancos oficiales y/o privados, ya sea nacionales, provinciales, municipales o extranjeras u otros organismos de financiación capitales, autárquicos o privados, nacionales o extranjeros. Artículo cuarto: El capital social es de $ 250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos) representado por 250.000 acciones nominativas no endosables clase A de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 5 votos. 26/10/1976 Nº 4045 Lº 85 Tomo "A".

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 166.175

ALYD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Alfredo Saavedra, abogado, 36 años, DNI 14.951.651, M. Pedraza 2276, PB, B, Cap. Andrea Lydia Freund, Tec. en Comercialización, 33 años, DNI 17.686.941, Arcos 2767, 3, Cap. ambos argentinos y solteros. 2) Escrit. del 14/9/98. 3) ALYD S.A. 4) Arcos 2767, 3, Cap. 5) Elaboración, industrialización, comercialización, compra, venta, distribución, envasado, importación y exportación de frutos y productos alimenticios elaborados o semielaborados y afines a la actividad gastronómica. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 v/n c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del presidente. 10) 31/8 de c/año. Pres.: Marcelo Alfredo Saavedra, Dir. sup.: Andrea Lydia Freund.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 166.167

ARQUICASA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Alicia Dora Sidraschi, nacida 18-6-52, ama de casa, DNI 10.306.789 y Oscar Horacio Guenzani, nacido 2-12-51, arquitecto, DNI 10.305.999, ambos casados, argentinos, domiciliados Víctor Martínez 461, Capital. Instrumento de constitución: escritura del 16-9-98. Denominación: "ARQUICASA S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Ramón L. Falcón 1590 5º "C". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital social: $ 12.000. Objeto: A) Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles. B) Construcción, refacción, administración, desarrollo, estudio, asesoramiento, planificación, representación, explotación de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, incluso los regidos por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. C) El desarrollo de todas las actividades financieras permitidas por las leyes en vigencia, con expresa exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Finan-

cieras y las que requieran el concurso público. D) El ejercicio de toda clase de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. F) Importadora y exportadora. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Oscar Horacio Guenzani; Directora suplente: Alicia Dora Sidraschi. Representación legal: presidente o vicepresidente, en su caso. Fiscalización: por aplicación del art. 237, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 100.442

ARRE BEEF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 9 de septiembre de 1998, ante el Registro 13 de Capital protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria del 4 de agosto de 1998. 2) Inscripción: 19-12-95, Nº 12.163, Libro: 117, Tomo A de S.A. 3) Denominación: ARRE BEEF S.A. 4) Se aumenta el capital de $ 500.000 a $ 1.100.000, representada por 1.100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y de un voto cada una. 5) Se reforma el artículo cuarto: Capital de $ 1.100.000.

Presidente - Rubén Bilbao
Nº 166.184

ARREG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Marcelo Parra, arg., 22 años, solt., com., DNI 25.177.989, Founroge 1792, Cap. 2) Daniel Osvaldo Amado, arg., 46 años, sol. com., DNI 10.462.644, Barrio Piedra Bueno Casa 316, Cap. 2) 2-9-98. 3) ARREG S.A. 4) Gregorio Laferrere 5947, Capital. 5) Compraventa: compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Y B) Taller mecánico, servicio integral de automotores, incluyendo el mismo todas las reparaciones, y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustre, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Pres: D. O. Amado, Direct. supl: C. M. Parra, duración 3 años. 9) Presidente. 10) 31-12 de cada año.

Escribana - Sandra Osswald
Nº 100.344

BIORK

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 11/09/98 reforma art. 1º cambiando el nombre por CREDITOS DEL PLATA S.A. y 3º Objeto: a) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos, con o sin garantía real, inversiones o aportes de capitales a personas o a sociedades negociación de títulos, acciones, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y/o papeles representativos de créditos, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras. b) Mediante la compra, venta, permuta, explotación arrendamientos administración de bienes urbanos y rurales. c) Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y todo tipo de intermediación comercial.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 100.318

CAJA DE CREDITO LA CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria 15-9-1998 resolvió aumento de capital y reforma: 7) $ 5700000.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba
Nº 166.224

CENTRO ODONTOLOGICO ABASTO DE ALTA COMPLEJIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Púb. del 16/09/98, F. 417, Reg. 1387, Esc. J. Costa Mendoza. Socios: María Esther Romero, cas., arg., radióloga, nac. 11/12/55, D.N.I. 12.000.311, dom. José I. Rucci 692, Dto B, Valentín Alsina, Prov. Bs. As. y Andrea Nora Pérez, solt., arg., comerciante, nac. 18/06/66, D.N.I. 18.029.474, dom. Acoyte 757/9, piso 2º, Dto. D, Cap. Fed. Denominación: CENTRO ODONTOLOGICO ABASTO DE ALTA COMPLEJIDAD S.A. Domicilio: Guardia Vieja 3509, planta baja, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena las siguientes actividades: 1) La instalación y explotación de establecimientos asistenciales, clínicas odontológicas y centros odontológicos integrales, así como la atención de enfermos con patologías inherentes a la especialidad odontológica. 2) La prestación de servicios odontológicos en general y la realización de exámenes radiológicos y demás servicios y prestaciones médico-asistenciales afines y complementarias. 3) La asesoría de salud laboral y odontológica para empresas, así como el control de ausentismo y la realización de exámenes preocupacionales y de reingreso y/o reintegro y la cobertura de accidentes de trabajo. En todos los casos en que la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones, las prestaciones serán efectuadas por medio de éstos o por medio de las instituciones especializadas, contratadas al efecto por la sociedad. 4) La realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo de la ciencia de la especialidad odontológica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios y organizar de congresos, reuniones, cursos y conferencias. 5) La fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para cubrir las propias necesidades de la sociedad. 6) La celebración de convenios con obras sociales, medicinas prepagas, empresas privadas o estatales. 7) La organización, administración y prestación de servicios en redes otontológicas en todo el territorio de la República Argentina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: de 1 a 5 por 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Representación: Presidente o vice en su caso. Presidente: María Esther Romero. Director suplente: Andrea Nora Pérez. Cierre de ejercicio: 31 de junio de cada año.

Apoderada - Elena Graciela Barbiero
Nº 166.171

COBRANZAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad resolvió por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 11 de septiembre de 1998 cambiar la fecha de cierre del ejercicio del 30 de junio al 31 de diciembre de cada año, reformando en consecuencia el artículo 15 del Estatuto.

Autorizado - Alexis Kook-Weskott
Nº 166.122

COMPANHIA BRASILEIRA DE PROJETOS E OBRAS CBPO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 30-4-98 la sociedad extranjera aprobó su transformación y cambio de denominación así: CBPO ENGENHARIA LTDA.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 166.139

COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad resolvió por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 11 de septiembre de 1998 cambiar la fecha de cierre del ejercicio del 30 de junio al 31 de diciembre de cada año, reformando en consecuencia el artículo décimo del Estatuto Social.

Autorizado - Alexis Kook-Weskott
Nº 166.124

CONSTRUCTORA ACUARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Oscar Alberto Pazos, casado, abogado, 45 años, D.N.I. 10.788.313, domiciliado en Maipú 946, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Rosa Marta Pierrard, soltera, abogada, 44 años, D.N.I. 11.373.367, domiciliada en Billinghurst 1533 piso 5º "15", Capital Federal; y Julio César Posse, casado, 45 años, arquitecto, D.N.I. 10.661.558, domiciliado en Chacabuco 681, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos constituyen "CONSTRUCTORA ACUARIO S.A.", con domicilio en Lavalle 1566 piso 5º "C" Capital Federal, por 90 años desde inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, y/o en participación con otros, en cualquier parte de la República y/o en el exterior, importación y exportación de las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Adquisición y venta de inmuebles en general, fraccionarlos, parcelarlos, afectarlos al régimen de propiedad horizontal o de prehorizontalidad, mediante compra-venta, permuta, donación. Construir, refaccionar, edificios, obras viales, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter privado o público. Dar en locación, comodato, suscribir contratos de leasing de acuerdo a la ley 24.441, originar y transferir carteras hipotecarias, pudiendo actuar como sociedad fiduciaria. Constituirse en prestataria del Banco Hipotecario Nacional y/o de cualquier institución bancaria o financiera. b) Comercial: Producir, elaborar, industrializar, aserrar, y transformar todos los elementos utilizados en la construcción, distribuirlos, venderlos por mayor y menor. c) Financiera: Otorgamiento y/o recepción de préstamos e intermediación en la oferta y demanda de dinero en cualquiera de sus formas, con o sin garantías y la realización de operaciones financieras en general, de las que quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. f) Mobiliarias: Adquisición de títulos públicos, privados, acciones, valores. Para sus fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato. Capital social $ 16.000 representados por 16.000 acciones ordinarias c/u de 1 peso nominativas y 1 voto. La administración a cargo del directorio. La representación legal a cargo del presidente. Duran en sus cargos 2 años. Designados y aceptaron director titular: Presidente Oscar Alberto Pazos, Director titular: Vicepresidente Julio César Posse, y Directora suplente Rosa Marta Pierrard. La fiscalización la ejercen los socios (art. 55 ley). Deliberan por asambleas convocadas por art. 237 ley. Rige quórum y mayorías arts. 243 y 244 ley. Cierre ejercicio 31 de marzo.

Escribano - Carmelo Maenza
Nº 100.381

CONTROL DE RIESGOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Eduardo Ramón Padilla, arg., nac. 14/10/53, com. DNI 10.976.584, cas., domiciliado en la calle Molina Arrotea 2363, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., y Silvia Noemí Lazarte, arg., nac. 5/9/55, com. DNI 12.167.463, cas., domiciliada en calle Molina Arrotea 2363, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. Denominación: "CONTROL DE RIESGOS S.A.". Domicilio Social: Uruguay 469, Piso 3 Dto. B, Cap. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: 1) Prestación de Servicios Médicos: La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento, auditoría y orientación médica, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico, quirúrgico, físico, químico, psíquico, análisis de laboratorio, radiología, basados en procedimientos científicos, y a realizarse por profesionales con título habilitante, sea a pacientes ambulatorios y/o internados. II) Prestación de Servicios de Medicina Laboral y Ambiental: Brindar servicios médicos integrales a empresas y/o instituciones públicas y privadas, consistentes en exámenes ocupacionales, catastros, atención de enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, capacitación, estudios de ausentismo, y morbilidad. III) Prestación de Servicios de Ingeniería: Análisis de laboratorio, asesoramiento, capacitación, estudios, proyectos y dirección de obras. Servicios de Seguridad e Higiene en el Trabajo, relevamientos de riesgos, capacitación, mediciones y evaluación del microclima laboral. Gestión ambiental, análisis de elementos fluentes, evaluación de impacto ambiental, auditorías ambientales. Implementación de sistemas de calidad y gestión ambiental. Mantenimiento preventivo. IV) Aparatos e instrumental: Importación, exportación, representación, comercialización y distribución de aparatos e instrumental de laboratorio y medición, médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la ingeniería y medicina. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Plazo de duración: 9 años contados desde su inscripción. Capital Social: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de $ 1.- v/n c/u. Administración: A cargo de un Directorio compuesto e/2 y 6 con mandato por tres años. Fiscalización: Prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Eduardo Ramón Padilla y Director Suplente: Silvia Noemí Lazarte. Representación Legal: A cargo del Presidente y/o del Director Suplente, indistintamente. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Diego Suleta
Nº 166.198

CtheC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por 1 día. Esc. N. 293, 15-9-1998, R. 1 Vte. López, R. A. Vargas, Escb. Socios: Los cóny. en 1as. nupc., Juan Carlos Müller, argentino, nacido 6-1-52, 46 años, comerciante, DNI 10.370.523, domiciliado en O'Higgins número 1610 segundo Piso de Capital Federal, y María Elena Federico, argentina, nacida 14-1-52, 46 años, comerciante, DNI 10.114.920, dom. O'Higgins 1610, 2do. piso, C. Fed. y Paola Romina Müller, argentina, nacida 26-2-77, 21 años, comerciante, DNI 25.838.787, soltera, dom. O'Higgins 1610, 2do. piso, C. Fed. Denominación: "CtheC S.A.". Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del Extranjero, las siguientes actividades: Comercialización: compra, venta, arrendamiento, distribución, consignación, producción, elaboración y/o procesamiento, fraccionamiento e industrialización, de todo tipo de bienes. Mandato y gestión de negocios: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, administración de bienes y licenciataria. Inmobiliario: Financieras: Importar y exportar: mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria pudiendo comercializarlos y distribuirlos por todo el territorio de la República Argentina como así también en el extranjero. Servicios: De organización, asesoramiento, y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica, deportiva, artística, de informática y comunicaciones, procesamiento de datos con equipos propios o de terceros, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de informática y comunicaciones y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas para informática y comunicaciones, como así también alquiler y/o venta a terceros de equipos de informática y comunicaciones. Capital: $ 12.000.- Administración: Mín. 1 Máx. 10. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre ejercicio: 30-06. Directorio: Pte.: Juan Carlos Müller, Vpte.: María Elena Federico, Dir.: Paola Romina Müller y Dir. Spte.: Lidia Federico. Sede Social: O'Higgins 1610, 2do. piso, Capital Federal.

Escribano - Raúl Andrés Vargas
Nº 100.415

DEINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 15/7/98 reforma art. 3º incorporando punto g) Explotaciones gastronómicas, organización y realización de eventos, y aumenta el capital a $ 60.000.-

Apoderado - H. Colimodio
Nº 100.322

DIDACSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 236 del 11/9/98. Accionistas: Viviana Norma Tarasiuk, 54 años, argentina, viuda, arquitecta, LC: 4.757.152, Serrano 2240, 5º "35", Capital; Susana Beatriz Stoisa, 51 años, argentina, divorciada, lic. en psicología, LC: 5.596.957, Pujol 1516, 5º "A", Capital; Héctor Rodolfo Guzzetti, 47 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 11.141.281, Donato Alvarez 520, 2º "7", Capital; Jorge Osvaldo Tavolara, 43 años, argentino, casado,

contador, DNI: 11.450.412, Lavalle 1634, 1º "G", Capital. Denominación: "DIDACSA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y comercial: industrialización y comercialización mayorista o minorista de materiales para equipamiento integral didáctico, educativo, técnico, científico, recreativo. Otorgar o recibir licencias y franquicias. Representaciones y mandatos. Capital: $ 20.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin sindicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Jorge Osvaldo Tavolara, Director Suplente: Héctor Rodolfo Guzzetti. Sede Social: Lavalle 1632/34/36, 1º "G", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 100.293

DON JUAN ALBERTO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Eº 96 del 16/9/98, otorgada ante la Escribana de la Capital Federal, Graciela C. Rovira, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria del 26 de agosto de 1998, en la que se aprobaron entre otros puntos las siguientes modificaciones: a) Aumento de Capital de la suma de $ 0,30 a la suma de $ 3.800.- y emisión de nuevas acciones nominativas no endosables de $ 1.- de valor nominal cada una. b) Art. 9º: depósito de $ 100.- en la Caja de la Sociedad en garantía de la función de Director.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 166.119

DRESSER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el R.P.C. el 19/08/94, Nº 8607, Lº 117, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime y Autoconvocada de Accionistas del día 16/09/98, "DRESSER ARGENTINA S.A." resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social llevándola al 31 de diciembre, y en consecuencia, modificar el artículo decimoquinto del Estatuto Social.

Autorizado Especial - Matías Paz Cossio
Nº 166.097

EL POTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que, por Asamblea General Extraordinaria del 06/03/98, se aprobó la Modificación del Art. Décimo Primero por la que se Prescinde de la Sindicatura.

Autorizada - Pabla C. Galparoli
Nº 166.204

EMPRENDIMIENTOS AEREOS

SOCIEDAD ANONIMA

Sede Social: Anchorena 1631, Piso 3º "B", Capital Federal (Insc. en RPC bajo el Nº 1.602.103), hace saber que según Asamblea General Extraordinaria del 24/11/97, reforma el art. 5º del Estatuto Social aumentando su capital social de $ 2.500.000,00 a $ 7.000.000,00, representado por 7.000.000 de acciones ord. nominat. no endosables VN $ 1.- cada una, 1 voto p/acción.

Presidente - Vicente Valentín Lemos
Nº 166.103

EMPRESA DE TRANSPORTE 18 DE DICIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de aviso publicado el 11-09-98 Nº 98.951, por escritura Nº 234 del 15-09-98 se modifica el objeto social. Artículo tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Transporte de pasajeros y actividades vinculadas con el turismo, venta de pasajes para transporte de cualquier tipo por tierra, agua o aire. Compra, venta, explotación y locación de medios de transporte de toda índole, de hoteles, hostería, paradores, restaurantes, confiterías, cafeterías y estaciones terminales, así como todo tipo de inmuebles. Transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial de mercaderías, correspondencia y equipajes, su distribución, almacenamiento depósito, embalaje y guarda, fletes y acarreos. B) Importación y exportación: Importación y exportación de bienes, mercaderías y materias primas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Apoderada - Patricia Peña
Nº 100.427

ESNAIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de denominación social por ALSAPE S.A. Modificación del Estatuto. Elección de autoridades. Distribución de cargos. Mantenimiento Sede Social. Por escritura 122 del 11/8/98 F 408 Reg. 1779, Capital Federal, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria Unánime 16 del 3/4/98 por la que se cambia la denominación social y en consecuencia se modifica el artículo segundo inciso a, el que queda redactado de la siguiente manera: "Segundo: a) La denominación de la sociedad es 'ALSAPE S. A.' y es continuadora de ESNAIDER S. A.". Se suprime: inciso f) artículo segundo, artículo tercero y cuarto. Se eligen los nuevos miembros del directorio y se distribuyen los cargos quedando compuesto por: Alejandro Gabriel Ríos, Presidente: Cecilia Paula Salonia. Vicepresidente: Clara González Sorey, Directora Titular y Fernando Gabriel Ríos, Director Suplente. Duración: 2 años. Expresamente aceptaron los cargos. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se mantiene la Sede social en: Alsina 1495, Piso 1 de Capital Federal. Las decisiones se adoptaron en asamblea con quórum y mayorías unánimes.

Escribana - Susana Mónica Braña
Nº 166.219

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escrit. del 19-2-98, se protoc. Acta de Asamb. del 26-12-97, en la que se resolvió que parte del patrimonio social de ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA se escindiera para la constitución de ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA INVERSIONES S.A. Accionistas: Sermanda, dom. Suipacha 552, 6º, Capital, inscrip. I.G.J. bajo nº 11.625, 1º 101, tº A de Estat. Nac. y Domingo Miguel Díaz Manini, arg., 31-12-44, Cdor. Público, cas., LE 4.515.954, Seguí 4500, 3º, Capital. Cap. Social: $ 162.545.- Directorio: 1 a 5 titulares, con mandato por 1 año. Objeto Social: Inversora: Mediante aportes e inversiones de capital a empresas o sociedades, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Duración: 11 años. Sede Social: Av. Leandro N. Alem 822, 3º, Capital Federal. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Domingo Miguel Díaz Manini, Director Suplente: Alejandro Eduardo Cilley.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 166.212

ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. I.G.J. el 26-9-89, bajo nº 6351, lº 107, tº A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 19-2-98 se protoc. Acta de Asamb. del 26-12-97, en la cual se ha resuelto la escisión de parte de su patrimonio para la constitución de ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA INVERSIONES S.A., reduciéndose en consecuencia el Cap. Social de $ 40.- a $ 38.- modif. el Art. 4º del Estat. Social.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 166.211

FAJUL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 8 de septiembre de 1998, ante el Registro 13 de Capital, protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria, del 10 de agosto de 1998. 2) Inscripción: 8-5-1998, Nº 1928, Libro: 1 de S.A. 3) Se aumenta el Capital de $ 12.000.- a $ 350.000.- representado por 350.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada y de $ 1.- valor nominal por acción. 4) Se reforma el artículo cuarto: El capital es de $ 350.000.-

Presidente - César Nusenovich
Nº 166.183

FARMACEUTICOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: 21/9/93 Nº 9070 - Lº 113 Tomo A de S.A. Informa que por esc. 10/8/98, Fº 906, Reg. 1410, Cap., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/3/98, que resolvió aumentar el capital social de $ 21.532.- a $ 521.532.- Se reformó el art. 4º del Estatuto adecuándolo al aumento realizado.

Abogado - Gustavo Rodríguez Vélez
Nº 166.090

FERFUR

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de estatuto. Elección de autoridades. Distribución de cargos. Cambio Sede Social. "Por escritura 123 del 11/8/98 F 412 Reg. 1779 Capital Federal, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria Unánime 20 del 29/7/96, 22 del 25/9/97 y Directorio 59 del 25/9/97. Se modifica artículo primero, el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo primero: La sociedad se denominará FERFUR SOCIEDAD ANONIMA, tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El directorio podrá instalar agencias, sucursales, u otra especie de representación dentro o fuera del país". Se eligen los nuevos miembros del directorio y se distribuyen los cargos quedando compuesto por: Alejandro Gabriel Ríos, Presidente; Cecilia Paula Salonia Vicepresidente; Clara González Sorey, Directora Titular y Fernando Gabriel Ríos, Director Suplente. También se eligen Síndico titular: Graciela Adriana Gil y Síndico Suplente: Eduardo Andrés Vello. Duración: Fin mandatos con la Asamblea de Accionistas que apruebe los Estados Contables que finalicen el 31-12-99. Expresamente aceptaron los cargos. Cambio Sede Social a: Alsina 1495, Piso 1 de Capital Federal. Las decisiones se adoptaron en asamblea con quórum y mayorías unánimes.

Escribana - Susana Mónica Braña
Nº 166.221

GAMA MULTIMEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. No. 122 del 14-9-98, ante Esc. Guido Luconi, se cambió la denominación social de MULTIMEDIOS 2001 S.A. por "GAMA MULTIMEDIA SOCIEDAD ANONIMA", reformándose el art. 1o. del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo primero: "La sociedad se denomina GAMA MULTIMEDIA SOCIEDAD ANONIMA y es continuadora de la sociedad antes denominada MULTIMEDIA 2001 S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

Escribano - Guido R. Luconi
Nº 100.379

GAPIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 305 Fº 1178 del 14/9/98, Reg. 663, Capital Federal. Esc. Esteban Pablo Bellinzona. Socios: Miguel Angel Garau, argentino, nacido 24/8/54, casado, DNI 11.306.606, dom. en Alvear 429, Quilmes, Buenos Aires. José Pizzo, italiano, nac. 11/7/49, casado, comerciante, CIPF 6.702.293, dom. 25 de Mayo 882, Ciudadela, Buenos Aires; comerciantes. Duración: 99 años desde inscripción en la IGJ. Objeto: I) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de a) productos y sub-productos relacionados con la industria de la construcción y actividades conexas. b) Artículos de librería escolar y comercial, libros y publicaciones, insumos para sistemas de computación, hardware y software. c) Venta y distribución de productos de kiosco y similares; II) Servicios: mediante la explotación de actividades relacionadas con: a) el ramo gastronómico, especialmente servicios de con fitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería, y venta de toda clase de artículos alimenticios; b) explotación de playas de estacionamiento y/o cocheras en todas sus modalidades ya sea sobre inmuebles propios y/o de terceros; III) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamiento, fraccionamiento, enajenación o administración de los mismos, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal; IV) Financiera; mediante la inversión de capitales en operaciones mobiliarias e inmobiliarias en cualquiera de sus formas, en aportación de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquiera otra que requiera concurso del público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por el presente Estatuto. Capital: $ 12.000.- Rep. en 1200 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "A" V/N $ 10.- c/u. Dirección: Directorio, de 1 a 5 por 3 años. Presidente: Miguel Angel Garau. Vicepresidente: José Pizzo. Director Suplente: Guillermo Damián Pizzo. Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejerc. 31/8. Sede Social: Av. Belgrano 302, Capital Federal.

Escribano - Esteban Pablo Bellinzona
Nº 166.116

GOLDEN CHEF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 19/3/98 la Dra. Estela Rosa Ferro renuncia al cargo de Directora Suplente de la sociedad "GOLDEN CHEF S.A." aceptada por Unanimidad. El presente es complemento de Edicto publicado el 11/9/98, Nº 165.005 v. de B.O. Nº 28.978, 2ª Sección, pág. 13/14v. Acta Protocolizada al Fº 226 del Reg. 1218 a cgo. de esc. Graciela F. López Baasch.

Escribano - Graciela F. López Baasch
Nº 166.220

HACIENDA Y HARAS BEVERLY HILLS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Alessandro Arcangeli, brasileño, casado, nacido el 7 de octubre de 1962, pasp. Nro. CE 919632, empresario, domiciliado en Av. Horacio Lafer 702, 10º B, San Pablo, Brasil; Fernando Roberto García, argentino, casado, nacido el 28 de junio de 1946, L.E. nro. 5.218.001, veterinario, domiciliado en Gurruchaga 71, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento constitutivo de fecha 9 de septiembre de 1998. 3) La sociedad se denomina HACIENDA Y HARAS BEVERLY HILLS S.A., 4) Sede social: Av. Eduardo Madero 1020, 5to. piso, Capital Federal; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades agrícola ganaderas: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí y especialmente caballos de carrera o "pura sangre", agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Realización de operaciones sobre haciendas generales y preparación de productos sangre pura de carrera para actuar en las pistas. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos; y todo otro negocio lícito que se encuentre comprendido dentro de las finalidades específicas que se han enunciado. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. 6) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) 12.000; 8) Directorio: Director Titular y Presidente: Fernando Roberto García, Director Suplente: Alessandro Arcangeli; 9) Representación legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento vicepresidente; 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

Abogada - Mariana Testoni
Nº 166.092

INACEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas Ordinarias del 30/12/97 y Extraordinaria del 07/09/98 transcriptas en escrit. 662 del 15/09/98 Reg. 698 C. Fed. se resolvió: 1. Aumentar dentro del quíntuplo, el capital social en $ 500.000, por lo que el capital social asciende a la suma de $ 3.943.948 y 2. Modificar el art. 21 de los est. soc. en el sentido de adecuar el quórum de las asamb. ordinarias a lo establecido en la ley 19.550.

Escribano - Jorge D. di Lello
Nº 166.114

INTEGRALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 15/9/98. Reforma de estatutos resuelto por asamblea del 18/2/98. Domicilio: Sarmiento 1562, 7º, A, Cap. Duración: 100 años desde el 24/9/79 fecha de su inscripción. Objeto: Industriales: Mediante la explotación integral de establecimientos y plantas procesadoras de productos, subproductos y frutos de origen animal, vegetal y/o mineral, relacionados con la alimentación: Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, avícolas, cultivos forestales y granjas; y comerciales: Mediante la importación, exportación, compra y venta de mercaderías, materias primas, bienes, productos y frutos del país o del extranjero, comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones y mandatos vinculados con sus actividades industriales y/o agropecuarias, incluyendo la gastronomía, a través de la prestación de servicios de refrigerios, comidas, bebidas, en lugares de trabajo, establecimientos sanitarios y/o de enseñanza, como asimismo la explotación de bares, restaurantes, confiterías y similares. Capital: $ 100.000.- Adm.: Entre 3 y 9 titulares, por 3 ejercicios. Rep. legal: Pte. o a los vicepresidentes indistintamente o bien 2 directores conjuntamente. Fiscaliz.: 1 síndico titular y 1 suplente por 1 ejercicio. Cierre: 30/9.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 100.354

INVERSORA ANTENA COMUNITARIA TRELEW

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 27.11.96, Nº 11.878, Lº 120, Tº "A" de S.A. Comunica que en AGE del 20.05.98, incorporó el Organo de Fiscalización como Comisión Fiscalizadora, consecuentemente reformó de los arts. 8º y 9º del Estatuto: C. F. 3 titulares y 3 suplentes por 1 ejercicio.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 166.158

INVERSORA OTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 16/12/96 estableció que la Administración de la sociedad está a cargo de un directorio de 3 a 7 miembros titulares e igual o menor número de suplentes por 1 ejercicio, reformando los arts. 4º y 8º del Estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 100.300

KARPEL HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Mauricio Karpel, casado, comerc., 09.12.30 LE 4.066.429; Oscar Karpel, casado comerc. 01.06.35 LE 4.155.826; Adrián Enrique Karpel, solt., arquitecto 23.08.68 DNI 20.297.349; Juana Eppel, casada comerc. 10.12.41 LC 4.247.952; Flora Susana Nimetzki, casada comerc. 01.04.39 LC: 2.434.846; Carina Ruth Karpel, casada Licenc. en Psicología, 24.10.67 DNI 18.254.103 todos dom. en Nazarre 2554 Cap.; Patricia Andrea Karpel, casada psicóloga 28.03.65 DNI 17.366.219 dom.: Santa Fe 5264 8º C Cap. Jorge Javier Breiman, casado abogado 12.12.64 DNI Corrientes 5440 7º Cap., todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: Constructora e Inmobiliaria: Construcción, reconstrucción, edificación, realización de toda clase de obras públicas o privadas particularmente la construcción de casas y edificios a someterse a la división de unidades singulares c/destino final vivienda, locales u otros fines comprends. o no en planes de fomento, afectados o no por las diversas leyes que reglan la propiedad horizontal o prehorizontal o fideicomiso inmobiliario y sus normas y accesorios o complementarios así como la compra, venta, locación y explotación de inmuebles de toda clase urbanos o rurales, campos o terrenos, obras hidráulicas, viales, electromecánicas y/o cualq. otra obra de arquitectura e ingeniería. Financiera: Operaciones que tengan por objeto títulos de créditos o valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualq. otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, excluidas de la ley de entidades financieras. Otorgar créditos personales pagaderos en cuentas destinadas a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente mediante bonos, libretas, órdenes u otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes inmuebles propios o de 3ros. pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales c/garantía real o sin ella; intermediación en contratos para ahorro previo o ahorro y préstamo p/la vivienda u otros fines, operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades p/acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, c/cualquiera de las garantías previstas en la legislac. vigente o sin ellos c/fondos propios, comprar, vender y realizar todo tipo de operacs. c/títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario sean nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros. Excluidas operaciones de la Ley de Entidades Financieras y concurso público. Importación y Exportación de todas las cosas y bienes relacionadas con el objeto social. Capital: Doce mil pesos. Adm. y Rep.: mínimo Máximo seis por 3 ejercs. Presidente o vicepresidente. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.12. de c/año. Presidente: Mauricio Karpel, Vicepresidente: Oscar Karpel; Directores Titulares: Adrián Enrique Karpel, Juana Eppel, Flora Susana Nimetzki y Patricia Andrea Karpel. Suplentes: Jorge Javier Breiman y Carina Ruth Karpel. Sede Social: Vera 835 3º B Cap.

Autorizado - J. Mangone
Nº 100.339

LAURI

SOCIEDAD ANONIMA

Const. el 11/9/98, Esc. 336, Reg. 1318. socios: Noemí Miriam Gueler, nac. 10/4/48, DNI 11.316.269, arg., soltera, escribana, dom. Av. Pueyrredón 689, 1º, Cap. Fed. y Rosa Clara Borodovsky, nac. 2/7/21, L.C. 909.123, arg., viuda, ama de casa, dom. calle Salguero 1911, 6º B, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros operaciones inmobiliarias que comprenden la venta, urbanización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración de inmuebles, todo tipo o especie, rurales o urbanos y todas las operaciones de venta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus reglamentos y modificaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 en dinero efectivo. Administración: A cargo de un directorio compuesto de 1 a 6 miembros por 3 ejercicios, reelegibles. Representción: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31/8 c/año. sindicatura (art. 284): Prescinde. Directorio: Presidente: Noemí Miriam Gueler. Director Suplente: Rosa Clara Borodovsky. Domicilio: Calle Salguero 1911, 5º B, Cap. Fed. Apoderada: Laura Mariana Belfer, D.N.I. 23.601.715.

Apoderada - Laura Mariana Belfer
Nº 166.217

MANUFACTURERA DE PAPEL CHACO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 11/9/1998. 2) Juan Bautista Quintana, argentino, nacido el 20/7/1941, DNI 4.371.350, casado, comerciante, domiciliado en Condarco 2655 "B" Cap. Fed., Héctor Alberto González, argentino, nacido el 26/12/1949, DNI. 7.844.654 casado, ingeniero, domiciliado en Pasaje Entre Rios 277, Zárate, Pcia. de Bs. As. y Damián Alberto Vila, argentino, nacido el 13/7/1973, DNI 23.377.269, soltero, comerciante, domiciliado en Mendoza 5402 piso 9º Cap. Fed. 3) "MANUFACTURERA PAPEL CHACO S.A.". 4) Gavilán 45 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: I) Comerciales e Industriales: elaboración, fabricación, distribución, consignación, conversión y comercialización en todas sus formas de celulosa, papeles, cartones, artículos de librería y de las distintas materias primas concernientes a la industria del papel asesoramiento, construcción, reparación, compra y venta de equipos y maquinarias de todo tipo de la industria celulósica papelera; II) Servicios: toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento técnico, para la puesta en marcha y funcionamiento de plantas industriales elaboradoras de papel, cartón y afines y todo otro tipo de servicio relacionado con esta actividad, como también su ejecución. III) Financieras: Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizase, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrant o cualquier otra de las permitidas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella. IV) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, loteos, administración, explotación y arrendamiento de propiedades inmuebles incluso las comprendidas bajo el Régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes. V) Agropecuarias: explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, elaboración, obtención y comercialización de productos agropecuarios, sus subproductos y derivados. VI) Importadora y Exportadora: importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos mercaderías y maquinarias, sean esos bienes tradicionales o no. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de agosto de cada año. 11) Presidente: Juan Bautista Quintana, Vicepresidente: Héctor Alberto González, Director Suplente: Jorge Alfredo Carranza.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 166.178

MARPAMA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 393, Fº 611, Reg. 1347, Cap. Socios: Héctor Salvador Fernández, 10/4/1951, L.E. 8.573.726, María Elena Bozzuto, 20/7/1958, DNI 13.075.508, ambos argentinos, casados, Empresarios domic. Riglos 482, Cap. Fed. Objeto: a) La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, odontológica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, laboratorios y demás instalación y explotación de sanatorios, clínicas, laboratorios y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico-quirúrgico, físico, químico, electrónico y nucleónico, basados en procedimientos científicos aprobados a realizase por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones en vigor; b) La creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de medicina prepaga. Asimismo podrá asumir la administración parcial o total de servicios de medicina prepaga de terceras entidades públicas o privadas. Efectuar y conceder toda clase de mandatos y comisiones comerciales. Realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objetivo social, pudiendo gestionar, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales o municipales; c) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero Servicios médicos integrales a empresas que comprenden: 1) Medicina del trabajo, exámenes de ingreso, exámenes periódicos, atención a enfermedades profesionales, accidentes de trabajo, control de ausentismo, creando a este efecto un servicio médico. 2) Atención médico-jurídica de la empresa: pericias judiciales, juntas médicas, comparecer ante organismos oficiales como profesionales de parte, asesoramiento en contratos de trabajo; d) d.1) La atención de enfermos en domicilio y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter, geriátricas y/o de reposo; sí como su traslado en ambulancia o cualquier otro medio idóneo no convencional, sea éste terrestre, marítimo fluvial o aéreo, adaptado o adaptable a tal fin para estudios, tratamiento, internación y/o diálisis. d.2) La implementación de servicios complementarios como: "Servicio de radiología a domicilio", "Servicio de enfermería a domicilio", cubriendo hasta la asistencia de urgencia a domicilio. Capital: $ 100.000 divid. en 1.000 acciones de $ 100 valor nominal c/u. Héctor Salvador Fernández: 500 acciones: María Elena Bozzuto: 500 acciones, integrando en este acto en efectivo el 25% y saldo dentro de los 2 años de insc. Adm. y Rep.: 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Presidente: Héctor Salvador Fernández. Director Suplente: María Elena Bozzuto. Director Médico: Antonio Francisco Tenuta. Plazo: 99 años desde su inscrip. Cierre: 31/7. Sindicatura: Prescinde. Sede: Saavedra 1039, Cap. Fed

Apoderada - Hilda F. Migdal
Nº 166.218

MEGACOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Eduardo Vidal Feldstein, 31/3/59, licenciado en administración, DNI 13.245.643, Migueletes 1736, 7º "B", Cap. y Ricardo Enrique Cordeiro, 27/10/55, licenciado en sistemas, DNI 11.703.820, José León Cabezón 3315, departamento 2, Cap., argentinos, casados. 2) 11/9/98. 3) MEGACON S.A. 4) Migueletes 1736, 7º B, Cap. 5) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) provisión de soluciones integrales, asesoramiento y capacitación en todo lo referente a la dirección de empresas, sistemas y telecomunicaciones; 2) compra, venta, desarrollo, importación y exportación de programas y equipos de computación o sus partes, su instalación, mantenimiento y servicio técnico; 3) promoción y desarrollo de servicios de Internet y cualquier otro sistema de informática o comunicación; 4) representación de empresas o entidades dedicadas a las actividades referidas precedentemente. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente Ricardo Enrique Cordeiro y Director Suplente Martín Eduardo Vidal Feldstein, con mandato por 2 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio.

Escribano - Jorge A. Ricciardi
Nº 100.408

MEIRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. del 1/9/98 pasada al F. 371 del reg. 1284 de CF. Socios: Manuel Conde García, nacido el 27/10/55, CIPF 8.607.596, domiciliado en Condarco 845 CF, José Claro, nacido el 15/1/42, CIPF, 5.823.220, domiciliado en Humahuaca 4633, CF, Adolfo Claro, nacido el 2/5/36, CIPF 10.822.868, domiciliado en Independencia 1458, CF. Duración: 99 años. Cap. Soc. $ 12.000. Cierre Ejerc.: 28/2 c/año. Sede Soc.: Avda. Santa Fe 2198, piso 1, C.F. Objeto: Explotación, equipamiento, habilitación e instalación por cualquier medio de establecimientos de la actividad hotelera y gastronómica, como bares, restaurantes, parrillas, grills, casas de lunch, confiterías, cafeterías, despacho de bebidas en el local con o sin alcohol, comidas al paso, copetín al paso, comidas al paso, comidas rápidas, cantinas, cervecerías, pizzerías, bares lácteos, servicios de lunch, salones de té, elaboración de los alimentos que se servirán en los establecimientos antes citados y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y hotelera. La Soc. prescinde de la Sindicatura conf. art. 284 Ley 19.550. Administración a cargo del Directorio comp. por Presidente Manuel Conde García, Vicepresidente: Adolfo Claro. Duración 2 años. Director Suplente: José Claro.

Escribana - Ana María Campitelli Fernández
Nº 100.286

NISUL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Que por Escritura Nº 228 del 11/9/1998 ante escribano Dr. Saúl Zaifrani: Se cambió la social: Con la denominación de "NISUL

S.A." continúa funcionando la sociedad constituida originalmente bajo la denominación de "Ansul S.A.". Se cambió la social: Actual: Montevideo 418, Piso 11 Cap. Fed.

Escribano - Saúl Zaifrani
Nº 100.371

NOBLEWAY TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Sucursal de sociedad extranjera, inscripta en el Registro Público de Montevideo, República Oriental del Uruguay, con fecha 18 de noviembre de 1995, con el Nº 2094, del folio 2209 del libro Nº 2 de Estatutos. Socios: Marta Otero, viuda; Judith Viera y Graciela Sabella, titulares de las C.I. Nros. 654.284-6, 1.518.678-0 y 1.536.661-1, respectivamente, todas uruguayas, todas mayores de edad y domiciliadas en Plaza Independencia 808, Apto. 1101, Montevideo, Uruguay. Denominación: NOBLEWAY TRADING SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio Sucursal: Santos Dumont 2719, 4º. Torre, 10 B. de Capital Federal. Objeto: Realizar o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas debentures, letras y toda clase de operaciones inmobiliarias, ya sea urbana, rural, arrendamientos, hipotecas, comerciales, industriales, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes análogos. Duración: 100 años a contar del 27/12/1989. Capital: No asignado. Administración: Directorio. Presidente: Luisa Rosa Filardo Pérez. Duración: Un año. Representante legal en la República Argentina: Virginia Lo Valvo, argentina, DNI 21.109.645, domiciliada en Santos Dumont 2719, 4ª Torre, 10º B, de Capital Federal.

Abogada - Gisela F. Donzelli
Nº 163.210

NORRISTOWN

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que, por Asamblea General Extraordinaria del 20/7/98, se aprobó la Modificación del Art. Décimo Primero por la que se Prescinde de la Sindicatura.

Autorizada - Pabla C. Galparoli
Nº 166.205

PABLO ELOY DONNET

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 16/12/97 se resolvió aumentar el Capital Social, reformando Art. 4: El Capital Social es de $ 1.500.000, representado por acciones de $ 1 VN c/u.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 166.170

PEQUI-GRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Ramón Alejandro Da Silva, arg., nacido 5/6/72, soltero, comerciante, Directorio 3801, Cap. DNI. 29.468.652; y Ricardo Alberto Rodríguez Díaz de Tuesta, arg., nacido 24/4/44, casado contador, L.E. 4.438.088, Av. Lastra 3884, 7º "27", Cap. 2) 14/8/98. 4) Magallanes 1342, Cap. 5) Trabajos de preimpresión e impresión incluyendo el diseño, diagramación y/o armado de todo tipo de impresos ya sean revistas, afiches, folletos, libros o los que surjan en el futuro, la transmisión de imágenes por cualquiera de los medios existentes, pudiendo para el cumplimiento de sus objetivos, comprar, utilizar o alquilar marcas, archivos fotográficos y/o visuales y sonoros de cualquier tipo. Podrá asimismo editar por cuenta propia o de terceros o asociada con éstos, revistas, folletos, libros o impresos de cualquier naturaleza como asimismo cualquier tipo de imágenes, textos o sonidos por cualesquiera de los medios existentes o que se creen en el futuro. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 3 años. 9) Corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. 31/12/de cada año. Directorio: Presidente: Ramón Alejandro Da Silva y Director Suplente: Ricardo Alberto Rodríguez Díaz de Tuesta. La Sociedad se abstiene de la sindicatura.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 166.237

PEREIRA DUGGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 1 del 17/3/98 se resolvió aumentar el Capital Social de $ 12.000 a $ 170.000 y emitir 170.000 Acciones Ordinarias Nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, reformando el artículo cuarto de los Estatutos.

Abogado - Horacio Joffré Galibert
Nº 166.100

POSTA TRANSPORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 3/9/98, Nº 186, Fº 457, Reg. 766, Cap. Fed. (1) Roque Mormandi, arg. nat., 18/9/1914, viudo, D.N.I. 4.238.952, comerciante, Pedro Goyena 1104, P. 8º "A", C.F. y José Elías Alvite Galante, arg., 26 años, soltero, D.N.I. 22.878.108, abogado, Coronel Apolinario Figueroa 1175, C.F. (2) 3/9/1998. (3) Tejedor 147, Cap. Fed. (4) "POSTA TRANSPORTE SOCIEDAD ANONIMA". (5) Correo, Privado, Mensajería en general, Transporte de cargas en general, Reparto de diarios y revistas, compra y venta de vehículos en general. Inmobiliaria, Agroproductora, Compra y venta de productos agrícolas, Alquiler de autos con o sin chofer, Actividades comerciales y financieras en general. Construcción y refacción de toda clase de edificios destinados a viviendas, cocheras, oficinas, o para el comercio o industria, taller mecánico de autos y motos. Importación y exportación de materiales y maquinarias y sus repuestos y accesorios para uso propio o de terceros. (6) 99 años desde la inscripción. (7) $ 12.000. (8) Directorio de 1 a 10 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, todos por 3 años. La sociedad prescinde de la Sindicatura. (9) Corresponde al Presidente y al Vicepresidente, quien lo reemplazará en caso de ausencia o impedimento. (10) 31 agosto. Directorio: Presidente: Roque Mormandi. Director Suplente: José Elías Alvite Galante.

Escribano - Jorge H. Buffoni Almeida
Nº 166.236

PRIMOLA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción de PRIMOLA S.A. a) Fecha de instrumento de constitución: 12 de agosto de 1998; b) Socios: Jorge Guillermo Eduardo Mingo, argentino, con DNI 17.957.299, nacido el 23/6/66, industrial, casado, domiciliado en Gualeguaychú 4760, Capital Federal, Jorge Carlos González, argentino DNI 4.511.103, nacido el 9/6/32, comerciante, casado, domiciliado en Altolaguirre 2878, Capital Federal, Guillermo Mingo, con DNI 5.579.253, argentino, nacido el 14/11/31, industrial, casado, domiciliado en la calle Gualeguaychú 4760, Capital Federal, Juan Ignacio Avanza, argentino, DNI 8.627.688, nacido el 26/7/51, comerciante, casado, con domicilio en la calle Corrientes 1092, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; c) Razón Social: PRIMOLA S.A.; d) Domicilio Social: Av. Belgrano 471 3ro. "6", Capital Federal; e) Objeto social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, alquiler representación, fabricación y distribución de productos plásticos u originados en materiales artificiales. Fabricación de muebles realizados en materiales artificiales. Tapicería en general. Fabricación, comercialización, representación y distribución de artículos de decoración. 2) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sea. 3) Ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial y financiero, incluyendo estudios de mercado a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, a cuyo efecto podrá comprar, vender, distribuir, importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. 4) Otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también la compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, creados o a crearse, y la realización de toda clase operaciones financieras, con excepción de las indicadas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público; 5) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas jurídicas y los Estatutos; f) Plazo de duración: 99 años; g) Capital Social: $ 12.000. h) Composición de los órganos de administración y fiscalización, nombres de los miembros y duración en su caso: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General, entre un mínimo de dos un máximo de seis con mandato de tres ejercicios. Se designa como presidente del primer Directorio a Don Jorge Guillermo Eduardo Mingo, como Vicepresidente a Don Juan Ignacio Avanza y como Directores Suplentes a don Jorge Carlos González y a don Guillermo Mingo. La sociedad prescinde de sindicatura; i) Organización de la representación legal: Corresponden al Presidente del Directorio o al Vicepresidente indistintamente; j) Fecha de Cierre del Ejercicio: el 30 de junio de cada año. El presente deberá publicarse por el término de 1 (un) día en el Boletín Oficial en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 10 de la ley 19.550.

Abogado - Diego M. Dedeu
Nº 100.313

RIO PORA

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. Púb. Com. 18/4/80, Nº 1174, Lº 95, Tº "A", Expte. Nº 9197. Comunica: Que por esc. 464 del 16/9/98, se protocolizó Acta Asamblea Gral. Extraordinaria del 7/9/98, en la que se aprobó por unanimidad, aumentar el Capital Social de $ 0,02 a $ 1.700.000, mediante la capitalización de dividendos en acciones, y la emisión de acciones ordinarias, nominativas no endosables de V$N 10 c/u y de 1 voto c/u, y la reforma del art. 4º del Estatuto, como sigue: "Artículo 4º: El Capital Social es de pesos un millón setecientos mil ($ 1.700.000) ordinarias, nominativas, no endosables de diez pesos de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la ley 19.550. Los aumentos del capital que se realicen serán instrumentados en escritura pública tributándose en ese acto notarial el impuesto de sellos si correspondiere".

Escribano - Eduardo Domingo Ferrari
Nº 100.399

SERFIN SKIN

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 77 inc. 4º, de la Ley 19.550, se hace saber que "SERFIN SKIN S.R.L.", por asamblea general extraordinaria de carácter unánime (Art. 237, Ley 19.550) de fecha 28/8/98, resolvió aprobar la transformación en sociedad anónima. La escritura pública de transformación es de fecha 7/9/98, pasada ante el Escr. Jorge E. Filacánavo, Titular del Reg. Nº 530 de Cap. Fed. bajo la denominación de "SERFIN SKIN S.A." continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación de "SERFIN SKIN S.R.L."; inscripta el 23/4/97, bajo el Nº 2697, Lº 106, Tº de S.R.L. Ningún socio ejerció el derecho de receso. El domicilio de la sociedad es en la Av. Córdoba 1567 P. 10º Dpto. "20", Cap. El objeto social es: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros, a las siguientes actividades: Elaboración de composiciones y productos para la cosmetología en general y la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en cosmetología elaboración, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología; elaboración, fraccionamiento y envasado en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos. Asimismo podrá ejercer representaciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, producciones y mandatos en todo el país y en el extranjero, como también estará facultado para administrar, asesorar, y/o gerenciar a particulares, y/o sociedades, y/o empresas de todo tipo. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones incluso las prescriptas en el Art. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 478 y siguientes del Código de Comercio en todo el ámbito nacional a cuyo efecto podrá establecer sucursales y/o agencias o representaciones en cualquier lugar del país. Plazo de duración: 99 años, contados a partir del 23/4/97. Capital Social: Pesos doce mil ($ 12.000), dividido en doce mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor nominal pesos uno cada acción. Directorio: Presidente: Rafael Ignacio González Amaya. Director Titular: Horacio Roberto González Amaya, 58 años, L.E. Nº 6.771.243, domiciliado en Av. Córdoba 1567 P. 10º Dpto. "20" Cap.; Director Supl.: Virgilio Omar Manzanelli, 42 años, DNI Nº 11.776.136, domiciliado en Viamonte Nº 1660 P. 9º "D" Cap.; ambos argentinos, casados y abogados. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, en su caso. Cierre de ejercicio: 30/6 de c/año. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Apoderada - Zulema del Valle Reartes
Nº 100.280

TECNIPLOM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, CONSTRUCTORA, FINANCIERA

Por esc. del 20/8/98 Nº 63 Folio 168, Escr. Juan C. Sabatini, Reg. 824 de Capital Federal a su cargo, el Sr. Carlos Enrique Calderoni, protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/7/98 por la que la sociedad "TECNIPLOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, CONSTRUCTORA, FINANCIERA" trasladó su domicilio a Av. Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 1º, Of. 101 B, Cap. Fed. y reformó Estatutos: Prescindiendo de la sindicatura conforme art. 284 ley 19.550; se aceptó renuncia del Directorio electo el 27/11/95 Sres. Carlos Calderoni, Hilda D'Aniello y Juan Manuel Aisemberg y a los Síndicos titular y suplente cont. Luis Alberto Lara y Jorge Alberto Mondino por unanimidad.

Escribano - Juan Carlos Sabatini
Nº 100.407

TENENGE TECNICA NACIONAL DE ENGENHARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 30-4-98 la sociedad Extranjera aprobó su transformación, modificando la denominación así: TENENGE TECNICA NACIONAL DE ENGENHARIA LTDA.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 166.136

THIERS

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. IGJ 1.655.428. En la publicación del 9/9/98. Recibo Nº 0043-00165196 se publicó el cargo del Señor Ernesto Luis Faria como Director Suplente, cuando en realidad es Director Titular.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky
Nº 166.216

TISSIM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mónica Cristina Soria, argentina, casada, nació 11/3/58, comerciante, DNI: 12.620.705, domicilio Dr. Luis Beláustegui 560 P. 9º "D" Capital; Ramón Alberto Domínguez, argentino, casado, nació 8/8/60, comerciante, DNI: 14.008.991, domicilio Av. Centenera 230 P. 1º "B", Capital. 2) 26/8/98. 3) TISSIM S.A. 4) Dr. Luis Beláustegui 560 P. 9º "D" Capital. 5) Fabricación, ensamblaje, comercialización, importación, exportación de: todo tipo de envases metálicos, plásticos, cajas fuertes, adornos, productos de chapa, fleje, alambre, hornos, cocinas, calefones, incineradores, parrillas no eléctricas, válvulas, tuberías y sus accesorios, artículos sanitarios y de grifería, montaje e instalaciones mecánicas y/o eléctricas, maquinado, soldadura, tratamiento y terminación de piezas metálicas, servicios de asesoramiento técnico, mantenimiento y reparación. Comercialización y tratamiento de fluidos industriales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Mónica Cristina Soria; Director Suplente: Ramón Alberto Domínguez, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 166.194

TOP TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Inscripta el 24/2/92, Nº 1143, Libro 110 Tº A de S.A. Se hace saber por un día que por Escritura Nº 193 del 8/9/98, Fº 678, Reg. Notarial 757 Cap., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 30/9/97 que resolvió: a) aumentar el capital social a la suma de $ 1.725.750, representado por 862.875 acciones, de clase A, ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción y 862.875 acciones, de clase B, ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción. b) aceptar la renuncia de los accionistas propietarios de acciones clase B a los derechos de preferencia y de acrecer, d) Reformar el art. 4º de los estatutos sociales.

El Escribano
Nº 166.140

U.S.S.A. UNION SANATORIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 176 - 9.9.98. Eduardo Enrique Farías Martínez, argentino, mayor de edad, comerciante, casado, DNI: 10.047.780, dom.: Sarmiento 3928 Cap. en su carácter de apoderado de la sociedad "SACLI SOCIEDAD ANONIMA"; Elsa Graciela Hunziker, argentina, mayor de edad, comerciante, divorciada, DNI: 10.052.899, dom.: Bdo. de Irigoyen 146 Cap. Fed. en su carácter de Presidente de la sociedad "XIPHIAS S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: a) explotar sanatorios, policlínicas o centros de atención médica en cualquier tipo de especialidad para tratamientos ambulatorios o con internación que incluyan o no operaciones quirúrgicas (cirugía), análisis clínicos, terapias radiantes, ecodiagnósticos o por imagen, maternidad que tengan o carezcan de servicios de ambulancias y todo otro afín con la prestación de los servicios médicos; organizar un sistema de medicina privada prepaga (seguro médico) para todas las especialidades o patologías; c) celebrar convenios con todos los sistemas de seguros médicos privados y obras sociales para brindar servicios médicos; d) realizar todo tipo de actos jurídicos sobre cosas muebles o inmuebles relacionados con la medicina para el cumplimiento de los fines perseguidos como arrendar, comprar, construir, importar, permutar, refaccionar, reparar, restaurar, revender, contratar "leasing", tomar en locación y vender; e) propender a la investigación y desarrollo de la terapéutica médica. Organización de todo tipo de eventos, actividades y servicios médicos de tipo académico, formativo, investigativo, de desarrollo de la ciencia asistencial o de otra naturaleza, efectuando convenios de todo tipo con las obras sociales, entidades privadas, públicas, estatales, paraestatales y de cualquier otra clase y tipo. Establecer relaciones contractuales con obras sociales de cualquier índole y/u origen, pertenecientes al ámbito nacional o provincial ya sean de carácter sindical o no, que actúen como agentes del sistema nacional de salud o no, que cuenten con legislación especial para su actuación o se rijan por leyes nacionales o provinciales, entes prestadores de salud privados y/o públicos particulares o no y demás empresas de medicina prepaga o habilitadas para actuar en el campo de la salud, instituciones o entidades cualquiera sea su figura jurídica, que actúen en el mercado médico asistencial para la atención en el ámbito del país en forma directa y/o a través de terceros cuando fuere necesario. Firmar convenios con prestadores del país o del exterior para la atención de beneficiarios de obras sociales, empresas de medicina prepaga o de cualquier tipo de entidad y/o empresas como así también particulares en o fuera del ámbito precitado. Establecer consultorios médicos internos y externos como así también contratar los servicios profesionales médicos de cualquier institución como así también contratar los servicios profesionales médicos de cualquier institución como así también contratar hospital, sanatorio y/o institución de salud especializada de baja y alta complejidad. Desarrollar toda su actividad por medio de profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva. Capital: Pesos seiscientos mil ($ 600.000.-) representado por 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10.- v/n. c/u. con derecho a un voto por acción. Adma. y rep.: mínimo dos máximo dieciocho designados un tercio por la mayoría de las acciones clase "A" y dos tercios por la mayoría de las acciones clase B, hasta tanto se produzca la suscripción e integración del ciento por ciento de las acciones clase C. Presidente en forma conjunta el Vicepresidente y otro Director. Prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.12 de c/año. Presidente: Eduardo Enrique Farías Martínez, Vicepresidente: Alberto Daniel Garello, argentino, 21.11.54, DNI: 11.561.534, casado, abogado, dom.: Lima 131 1º H. Cap.; Director Suplente: Angel Fernando Alamo, 19.6.42, argentino, comerciante, DNI: 7.968.690, dom.: Dalenberg 5935 V. Brelgrano, Córdoba, divorciado. Sede social: Lima 131 1º Capital Federal.

Autorizado - José Mangone
Nº 100.338

VALEJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 344 del 16/9/98 al Fº 1236 del Reg. Not. 1230 de C.F., Ester Haskiel, arg., nac. 18/12/21, viuda, comerciante, D.N.I. 18.594.896, dom. Laprida 1603 Florida, Provincia de Buenos Aires; y Beatriz Gutman, arg., nac. 29/5/34, casada, comerciante, L.C. 840.225, dom. Lascano 2864, 7º P. dpto. 14, Capital Federal constituyen "VALEJOS S.A.". Plazo 99 años a contar de la fecha de inscrip. en la I.G.J. Objeto la realización por sí, por cta. de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: Explotación de estaciones de servicio; venta de combustibles líquidos y gaseosos, aceites, lubricantes, repuestos y accesorios para automotores, servicios de lavado, engrase, gomería, estacionamiento, explotación de cafetería, servicios de comidas rápidas, minimercado, kiosco y alquiler de coches de remís. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Cap. soc. $ 12.000.-, dividido en 12.000 acc. ord., nom. no endosables, de $ 1.- c/u v/n., con derecho a un voto c/u. suscriptas 50% c/socia e integradas en 25%. Dir. y adm. por directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente: Ester Haskiel. Directora Suplente: Beatriz Gutman. Prescinde de la sindicatura. El ejercicio económico cierra 31/8 de c/año. Sede: Vallejos 4561, Cap. Fed.

Autorizado - Carlos Dante Rodríguez
Nº 166.201

VALPAFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 4 de septiembre de 1998, ante el Registro Notarial 13 de Capital, protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria, del 3 de junio de 1998. 2) Inscripción: 31-5-1977, Nº 1699, L: 87, Tomo: A de S.A. 3) Denominación: VALPAFE S.A. 4) Se aumentó el capital de $ 200.000 a $ 1.000.000, representado por 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de $ 1 y 5 votos por acción. 5) Se reforman los artículos: Quinto: Capital $ 1.000.000.- Octavo: Directorio: de 1 a 9 con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles.

Presidente - Julio Racauchi
Nº 166.185



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALINEACION DI PRINZIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constit.: 10/9/98. 2) ALINEACION DI PRINZIO. 3) Juan Carlos Di Prinzio, DNI 14.395.282, nac. 29/11/61, domic. Alberdi s/n; Eduardo Alberto Di Prinzio, DNI 10.255.654, nac. 23/7/52, domic. Filte Nº 747, ambos argen., comer., cas. y de San Antonio de Areco, Pcia. de Bs. As. 4) Alicia Moreau de Justo 2030 3º Of. 316. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones a las siguientes actividades: Servicios: Mediante la prestación de servicios de alineación, balanceo, mecánica en general para automotores, tractores y todo tipo de vehículos. Comerciales: Compra, venta, permuta, locación, ensamblado, reparaciones, instalaciones, importación, exportación, consignación, distribución, de bienes muebles, repuestos y autopartes de vehículos, maquinarias, equipos electrónicos, de computación, seguridad, telefonía y comunicaciones sus repuestos insumos y accesorios. 6) 20 años; 7) 4000; 8) Uno o más geren., gerente Juan Carlos Di Prinzio. 9) Cierre 31/8.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 100.403

APIFED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto Privado 14/9/98. 2) Gustavo Gabriel Kaniucki, argentino, soltero, DNI 16.071.369, 35 años, comerciante, domiciliado en Argerich 3233 Capital, Lucy Dos Santos Guedes, brasileña, soltera, DNI 3.232.701, 34 años, maestra, domiciliada en J. B. Justo 4048 1º 7 Capital. 3) AFIPED S.R.L. 4) J. G. de Artigas 1197 Capital. 5) 99 años. 6) Tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades: Comerciales: Planeamiento, investigación, fabricación, elaboración, compra venta, consignación, realización de promociones y eventos, exportación, importación de productos cosméticos, farmacéuticos para uso humano, productos químicos, antibióticos, cosméticos, perfumes, especialidades aromáticas, y productos alimenticios que integren el recetario médico. Industriales, mediante la explotación integral, fabricación, tratamiento, procedimiento, y elaboración de productos y subproductos de todo tipo de sustancias químicas ya sean naturales o artificiales, mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones y consignaciones en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero, a tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios para el cumplimiento del objeto social que no sea prohibido por las leyes o estos estatutos. 7) Capital 1.000 pesos. 8) Gerente Gustavo Eduardo Adolfo Borderia. 9) 31/1.

Autorizado - Gustavo Kaniucki
Nº 166.131

ARTES GRAFICAS SAGITARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 337 del 10/9/98 Fº 1209 del Reg. Not. 1230, Susana Lepre cede 2.800 cuotas a Cecilia Mariano Sergio v/n $ 1.- Resuelven modificar estatuto por aumento de cap. a $ 56.000, dividido en 56.000 cuotas de $ 1.- v/n c/u. Adm. y rep. legal a cargo del socio-gerente José María Sergio en forma individual, o de las socias-gerentes Susana Lepre y Cecilia Mariana Sergio en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad.

Autorizado - Carlos Dante Rodríguez
Nº 166.202

ASCENSORES CLAUDIO F. ORGE Y ASOCIADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Claudio Fernando Orge, 37 años, casado, técnico mecánico, D.N.I. 14.804.562, domicilio en Viamonte 4065, Villa Diamante, Partido de Lanús; y Alejandro Roque Fuschetto, 34 años, soltero, comerciante, D.N.I. 16.626.020, domicilio en Riobamba 463, Tapiales; ambos argentinos y de la Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura 155, fº 457, del 16/9/98, Registro 205 de Capital Federal. 3) Domicilio: Avenida San Juan 1310, Piso 1º, Oficina "4", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: La fabricación, montaje, instalación, testeo, reparación, modernización, mantenimiento, servicio y cualquier otra forma de industriaización y producción, como así también la compra, venta, importación, exportación, reexportación, leasing, concesión, consignación, distribución, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de ascensores, montacargas, escaleras rodantes y cualquier otra maquinaria de elevación, como así también sus repuestos y accesorios. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 10.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a Claudio Fernando Orge y Alejandro Roque Fuschetto. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Rubén Jorge Orona
Nº 166.137

AUPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Hugo Eduardo Aulicino, arg., 5/6/57, solt., médico veterinario, D.N.I. 13.649.302, dom. Malabia 278, P 6º "33", Cap. Fed. y Gabriel Alfredo Pisapia, arg., 7/3/53, cas., médico veterinario, D.N.I. 10.360.803, dom. Pujol 1036, Cap. Fed. 2) Const. por inst. priv. del 10/9/98. 3) Denominación: "AUPI S.R.L.". 4) Dom.: Ciudad de Buenos Aires. Sede Malabia 278, P 6 "33". 5) Objeto Social: a) Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de instrumentos quirúrgicos, equipamiento para diagnóstico, específicos zooterápicos, alimentos balanceados y accesorios para animales y artículos artesanales; alquiler y venta de animales para compañía y terapéutica; elaboración, distribución y venta de material didáctico sobre salud animal, zoonosis, protección animal y bienestar animal, alquiler de consultorios equipados o no para otros profesionales; b) Prestación de servicio veterinario, mediante la atención médica y quirúrgica a través de profesionales con título habilitante e implementación de medicina prepaga, internación y pensionado veterinario; criadero de animales, organización de concursos, eventos, exposiciones de animales, organización de cursos, concurrencias y pasantías para estudiantes y profesionales veterinarios así como del personal propio contratado para la atención médica o quirúrgica, entierros y cremación de animales domésticos; c) Prestación de servicio de baños y cortes de pelo, guardería temporaria de animales domésticos; adiestramiento y paseo de mascotas; transporte de uso veterinario y de animales y servicio de ambulancia veterinaria. d) Establecimiento de servicios de laboratorio y de Estudios Complementarios de Diagnóstico para sí u otros profesionales o Veterinarias que así lo requieran. Para el cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 6) Duración: 99 años desde insc. I.G.J. 7) Capital: Pesos seis mil ($ 6.000) div. en 6.000 cuotas de $ 1 valor nominal y uno voto c/u. Suscrip. 100%. Integ. 25%. Resto en 2 años. 8) Direc. y Adm.: Gerencia: los dos socios. Cargo: Gerentes. Rep. legal y uso de la firma en forma individual e indistinta. Para avales o constitución de dchos. reales firma conjunta. Duración en los cargos: vigencia de la sociedad. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Luis C. M. Sullivan
Nº 166.151

BASIL MUNDO EMPRESA DE VIAJES Y TURISMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 16/4/98 se cedieron 2.500 cuotas sociales. Cedentes: Maurizio Giordano y Giovanni Fiorenza. Cesionario: Antonio Cumuniello, arg., nat., casado, nac. 21/7/27, comerciante, L.E. 4.261.714, dom. Av. Corrientes 3518, Cap. Fed. La socia Lidia Angela Cumuniello prestó conformidad. Capital social $ 5.000, dividido 5.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, suscripto e integrado queda distribuido: Lidia Angela Cumuniello 2.500 cuotas o sea $ 2.500 y Antonio Cumuniello 2.500 cuotas o sea $ 2.500.

Autorizada- Claudia Beatriz Rivero
Nº 100.423

CASALLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cumplimiento dispuesto arts. 4, 5, 8, 10, 150, 152 y concordantes ley 19.550, se hace saber que CASALLES S.R.L. domicilio Ferrari 462 Capital (1414) ha aceptado la cesión de cuotas partes pertenecieran a Mario Horacio Sallesses y Norma Beatriz Tizón, al señor Luis Andrés Castro Casado y Margarita Teresa Moya efectuada

el 7 de mayo de 1998. Mario H. Sallesses renuncia carácter de socio gerente lo que ha sido aceptado conforme a derecho. Reclamos de ley en el domicilio social arriba indicado.

Abogado - Leonardo David Colosimo Luraghi
Nº 166.106

CHANGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado de fecha 21/8/98, Miriam V. Gómez, arg., divorciada, DNI 16.056.850, Fleming 1624, Martínez, Pcia. de Bs. As. le cedió 50 cuotas sociales a favor de María Graciela Del Re, arg., divorciada, DNI 14.945.530, Avellaneda 1506, V. Ballester, Pcia. de Bs. As. de la sociedad CHANCO S.R.L.

Autorizado - Alfonso Cavale
Nº 166.159

CONSULTORES SISTEMAS INFORMATICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) José Luis González, DNI 12.997.232, argentino, nacido el 28/10/1958, casado, comerciante, domiciliado en Avda. Juan B. Justo 5187, Piso 9º "A" de la Capital Federal y Rossana Viviana Vicente, DNI 20.195.098, argentina, soltera, Ingeniera en sistemas, domiciliado en Avda. Juan B. Justo 5187, Piso 9º "A" de la Capital Federal. 2) Constitución: Por Instrumento privado del 16 de septiembre de 1998; 3) Denominación: CONSULTORES SISTEMAS INFORMATICOS S.R.L.; 4) Sede Social: Uruguay 390, Piso 17º "F", Capital Federal; 5) Objeto: a) la compra, venta, importación, exportación, comisión, representación, distribución, asesoramiento, service, mantenimiento e instalación de equipos y sistemas de computación, insumos, software, hardware y demás productos, materias primas y materiales relacionados con la informática, telecomunicaciones y la computación; b) Servicio integral de consultoría relacionado con las comunicaciones y el cómputo y procesamiento de datos e información. El desarrollo, análisis y mantenimiento de sistemas; c) compra, venta e instalación de equipos electrónicos de seguridad y realización de trabajos de instalación de sistemas de seguridad y alarma; d) compra, venta e instalación de sistemas de comunicación y de sistemas de telefonía; 6) Plazo: 90 años a partir de su inscripción en el RPC; 7) Capital Social: $ 1.000; 8) Administración, representación legal, y uso de la firma social será a cargo de un gerente, quien podrá tener o no la calidad de socio, quien durará en su función por el término de dos años, pudiendo ser reelecto. 9) Se designa Gerente al Socio José Luis González. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de enero de cada año.

Autorizado - Rafael Fernández
Nº 166.152

C & C COCINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato privado del 3 de septiembre de 1998. Socios: Carlos Alberto Oural, de 50 años de edad, casado, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Victorino de La Plaza 1866, primero piso, de Capital Federal, con Libreta de Enrolamiento Nº 7.610.706; Angel Fabián Schreyer, de 32 años de edad, casado, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Encina 859, Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires, con Documento Nacional de Identidad Nº 17.708.236. Denominación: "C&C COCINAS S.R.L.". Domicilio social: Av. del Libertador 6370, de Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la fabricación de bienes muebles de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios destinados al equipamiento de inmuebles; b) Comercial: compra, venta, permuta, leasing, importación, exportación, consignación y distribución de los bienes indicados en a); c) financieras: inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, otorgamiento de créditos en general; y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Mandatos y representaciones: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes de capital, negocios y empresas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital social: Cinco mil pesos suscriptos por los socios en partes iguales. Dirección, administración y representación: a cargo de los dos socios en calidad de Gerentes, quienes actuarán indistintamente. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Autorizada - Fabiana Marisa Nasso
Nº 166.109

DA MI MA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 3-10-1997. Socios: Dora Rosa Rodríguez, argentina, casada, comerciante, DNI 4.539.617, domiciliada en Chubut 3151, Posadas, Prov. de Misiones, nacida el 3-11-1943 y Lina Maidana, argentina, casada, comerciante, DNI 5.150.696, domiciliada en El Tala 4270, Témperley, prov. Buenos Aires, nacida el 23-9-1945. Denominación: DA MI MA SRL. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. objeto: Adquisición, venta y permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, constitución de clubes de campo y condominios, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación, producción, organización y atención técnica, administrativa, informes y estudio de mercado, desarrollo de programas de promoción, comercialización y confección de planos de desarrollo vinculados al objeto comercial. Construcción, proyecto, dirección, consultas y asesoramiento técnico de toda clase de obras de ingeniería, civiles, hidráulicas, viales, electromecánicas o de cualquier naturaleza, pudiendo intervenir en toda clase de licitaciones nacionales, provinciales, municipales o internacionales, públicas o privadas. Efectuar levantamientos topográficos, mensuras, mediciones, explotación de canteras, elaboración de premoldeados o prefabricados, desinfección, forestación, movimiento de suelos, excavaciones, demoliciones, rellenos, nivelaciones, destapaciones, transporte de residuos, volquetes, tratamiento de suelos, bacheos, zanjeos y terraplenes, vender, ceder, comprar, transferir, permutar, local y arrendar cualquier bien mueble o inmueble. Capital: $ 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por 10 años, siendo reelegibles. Se designa a Lina Maidana socio gerente. Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año. Sede social: Chiclana 4167, Dto. 2, Capital.

Autorizado - Humberto Manuppella
Nº 166.117

FARMAKON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la Ciudad de Buenos Aires, a los doce días del mes de agosto del año 1998, reunidos en el domicilio sito en la calle Carlos Calvo 833, Piso 10, Dto. O de la Capital Federal, se acuerda la modificación del contrato social de FARMAKON SRL, que girará bajo la razón social de PHARMATOTAL S.R.L.

Abogada - Anatilde Rabellino
Nº 166.223

FERENGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Roberto Marino, DNI Nº 14.910.750, casado, comerciante, 27/11/64, Pedernera 254, 5º "C", Cap. Fed. y María de las Nieves Román, C.I. Nº 5.194.345, divorciada, comerciante, española, Quintino Bocayuva 840, PB "B" Cap. Fed. 2) Inst. priv. 16/9/98. 3) FERENGI S.R.L. 4) Cdad. de Bs. As. 5) Objeto social: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación y exportación, compra y venta de todo tipo de mercadería, artefactos, productos nacionales o extranjeros, transporte, representaciones, comisiones y consignaciones y la tramitación en todas las etapas de los despachos a plaza de productos de importación y el embarque de productos de exportación, por vía marítima, terrestre o aérea, utilización de licencias y consultoría en general. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital social: $ 15.000. 8 y 9) Un socio gerente, por un ejercicio. Sin sindicatura. Socios Gerentes: Sergio Roberto Marino y María de las Nieves Román. 10) 30/9 de cada año.

Escribano - Patricio R. Caraballo
Nº 100.355

FURCHI MARRANO Y DI PALMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica en cumplimiento del art. 77 de la Ley 19.550, que por Escritura pública de fecha 28 de marzo de 1998 ratificada por Escritura de fecha 18 de agosto de 1998 por transformación de FURCHI MARRANO Y DI PALMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA se transforma en FURCHI MARRANO Y DI PALMA S. A., no habiendo socios que se retiran o incorporen.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 166.179

FURCHI MARRANO Y DI PALMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 37 del 25/3/1998 ratificada por esc. pública Nº161 del 18/8/1998 se dispuso el aumento de capital y transformación de la sociedad en Sociedad Anónima. Se aumenta el capital de la suma de $ 0,01 a la suma de $ 400.000.- y se dividirá en 40.000 acciones de $ 10.- cada una. 1) Bajo la denominación de FURCHI, MARRANO Y DI PALMA S.A. funciona esta sociedad anónima por transformación de "FURCHI, MARRANO Y DI PALMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 2) 99 años a contar desde la fecha de su inscripción en el RPC. 3) Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: 1) Industriales: mediante la fabricación y reparación de productos y subproductos relativos a la industria de equipos hidráulicos, máquinas y afines, automatización electrohidráulica y reforma de máquinas y equipos afines. 2) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación de productos y subproductos señalados en el punto 1 de su objeto social; representaciones, comisiones y consignaciones. 4) Cuatrocientos mil pesos, representado por 40.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto c/u y de $ 10 valor nominal cada acción. 5) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 6) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 7) 31 de diciembre de cada año. 8) Presidente: Elías José Marrano, Vicepresidente: Damián Furchi, Director Titular: Pablo Hernán Di Palma, Director Suplente: José Dalena. 10) Basualdo 2631, Capital Federal. 23/8/1976 Nº 2101 L 72 de SRL.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 166.177

HERFLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 31/8/98 reforma art. 3º incorporando Mediante la adquisición venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales la compra, venta de terrenos y su subdivisión fraccionamiento de tierras, art. 4º fijando el capital en $ 73.000.- 10º sede social F. S. Oro 2404 2º B, Capital. Designa Gerente a Clarisa Cannata.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 100.320

IL COLTELLO D'ARGENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. RPC 28.1.98, Nº 573, Lº 108 de SRL. Por esc. 469 del 27.8.98, Reg. 77 de Capital Federal, Héctor José Rodríguez, div. DNI 10.717.589, argentino, nacido 27.7.52, comerciante, dom. Juan M. Gutiérrez 3881, P. 2º, Dpto. "A", Capital Federal, vende a Samuel Setian, casado, LE 4.307.310, argentino, nacido 6.5.40, comerciante, dom. Gaspar Campos 1763, Vte. López, Provincia de Buenos Aires, 51 cuotas sociales v/n $ 10.- c/u, cuyo precio total es $ 510.- cdo. efvo. El cedente Renuncia al cargo de gerente. Samuel Setian: Deja disuelta anticipadamente la sociedad "IL COLTELLO D'ARGENTO S.R.L." y queda designado como liquidador y depositario legal.

Escribano - Pablo E. Homps
Nº 166.161

IMEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 2-9-98, folio 564, del Registro 171 de C. Fed.; primero: la sociedad modificó el Contrato Social en los siguientes términos: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos veinte mil representado por dos mil cuotas de diez pesos ($ 10.-) cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: don Norberto Edgar Testa Porcires: mil quinientas cuotas; don Norberto Edgar Testa: doscientas cincuenta cuotas; y don Alvaro Andrés Testa Dotta: doscientas cincuenta cuotas. Administración y dirección: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socio o no, los que en caso de pluralidad actuarán en forma indistinta. La delegación de alguna o todas las facultades que por este contrato se conceden a los socios, nombramiento de administradores o gerentes solo podrá efectuarse con el acuerdo de los socios indicándose la fecha de inicio, nombre y facultades otorgadas o delegadas. En tal carácter los gerentes representarán ilimitadamente a la sociedad ante cualquier organismo público o privado, podrán otorgar poderes, realizar gestiones ante instituciones bancarias, financieras, aduana, etc. Además podrán celebrar contratos y todo tipo de actos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Los gerentes durarán en el cargo todo el tiempo de duración de la sociedad y depositarán en la sociedad, en concepto de garantía la suma de doscientos pesos. Segundo: renunciaron los socios gerentes don Norberto Edgar Testa o Testa Dotta y Alvaro Andrés Testa o Testa Dotta; Y se designó como nuevo socio gerente a don Norberto Edgar Testa Porcires.

Norberto Edgar Testa Porcires
Nº 166.246

INTER TISIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 15/9/98. Socios: Jorge Alberto Valentini, 38 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 13.740.520, Sarmiento 27, Alejandro Korn; Karina Gabriela Canalini, 27 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 21.731.941, Donizetti 141, 8º "D", Capital; Silvina Andrea Ostachi, 26 años, argentina, casada, técnica superior en comercialización, DNI: 22.313.752, Av. Cabildo 426, 12º "A", Capital. Denominación: "INTER TISIO S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: toda forma de comercialización de materias primas, productos elaborados, semielaborados, subproductos, mercaderías y la explotación comercial de patentes de invención y de marcas nacionales y extranjeras. b) Importadora y exportadora. c) Constructora. d) Inmobiliaria. e) Financiera. f) Agropecuaria. g) Representaciones y mandatos. h) Gastronómicas. i) Textil. Capital: $ 2.000.- Administración: todos los socios en forma conjunta de a dos cualesquiera de ellos. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede Social: Av. Cabildo 1849, local "50", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 100.295

INYSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

21/7/97, Nº 5211, Lº 107. Informa que: por contrato privado de fecha 26/8/98 la sra. Claudia Rita Di Clemente, cede, vende y transfiere las 750 cuotas que posee en la sociedad de la siguiente forma: a Guillermo Javier Di Clemente: 700 cuotas a Eva Susana Marcos, argentina, D.N.I. 22.290.476, nacida el 29/8/71, estudiante, soltera, domiciliada en Uriburu 557, Bernal, partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As.: 25 cuotas y a Eduardo Oscar del Col, argentino, L.E. Nº 4.411.589, nacido el 15/2/43, comerciante, casado, domiciliado en Alejandro M. Cervantes 5645, Capital: 25 cuotas. Los socios reforman el art. 4º del estatuto, quedando el mismo redactado de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 150.000.- dividido en 1500 cuotas de $ 100.- cada una de ellas, totalmente suscriptas por cada uno de los

socios en la siguiente forma: a) Guillermo Javier Di Clemente suscribe 1450 cuotas sociales; b) Eva Susana Marcos suscribe 25 cuotas sociales y c) Eduardo Oscar Del Col suscribe 25 cuotas social, habiéndose integrado en dinero en efectivo el 25% por parte de cada uno de los socios, es decir en conjunto la suma de $ 37.500.- comprometiéndose los socios en forma irrevocable a integrar el saldo en un plazo de dos años.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 166.141

LEATHER'S VAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 29-1-1992 Nº 477, Lo. 95 de SRL. Se hace saber que por Escritura de fecha 2-7-1998, el Sr. Ricardo San Sebastián cede y transfiere las 4.500.000 cuotas de capital que tiene y posee en LEATHER'S VAL S.R.L. a favor del Sr. Aldo Mario Totolo, y el Sr. Marcelo Néstor Brikaraite las 500.000 cuotas que tiene y posee en dicha sociedad, en la siguiente proporción: 300.000 cuotas a favor de Aldo Mario Totolo y 200.000 cuotas a favor de Federico Andrés Marini. Los datos personales de los nuevos socios son: Aldo Mario Totolo, argentino, empleado, divorciado, nacido el 1-3-1946, domiciliado en Bilbao 1349, 4º B, L. E. 4.542.591; y Federico Andrés Marini, argentino, casado, licenciado en sistema, nacido el 12-4-1974, DNI 23.707.473, domiciliado en Venezuela 1692, 8º/17, ambos de Capital Federal. En el mismo acto, el Sr. Ricardo San Sebastián renuncia a la gerencia de la precitada sociedad y es designado gerente de la misma el Sr. Aldo Mario Totolo. Asimismo, se modificaron los artículos cuarto y quinto del contrato social. Capital: $ 5.000.- Administración y representación: estará a cargo de uno o más gerentes, con mandato por 10 ejercicios, con uso de firma en forma individual e indistinta.

Escribano - Juan Cruz Ceriani Cernadas
Nº 166.209

LEGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que en la sociedad LEGAR S.R.L. por instrumento privado de fecha 12 de agosto de 1997, los socios Miguel Vicente Papasidero y Norberto Héctor García, han cedido 1.476.660 y 2.953.333 cuotas sociales respectivamente a favor de Víctor García, argentino, casado, contador, de 60 años, D.N.I. 4.270.328, domicilio Lavalle 643, P. B. "B", Capital.

Abogado - Alberto O. Tomasso
Nº 100.307

MAROLICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura nº 297 del 14/9/98. Socios: Martín Alejandro Camilletti, argentino, casado, nacido el 5/7/72, comerciante, D.N.I. 22.781.376, domiciliado en Levalle 692, Bernal, Provincia de Buenos Aires; Rosa Lidia Carbonell, argentina, viuda, nacida el 12/5/47, comerciante, D.N.I. 5.494.581, domiciliada en Mariano Moreno 4117, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires y Lidia Esther Camilletti, argentina, casada, nacida el 4/3/70, D.N.I. 21.477.182, domiciliada en Mariano Moreno 4117, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires; 1) MAROLICE S.R.L.; 2) Lavalle 1609, Planta Baja, Capital; 3) 99 años contados a partir de su inscripción; 4) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por sí, por terceros, o asociada a terceros, a la instalación, explotación y administración, de bares, restaurantes, confiterías, sandwicherías, pizzerías, heladerías, bomboneríás, cafeterías, salones de fiestas, rotiserías y en general todos los negocios que brinden servicios gastronómicos; 5) $ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas sociales de $ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Martín Alejandro Camilletti: suscribe 5000 cuotas sociales; Rosa Lidia Carbonell: suscribe: 5000 cuotas sociales y Lidia Esther Camilletti: suscribe: 2000 cuotas sociales. Las cuotas se integran en un 25% en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante en el plazo máximo de 2 años contados a partir de la inscripción. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo de un gerente, designándose para ese cargo al señor Martín Alejandro Camilletti; 7) Ejercicio social: 31/12 de cada año; 8) Gerente: Martín Alejandro Camilletti.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 166.144

MASTER MONTAJES INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 17/09/98. Socios: Julio Bartolomé Medina, argentino, técnico mecánico metalúrgico, casado, 41 años, D.N.I. 13.438.220, Calle 340 Bis Nº 3839, Quilmes Oeste; Berta Raquel Cardozo, argentina, casada, comerciante, 41 años, D.N.I. 13.438.936, Calle 340 Bis Nº 3839, Quilmes Oeste; denominación "MASTER MONTAJES INDUSTRIALES S.R.L.". Duración: 90 años. Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La prestación y realización de todos los servicios y trabajos relacionados con la construcción, reparación, mantenimiento y montaje de plantas industriales, automotrices, navales, explotaciones mineras, alimenticias y demás industrias, de estudios técnicos y consultoría; B) La fabricación, armado, reparación, mantenimiento, comercialización, compraventa, alquiler, distribución, importación, exportación de piezas, partes, autopartes e instalaciones de sus plantas industriales. Capital: $ 3.000.- Administración: todos los socios. Cierre del ejercicio: 31/5. Sede social: Bolívar 226, 1º "C".

Apoderado - Mario Fierro
Nº 100.299

MAX MARE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. del 11/9/98. Reynaldo Eugenio Buttini, arg., nac. 16/10/38, cas. L.E. 4.286.055, comerciante, dom. Santos Dumond 2635, Dpto 1, Cap. Fed., y María Fernanda Renaldo, arg., nac. 7/6/69, solt. D.N.I. 20.061.537, comerciante, dom. San José de Calasanz 147, 10º, Dpto "B", Cap. Fed. constituyen "MAX MARE GROUP S.R.L." Duración 99 años a partir de la inscripción en I.G.J. Objeto: La realizac. por sí, por cta. de terceros o asoc. a terceros de las sgtes. actividades: a) Fabricación, importación, exportación y comercialización de artículos, productos, accesorios y afines de la higiene y limpieza, de tocador y de cosméticos; b) Fabricación, importación, exportación y comercialización de materias primas, componentes, derivados complementarios y/o de los productos, artículos, accesorios y afines comprendidos en el inciso a); c) Fabricación, importación, exportación y comercialización de máquinas, herramientas, equipos, matrices, instalaciones, sus componentes, accesorios y repuestos utilizados para la elaboración y/o comercialización de los bienes comprendidos en los incisos a) y b); d) Servicios de asesoramiento y/o investigación tecnológica relacionada con los bienes comprendidos en los incisos a), b) y c); e) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos, descuentos de documentos y/o aportes e inversiones de capitales, a particulares, sociedades o asociaciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, negociación, compraventa y tenencia en cartera de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso de ahorro público; f) Inmobiliaria: Mediante la realización de negocios inmobiliarios en general, compra, venta, financiación, permuta, construcción, locación, explotación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos; negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos y la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles que autorice la Ley de Propiedad Horizontal y sus Reglamentaciones; g) Mandataria: Ejercer toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de bienes de cualquier índole, capitales y de empresas en general y h) Administración de propiedades: La administración y organización de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales y sub rurales; condominios y edificios sometidos al régimen de las leyes de propiedad horizontal y prehorizontalidad. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo, sin límite alguno, todos los actos que no sean prohibidos por la ley o estos estatutos. Cap. Soc. $ 10.000.- dividido en 1000 cuotas de $ 10.- v/n c/u. suscriptas 50% cada socio. Administración y representación legal por gerente Reynaldo Eugenio Buttini por el término de 3 ejerc. El ejerc. soc. cierra el 31/10 de cada año. Sede: A. J. Carranza 2187 Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 166.150

MESSIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Por instr. priv. del 25/8/98. Isaac Gustavo Garfunkel y Emilia Nora Rosenberg cedieron a Domingo Enrique Tranfo y Celina Rosario Coronel, el total de sus 300 cuotas de $ 0,0001.- c/u VN de "MESSIN S.R.L." Renuncian Isaac Gustavo Garfunkel y Emilia Nora Rosenberg al cargo de gerentes. Design. Gerentes: Domingo Enrique Tranfo y Celina Rosario Coronel. Se modif. art. 4º; Capital $ 0,03, div. en 300 cuotas $ 0,0001.- VN c/u Susc. e integrac. Domingo Enrique Tranfo y Celina Rosario Coronel, 150 c/u. Cambio sede social: Humboldt 455 CF. La Sociedad. Datos inscripción de la sociedad: 16/8/85; bajo Nº 4453, Lº 86 de S.R.L.

Abogado - Leandro S. Burzny
Nº 166.135

1156

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. del 27/8/98 pasada al F. 367 del Reg. 1284 de C.F. socios: Horacio Luis Reynoso, nacido el 7/11/70, DNI 21.703.810 y Fernando Marcelo Reynoso, nacido el 14/4/73, DNI 22.558.225, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Juan Loria 375, Morón, Pcia. de Bs. As. Cap. Soc.: $ 6.000. Duración 99 años. Sede Social Libertad 1156, C.F. Cierre Ejerc.: 31/7 de c/año. Objeto: La explotación, equipamiento, habilitación e instalación por cualquier medio de establecimientos de la actividad gastronómica y hotelera, como bares, restaurantes, parrillas, grills, casas de lunch, confiterías, cafeterías, despacho de bebidas en el local con o sin alcohol, comidas al paso, copetín al paso, comidas rápidas, cantinas, cervecerías, pizzerías, bares lácteos, servicios de lunch, salones de té, elaboración de los alimentos que se servirán en los establecimientos antes citados y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y hotelera. Administración y Rep. social a cargo de los gerentes Horacio Luis Reynoso y Fernando Marcelo Reynoso, indistintamente.

Escribana - Ana María Campitelli Fernández
Nº 100.287

ORO 2710

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por documento privado del 9/9/1998 doña María Cecilia Arcondo y doña Bárbara Merovich vendieron, cedieron y transfirieron a don Eduardo César Lublinsky todos los derechos y acciones que tienen y les corresponden sobre veintiocho cuotas sociales de "ORO 2710 S.R.L.", quedando las cedentes totalmente desvinculadas de la Sociedad. Los socios Eduardo César Lublinsky, Jorge Rosales, Bernardo Osowski y Nicolás Osowski resuelven modificar la cláusula Quinta del contrato social, que queda redactada en la siguiente forma: "Quinta. El capital social se fija en la suma de veinte mil pesos dividido en 100 cuotas de $ 200 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción. Eduardo César Lublinsky, 56 cuotas o sea $ 11.200.- Jorge Rosales 28 cuotas o sea $ 5.600.- Bernardo Osowski 8 cuotas o sea $ 1.600.- y Nicolás Osowski 8 cuotas o sea $ 1.600.- Los socios integraron en efectivo el 25 % de sus respectivas suscripciones o sea un total de $ 5.000 obligándose a integrar el saldo dentro del plazo de 2 años a partir de la fecha de constitución de la Sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. La Gerencia.

Bernardo Osowski
Nº 166.182

PALUCI Y OSTROGUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 11/9/98, los socios Mónica M. Paluci y Moisés Z. Ostrogue Levin resolvieron: la primera cede, vende y transfiere todas sus cuotas a Mónica Hilda Fernández, argent. divorc. empleada, 44 años, DNI 11.181.561, Juncal 2851, 1º 3, Capital; por $ 10.000, y renuncia al cargo de gerente. Los actuales socios modifican la cláusula 3º referente a la suscripta del Capital y designan Gerente a Mónica H. Fernández.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 166.134

PLANTEL EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudia Beatriz Hernández, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en calle Tomás Edison Nº 1669, San Miguel, DNI Nº 17.469.905 y María Teresa Pozza, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en calle Chacabuco Nº 1331 Gran Boug, D.N.I. Nº 14.265.130. Fecha del Instrumento de Constitución: 17 de junio de 1998. Denominación: PLANTEL EXTERIOR S.R.L. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto Social: ejecución y/o dirección de proyectos y obras civiles, ya sean hidráulicas, eléctricas, viales, telefónicas, de urbanización, edilicias de cualquier tipo, incluso las comprendidas en Ley 13.512, plantas industriales y/o comerciales, usinas, gasoductos, oleoductos, ya sean publicas o privadas, como así también refacción o demolición de las mismas. Capital Social: $ 10.000 (Pesos diez mil) Domicilio Social: Rodríguez Peña 703 Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Organo de Administración: Los dos socios en carácter de gerentes en forma indistinta por el término de 5 años.

Socio Gerente - Claudia Beatriz Hernández
Nº 100.372

PRIVATE COLLECTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Inspector General de Justicia, se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Acto Constitutivo: Oscar Luis Hermida, argentino, casado, nacido el 3 de marzo de 1957, titular del documento nacional de identidad número 13.308.417, comerciante, Amancio Alcorta 136, Lanús, Pcia. de Bs. Aires. Antonio Alfredo Liederer, argentino, casado, nacido el 25 de enero de 1949, titular de la libreta de enrolamiento número 7.627.090, comerciante, domiciliado en Av. de Mayo 2576, San Justo, Pcia. de Bs. Aires y Rafael Marcelo Carranza, argentino, casado, nacido el 3 de febrero de 1948, titular del documento nacional de identidad número 7.611.873, comerciante, domiciliado en Moldes 3031, Capital Federal. 2) Fecha de contrato 10 de septiembre de 1998. 3) Denominación social: "PRIVATE COLLECTION SRL.". 4) Domicilio social: Córdoba 652. Piso 9 D Capital Federal, 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Importación, producción, distribución, edición, comercialización, compraventa y alquiler de video películas para todo tipo de exhibición; b) Comprar, vender, alquilar y explotar toda clase de películas grabadas en videocassettes producidas por terceros; c) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales del país y del extranjero; d) Importación, elaboración, fabricación, embasado y montaje de productos relativos a la industria del juguete y perfumería; e) Importación, exportación y comercialización de artículos de uso personal inclusive aparatos masajeadores de todo tipo y preservativos; f) Importación, exportación y comercialización de revistas en general; g) Exportar todos los elementos de su producción. 6) El plazo de duración se fija en 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) El capital social se fija en la suma de Pesos Tres mil. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios, quienes se desempeñarán como socios gerentes, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Para la representación legal y uso de la firma social será necesaria la firma indistinta de cualquiera de los gerentes. Representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social. 9) Designación de Gerentes: Oscar Luis Hermida, Antonio Alfredo Liederer y Rafael Marcelo Carranza. 10) Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

Autorizado - Jorge R. Figueroa
Nº166.173

PYRAMID COMPUTER COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 341 del 14/9/98 Fº 1224 del Reg. Not. 1230, Kevin Ira Kozac cede cuotas 692 de VN $ 1.- c/u. en partes iguales a Claudio Jorge Oderda y a Gustavo Alfredo Carizzoni, renunciando a la Gerencia. Asumiendo la Gerencia Claudio Jorge Oderda y Miguel Angel Segura en forma conjunta por el plazo de duración de la sociedad.

Autorizado - Carlos Dante Rodríguez
Nº166.203

ROVINET TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ult. Insc. 18/7/97, Nº 5196, L. 107, S.R.L. Instr. Priv. 4/11/97, Susana Teresita Pérez rectifica cesión total (18.000 ctas.) a Daniel Antonio Camino y Juan Carlos Muller.

Abogado - Leandro Fabián Canedo
Nº 100.337

SAN LUIS PRODUCTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 29/7/98 Abel Gutmán cedió vendió y transfirió la totalidad de sus cuotas sociales a Sergio E. Talkowski la cantidad de mil novecientos veinte cuotas sociales a un precio de pesos Mil novecientos veinte y a Lea Rosa Bocles, arg., LC 5.799.461, casada, domiciliada en Laprida 1072, 6º A, Capital, la cantidad de ochenta cuotas sociales a un precio de pesos ochenta, modificando en consecuencia el art. 5º y 6º. Desígnase Gerente al Sr. Talkowski.

Autorizado - Gastón Nelson Gavito
Nº 166.233

SERVICIOS INTEGRALES INTERCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación. Bajo Recibo Nº 0043-00165505 de fecha 11/9/98 que se publicó en Edición de fecha 16/9/98 se deslizaron errores en los siguientes puntos: 1) Donde dice: Bonahora Pareja Alejandro Martín, 31 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Rivadavia 8075 Piso 2º "1" de Capital Federal, D.N.I. Nº 18.432,67; Debe Decir: Calcagno Ricardo Oscar, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Camacua 5316 Wilde Provincia de Buenos Aires, D.N.I. Nº 18.004.764. 7) Donde dice: Bonahora Pareja Alejandro Martín 20 (veinte) cuotas; Debe decir: Calcagno Ricardo Oscar 20 (veinte) cuotas. 8) Donde dice: Socio-Gerente Sr. Bonahora Pareja Alejandro Martín; Debe decir: Socio-Gerente Sr. Calcagno Ricardo Oscar.

Autorizada -Mayra Gisela Rodríguez
Nº 166.239

T.D.A. DE AVANZADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por A.G.E. del 16/9/98 reforma art. 4º fijando el capital en $ 350.000.

Gerente - Jorge Lorenzo
Nº 100.317

TECHNOFAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Jorge Omar González, argentino, casado, nacido el 2 de diciembre de 1967, comerciante, con D.N.I. 18.218.094, domiciliado en Juan de Garay 1472, piso 9º "A", Capital Federal y Chynthia Dackow, argentina, casada, nacida el 24 de noviembre de 1972, comerciante, con D.N.I. 23.125.924, domiciliada en Juan de Garay 1472, piso 9º "A", Capital Federal. Fecha del instrumento de Constitución: 4/6/98. Denominación: "TECHNOFAX S.R.L.". Domicilio: Pte. J. D. Perón 1454 P.B. "3" Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: armar, comercializar, comprar, consignar, dar en "leasing", dar en locación, diseñar, distribuir, exportar, importar, modificar, permutar, reparar, prestar service, representar, revender y vender aparatos, máquinas y equipos nuevos o usados, de fax, telefonía, fotocopiadoras e impresoras, sus insumos, repuestos y accesorios y/o cualquier otro elemento principal, supletorio o complementario de los mismos. Plazo de duración : 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital Social: $ 80.000.- representado por 800 cuotas de 100 pesos valor nominal c/u, con derecho a un voto por cuota. Administración: Gerentes: Jorge Omar González y/o Chynthia Dackow, para que actúen conjunta o indistintamente con el mandato indicado y por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Representación Legal: socio Gerente.

Autorizado - Darío G. Lamanna
Nº 100.334

TEXTIL CASAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de la modificación del Contrato Social: 11/8/98. Se modifica el artículo 4º, quedando redactado de la siguiente forma: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de cinco centavos ($ 0,05) dividido en 500.000 cuotas de 0,0000001 cada una, aportado por cada uno de los socios según el siguiente detalle: El señor Jorge Hugo Casal 250.000 cuotas sociales y el señor Claudio Gabriel Casal 250.000 cuotas sociales, totalmente suscripto e integrado en el giro de los negocios sociales". Con esta modificación se retiran de la sociedad los señores Antonio y Eduardo Rubén Casal. Se designan gerentes a los señores Jorge Hugo Casal y Claudio Gabriel Casal. Se establece la sede social en la calle Estado de Israel 4567, 1º A, Capital Federal.

Autorizado - Marcelo A. Kopyto
Nº 166.142

TRANSPORTE BRISAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública del 12/8/98, Aldo Ricardo Correa, arg. 15/8/58, casado, chofer DNI 13.913.457, Vélez Sárfield 584 de Pilar Pcia. Bs. As., Angeles María Martín y Herrera, arg. 28/12/56, soltera, comerc., DNI 12.046.992, Mazarre 1246, de Pilar Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Transporte de personas, cosas y mercaderías en vehículos propios o de terceros, podrá también realizar transporte de menores de edad con sujeción a la legislación vigente. Capital pesos cinco mil. AD/REP/, legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por dos ejercicios siendo reelegibles. Cierre: 30/7. Sede social: Leandro N. Alem 424, Piso 5º, Of. 501, Cap. Fed. se designan socios Gerenta a sí mismos en forma indistinta.

Autorizado - José Mangone
Nº 100.340

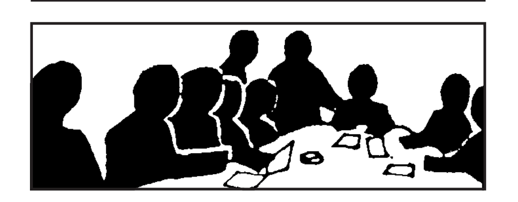
Z.O.W.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Datos Inscripción de la Sociedad 28/9/95 bajo Nº 7325 Lº 103 de S.R.L. Comunica: Por instr. priv. del 4/9/98. Andrés Guillermo Félix Saltor y María Fabina Carrazza cedieron a José María Delgado y Carlos Rodolfo Wiedmer, el total de sus 6.000 cuotas de $ 1.- c/u VN de "Z.O.W. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Renuncian Andrés Guillermo Félix Saltor y María Fabiana Carrazza al cargo de gerentes. Design. Gerente: Carlos Rodolfo Wiedmer. Se modif. art. 2º y 4º: Plazo 4 años 9 meses y 2 días, hasta 30/6/2000. Capital $ 6.000.- div. en 6.000 cuotas $ 1.- VN c/u. Susc. e integrac. 3.000 c/u. Cambio sede social: Viamonte 1866, 4º "C" CF. La Sociedad.

Abogado - Leandro S. Burzny
Nº166.133

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA EMPLEADOS DE LA MARINA MERCANTE
Personería Gremial Nº 313

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que dispone el Art. 40 del Estatuto vigente, la Comisión Directiva Nacional convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1998, a las 18 hs. en la Avda. Belgrano 1345 de la Capital Federal, Sede Central de A.A.E.M.M., lugar establecido para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de los Asambleístas para refrendar el acta.
2º) Lectura de la Memoria y Balance del Ejercicio correspondiente al período 1-7-97 al 30-6-98, y puesta a consideración de la Asamblea para su modificación y/o aprobación.

Secretario General: Elio Julio Barroso
Secretario Adjunto: Víctor Raúl Huerta
Vocal - Tomás Gill

NOTA: Art. 43: Las Asambleas Ordinarias y/o Extraordinarias se constituirán en la convocatoria, con la presencia de la mitad más uno de los afiliados cotizantes, luego de una hora, con la cantidad de afiliados cotizantes presentes.

e. 22/9 Nº 166.214 v. 22/9/98

ASOCIACION DEL BRIDGE ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y ELECCION DE AUTORIDADES

Señores Asociados: Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes para notificarles que conforme lo establecen las disposiciones legales y estatutarias en vigor que en cada caso se indican, el Consejo Directivo de esta ASOCIACION DEL BRIDGE ARGENTINO ha dispuesto convocar a Asamblea Ordinaria para el día jueves 1º de octubre de 1998 a las 17 hs. en primera convocatoria, en el local de su sede social sito en la calle Maipú 934 piso 1 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de gastos y recursos, inventario, notas e informes producido por la contadora pública certificante, correspondiente al ejercicio económico XLIX, finalizado el 31 de marzo de 1998. (Artículos 15, 18 y 20 inc. a) y 26 Inc. b) y c) del Estatuto).
3º) Designación de una Junta Electoral para proceder a la organización, realización y fiscalización del acto comicial a efectuarse con motivo de haber recibido la renuncia de dos miembros del Consejo Directivo, electos en Asamblea Ordinaria del 2 de julio de 1997. (Art. 9 del "Reglamento de Elecciones" aprobado en Asamblea Extraordinaria del 25 de junio de 1971).
4º) Elección de dos vocales suplentes con mandato por un año por la causal que se indica en el punto 3 que antecede, art. 20 inc. b) y 23 del Estatuto.
5º) Elección de diez miembros para conformar el tribunal de disciplina. (art. 36 del Estatuto).

Presidente - Marcelo Lerner
Secretaria - Estela Acuña

NOTA: 1) El quórum legal lo forma la tercera parte de los socios Habilitados que tengan una antigüedad mínima de un año. Transcurrida media hora, la asamblea se constituirá válidamente con los asociados presentes. (Art. 16 del estatuto). 2) En caso de haberse oficializado más de una lista de candidatos el comicio estará abierto hasta las 22 hs. Buenos Aires, 1º de Septiembre de 1998.

e. 22/9 Nº 166.128 v. 23/9/98

ASOCIACION MUTUAL 27 DE AGOSTO PARA EL PERSONAL DE LA LINEA EXPRESO LINIERS
S.A.

CONVOCATORIA

Matrícula 1473. Habiéndose advertido un error tipográfico en la publicación del Boletín Oficial del día viernes 4 de setiembre de 1998, bajo el Nro. de recibo 0043-00164231, edicto de Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de octubre de 1998, referente a la Matrícula de la ASOCIACION MUTUAL "27 DE AGOSTO" se hace constar que la Matrícula de la referida Mutual es la número: 1473 y no como apareciera en la publicación con el número 1463.

Presidente - Alberto Luis Reynoso

e. 22/9 Nº 100.305 v. 22/9/98

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA ARGENTINA (AMTIMA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de la ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA MOLINERA. El día 30 de octubre de 1998, a las 9 horas, en el local social de México 2070, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta con el presidente y el secretario.
2º) Lectura y consideración del acta anterior.
3º) Informe del Consejo Directivo.
4º) Consideración de la memoria y balance cerrado al día 30 de junio de 1998.
5º) Consideración de la fusión por absorción de la Mutual Autónoma de Ayuda entre Trabajadores de la Industria Molinera, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a la Asociación Mutual de Trabajadores de la Industria Molinera Argentina, de la Capital Federal.
6º) Clausura de la asamblea.

Presidente - Carlos Alberto Barbeito
Secretario - José Alberto Muzzi

e. 22/9 Nº 166.232 v. 23/9/98

"D"

DIMAR CINEMATOGRAFICA
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº de Registro I.G.J.: 21.775. CUIT 30-54106778-3. De acuerdo a las disposiciones legales y al artículo 13 del estatuto social, convócase a los señores accionistas de DIMAR CINEMATOGRAFICA S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 1998, a las 14.00 horas, en primera convocatoria, y a las 15.00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasada la primera, de conformidad con el artículo 237, 3º párrafo de la Ley 19.550, a realizarse en la sede social de la sociedad, sita en Av. Córdoba 1665, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Tratamiento de la demora en los estados contables.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1), de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 1994, el 31 de marzo de 1995, el 31 de marzo de 1996 y el 31 de marzo de 1997.

La presente convocatoria será publicada en el Boletín Oficial, en la forma prevista en el art. 237 de la ley de Sociedades. Se recomienda a los señores accionistas, de conformidad a los artículos 238 y 239 de la ley de Sociedades enviar a la administración de la Sociedad la designación de representantes en caso de no actuar personalmente o se trate de personas jurídicas. El Directorio.

Presidente - Carlos Angel Martín

e. 22/9 Nº 166.107 v. 28/9/98

"G"

GINOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de octubre de 1998, a las 17.00 horas en el local de Libertad 1215, de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1998. Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación y elección de Directores titulares y suplentes y de los Síndicos titular y suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 17 setiembre 1998.
Presidente - Marcelino Fernández Villanueva

e. 22/9 Nº 166.245 v. 28/9/98

"H"

HIPACA CARGAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1998 a las 17 hs. en 1ra. convocatoria y a las 18 hs. en 2da., en Lavalle 1718 Primer Piso Of. "D" de la Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-6-98.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Honorarios directores.
4º) Designación de directores.
5º) Destino de los resultados acumulados.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Gatti

e. 22/9 Nº 166.190 v. 28/9/98

"I"

INSTITUTO AERONAVAL

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Ordinaria para el 24-10-98, hora 11.00, en Avda. del Libertador 8209, Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Aprobación documentos del ejercicio finalizado el 30-6-98.
3º) Elección por dos años: un Presidente; un Vicepresidente 2º; un Secretario; un Tesorero; dos Vocales Titulares; un Revisor Cuentas titular y un Revisor Cuentas Suplentes, y por un año un Vocal Titular y cuatro Vocales Suplentes.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1998.
Presidente - Alberto Eduardo Alonso

e. 22/9 Nº 166.199 v. 24/9/98

"M"

MEDRANO 655
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MEDRANO 655 S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 1998 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria en Medrano 655 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1998.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del art. 261 de la Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Síndico - Nardo J. Toyos

e. 22/9 Nº 166.195 v. 28/9/98

MUTUAL ENTRE EMPLEADOS FERROVIARIOS BUENOS AIRES
Matrícula 320

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la MUTUAL ENTRE EMPLEADOS FERROVIARIOS BUENOS AIRES, convoca a sus asociados hasta el Nº 74 a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 1998, a las 17.00 horas, a realizarse en la sede social de la Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía Nº 1358, entrando por el "Hall" estación Retiro del ex-Ferrocarril Mitre, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria y Balance Ejercicio 1997/1998.
3º) Revaluación de Activo - Ley Nº 19.742.

Presidente - Roberto H. Rodríguez
Secretario - Raúl P. F. Urquiza

e. 22/9 Nº 166.222 v. 22/9/98

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

CONVOCATORIA

La MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO, conforme con lo prescripto en el Art. 31 del Estatuto Social, convoca a los señores Representantes de Organismos y Unidades de la Fuerza Ejército y de la Gendarmería Nacional, a la Asamblea General Ordinaria Anual, que se realizará el día 30 de octubre de 1998 a las 8 horas en el Hotel "Los Dos Chinos" sito en la calle Brasil 780 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior correspondiente a la asamblea realizada el 31 Oct 97.
2º) Designación de dos Representantes para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente (Art. 39 del Estatuto Social).
3º) Lectura y consideración de la memoria anual que contiene los hechos administrativos, contables, económicos y financieros de mayor trascendencia ocurridos durante el ejercicio en análisis.
4º) Lectura y consideración del balance general, cuenta de gastos y recursos, estado de evolución del patrimonio neto, sus notas y anexos e informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 Jun 98 (Art. 21, inc. 6 del Estatuto Social).
5º) Informe sobre la resolución definitiva dictada por la A.F.I.P., en respuesta a la impugnación efectuada por el Fondo Compensador a la intimación de pago de dicho organismo de la que se informara en las dos asambleas anuales anteriores.
6º) Informe sobre la gestión empresaria desarrollada por la A.F.J.P. Profesión+Auge S.A., durante el ejercicio.
7º) Informe sobre la labor cumplida por la Federación de Mutualidades del Personal de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales de la Capital Federal, a la cual se halla afiliado el Fondo Compensador, según ratificación dictada por la asamblea anual del 31 Oct 97.
8º) Informe de la Asesoría Jurídica sobre el estado de trámite de las actuaciones judiciales a su cargo.
9º) Convalidación de resoluciones del Consejo Directivo dictadas en el curso del 26º ejercicio (Art. 31 del Estatuto Social).
10º) Elección de dos Directores Titulares del Consejo Directorio y dos miembros titulares del Organo Fiscalizador.

Vicepresidente - José María Fariña

e. 22/9 Nº 100.384 v. 24/9/98

"P"

PERFOMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de octubre de 1998 a las 9:00 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1460, 3º Piso de esta Capital para deliberar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Honorarios a directores.
3º) Aprobación de la gestión de los directores.
4º) Elección del Directorio por un nuevo período y distribución de cargos.
5º) Consideración de la propuesta del aumento del capital y absorción de los resultados no asignados (pérdida).
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1998
Presidente - Alberto Víctor Gavio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Anónimas.
e. 22/9 Nº 166.189 v. 28/9/98

POLICREDITO COOPERATIVA LIMITADA DE CREDITO Y VIVIENDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 16 de octubre de 1998 en la sede social sita en la calle Piedras 77 —Piso 11º de la Capital Federal a las 19 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41º de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio social y determinación de su destino. Distribución de los excedentes.
4º) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración.
5º) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de su mandato según artículo 48 de los estatutos sociales.
6º) Elección de Síndico Suplente.
7º) Informe sobre cumplimiento del punto sexto de la Asamblea Anual Ordinaria del día 17 de octubre de 1997.
8º) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización Resolución 349/95 del I.N.A.C.
Presidente - Pablo Apkiewicz
e. 22/9 Nº 166 162 v. 22/9/98

"S"

SINDICATO ACCIONISTAS CLASE "C" DE TELECOM ARGENTINA STET FRANCE-TELECOM S.A.

CONVOCATORIA

No habiéndose pronunciado hasta la fecha el Poder Ejecutivo sobre las reformas pedidas por las Asambleas, el Comité Ejecutivo y la Asamblea de Accionistas Clase "C" del Programa de Propiedad Participada de TELECOM ARGENTINA STET FRANCE-TELECOM S.A. convocan Asambleas Regionales para elegir Delegados Asambleístas por el término de dos años para el día 11 de noviembre a la hora 10 apertura, hasta la hora 20 cierre, en los domicilios que figuran en el anexo de esta convocatoria, las que serán presididas por los accionistas que se mencionan en dicho anexo para cada caso y la secretaría funcionará en las direcciones que también se mencionan, los accionistas deberán registrarse con cinco días de anticipación.

Los padrones respectivos estarán a disposición de los accionistas en cada secretaría a partir del 26 de Octubre próximo, en el Acto se cumplimentará el Acuerdo General de Transferencia y el Reglamento Electoral.

Convócase para el 18 de noviembre a la hora 10 en Ambrosetti 134, Capital Federal a los representantes electos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente para presidir la Asamblea y dos Delegados Asambleístas para firmar el acta respectiva.
2º) Tratamiento de la Memoria y balance de lo actuado por la Comisión Liquidadora entre el 29-5-98 y 17-11-98.
3º) Designación de cinco titulares y cinco suplentes para constituir el Comité Ejecutivo con mandato por dos años desde la fecha de la elección.
4º) Designación de tres miembros para integrar la Comisión de Control con mandato por dos años desde la fecha de la elección.

ANEXO I

ZONA	Domicilio Asamblea para elección de Delegados Asambleístas	LOCALIDAD DE ASAMBLEAS	Secretaría para registración	LOCALIDAD DE SECRETARIAS	PRESIDENTE	SECRETARIO
CONURBANO BONAERENSE	CASTELLI 854	ZARATE	LINIERS 1920	SAN MARTIN	RAMIREZ, Norberto	BARBERIS, Juan Mario
CAPITAL FEDERAL	J. NEWBERY 2722	CAP.FEDERAL	J. NEWBERY 2722	CAPITAL FEDERAL	MARTA, Miguel Angel	BRONZINI, Juan Carlos
ROSARIO (Y AREA DE INFLUENCIA)	PARAGUAY 1135	ROSARIO	DORREGO 733	ROSARIO	INDELICATO, Sergio	DIAZ, Mario Roberto
PCIA.SANTA FE (Y AREA DE INFLUENCIA)	SARMIENTO 912	RECONQUISTA	SAN MARTIN 3059	SANTA FE	VEGA, Juana Inés	ZANICHELLI, Mabel
PCIA. ENTRE RIOS	LOS CONSTITUYENTES 184	CONCEPCION DEL URUGUAY	LOS CONSTITUYENTES 184	CONCEPCION DEL URUGUAY	MOLINO, Alberto	BERNAL, Javier Juan José
PCIA. DE CORRIENTES	SALTA 1429	CORRIENTES	SALTA 1429	CORRIENTES	SOLIS, Alberto Alcides	GOMEZ, Ofelia Itatí
PROVINCIA DE MISIONES	JUNIN 107	POSADAS	JUNIN 107	POSADAS	FERNANDEZ, Humberto	ACOSTA, Juan
PCIAS. CHACO Y FORMOSA	ARTURO ILLIA 832	RESISTENCIA	ARTURO ILLIA 832	RESISTENCIA	GONZALEZ, Roberto R.	FAU, Marcelo
PCIAS. LA RIOJA, CATAMARCA Y SGO. DEL ESTERO	ROJAS 70	CATAMARCA	ROJAS 70	CATAMARCA	ENDRIZZI, Manuel	ROMERO, Ricardo
PCIAS. DE SALTA Y JUJUY	ESPAÑA 117	SALTA	ESPAÑA 117	SALTA	VERA, Eduardo Jesús	LOPEZ, Josefa D. Carmen
PCIA. DE CORDOBA	BUENOS AIRES 521	NUEVA CORDOBA	BUENOS AIRES 521	NUEVA CORDOBA	TORRES, Luis	MEJIAS, Luis
PCIA. DE TUCUMAN	SALTA 34	TUCUMAN	SALTA 34	TUCUMAN	SLY, Carlos Ernesto	ORR, Jorge Rolando

Por Comisión Liquidadora P.P.P. TELECOM.
Presidente - Omar N. Pérez
Secretario - Daniel Sánchez
e. 22/9 Nº 166.176 v. 28/9/98

"T"

TECNOLOGIA MEDICA GENESIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TECNOLOGIA MEDICA GENESIS S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 9 de octubre de 1998, a las 19 hs. en Hipólito Yrigoyen 4223, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de los documentos requeridos por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 7 cerrado el 31-5-98.
2º) Aprobación de honorarios del Directorio con funciones técnico-administrativas y del Síndico y destino saldo de resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación número de miembros del directorio y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Datos de inscripción en la Inspección General de Justicia: Nº 5122, Libro 109, Tomo A de S.A., con fecha 24-7-91.
Presidente - Adrián P. Huñis
e. 22/9 Nº 166.208 v. 28/9/98

TIGRE SAILING CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 6º, 7º, 11º y 22º, del Estatuto Social, convócase a los Sres. Socios para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria, el día 30 de setiembre de 1998 a las 18,30 horas en el local de la calle San Martín 201, 4º piso de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios presentes, para que en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al 101º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Elección de Comodoro por el término de dos (2) años, en reemplazo del Sr. Roberto O. Galuppo, que finaliza su mandato.
4º) Elección de tres (3) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años en reemplazo de los Sres. Manuel P. Diez, Guillermo C. J. Castro y Juan Carlos Aquerreta, que finalizan sus mandatos.
5º) Elección de tres (3) Vocales Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Sres. José A. Alonso, Juan B. Pésaro y Rodolfo G. Fehr que finalizan sus mandatos.
6º) Elección de tres (3) Socios, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, (Art. 22º del Estatuto Social), por el término de un (1) año.
Buenos Aires, 1º de setiembre de 1998
Comodoro - Roberto O. Galuppo
e. 22/9 Nº 166.229 v. 22/9/98

"V"

VIALBO CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nro. de Registro I.G.J.: 105.657. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de octubre de 1998 a las 11,00 hs. en primera convocatoria y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria en la sede sita en la calle Conesa 3759 de la Autónoma Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de mayo de 1996; 1997 y 1998.
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por los Señores Directores.
4º) Elección de Director Titular y Suplente.
5º) Ratificación de la devolución de Aportes no capitalizados. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el domicilio social en los términos del art. 238 de la ley 19.550. El Directorio. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11,50 horas.
Presidente - Vito A. Bonsignore
e. 22/9 Nº 166.215 v. 28/9/98

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º p., Capital, avisa que María Eugenia Matto, domicilio Chocano 223, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., vende a María Gabriela Falcón, domicilio Pizarro 6547, Capital, el negocio del ramo de "Casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros y grill", sito en esta ciudad, calle ADOLFO ALSINA 685 PB, PI. SOT., libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.
e. 22/9 Nº 166.105 v. 28/9/98

"M"

Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, representado por Mónica Liliana Casares, abogada, of. en Amenábar 2280, Cap., avisa que Gustavo Alberto Rojas, Doc. DNI 14.943.813, dom. Billinghurst 2380, 8º "A", Cap., vende a Amalia Graciela Chazan, Doc. DNI 4.593.323, dom. Amenábar 2235, 4º "15", Cap. el negocio de Lavadero de ropa sito en la calle MENDOZA 2615, Cap., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.
e. 22/9 Nº 100.420 v. 28/9/98

"O"

Rodríguez Hnos., representada por el martillero público Carlos G. Rodríguez, con oficina en la calle Uruguay 228, PB 7, Cap., 372-1283, avisa que Felisindo Jares, con domicilio en la calle O'Brien 1176, Capital, vende su negocio de Hotel sin servicio de comida, Expte. Nº 100.498/94, sito en esta Capital Federal calle O'BRIEN Nº 1176, a José Luis Rodríguez, domiciliado en la calle Lafayette Nº 307, Avellaneda, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley nuestra oficina.
e. 22/9 Nº 100.470 v. 28/9/98

"R"

Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, representado por Mónica Liliana Casares, abogada, of. en Amenábar 2280, Cap., avisa que María Cristina Asmar, Doc. DNI 5.413.460, dom. Páez 1800, Dpto. 4º, Cap., vende a Lilia Isabel Fotia, Doc. LC 5.295.438, dom. Av. Gaona 3869, 6º "B", Cap., el negocio de Lavadero de ropa sito en la calle RIO DE JANEIRO 658, Cap., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras of.
e. 22/9 Nº 100.419 v. 28/9/98

"Y"

Se avisa que Laura Beatriz García, DNI 4.677.035, transfiere el local de la calle Yerbal 479 que funciona como oficina de prestación de servicios de comunicación urbana, suburbana, telex y fax al señor Guillermo Osvaldo Martin, DNI 4.406.287. Reclamos de ley y domicilio de las partes YERBAL 479, Capital Federal. Domicilio vendedor Libertador San Martín 1702, Ciudadela; comprador Virrey Olaguer y Feliú 2977, 6º piso.
e. 22/9 Nº 166.099 v. 28/9/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.C. ANALYTICAL CONTROLS HOLDING B.V.

La sociedad extranjera A. C. ANALYTICAL CONTROLS HOLDING B.V., con domicilio en

3047 AG Rotterdam, Innsbruckweg 35, Netherlands, resolvió inscribir su contrato social en la República Argentina, en los términos del art. 118 de la Ley 19.550, a los efectos de establecer una sucursal, designando como representante al Sr. Joop M. Mijland, y constituyendo domicilio en Tucumán 117, 7º piso, Capital Federal.

Apoderado - Diego S. Pérez Rodríguez
e. 22/9 Nº 166.181 v. 22/9/98

AMERICAN BUSINES CARGO
S.A.

Se hace saber que por Asamblea de fecha 19/6/97 AMERICAN BUSINES CARGO S.A. aceptó la renuncia de Fernando Marcelo Franchino como Director Suplente y nombró en su reemplazo a Juan Gregorio Montiel.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava
e. 22/9 Nº 166.163 v. 22/9/98

APART HOTEL SUIPACHA Y ARROYO
S.A.

Se hace constar que en la publicación del 8 de septiembre de 1998, Nº 164.586, se omitió mencionar la renuncia de Bernardo Strauss, CIPF 4.717.647 como Presidente de la empresa, por la cual estaba designado.

Presidente - Nir Gerson
e. 22/9 Nº 166.187 v. 22/9/98

A.T.I.O.S.
S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 1/9/98 presentó su renuncia el Sr. Jorge Ernesto Acevedo al cargo de Presidente y se designó en su lugar al Sr. Rodolfo Adrián Sosa quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Rodolfo Sosa, Presidente y Carlos Marcelo Vivanco, Director Suplente.

Autorizada - María E. Domínguez Rubio
e. 22/9 Nº 166.120 v. 22/9/98

AUSTRALMAR
S.A.

I.G.J. nc. 1.644.337. En Asamblea Gral. Extraordinaria de Accionistas del 31/3/98 se designó Director Titular a Jorge Julio Pacheco.

Abogado - Fernando Rodríguez Alcobendas
e. 22/9 Nº 166.145 v. 22/9/98

"B"

BAINTER
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Registro I.G.J. 110.761. Comunica a sus accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 14 de setiembre de 1998 ha dispuesto la distribución de utilidades en efectivo a razón de diez centavos ($ 0,10) por acción, importe que se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en su sede de Montevideo 477 de la ciudad de Buenos Aires. Asimismo, en esa ocasión, quienes hubieran suscripto acciones de la segunda serie podrán retirarlas, según lo dispuesto oportunamente. El Directorio.

Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 22/9 Nº 100.395 v. 22/9/98

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
S.A.

—ACTO DE EMISION—

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. (el "Banco"), constituido en Buenos Aires el 15 de julio de 1905, con duración hasta el 30 de junio del año 2100, inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 21 de noviembre de 1905 bajo el Nº 4, Fº 32, Tomo 20, Volumen A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Tte. Gral. Juan D. Perón 407, Buenos Aires, argentina, emitió el Décimo Noveno Tramo de la Primera Serie de Títulos a Corto Plazo de U$S 350.000.000, simples (no convertibles en acciones), garantizados mediante una carta de crédito irrevocable otorgada por Bayerische Vereinsbank AG, Sucursal Nueva York, por un valor nominal total de U$S 35.000.000 (dólares estadounidenses treinta y cinco millones) (el "Décimo Noveno Tramo de la Primera Serie"), bajo un Programa de Títulos a Corto Plazo por un monto máximo en circulación en cualquier momento de US$ 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) (el "programa"), que fue autorizado por resoluciones de su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 1997 y de su Directorio de fecha 17 de diciembre de 1997 y 4 de marzo de 1998. De acuerdo con el artículo 15º de sus estatutos, el Banco tiene por objeto realizar los negocios y operaciones autorizadas por las leyes vigentes que rigen las entidades financieras o bancarias. A la fecha, la principal actividad que desarrolla la sociedad es la de un banco comercial autorizado de conformidad con la Ley Nº 21.526, sus modificaciones, y demás normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina. El capital social del Banco al 30 de junio de 1998, fecha de su balance anual auditado por Harteneck, López y Cía., era de $ 371.942.038 (trescientos setenta y un millones novecientos cuarenta y dos mil treinta y ocho pesos), compuesto por 101 acciones ordinarias Clase A de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción y 371.941.937 acciones ordinarias Clase B de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y su patrimonio neto a esa fecha era de $ 974.390.780,16 (pesos novecientos setenta y cuatro millones trescientos noventa mil setecientos ochenta con dieciséis). El Décimo Noveno Tramo se emite por un monto nominal de U$S 35.000.000, cuya amortización se efectuará a su vencimiento, mediante un único pago total a su valor nominal, a saber, el 25 de febrero de 1999. El Décimo Noveno Tramo se emitió con descuento sobre su valor nominal y no devengará intereses. La tasa de descuento será del 5,29%. Con anterioridad a la emisión de este tramo dentro de la Primera Serie del Programa, el Banco emitió: 1ra. Emisión: U$S 75.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en noviembre de 1991 y vencidas en noviembre de 1994. 2da. Emisión: U$S 175.000.000 Programa de Eurodocumentos Negociables de Corto Plazo. Este Programa ha vencido en marzo de 1993. 3ra. Emisión: U$S 50.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en junio de 1992 y vencidas en diciembre de 1993. 4ta. Emisión: U$S 100.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en octubre de 1992 y vencidas en octubre de 1997. 5ta. Emisión: U$S 50.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en marzo de 1993 y vencidas en marzo de 1996. 6ta. Emisión: Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables por un monto total de U$S 900.000.000 dividido en dos tramos: a.- U$S 500.000.000 Programa de Títulos de Corto Plazo; b.- U$S 400.000.000 Programa de Títulos de Mediano Plazo. Este Programa se encuentra vigente y vencerá en agosto de 1998. 7ma. Emisión: U$S 200.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en noviembre de 1993 y con vencimiento en noviembre del año 2003. 8va. Emisión: U$S 151.764.800 Obligaciones Negociables Convertibles emitidas en agosto de 1994 y convertidas en acciones en septiembre de 1997. 9na. Emisión: U$S 350.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en marzo de 1998 y con vencimientos que oscilan entre el 18 de septiembre de 1998 y el 2 de marzo de 1999, dividida en diecinueve tramos a saber: 1er. tramo U$S 25.000.000 (vencido), 2do. tramo U$S 40.000.000 (vencido), 3er. tramo U$S 75.000.000 (vencido), 4to. tramo U$S 20.000.000 (vencido), 5to. tramo U$S 15.000.000 (vencido), 6to. tramo U$S 33.000.000, 7mo. tramo U$S 35.000.000 (vencido), 8vo. tramo U$S 22.000.000 (vencido), 9no. tramo U$S 15.000.000 (vencido), 10mo. tramo U$S 70.000.000 (vencido), 11er. Tramo U$S 25.000.000, 12do. Tramo U$S 40.000.000, 13er. Tramo U$S 75.000.000, 14to. Tramo U$S 20.000.000, 15to. Tamo U$S 15.000.000, 16to. Tramo U$S 70.000.000, 17mo. Tramo U$S 15.000.000, 18vo. Tramo U$S 22.000.000 y 19no. Tramo U$S 35.000.000. 10ma. Emisión: U$S 250.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en mayo de 1998 y con vencimiento en mayo del 2001.

Director Marcelo L. S. Tonini
e. 22/9 Nº 166.174 v. 22/9/98

BIORK
S.A.

Por acta del 11/9/98 designa Presidente: Carlos Dante Beldoménico y Suplente: Adriala Leonor Pairetti de Beldoménico, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Rivadavia 2594, 2º C, Capital.

Apoderado - H. Colimodio
e. 22/9 Nº 100.319 v. 22/9/98

"C"

CASPIAN SECURITIES SOCIEDAD DE BOLSA
S.A.

Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nº 10.864 del Libro 117, Tº A de S.A. Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de febrero de 1998 ratificada por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de agosto de 1998 ha resuelto la elección y designación de los señores miembros del Directorio a saber: Presidente, Eduardo Jorge Tapia; Vicepresidente, Saúl Zang; Director Titular, Sr. Gonzalo Venancio; Director Suplente, Martín Esteban Paolantonio. Los citados fueron reelegidos por vencimiento del mandato anterior que les fuera conferido por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18 de marzo de 1997.

Presidente - Eduardo J. Tapia
e. 22/9 Nº 166.164 v. 22/9/98

CENTRISA ARGENTINA
S.A.

Nº de Registro 1.633.211. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Nº 3, celebrada el 7/9/98 se resolvió por unanimidad de votos aumentar su capital social de $ 250.000 a $ 650.000 representativas de 650.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos uno por acción y un voto cada una de ellas.

Abogado - Pablo Enrique Mata Martínez
e. 22/9 Nº 100.439 v. 22/9/98

COMPAGNIE GENERAL DE GEOPHYSIQUE
S.A. Sucursal Argentina

COMPAGNIE GENERAL DE GEOPHYSIQUE S.A. SUCURSAL ARGENTINA, con domicilio en la Lima 355/69, 2º piso de la Capital Federal, hace saber por un día que por resolución de Presidente del Directorio de la casa matriz designado Gerente de la Sucursal Argentina a Sr. Yannick Cobo Sainz de La Mara partir del 23 de julio de 1998.

Abogado - Julián A. Linares Figueroa
e. 22/9 Nº 166.093 v. 22/9/98

COMPAÑIA ARGENTINA DE CAPITALIZACION
S.A.

Informa los resultados del sorteo del mes de septiembre. Ganadores por la Lotería Nacional sorteo del 5/9/98: símbolo 077, 1º premio títulos: A1D0640, C3E2245 y C3E4456, 2º y 3º premios vacantes. I.G.J. Nº 1.534.147.

Presidente - Juan Peralta Ramos
e. 22/9 Nº 51.025 v. 22/9/98

COMPAÑIA MECA
S.A.I.C.

Comunica a todos los accionistas de la sociedad que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del día 4 de septiembre de 1998 se decidió el aumento de capital de la sociedad por una suma de $ 2.100.000 mediante la emisión a la par, de 2.100.000 acciones ordinarias clase B de valor nominal $ 1 cada acción y con derecho a un voto cada acción. Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550 dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación. Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.

Presidente - Julio Andrés Baqueriza
e. 22/9 Nº 166.118 v. 24/9/98

CONCEPT
S.A.

Avisa que por escritura del 24/8/98 se protocolizaron las actas del 2/12/97 y 29/12/97 donde se resolvió disolver anticipadamente la sociedad designando liquidador al Directorio: Silvio Daniel Gorodisch con DNI 4.371.329, Presidente y representante legal.

Autorizado - Sergio Ibarra
e. 22/9 Nº 166.193 v. 22/9/98

COPO
S.A.

Por Asam. Extraord. Unánime del 2/9/98, inst priv. se resolvió la disolución y liquidación final de la sociedad. Se designó liquidador al Sr. Julio Adolfo Alvarado.

Autorizado - Ernesto Mario Levin
e. 22/9 Nº 166.123 v. 22/9/98

CORONEL SUPERI
S.A.

(Nº I.G.J. 1.596.929). Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 21 de abril de 1998 quedó integrado el Directorio por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente, Dr. Martín Harfuch; Director Suplente, Dr. Alejandro Julio César Guardone.

Presidente - Martín Harfuch
e. 22/9 Nº 166.230 v. 22/9/98

"D"

DESARROLLOS MERCOSUR
S.A.

(I.G.J. 1.602.107). Hace saber por un día que por Acta de Directorio del 20 de enero de 1996, se han aprobado las renuncias de los siguientes Directores Titulares: Alejandro García Huidobro, Claudio González Correa, Marcial González Correa, Javier Fuenzalida Assunssen, Claudio Aguayo, Ernesto Tomás Ciancio, Jorge Luis Chamas y Jorge Alfredo Gutnisky. Composición actual del Directorio: Presidente, José Luis Ibáñez.

Presidente - José Luis Ibáñez
e. 22/9 Nº 166.102 v. 22/9/98

DISTRIBUIDORA CIDEF
S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 9/12/93, Nº 12.437, Lº 114, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Autoconvocada de Accionistas del 6/4/98 y reunión de Directorio de la misma fecha, DISTRIBUIDORA CIDEF S.A., resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente, Antonio Manzur Apara; Vicepresidente, Marcelo J. Martínez; Director Titular, Mauricio Sepúlveda; Director Suplente, César Gustavo Ferrante.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 22/9 Nº 166.095 v. 22/9/98

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Avda. Santa Fe 846, piso 6º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C.N.V. Nº 290/97, artículos 15, 16, 17, 18 y 19, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 10 de septiembre de 1998, se dictaminó respecto de los títulos de deuda emitidos a través del LS Fideicomiso Financiero Serie 1998-1, mantener la categoría AAA, que conforme a la definición metodológica presentada ante la Comisión Nacional de Valores, implica que "los instrumentos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas". Los títulos de deuda Serie 1998-1, por un monto de VN U$S 20.000.000 con vencimiento en el año 2008, fueron emitidos conforme a las disposiciones de la Ley 24.441 por el Fiduciario HSBC Banco Roberts S.A. La Calificación obtenida surge del análisis efectuado de acuerdo a la metodología para la calificación de operaciones de securitización presentada a la Comisión Nacional de Valores. La misma contempla la evaluación de los siguientes parámetros: la administración de la cartera del Fideicomiso, la metodología de originación de los activos securitizados, la estructura legal, la composición de los activos, la morosidad, las garantías existentes, las mejoras crediticias disponibles y el análisis de los flujos de caja. De la evaluación ponderada de cada uno de los factores detallados surge la calificación asignada a los títulos emitidos. Se aclara —confirme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener el instrumento calificado".

La Comisión Nacional de Valores otorgó la autorización de oferta pública mediante la Resolución Nº 12.310 del 16 de julio de 1998.

El informe completo que sustenta la calificación se encuentra disponible en DUFF Y PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.

Director - Gabriel Rubinstein
e. 22/9 Nº 166.149 v. 22/9/98

"E"

EL ALAZAN
Sociedad en Comandita por Acciones

Insc. el 15/5/72 Nº 246, Fº 57, Lº 250 Contratos Públicos. Por Asamb. Ordin. y Extraord. Unán. del 19/3/98 se resolvió: 1) Aprobar el Bce. de liquidación final al 31/12/97; 2) Resolver la disolución anticipada de la sociedad; 3) Designar como depositaria de los libros y documentac. a María Elena Lizaso de Azcueta con domicilio en Libertad 1584, 18º B, Cap. Fed.

Presidente - María E. Lizaso de Azcueta
e. 22/9 Nº 166.101 v. 22/9/98

EL BOSQUE
S.R.L.

Avisa que por Acta Nº 22 del 29/5/98, se aprobó la designación de los socios Julio Fernández y Francisco Ferreiro como liquidadores de la sociedad.

Autorizada - Pabla C. Galparoli
e. 22/9 Nº 166.207 v. 22/9/98

EL TELAR DEL NORTE
S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 21/5/98 Nº 2695, Lº 1, Tº de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Ordinaria, Unánime y Autoconvocada de Accionistas del 4/9/98, EL TELAR DEL NORTE S.A. resolvió aceptar la renuncia del Sr. Pablo Raúl de Guenechea a su cargo de presidente de la sociedad y designar el siguiente Directorio: presidente, María Ana Echenique; Director Suplente, Mauricio Abelardo Orsi.

Autorizado Especial - Pablo D. Brusco
e. 22/9 Nº 166.096 v. 22/9/98

ELECTRASA
S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 7/7/98 se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente, Roberto Vengoechea; Vicepresidente, Alejandro Luis Bottan; Director Titular, Alberto Benicio Casellas.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 22/9 Nº 100.297 v. 22/9/98

"F"

FERRYLINEAS ARGENTINAS
S.A.

Directorio social. Presidente contador Washington Bruno Ferrari Rodríguez. Vicepresidente: Sr. Rubén de la Iglesia. Director Titular: Ingeniero don Guillermo Jorge San Roman. Síndico Titular: Contadora María Florencia Brandi. Síndico Suplente: Contador José Andrés Ballota. Con mandato hasta la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas al 30/6/1998.

Vicepresidente - Rubén de la Iglesia
e. 22/9 Nº 166.154 v. 22/9/98

FERRYTUR
S.A.C. de T. y T.

Directorio social. presidente: Contador Washington Bruno Ferrari Rodríguez. Vicepresidente: Ingeniero don Guillermo Jorge San Roman. Director Titular: Enrique Ruperto Marini, Aristóbulo Próspero Marini. Síndico Titular: Contadora María Florencia Brandi. Síndico Suplente: Contador José Andrés Ballota. Con mandato hasta la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas al 30/6/1998.

Vicepresidente - Guillermo Jorge San Roman
e. 22/9 Nº 166.153 v. 22/9/98

FOSTER WHEELER IBERIA
S.A.
Sociedad extranjera

Se hace saber que con fecha 4 de septiembre de 1998, se aceptó la renuncia de María Teresa Anson-Busch como representante de la sociedad extranjera en la República Argentina y se designó al Sr. Juan José González Pascual como representante de la sociedad en la República Argentina. Asimismo, se otorgaron poderes en favor de los Sres. Juan José González Pascual, José Manuel Rodríguez Pozueco, Santiago González Arroyo Martínez y John Edward Denham Hodson, y se revocaron los poderes conferidos por la sociedad en favor de los Sres. María Teresa Anson-Busch, Santiago González Arroyo Martínez, Augusto di Chio, Jesús Arribas de Frutos, Fernando Pinillos Ortiz de Landaluce y José Manuel Rodríguez Pozueco.

Abogada - Jacqueline Le Chevalier de la Sauzaye
e. 22/9 Nº 166.240 v. 22/9/98

FRIGORIFICO BAY BLANC
S.A.

Se hace saber que la sociedad FRIGORIFICO BAY BLANC S.A. designó por un año, por Asamblea Ordinaria del 31 de julio de 1998, el siguiente Directorio: Presidente, Arturo Hosch; Director Titular, Gustavo Elías; Director Suplente, Gustavo Daminai.

Abogado - Alberto O. Tomasso
e. 22/9 Nº 100.309 v. 22/9/98

"G"

GABRIEL Y COMPAÑIA
S.R.L.

(Ultima insc. en I.G.J. el 18/12/95, Nº 9824, Lº 104 de S.R.L.). Por esc. Nº 89 del 13/7/98, Folio 237, Reg. Not. 287, Cap., GABRIEL Y COMPAÑIA, cambió la sede social a la calle Veinticinco de Mayo 67, Entrepiso, Cap. Fed. No se modifica ninguna cláusula del cont. original. Se mantiene el tracto registral.

Escribana - Nora E. Rugna
e. 22/9 Nº 100.417 v. 22/9/98

GELISTAR
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 8/9/98 GELISTAR S.A. resolvió establecer una sucursal art. 118 L.S.C. sin asignación de capital. Domicilio social: F. Lacroze 3318, 2 B, Bs. As. Representante: Horacio E. González, LE 4.387.179, argentino, casado, comerciante, 6/1/42, domicilio real y legal: F. Lacroze 3318, 2 B, Bs. As.

Autorizado - Horacio Eduardo González
e. 22/9 Nº 100.373 v. 22/9/98

GLANET
S.A.

IGJ Nº 1.642.340. Por acta del 31/8/98 designó Director Suplente a Walter Juan Montanari, DNI 10.054.014 y se aceptó la renuncia de Luis Osvaldo Pisoni. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 22/9 Nº 100.404 v. 22/9/98

GLAXO WELLCOME
S.A.

Inscrip. el 1/8/75 bajo Nº 2170 Fº 274 Lº 83 Tº A Nº correlativo 450.819. Se hace saber que por Acta de Directorio 829 del 15/4/98 (transc. en esc. 328 del 11/5/98, Reg. 698, Cap. Fed.) se revocan el pod. gral. otorgado 11/4/97 escrit. Nº 214, Reg. 698, C. Fed. Y se otorga Poder General Amplio de Administración y Disposición a Jorge Raimundo, Luis Oscar Alvarez Vicente, Héctor Antonio Girau, Juan Antonio Aguirre, José Mario Castelli, Horacio Winston María Mac Loughlin, Diego Fernando Tinajero del Castillo, Emilio Nicolás Federico Jorge Vogelius, Guillermo Miguel Corsani, Juan Carlos Porru, Ricardo Hernán Colombo, Gustavo Daniel Sala, María Susana Mc Donough, Carlos Jorge Hryncyszyn, Paola Alba, Emilio Alberto Capurro y Leonor Elba Orlandi, para que realicen todos los actos y ejerzan las facultades que en cada caso se consigna en el poder, bajo el régimen de actuación y de firma que en el mismo se establece.

Escribano - Jorge D. di Lello
e. 22/9 Nº 166.113 v. 22/9/98

"H"

HP AMERICAS INC. SUCURSAL ARGENTINA

Por escritura número 602 de fecha 15/9/98, Folio 2674, Reg. Not. 374, Oscar Augusto Suárez del Sante sustituyó el poder amplio otorgado por HP AMERICAS INC. a favor del Sr. Hugo Humberto Chacana Sepúlveda para que con su sola firma ejercite las facultades indicadas en el poder mencionado, las que no podrá sustituir.

Autorizado - Rodrigo Fermín Garcia
e. 22/9 Nº 51.038 v. 22/9/98

"I"

IMPLA
S.A.

Por acta del 6/5/98 designa Presidente: Francisco Horacio Ammaturo; Director: Claudio Sierchuck; Suplente: Rodolfo Hernández.

Presidente - Francisco Ammaturo
e. 22/9 Nº 100.321 v. 22/9/98

INDUSTRIAS CURRIONI
S.R.L.

Ampliación de publicación del 14/9/98, Nº 99.128. Informa que por esc. 125 del 31/8/98 ante la esc. F. E. B. de Racana, Reg. 561, Cap., Carlos Andrés Currioni renunció al cargo de socio gerente, quedando en dicho cargo Juan de Dios Zaracho.

Escribana - F. E. B. de Racana
e. 22/9 Nº 100.431 v. 22/9/98

"L"

LA MATANZA
S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 13 de noviembre de 1996 se nombra socio gerente al Sr. Carlos Ernesto Aguilar, DNI 21.676.434, en reemplazo del Sr. José Juan Carlos Aguilar, debido a su fallecimiento.

Socio Gerente - Olga Ester Loreti
e. 22/9 Nº 100.365 v. 22/9/98

LECOR
S.A.

Nº de Registro 59.440. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/7/98 se disolvió la sociedad, designándose liquidador al Sr. Juan Carlos Schmidberg.

Autorizada - Mirta Sara Doctorovich
e. 22/9 Nº 166.112 v. 22/9/98

LIBRERIA DEL COLEGIO
S.A.

Hace saber por un día que se rectifica el aviso del 1/9/98 N.R. 163.883, siendo el valor real del aumento a $ 400.000 y no como se publicó. Insc. 7/4/37, Nº 73, Fº 23, Lº 45 Tº A.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 22/9 Nº 166.168 v. 22/9/98

"M"

MAPRIMED
S.A.

(Nº I.G.J. 72.139). Por Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 19 de mayo de 1998 quedó integrado el Directorio y Sindicatura, por un ejercicio, en la siguiente forma: Presidente, Dr. Julio César Guardone; Vicepresidente, Sr. Luis Dietrich Stueck; Director, Dr. Eduardo Luis Billinghurst; Síndicos Titular, Dr. José María Harfuch; Suplente, Dr. Alejandro Raúl Buireo.

Presidente - Julio C. Guardone
e. 22/9 Nº 166.231 v. 22/9/98

MULTIDEAL
S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 28/12/89, Nº 9507, Lº 107, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Autoconvocada de Accionistas del 6/4/98 y reunión de Directorio de la misma fecha, MULTIDEAL S.A. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente, Antonio Manzur Apara; Vicepresidente, Marcelo J. Martínez; Director Titular, Mauricio Sepúlveda; Director Suplente, César Gustavo Ferrante.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 22/9 Nº 166.098 v. 22/9/98

MULTIJACTO
S.A.

Por Acta de Directorio número 64 de fecha 5 de junio de 1998, se dispuso el cambio de sede social a San Martín 575, 3º piso C de Capital Federal, lo que fue protocolizado por esc. 500, Folio 3141 del Registro 1296.

Escribano - Martín Donovan
e. 22/9 Nº 166.244 v. 22/9/98

MULTISYSTEM
S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 7/8/91, Nº 5654, Lº 109, Tº A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Autoconvocada de Accionistas del 3/4/98 y reunión de Directorio de la misma fecha, "MULTISYSTEM SA." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente, Antonio Manzur Apara; Vicepresidente, Marcelo J. Martínez; Director Titular, Mauricio Sepúlveda; Director Suplente, Manuel Maceira.

Autorizada Especial - Lorena A. Fraschetti
e. 22/9 Nº 166.094 v. 22/9/98

"N"

NIRAUSS
S.A.

Se hace constar que en la publicación del 8 de septiembre de 1998, Nº 164.587, se omitió mencionar la renuncia de Bernardo Strauss, CIPF 4.717.647 como Presidente de la empresa, por la cual estaba designado.

Presidente - Nir Gerson
e. 22/9 Nº 166.186 v. 22/9/98

"P"

P & O ARGENTINA
S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 8 de septiembre de 1998 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio quedó integrado como sigue: Presidente, Trevor Hagen Bryans; Vicepresidente, Horacio C. Soares; Director Titular, Alejandro J. Olivera; Director Suplente, Gonzalo E. Cáceres.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
e. 22/9 Nº 166.126 v. 22/9/98

PALOKO
S.R.L.

En reunión de socios del 30 de julio de 1998 se aceptó la renuncia a su cargo de socio gerente presentada por la Sra. María Rosa Dias Bexiga de Scussel (DNI Nº 2.389.409) quedando como único socio gerente de la sociedad el Sr. Mario Aldo Scussel (DNI Nº 93.481.433).

Socio Gerente - Mario A. Scussel
e. 22/9 Nº 166.172 v. 22/9/98

PETROMIX
S.A.

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 21 del 17/6/98 por unanimidad, se fijó en cinco el número de directores por el término de tres ejercicios, y según el Acta de Directorio Nº 86 del 17 de junio de 1998, por unanimidad se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente, Pedro Enrique Brandi; Vicepresidente, Ing. Martín Fernando Brandi; Directores, Lic. Gustavo José Brandi, Lic. Juan Carlos Alejandro Cavallo, Cdor. Marcelo Aníbal Brandi; Síndico Titular, Dr. Jorge Luis Diez; Síndico Suplente, José Alberto Brisco. Los directores aceptaron los cargos.

Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
e. 22/9 Nº 166.213 v. 22/9/98

PLENARIA CIA. DE SEGUROS DE VIDA
S.A.

Se hace saber por 1 día, que el Directorio de PLENARIA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A., ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Jesús Mareque Cabo; Vicepresidente, Héctor Martín Christin; Director Secretario, Alberto Pérez; Director Titular, Juan Miguel Abassia; Directores Suplentes, Gabriel Eduardo Hamui, Fernando Romeo Moneta, Horacio Jorge Lestingi y Jorge Horacio Galarza; Síndicos Titulares, Juan Edgardo Rojas, Alberto Santiago Bavastro y Carlos N. Martínez; Síndico Suplente, Alberto E. Fandiño, Fredich J. Galli y Carlos Pace. De acuerdo a la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 1998 según Acta Nº 6, y reunión de Directorio de distribución de cargos celebrada en la misma fecha según Acta de Directorio Nº 66.

Presidente - Jesús Mareque
e. 22/9 Nº 166.228 v. 22/9/98

PODEGAR
S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 5/7/1998 pasada a escritura pública Nº 296 de fecha 6/8/98 se dispuso la

disolución anticipada y designación de liquidadores a Dr. Gustavo Horacio María Jarsum y Víctor Amadis Podestá.

Autorizado - Guillermo A. Symens

e. 22/9 Nº 166.180 v. 22/9/98

PROBATTERY S.A.

En cumplimiento art. 60 Ley 19.550, hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 4, del 5/12/97 (elección autoridades) y Acta Nº 13, sesión del Directorio del 6/12/97 (distribución cargos), protocolizadas en escritura Nº 307, del 28/8/98, Reg. Not. 649, Cap. Fed., el Directorio de la sociedad quedó así conformado: Presidente, Marcelo Ariel Nemirovsky; Vicepresidente, Guillermo Freund; Director Suplente, Juan Freund.

Escribano - Héctor B. Slemenson

e. 22/9 Nº 166.130 v. 22/9/98

"R"

REPRESA S.A.

Escritura pública del 13/8/98, Asamblea Ordinaria del 9/3/98, Presidente, Juan José Albonica, arg., 26/11/53, casado, empresario, DNI 10.962.878, domicilio 25 de Mayo 252, piso 15º, Cap. Fed.; Directora Suplente, Nilda Graciela Parrilla, arg., 16/11/51, casada, médica, DNI 10.112.433, 25 de Mayo 252, piso 15º, Cap. Fed. que aceptan los cargos conferidos.

Autorizado - José Mangone

e. 22/9 Nº 100.341 v. 22/9/98

"S"

SAMBEX INVESTMENT CORPORATION Sociedad Anónima

Apertura de sucursal. En cumplimiento del artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 18/8/98, los directores de SAMBEX INVESTMENT CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA resolvieron establecer una Sucursal en la República Argentina, con domicilio en la calle Castex 3372, 2º "D", Capital Federal, sin asignación de capital, y nombrar como representante de la misma a la Sra. Mariela Karina Poletti, titular del DNI 20.734.823.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

e. 22/9 Nº 100.298 v. 22/9/98

STAFF CERINI S.A.

Inscripta el 4/6/92 Nº 4870, Lº 111, Tº A de S.A. Comunica que por Acta de Direct. del 6/4/98, protocolizada en escritura del 14/9/98, Fº 792, Reg. 1472, el Directorio de STAFF CERINI S.A., bajo la presidencia de Elsa Mercedes Cerini, resolvió cambiar el domicilio social, el que se establece en M. T. de Alvear 1382, 4º A, Cap. Fed.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz

e. 22/9 Nº 166.227 v. 22/9/98

SUBWAY PARTNERS REALTY, N.V.

Por escritura pública Nº 600 de fecha 14/9/98 pasada al Folio 2666 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, se otorgó poder administrativo y bancario a favor del Sr. Marcelo Luiz Dornelas.

Autorizado - Rodrigo Fermín García

e. 22/9 Nº 51.037 v. 22/9/98

SUIPACHA Y ARROYO S.A.

Se hace constar que en la publicación del 8 de septiembre de 1998, Nº 164.588, se omitió mencionar la renuncia de Bernardo Strauss, CIPF 4.717.647 como Presidente de la empresa, por la cual estaba designado.

Presidente - Nir Gerson

e. 22/9 Nº 166.188 v. 22/9/98

"T"

TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP. (TENCO)

Se hace saber por el término de un día que la sociedad extranjera, con sede en el Commonwealth de las Bahamas, resolvió mediante resolución de sus accionistas del 26 de mayo de 1998, modificar su capital social autorizado elevándolo a U$S 200.000.000.

Abogada - Ariana Alejandra Sektman

e. 22/9 Nº 166.132 v. 22/9/98

TECNOLOGIA MEDICA COMPUTADA S.A.

Llevamos a su conocimiento que por Asamblea del 14/8/98 se ha resuelto aumentar el capital social de la empresa a la suma de veinte mil pesos ($ 20.000), dividido en veinte mil acciones nominativas no endosables, con derecho a cinco votos cada acción y de valor un peso cada una.

Presidente - Carlos Messina

Vicepresidente - Juan C. Taggiasco

e. 22/9 Nº 166.165 v. 24/9/98

TECNOLOGIA MEDICA COMPUTADA S.A.

Llevamos a su conocimiento de los señores accionistas que se encuentra a su disposición el derecho de suscripción preferente (artículo 194 LS) de nuevas aciones de la misma clase, en proporción a las que posea, por el plazo de treinta días desde la última publicación.

Presidente - Carlos Messina

Vicepresidente - Juan C. Taggiasco

e. 22/9 Nº 166.166 v. 24/9/98

TRANSPORTES SUDAMERICANOS Sociedad Anónima

Comunica —conf. art. 60 Ley 19.550— que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas celebrada el 12/6/98, se ha aceptado la renuncia del Sr. Carlos Joaquín Francisco Puck al cargo de Presidente del Directorio, designándose al Sr. Miguel Angel Macagno Presidente del Directorio y al Sr. Fabián Alejandro Moas como Director Suplente del Directorio. La Autorizada Especial.

Abogada - Silvana Ruth Nadeo

e. 22/9 Nº 100.400 v. 22/9/98

"V"

VANDENFIL Sociedad Anónima Industrial Algodonera

(Nº 6046). Se comunica por un día que por Acta de Asamblea del 8 de mayo de 1998 el Directorio de VANDENFIL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL ALGODONERA quedó constituido por el término de un año en la siguiente forma: Directores Titulares: Horacio Luis Toccalino, Eduardo Goyheneche, Horacio Marcelo Toccalino, Luis Pedro Toccalino. Director Suplente: Ricardo Juan Deveaux. Síndico Titular: Rubén Rodolfo Lencina. Síndico Suplente: Rodolfo Luis Alimonda y por Acta de Directorio del 8 de mayo de 1998 se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: presidente Director Delegado: Horacio Luis Toccalino. Vicepresidente: Eduardo Goyheneche. Director Secretario: Horacio Marcelo Toccalino. Director Titular: Luis Pedro Toccalino. Director Suplente: Ricardo Juan Deveaux. Síndico Titular: Rubén Rodolfo Lencina. Síndico Suplente: Rodolfo Luis Alimonda. El Directorio.

Vicepresidente - Eduardo Goyheneche

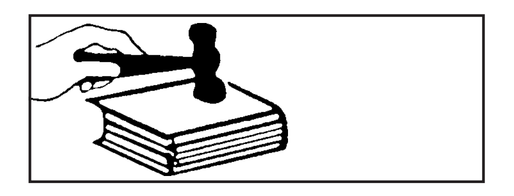
e. 22/9 Nº 166.200 v. 22/9/98

VIANI S.A.C.I.C. y A.

Registro en la I.G.J. Nº 26614. Cumplo en informar que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de octubre de 1996 designó cuatro Directores Titulares, cargos ratificados por la reunión de Directorio del 30 de octubre de 1996, de acuerdo al siguiente detalle: presidente, Pablo Viani; Vicepresidente, Pablo José Viani; Directora Titular, María Beatriz Viani; Directora Titular, María José Viani. Todos con mandato por tres años o sea hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que apruebe el Balance General al 30 de junio de 1999. El Directorio.

Presidente - Pablo Viani

e. 22/9 Nº 100.301 v. 22/9/98



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Hernán F. Miguens, (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Del Rio Gabriel Angel, el 7/10/98 a las 11.25 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Ford, mod. Escort LX, año 1994, dominio SKJ-990, en el estado que se encuentra y exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs., en Güemes 3365, Capital. Sin base. Seña 30 %, comisión 10 % e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs., bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 22/9 Nº 100.445 v. 24/9/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad, falla: 1º) Condenando a EDUARDO AUGUSTO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal. Con costas. 2º) Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 2 de diciembre del año 2001 y diez días para el pago de multas y costas del juicio. 3º) Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente) con intervención de la autoridad sanitaria federal. 4º) Estableciendo que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúa el día 13 de agosto de 1998 a horas 12:00 (art. 400 del C.P.P.N.). 5º) Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Dr. Rodolfo Echazu, presidente. — Carlos Rolando Massaccesi, vocal. — René Vicente Casas, vocal. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 22/9 Nº 246.370 v. 22/9/98

JUZGADO NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 cita a ANGEL ESNAL para comparecer en juicio "ESNAL ANGEL s/Ausencia Simple", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 14 de julio de 1998.

Fernando L. Spano, secretario.

e. 22/9 Nº 94.189 v. 22/9/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Unica, comunica por dos días que en los autos: "LICO, NESTOR OSCAR c/PALLONE, CARMEN BEATRIZ s/Divorcio" se ha ordenado citar por este medio a la Sra. CARMEN BEATRIZ PALLONE para que comparezca dentro del plazo de quince días a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial para que la represente. Publíquese durante dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1998.

Adriana Calviño de Frezza, secretaria.

e. 22/9 Nº 100.308 v. 23/9/98

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28 de la Dra. Alicia B. Alvarez Secretaría Unica de la Dra. Mónica C. Fernández en autos; DRECHSLER ABEL ELIAS c/ROMANO GUSTAVO ADOLFO y Otros s/Ejecutivo expediente 105384/95 emplaza al demando GUSTAVO ADOLFO ROMANO para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que lo represente. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1998.

Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 22/9 Nº 100.284 v. 23/9/98

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, cita a DANIEL ARMANDO SALINAS, a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar la presunción de su fallecimiento en la forma y con los efectos previstos por el art. 25 de la ley 14.394. Publíquese durante seis meses, una vez por mes en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 24 de marzo de 1998.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 22/9 Nº 100.290 v. 22/9/98

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4 de Capital Federal, cita por diez días a "LISERMA SRL", para que tome intervención en autos "GALEANO ELEUTERIO OSCAR c/SAFJP y otros s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Día" de la Ciudad de la Plata.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1998.

Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 22/9 Nº 166.104 v. 23/9/98

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, en los autos: "FRANCO, MONICA ANDRA y Otros c/TRENES BUENOS AIRES S.A. y Otros s/Daños y Perjuicios", ha resuelto emplazar al codemandado ROBERTO RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 4.680.843, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial, para que lo represente en Juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.

María Lucrecia Serrat, secretaria ad-hoc.

e. 22/9 Nº 100.361 v. 23/9/98

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, a cargo de la Doctora Irene Martínez Alcorta, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220, piso 3º de Capital Federal, en autos caratulados: "ARANDA, MARIA ALEJANDRA c/FERNANDEZ, RICARDO FABIAN s/Privación de la Patria Potestad" Expte. Nº 150.185/95, cita y emplaza por el término de quince (15) días a RICARDO FABIAN FERNANDEZ, a fin de que comparezca a los citados autos, por sí o por apoderado a tomar la

intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de junio de 1998.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 22/9 Nº 100.387 v. 23/9/98

Nº 87

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 87, sito en la calle Lavalle 1212 piso 2º Capital Federal, notifica al señor JOSE ABAD BARCELO la sentencia dictada en autos "MARTINEZ DE ABAD, CARMEN C. c/ABAD BARCELO, JOSE s/Divorcio y Tenencia", a fs. 82, a saber: "Buenos Aires, agosto 13 de 1998. ...Resuelvo: Convertir la separación personal de los cónyuges CARMEN CONSUELO MARTINEZ y JOSE ABAD BARCELO en divorcio vincular con los alcances de los artículos 217, 218 y 3574 del Código Civil. Graciela Adriana Varela. Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, septiembre 11 de 1998.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 22/9 Nº 100.416 v. 23/9/98

Nº 90

El presente Edicto debe publicarse en forma gratuita en el Boletín Oficial y fue ordenado en autos caratulados "GOLDAR PARODI, ALEJANDRO ALFREDO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, cita por sesenta días, en los términos del art. 5º de la Ley 24.321, a herederos y acreedores de ALEJANDRO ALFREDO GOLDAR PARODI. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 22/9 Nº 246.260 v. 23/9/98

Nº 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, a cargo de la Dra. María R. Bosio, Secretaría Unica a cargo del Dr. Diego Villar, sito en Lavalle 1212, p. 9º, Capital Federal, notifica a GREGORIO GANINO, que en los autos "GANINO GREGORIO Y GENTILINI MARIA ANGELICA Div. 67 Bis", se ha resuelto: "Buenos Aires, 16 de noviembre de 1988: AUTOS Y VISTOS: En atención a lo solicitado y toda vez que en la especie ha transcurrido el plazo previsto en el art. 8 del a ley 23.515, dispongo la conversión de la separación personal decretada en autos en divorcio vincular con los efectos de los arts. 217, 218 y 357 del Código Civil. Notifíquese a las partes personalmente o por cédula en su domicilio real y al Sr. agente fiscal en su despacho. Firme que sea la presente resolución, líbrese oficio al Registro de Estado Civil y Capacidad de las personas y una vez inscripta expídase testimonio si lo solicitare. Carlos Raúl Ponce. Juez. Buenos Aires, 22 de septiembre de 1989: Autos y Vistos. A fin de notificar lo resuelto a fs. 53 vta. publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero. Fdo. Dr. Carlos Raúl Ponce. Otro "Buenos Aires, 4 de junio de 1992: Por recibido, hágase saber al Juez que va a conocer. Notifíquese. María Rosa Bosio, juez."
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Diego Villar, secretario.
e. 22/9 Nº 100.421 v. 22/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Capital Federal, cita y emplaza en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/GOMEZ, LUIS FELICIANO, s/Ejecutivo" a LUIS FELICIANO GOMEZ a fin de que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 22/9 Nº 100.360 v. 23/9/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 - piso 6º, Capital Federal, en autos "BANCO FEIGIN S.A. c/PODESTA, CAROLINA s/Ejecutivo", cita emplaza por este medio a la Sra. CAROLINA PODESTA para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, agosto 25 de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 22/9 Nº 246.290 v. 23/9/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1, Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/FUCCILLO, GERARDO ABEL s/Ejecutivo", cita al demandado GERARDO ABEL FUCCILLO, a fin de que dentro del quinto día de notificado comparezca en autos a tomar la intervención que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 22/9 Nº 100.327 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge Juarez, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza en los autos "EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS S.R.L. s/Pedido de Quiebra por el Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.", a EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS S.R.L., para que dentro del término de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (art. 84 ley 24.522), bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Defensor Oficial. El presente escrito se publicará por el término de dos días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aries, 3 julio de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 22/9 Nº 100.359 v. 23/9/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Avda. Callao 635, Piso 5, Capital Federal, cita a BORIS KAPLAN para que en el término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "BANCO DE VALORES S.A. c/KAPLAN, BORIS s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de nombrar a la Señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquense edictos por el término de un día en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 22/9 Nº 166.108 v. 22/9/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Avda. Callao 635, Piso 4, Capital Federal, cita a MARCELO ALEJANDRO GALLIGANI para que en el término de tres días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en los autos "BANCO DE VALORES S.A. c/GALLIGANI, MARCELO ALEJANDRO s/Ejecución Prendaria" bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 146 del C.P.C.C.). Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 22/9 Nº 166.110 v. 23/9/98

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 desempeñada por el suscripto, sito en Avenida Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza a LUIS ALBERTO FIGUEROA (DNI 14.289.392) para que en el término de 5 días a partir de la última publicación, comparezca en autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/FIGUEROA, LUIS ALBERTO s/Ejecutivo" a estar a derecho, constituir domicilio y oponer las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 22/9 Nº 100.348 v. 23/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 desempeñada por el suscrito, sito en Avenida Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza a JUAN CARLOS MURAD (DNI 10.396.262), para que en el término de 5 días a partir de la última publicación, comparezca en autos caratulados "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/MURAD, JUAN CARLOS s/Ejecutivo" a estar a derecho, constituir domicilio y oponer las excepciones que tuviere, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 22/9 Nº 100.353 v. 23/9/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/TEXTIL 56 S.R.L. y Otros s/Ejecutivo", cita a los demandados ROBERTO BENJAMIN BRESLER, PERLA SUSMAN DE BRESLER, CELSO PERFECTO ARCIERI, OSCAR OMAR ESTEVO y JOSE MARIA INZA, para que dentro del plazo de cinco días comparezcan personalmente a reconocer la firma del documento en los términos del art. 526 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de tenerlas por reconocidas en caso de silencio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 22/9 Nº 100.328 v. 23/9/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, 6º piso de esta ciudad, comunica por dos días a MARTHA PALOMBO la sentencia recaída en los autos "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A. c/PALOMBO, MARTHA s/Ordinario". "Buenos Aires, diciembre 9 de 1996... Considerando:... con más los intereses calculados desde la fecha de la mora (21/12/91) y hasta el efectivo pago, a la tasa que perciba el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables mensualmente... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando a MARTHA PALOMBO a abonar a AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A., dentro de los diez días, la suma de $ 526,13 y U$S 14.842,57 con más los intereses previstos en la presente y costas... Notifíquese. Firmado: Eugenio E. Bavastro Modet, Juez Nacional". Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 22/9 Nº 100.349 v. 23/9/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386, 1º piso de la Capital Federal, comunica que PEREZ ROSANA ELIZABETH, con DNI 93.336.020 de nacionalidad uruguaya, nacida el 2/8/69, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del Art. 11 de la Ley 364. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Eugenio Bulygin, secretario.
e. 22/9 Nº 165.304 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Paraná 386, 1º piso de la Capital Federal, comunica que SIBEL NAGAS, con DNI Nº 15.108.873 de nacionalidad turca, nacida el 5/12/63, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la Ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 3 de junio de 1998.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 22/9 Nº 166.147 v. 22/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490, piso 2 de esta ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a DIEGO PORTALE o DIEGO PORTALES SEMINARIO, a estar a derecho en la causa Nº 12.677 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 181 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 22/9 Nº 246.048 v. 28/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS VERDUGUEZ a estar a derecho en la causa Nº 3716 ya que existiendo el estado de sospecha a que alude el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación respecto del nombrado por el delito previsto en el art. 183 C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publiquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 22/9 Nº 246.183 v. 28/9/98

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º piso, Of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a JORGE LOYOLA TORRES y MARIA BONIFACIO MARTINEZ (con último dclio. conocido en Avda. Corrientes 3648, piso 2º, hab. 11, Cap. Fed., ambos de nacionalidad peruana, DNI 92.570.847 y 92.857.986, respectivamente) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 3228, seguida en averiguación al delito de daños —art. 183 del C. Penal— bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su detención.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 22/9 Nº 245.830 v. 28/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Carlos Leiva en causa Nº 7140 caratulada "FRANCO, DIEGO A. (en rep. de la D.G.I.) s/Dcia." notifica mediante la publicación de edictos a ARIEL ANTONIO RINAUDO (DNI 16.564.963) y a SUSANA VIRGINIA SUAREZ (DNI 16.227.443) que deberán comparecer en este Juzgado dentro del tercer día posterior al último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas. ///nos Aires, 14 de septiembre de 1998... procédase conforme lo establecido por el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, respecto de ARIEL ANTONIO RINAUDO y SUSANA VIRGINIA SUAREZ para que se presenten en el Juzgado dentro del tercer día a contar a partir del último día de publicación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial... Fdo.: P.R.S. Dr. Gabriel R. Cavallo, juez federal. Ante mí: Dr. Carlos Leiva, secretario federal. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
e. 22/9 Nº 246.273 v. 28/9/98

Notifíquese a GIUDITTA STERLICO, Italina, nacida el 19 de febrero de 1933, hija de Domingo y de Italina Di Rico y CIPFA Nº 7.032.063 que dentro del término de cinco días se deberá presentar en este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y declararla rebelde en la presente causa que se le sigue por el delito de defraudación contra la administración pública. Para un mejor recaudo legal transcribo a continuación el auto que ordena la presente medida: ///nos Aires, 28 de agosto de 1998... En atención a los resultados infructuosos de las citaciones cursadas a la imputada en autos y desconociéndose su actual paradero, notifíquese mediante edictos a GIUDITTA STERLICO, Italina,

nacida el 19 de febrero de 1933, hija de Domingo y de Italina Di Rico y CIPFA Nº 7.032.063, que dentro del término de cinco días se deberá presentar en este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su captura y declararla rebelde. A tal fin oficio al Director del Boletín Oficial. Fdo. Gabriel Cavallo (Juez interino). Ante mí: Carlos Leiva (Secretario interino).

e. 22/9 Nº 246.248 v. 28/9/98

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a la Sra. LUISA GOMEZ de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 1179/98 que se sigue en su contra por infracción a la Ley 23.737: ///nos Aires, 10 de septiembre de 1998... notifíquese por edicto a la Sra. LUISA GOMEZ que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días. Fdo. Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.

e. 22/9 Nº 246.283 v. 28/9/98

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a ALBERTO CARLOS CELLA de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 1040/98 que se sigue en su contra por infracción a la Ley 23.737: ///nos Aires, 8 de septiembre de 1998... notifíquese por edicto al Sr. ALBERTO CARLOS CELLA que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco días. Fdo. Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.

e. 22/9 Nº 246.281 v. 28/9/98

Nº 11

Claudio Bonadío, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, Secretaría Nº 21, en la causa Nº 8739/98 seguida contra GUILLERMO MARTIN BRITOS y Otro por el delito de falsificación de documento público cita y emplaza a CARLOS ALBERTO LUGLI (DNI Nº 92.575.711, CI Nº 13.193.633, nacido el 10/10/1968, en el vecino país de Uruguay, con último domicilio conocido en la calle Diego Nº 1070 de Don Torcuato, Pcia. de Bs. As.) a fin de que dentro de las 72:00 horas de notificado comparezca ante este Tribunal a estar a derecho y prestar declaración indagatoria en los autos de mención, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo en el plazo otorgado.

Alicia Vence, secretaria federal.

e. 22/9 Nº 246.293 v. 28/9/98

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Bertuzzi, notifica a DIEGO OMAR FRANCO: "Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998... publíquese un edicto por el término de cinco días a efectos de notificar al nombrado que deberá comparecer en el plazo de tres días a contar desde la ultima publicación, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se declarará su rebeldía y se ordenará su detención a efectos de recibirle declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14 segunda parte de la Ley 23.737. Asimismo, hágase saber a las partes que podrán tomar vista de las actuaciones previo al cumplimiento del acto aludido. Fdo. P.R.S. Jorge L. Ballestero, juez federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario.

Secretaría Nº 24, 14 de septiembre de 1998.

e. 22/9 Nº 246.291 v. 28/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo del Dr. Osvaldo Guglielmino, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. José A López Mendoza, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 5º, ha dispuesto en los autos caratulados "FISCO NACIONAL DGI c/AMBITO LABORAL S.A. y Otro s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 16.040/97, citar a TALLERES METALURGICOS CAMPI S.A. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de agosto de 1998... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín emplazando a la codemandada Talleres Metalúrgicos Campi S.A. para que dentro del término de 5 días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código citado). Osvaldo Guglielmino, juez federal". Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.

José A. López Mendoza, secretario.

e. 22/9 Nº 100.412 v. 23/9/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 9, a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. Silvia N. Cohn, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 6º, ha dispuesto en los autos caratulados "FISCO NACIONAL DGI c/JARA MARTINEZ PATRICIO ALBERTO s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 6825/97, citar a PATRICIO ALBERTO JARA MARTINEZ. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 11 de agosto de 1998... Publíquense edictos por dos días en el Boletín oficial y en el diario Clarín emplazando a la demandada para que dentro del plazo de cinco días de notificado comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y concordantes del C.P.C.y C.). Emilia Martha García, juez federal". Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.

Silvia N. Cohn, secretaria federal.

e. 22/9 Nº 100.413 v. 23/9/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Guillermo A. E. Gracia, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 5º, Capital Federal, ha dispuesto en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL DGI c/NOYA LILIA CRISTINA y FINSUD COMPAÑIA FINANCIERA S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 29.899/94, citar a NOYA LILIA CRISTINA y a FINSUD COMPAÑIA FINANCIERA S.A. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 2 de julio de 1998... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación citándose a los demandados por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Guillermo E. Rossi, juez federal". Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.

Guillermo A. E. Gracia, secretario.

e. 22/9 Nº 100.414 v. 23/9/98

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 12, a cargo de la Dra. Ana María Etchevers, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Gabriela R. Kralj, con asiento en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, piso 6º, en autos caratulados "GIACHELLO ANGELA ROSA c/ BALIAN SERGIO ALBERTO s/Indemnización por fallecimiento", Expte. Nº 21.826/95, cita y emplaza al Sr. DANIEL ABELARDO DUARTE por el plazo de cinco días a fin de que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones. Fdo.: Ana María Etchevers, juez nacional.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.

Gabriela R. Kralj, secretaria.

e. 22/9 Nº 246.255 v. 22/9/98

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, a cargo de la Dra. Adriana Ester Ferro de Guedes, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Adriana Cicale de Sicardi del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por el plazo de diez (10) días a RIO SOL S.A., para que comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "VERONICA S.A.C.I.A.F.E.I. c/RIO SOL S.A. s/Cobro de pesos" (Expte. Nº 49.165), bajo apercibimiento de nombrar a un Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente. El presente edicto se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial de Capital Federal y en el diario La Nación.

San Isidro, 10 de agosto de 1998.

Adriana Cicale de Sicardi, secretaria.

e, 22/9 Nº 100.350 v. 23/9/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Nac. 1ª Inst. Com. 1, Sec. 1, de Av. Roque S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., hace saber por 5 días, que el 3 de setiembre de 1998, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de ANTONIO RODRIGUEZ, DNI 5.419.096, designándose síndico a Alberto E. López, domiciliado en Chacabuco 194, 5º "A", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el 30 de octubre de 1998. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 14-12-98 y 24-2-99, respectivamente. El 10 de mayo de 1999 a las 11,30 hs. se celebrará la audiencia informativa. Dr. Juan José Dieuzeide. Juez.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1998.

Martha Bellusci de Pasina, secretaria interina.

e. 22/9 Nº 100.277 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 4-8-98 se ha declarado la quiebra de MELIA SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose designado síndico al Contador José Julio Bugueiro con domicilio en la calle Paraná 539, piso 6to. Of. "36/37", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de setiembre de 1998, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12-11-98 y 28-12-98, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.

Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22/9 Nº 246.298 v. 28/9/98

El Juzgado Nac. 1ra. Inst. lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Planta Baja, Cap. Fed., hace saber que en los autos caratulados "CUCURRULLO LARROSA HORACIO CARLOS s/Quiebra" (Expte. Nro. 54.262), se ha dispuesto: 1) La venta de las cuotas sociales que tiene el fallido en las sociedades DOVIRO S.R.L. y FERAN S.R.L. las que equivalen al 10% del capital social, así como el crédito eventual por utilidades adeudadas al fallido por estas sociedades en los términos previos por el art. 213 Ley 24.522 al contado, con base en $ 25.000,00 pagaderos en efectivo dentro del plazo de cinco días; 2) Convocar a un llamado a mejora respecto de la oferta presentada en estos autos a fs. 1562. Se deja expresa constancia que el llamado a mejorar es abierta tanto para oferentes anteriores como para no oferentes. Disponer la venta de los bienes de esta quiebra en los términos previstos del art. 213, Ley 24.522; 3) Los interesados deberán presentar las ofertas por escrito, en sobre cerrado, en el expediente hasta el día 28 de septiembre de 1998, a las 10:00 hs. A la hora 12:00, se procederá en acto público a la apertura de las ofertas, pudiendo, quienes presentaron ofertas, en ese acto, pujar por mejorar el precio de compra; 4) Sobre la base del mejor precio ofertado de compra al contado, el Tribunal adjudicará el bien al mejor postor. La resolución será inapelable, a menos que el recurso no sea acompañada del depósito del saldo de precio. Ante igualdad de ofertas, se dará preferencia al oferente de fs. 1562 para la adjudicación del bien; 5) Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, y acompañar con la misma el 10% del precio ofertado en concepto de garantía, la que deberá ser depositada en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del tribunal; 6) Adjudicado el bien, el adjudicatario deberá depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de tal resolución mediante depósito en el Banco indicado. En caso de corresponder, deberá depositar el importe en concepto de I.V.A. La falta de integración en término del saldo de precio importará la pérdida —a favor del concurso— de la garantía depositada, sin intimación previa; 7) Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, lo que se hace constar a los fines de la correcta evaluación por los interesados. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.

Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22/9 Nº 246.288 v. 28/9/98

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días, en los autos "DE SOUZA QUITERIO JORGE GUILLERMO s/Quiebra s/Incidente de Subasta Automotor", la venta directa al contado y al mejor oferente de un automóvil marca Fiat modelo 1,6 SX sedán 5 puertas año 1996 patente SPU 855, en las condiciones en que se encuentra, base fijada $ 6.000,00. Lugar y días de exhibición: Garage Santa Lucía, Montes de Oca 665 de Capital, el 2 y 3-10-98 de 10,00 a 18,00 horas. Se recepcionarán ofertas en el lugar de exhibición los días precedentemente indicados y/o hasta el 10 de octubre de 1998 en el estudio de la sindicatura sito en Callao 449 11º A de Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas. El boleto se firmará en el estudio de la síndica el 14-10-98 en el horario a convenir con quien resulte adquirente. Se hace saber que oferente indicará su oferta en una planilla, consignando nombre, apellido, teléfono y número de documento, firmando para avalar el precio ofrecido. Se adjudicará a quien realice la mejor oferta. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. Más datos consultar expediente u oficina de la sindicatura Callao 449 11º A (teléf. 374-9663).

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 22/9 Nº 246.314 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, en los autos caratulados C.H. IRON STEEL S.A. s/Quiebra hace saber que con fecha 27 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de C.H. IRON STEEL S.A. y que hasta el día 10-11-98 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Marta N. Pérez, con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2do. A. Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 25-11-98 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el 11-12-98. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29-12-98 y 15-2-99, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimando a la fallida y a terceros que tengan bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acom-

pañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para publicarlo en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 22/9 Nº 246.303 v. 28/9/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días que en los autos caratulados "CORPORACION MEDICA DEL SUD S.C.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previsto por el art. 218 de la L.C.Q. Asimismo se hace saber que se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes de la siguiente manera: al Síndico Contador Adalberto A. Corbelleri en la suma de $ 41.000; los de la letrada apoderada del acreedor peticionante de la quiebra Dr. Alejandro Andrés Grinbaum en la suma de $ 7.600; los del letrado patrocinante de la fallida Dr. Jorge M. F. Bolotnicoff en la suma de $ 405.- Publíquese por dos días.
Buenos Aries, 11 de septiembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 22/9 Nº 246.304 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "STJERNE SANDRA ELISABET s/Quiebra", expte. Nº 59.697, con fecha 25 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. García Lombardi Miguel, con domicilio en J. Salguero 580, P.B. "B-C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-10-98. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 22/9 Nº 246.277 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi Nº 8, del Dr. Enrique Cristian Fox, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica la apertura del concurso preventivo de la Sra. NATALIA NOEMI IÑIGUEZ, con fecha 2 de septiembre de 1998 y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 12-11-98 a verificar sus créditos ante el síndico designado Contador Roberto Boffa, en su domicilio de la calle Uruguay 390, piso 20 "G". los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 28-12-98 y 5-3-99 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 28-5-99 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 22/9 Nº 166.249 v. 28/9/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de agosto de 1998 se decretó la quiebra de TISI FELIX REINALDO, en la cual se designó síndico al Señor Turek Jorge con domicilio en la calle Fray Justo Sta. María de Oro 3034 1º F. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28 de octubre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de diciembre de 1998 y 23 de febrero de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 22/9 Nº 246.279 v. 28/9/98

Nº 9

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. F. Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "HORIGIAN ALBERTO GREGORIO s/Concurso Preventivo", con fecha 27 de octubre de 1997, se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de ALBERTO GREGORIO HORIGIAN. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto, hasta el día 16 de noviembre de 1998, ante el Síndico Miguel Angel Troisi con domicilio en Cerrito 146 Piso 6to. Capital Federal. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 9 de junio de 1999, a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial" de Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de setiembre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 22/9 Nº 166.247 v. 28/9/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 7º de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "BERGAMALI DE HORIGIAN ANA BEATRIZ s/Concurso Preventivo", con fecha 27 de octubre de 1997, se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de la Sra. ANA BEATRIZ BERGAMALI DE HORIGIAN. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a ese efecto, ante el Síndico Héctor Spagmolo, con domicilio en Chaco 159 Piso 4to. de Capital Federal, hasta el día 16/11/98. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 9/6/99 a las 11:00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el término de 5 días en el "Boletín Oficial" de Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 22/9 Nº 166.248 v. 28/9/98

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo interinamente del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de ALE ROBERTO AMADO, decretada con fecha 28/8/98. El síndico actuante es el Contador Oscar Guarini con domicilio constituido en la calle Gral. Fructuosa Rivera 1048, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/11/98. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 31/12/98 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 12/3/99, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 12/2/99. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 22/9 Nº 246.301 v. 28/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de BALDI EDUARDO, decretada con fecha 4/9/98. El síndico actuante es el Contador Daniel Alberto Del Castillo con domicilio constituido en la calle Gral. D. Perón 1558 piso 5, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/11/98. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 15/12/98 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 25/2/99, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 30/12/99. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 22/9 Nº 246.300 v. 28/9/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico Güerri, sito en la Avda. Callao 635 Piso 2º Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del Proyecto de Distribución de Fondos en los autos caratulados "OSMANDJIAN JUAN CARLOS s/Quiebra" (Expte. Nº 65.804). Asimismo se le hace saber al fallido y a los acreedores que podrán formular observaciones dentro de los diez días siguientes las cuales podrán referirse solamente a omisiones, errores o falsedades del informe en cualquiera de sus puntos. Aprobado el proyecto de distribución los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 22/9 Nº 246.307 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, del Dr. Federico Güerri, sito en la Avda. Callao 635 Piso 2º Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de AUTOGOMA S.R.L., dispuesta el 20 de agosto de 1998. Se ha designado síndico a Estéban Folino, con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 465, Piso 5º, Of. 40, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 30 de octubre de 1998. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la L.C.Q., los días 14 de diciembre de 1998 y 24 de febrero de 1999, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 25 de marzo de 1999, a las 11.00 horas a los efectos del art. 45 L.C.Q.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1998.
Federico Güerri, secretario.
e. 22/9 Nº 100.433 v. 28/9/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos días que en los autos caratulados "SCHELP Y SCHELP S.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe final y proyecto de distribución previsto por el art. 218 de la L.C.Q. Asimismo se hace saber que se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes de la siguiente manera: al Síndico Contador Reinaldo César Pireni en la suma de $ 200; los de la Dra. Liliana Perla Kuperschmit en la suma de $ 72; los del Dr. Luis Alfredo Fuchs en la suma de $ 48, los de los Dres. Tomás Alberto Beceyro y Carlos Alberto Cullari en la suma de $ 40 cada uno (arts. 265:4, 267 y 292 LC: 24.522). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 22/9 Nº 246.305 v. 23/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, interinamente, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, en autos: MASTER ALCOHOLES S.R.L. s/Concurso Preventivo", hace saber, por cinco días, que con fecha 26 de agosto de 1998 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de MASTER ALCOHOLES S.R.L., con domicilio en Ugarteche 2876, piso 3º A, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos y los pedidos de verificación de créditos ante el síndico designado Carlos Eduardo Pujol, con domicilio en Lisandro de la Torre 2406, Of. 5, Capital Federal, Tel. 687-3878, hasta el día 30 de octubre de 1998. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.552, los días 14 de diciembre de 1998 y 25 de febrero de 1999, respectivamente. Señálase el día seis de mayo de 1999, a las 8.00 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 Ley Concursal, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Fuero, Callao 635, 1º piso. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 22/9 Nº 100.380 v. 28/9/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán Papa, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, hace saber que en los autos "ZAPATA DE PEREIRA, ANGELICA s/Quiebra", el día 5/8/98 se ha decretado la quiebra de ANGELICA ZAPATA DE PEREIRA (L.C. Nº 2.720.623), con domicilio en Moreno 1244, piso 6º, "B", de la Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2/11/98 ante el síndico Cdor. Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en Montevideo 666, piso 10º, "1006" de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los Informes que prevén los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 15/12/98 y 1/3/99, respectivamente. Por este medio: (a) se intima a la fallida a que en el plazo de tres días cumplimente los requisitos que prevé el art. 11º, incs. 3/5 de la L.C.) y para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (ley 24.522, art. 88, inc. 4º); y (b) se previene a los terceros sobre la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que deberán entregar al síndico los bienes de la fallida que tuvieran en su poder; (c) se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 22/9 Nº 246.285 v. 28/9/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, en los autos: "NUÑEZ CARLOS ALBERTO s/Quiebra" Expte. Nº 29.805, comunica por cinco días que con fecha 21 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de CARLOS ALBERTO NUÑEZ, (DNI 7.605.988). El Síndico designado en autos es Aldo Rubén Maggiolo, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772, Piso 10º, Of. "105" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1999; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 8 de abril de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 20 de mayo de 1999. Se hace saber que se ha señalado audiencia de explicaciones para el día 31 de marzo de 1999 y supletoriamente la del día 23 de abril de 1999, ambas a las 9 horas. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 22/9 Nº 246.306 v. 28/9/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber

que se ha decretado la quiebra de “GAU LUIS ALBERTO s/Quiebra”. Exp. Nº 29.491. El síndico designado en autos es la contadora: Isabel E. de Francesco con domicilio en Pasteur 154, Piso 1º, “D” Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de octubre de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 27 de noviembre de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 11 de febrero de 1999. Asimismo, se intima al fallido, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 22/9 Nº 246.299 v. 28/9/98

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/09/98 - Vence: 24/09/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	4/09/98	JUSTA ANGELICA FERNANDEZ	100238
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	10/09/98	ITALO ALBERTO TAVERNA	100186
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	7/02/98	ALONSO MIRANDA	100220
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	10/09/98	BANFI, ANGELA TERESITA	100077
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	14/09/98	RODRIGUEZ HECTOR FERNANDEZ	100231
6		SILVIA CANTARINI	7/09/98	MARIO JORGE MORETTI y NIDIA ANGELICA AVEIRO	100157
11	22	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	14/09/98	MARIA BOTANA de BILVINAS	100114
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	11/09/98	OLINDA NARDO de FERRUA	100155
16		LUIS PEDRO FASANELLI	16/09/98	CARMEN IGLESIAS	100243
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/09/98	LOGIOIA, PASCUAL ANTONIO	100094
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	9/09/98	MARIA CELINA GILBERT	100122
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	15/09/98	ANGELINA CESARO	100125
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	11/09/98	MARIA LUCIA GRANATA	100132
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	14/09/98	MARIA DEL CAMEN TORRES o MARIA DEL CARMEN TORRES de RODRIGUEZ	100180
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	11/09/98	JORGE MARTIN	100106
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	10/09/98	MARIA AMPARO VAZQUEZ	100218
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	16/09/98	IRMA AURELIA ODDONE y JUAN BAUTISTA RATTO	100182
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	8/09/98	DOMINGO SANUTTO	100140
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/09/98	SANSEVERINO, JOSE	100165
32	U	JOSE BENITO FAJRE	2/09/98	MARINA ARGENTINA OUBIÑA	100088
32	U	JOSE BENITO FAJRE	2/09/98	MARIA TERESA OUBIÑA MARIÑO	100089
32	U	JOSE BENITO FAJRE	31/08/98	DIANA ANDREA ROSA MAGNE	100176
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/09/98	SARA ETELVINA TUCCI	100196
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	11/09/98	ESTHER LUISA MAZZINI	100115
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	11/09/98	DOMINGO ALBERTO MORELLO	100118
37		GUSTAVO DANIELE	11/09/98	ROSA ALBA MELITONA MENDIETA	100192
37	U	GUSTAVO DANIELE	14/09/98	SINOPOLI, MARIA CRISTINA	100230
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	1/09/98	RINALDI, VICENTA JOSEFA	100120
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI		LAURA ALICIA KADENER	100199
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	9/09/98	ALBERTO AVELINO MARQUEZ	100215
39	69	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	14/09/98	MARIA GALVANO	165944
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	7/09/98	CLOTILDE YANSON	166191
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	7/09/98	FLORENTINA YANSON	166197
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	20/08/98	VEDIA, ATILIO SILVERIO	100128
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	14/09/98	ANTONIO SANTIAGO	100071
41	71	JOSE ANTONIO CHARLIN	14/09/98	RAFAEL MAZZOLA	100153
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	14/09/98	MARIA ARGENTINA LAFUENTE DE VAZQUEZ	100164
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	14/09/98	JUANA FILOMENA MORENO	100104
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	14/09/98	JOSE CALO	100246
45	U	MARISA S. SORINI	17/12/97	EMELDA CATALINA CALDEROLI PIREZ	100221
45		MARISA S. SORINI	24/08/98	FERNANDEZ, MARIA JOSEFINA	166003
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	11/09/98	SANTURNINO FAVA	100103
47	U	SILVIA R. REY	11/09/98	NELIDA LOPEZ	100073
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/09/98	SIMON MAKLER	100158
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/09/98	AURORA BEATRIZ CANTERNA y ENRIQUE CONTINO	100098
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	14/09/98	BORIS LETICHEVSKY	100223
49		VIRGINIA SIMARI DE LANDO	16/09/98	EUGENIO CAVALIERI	165984
50	U	JUAN C. INSUA	8/09/98	GALLI MARIA LUISA y SALILLAS IDILIO	100084
50	U	JUAN C. INSUA	14/09/98	RICARDO ALBERTO VILLEGAS	100087
51	81	JORGE A. CEBEIRO	31/08/98	ALFREDO SACONE	100146
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/09/98	ALI MOHAMED SIED	100090
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	3/09/98	MATILDE CANESSA, EMMA MARGARITA CANESSA y ALINA CANESSA	166030
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	2/09/98	FRANCISCO LATELLA	100074
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	16/12/96	JOSE BOTANA	100142
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	2/09/98	FRANCISCO CASIMIRO PEREZ y VICTORIA ANGELA GATTA CASTEL	165954
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/09/98	CARLOS BRAUNSTEIN	166032
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/09/98	ROBERTO JOSE VUOTTO	100181
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	4/09/98	EDIT SUSANA ALBANO y JORGE PEREZ	100271
65	U	RUBEN D. ORLANDI	25/08/98	AMALIA AYUB	100144
65	95	RUBEN D. ORLANDI	26/08/98	ISABEL RIPA URBIOLA	100167
65	U	RUBEN D. ORLANDI	15/09/98	JUAN GARCIA FERNANDEZ	166016
66		CARMEN OLGA PEREZ	10/09/98	PERAL ADELA SILVIA	100078
66		CARMEN OLGA PEREZ	15/09/98	LINARES MARIA ESTHER	100102
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	15/09/98	ADOLFO CELEDONIO AGRA SALGADO	100185
68	U	PATRICIA BARBIERI	11/09/98	ALFREDO DIEGUEZ y FRANCISCA CIRELLI	100213
68		PATRICIA BARBIERI	15/09/98	MIGUEL CAMERANO	100227
71		SUSANA A. NOVILE	30/06/98	VALENTINA AMITRANO	100195
73	U	DOLORES MIGUENS	7/09/98	OFELIA IRMA MORAN	100203
75		MARIA INES LEZAMA	15/09/98	ANGELA EMMA BIGNA	100214
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	10/09/98	SIGAUT MARTHA SUSANA, DURO ESTELA PETRONA y SIGAUT MARIO JOSE	100139
80	U	GUSTAVO ENRIQUE TOLEDO	3/09/98	PURA MARIA LUCRECIA FOS	100070
89		DAMIAN IGNACIO FONT	28/08/98	LOPEZ JESUS y MANTIÑAN MARIA	100159
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	14/09/98	JOSE OTERO	100272
91	U	ALBERTO UGARTE	1/09/98	AURELIANO RODOLFO AGUIAR	100137
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	26/08/98	SCIOLI DE BIANCHI ISABEL JACINTA	100235
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	26/08/98	ALBERTO ENRIQUE RODRIGUEZ	100205
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	31/08/98	ISAAC BERGEL	100216
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	11/09/98	CELIA MOLINA	100101
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/09/98	ANITA BOJIN	100194
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/08/98	CESAR OSCAR CATTANEO	166050
103		EDUARDO A. VILLANTE	16/09/98	ISABEL KUMURDJIEVA DE GOLD	100113
103	39	EDUARDO A. VILLANTE	27/08/98	LUCRECIA MARTIN	100129
103	39	EDUARDO A. VILLANTE	27/08/98	DESIDERIO ANTONIO FROELICH	100130
107	U	PABLO M. AGUIRRE	2/09/98	NELIDA MARIA STURLA	100191
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	15/09/98	MARCIANO PASTOR	100095
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	15/09/98	MARIA MENDEZ	100096
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	11/09/98	MARTINEZ MIRTE HAYDEE	100224
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	7/09/98	ANGEL COZZAGLIO	100076
110		MARIA CLARA LAGACHE	8/09/98	NEMESIO MARTINEZ	100160

e. 22/9 Nº 169 v. 24/9/98

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Unica del Dr. Federico Causse, con asiento en Talcahuano 550 Ps. 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN 4954/60 c/AISEN, EDUARDO IGNACIO s/Ejec. de expensas" Exp. Nº 46.503/93, que el martillero Mario H. Miño rematará el día 2 de octubre de 1998 a las 9,20 hs. en el local de la Corporación de Martilleros sito en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien que será exhibido los días 29 y 30 de septiembre de 1998 y 1 de octubre de 1998 en el horario de 12,30 de 14,00 hs. un inmueble ubicado en Avda. Libertador Gral. San Martín 4954/60, Unidad 5 del Ps. 2º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ 17 - Sección 23 - Manzana 122 - Parcela 4 Matrícula 17-722/5. Según surge del acta de constatación realizada por el martillero, se trata de un inmueble ocupado por la Señora Alicia Isabel De Tomaso esposa del demandado y consta de un dormitorio, una cocina con su respectiva mesada, un living, un comedor (este ambiente es producto de una reforma realizada sobre un anterior segundo dormitorio), cuenta con dependencia de servicio completa, un baño, un toilette, balcón terraza y espacio para cochera descubierta, siendo su estado de conservación bueno, con una superficie de 83 mts.2 con 40 decímetros y porcentual de 5,20 %. Según certificado de registro de la Propiedad Inmueble. Deudas: Al 9 de septiembre de 1998 Expensas $ 26.141,00 Gobierno Ciudad de Bs. As. al 25/6/98 $ 138,42 - O.S.N. al 12/03/98 $ 48,51 Aguas Argentinas: Fjs. 174, no registra deuda. Base: $ 90.000. Seña: 30% - Comisión: 3% - más IVA. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que no serán admitidas posturas menores a los Trescientos Pesos. En días de visitas deberá el martillero y/o quien el designe confeccionar una nómina con la identidad de todos los visitantes la cual deberá glosarse a las actuaciones. Las deudas quedarán a cargo del comprador, sin perjuicio del derecho de este último a repetir contra el titular del bien subastado las sumas abonadas por esos conceptos por la vía y forma que corresponda y/o sobre el saldo remanente que pudiera resultar de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco Nación Argentina Sucursal Tribunales. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la Fuerza Pública a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Federico Causse, secretario.

e. 22/9 Nº 100.325 v. 23/9/98

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Sect. Unica, de la Cap. Fed., sito en Talcahuano Nº 490, Pº 5º, hace saber por dos días en los autos "SANCHEZ ROBERTO y Otros c/DIANA MONICA CRISTINA s/Ejec. Hip.", expte. Nº 80.014/97 (Reservado), que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 28 de septiembre de 1998 a las 10 Hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Manuel Ugarte 3857/67/85/93 esquina Estomba Nº 2805/19/21/23/25/27/29, con entrada por la calle Manuel Ugarte Nº 3893, Torre I, Pº 2º, U. 13, "C"; Nomencl. Catast. Circ. 16, Sec. 53, Manz. 138, Parc. 11 c); Supf. 35,11 mts.2, Porcent. 0,280 milésimos; Matrícula FR-16-47.200/13; Desocupado, consta de: 2 ambientes alfombrados, placard, baño completo, cocina, lavadero, balcón a la calle Estomba, servicios individuales y se halla en buen estado de conservación. Base: u$s 18.000, Seña 30%, Comisión 3%, al contado y al mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. de Proc.; no procede la compra "en comisión". Visitar los días 23 y 24 de septiembre de 14 a 17 hs. Adeuda: Imp. Gob. Ciudad de Bs. As. $ 840,18 al 11/9/98, A.A. $ 128,32 al 13/9/98, OSN. (e.1) $ 10,14 al 15/9/98, Expensas $ 913 al 10/9/98

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 22/9 Nº 100.447 v. 23/9/98

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaría a cargo del Dr. Luis Pedro Fasanelli, con domicilio en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 E. P. de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial y La Prensa, en los autos caratulados "RAFFA DE GRAÑA ELSA ANUNCIACION c/SANTORO LUIS LEONARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 8674/97, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 947-5063, rematará el día 25 de septiembre de 1998, a las 10,00 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el 100%, Ad-Corpus, de la Unidad Funcional 2, ocupada por el demandado y se entregará desocupada según cláusula Décimo Primera del mutuo hipotecario, de la calle Salta Nº 671/73/77 de Planta Baja entre las calles Méjico y Chile de Capital, con entrada por el Nº 671 y un Local al frente con el Nº 677; el inmueble se encuentra en buen estado físico y consta de 5 oficinas en P.B., 3 baños; equipo de aire acondicionado central, por escalera se asciende a un piso superior y se encuentran varias oficinas divididas con mamparas. El local a la calle Nº 677, se encuentra ocupado por la Sra. Mirta Giampieri en su carácter de empleada de la Mutual Amaote y Atam (créditos para jubilados y pensionados), dice ser inquilina sin contrato vigente (las dicentes no exhiben instrumento alguno). Se deja constancia que según cláusula Novena del mutuo hipotecario, el deudor se comprometió a no dar en locación ni comodato el inmueble. La P.B. Unidad 2 posee aproximadamente con el local unos 500m^2 de Superficie. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 42, Parcela 33, Matrícula 13-215/2. Superficie 276,58m^2, porcentual con relación al edificio 11,93%; Adeuda AA. a fs. 80 $ 44,78 26/6/97, OSN sin deudas MCBA a fs. 90 $ 56,77 al 9/10/97; Expensas a fs. 82 $ 951.00 al 6/10/97, Base U$S 75.000; Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CCPP. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De requerir más informaciones consultar en autos. El inmueble será exhibido los días 23 y 24 de septiembre de 1998, de 10 a 11 hs.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 22/9 Nº 166.196 v. 23/9/98

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo de la Doctora Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "MORAGUES ELSA MARTIN c/RIUS SILVIA ELENA y Otro s/Ejec. Hip." Expte. Nº 40.420/96, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 25 de septiembre de 1998 a las 12,20 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, el lote de terreno ubicado en Ranelagh, Pdo. de Berazategui; Pcia. de Buenos Aires, designado en su título como lote 24a de la manzana 27 según plano Nº 86-325-60 que mide 10,15 mts. de frente al S.O. por 43,50 mts. de fondo. Superficie 441,52 m^2. (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. S; Manz. 27, Parc. 24a). El inmueble tiene frente a la calle 365 (Gerfinich) Nº 524, entre calles 305 y Av. Oeste de la localidad mencionada, según constatación de fs. 76/77. Se trata de una casa de una planta que cuenta con porch, hall de entrada, comedor, comedor, diario, cocina, 3 dormitorios (uno de ellos muy chico) y 2 baños (uno de ellos tipo toilette y en suite con uno de los dormitorios). Tiene pequeño jardín al frente y fondo libre. La casa es de material con techo parte de losa y parte de teja; pisos de madera y mosaicos y las aberturas de madera que están en mal estado. Tiene una antigüedad de 46 años aproximadamente y una superficie cubierta de 102 m^2 aproximadamente. Ocupado por la demandada Silvia Elena Rius en calidad de propietaria. El destino de la casa es únicamente el de vivienda. Registra las siguientes deudas: a Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 28/2/97 $ 1.016,33 (fs. 50/51); y a la Municip. de Berazategui por Alumbrado, Barrido y Limpieza, Servicios Sanitarios y Conservación de la Vía Pública al 5/6/97 $ 1.685,73 (fs. 45/48). Exhibición: los días 23 y 24 de septiembre de 1998 de 10 a 12 horas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 50.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. El saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del Cód. Procesal). No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7º del Cód. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Cualquier otro dato de interés consultar el expediente o al martillero al tel. 371-1528.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 22/9 Nº 100.469 v. 23/9/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 Interinamente a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart y Secretaría Unica interinamente a cargo del Dr. Adrián J. Hagopian, comunica por 2 días en autos MUÑIZ, JUAN LUIS c/MARHABA TRADING S.A. s/Ejecución Hipotecaria, Exp. Nº 59.628/97, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 28 de setiembre de 1998, a las 9,40 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el Inmueble sito en la calle Gral. Paz 917, entre las de Brandsen y Matienzo, de la Ciudad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; edificado sobre Lote 2, Letra B, el que mide 10,39mts. de frente al NE; 10,39mts. contrafrente al SO, lindando con calle Elori; 24,38mts. al SE y 24,08mts. al NO, Superficie 251,74m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. M; Manz. 47; Parc. 1b, Matrícula 61.160 Quilmes. Lo Edificado se compone de un Chalet de 2 plantas, con las siguientes comodidades. Planta Baja: living y comedor; cocina; baño; garaje y en fondos quincho techado. Planta Alta: 4 dormitorios y 2 baños; siendo su estado de conservación muy bueno y ubicada en zona residencial. Ocupante: Sr. Francisco Ignomeriello (C.I. Nº 5.859.281), con su esposa Margarita Clementina Dirosolini (L.C. Nº 4.883.281) e hijos, en carácter de propietario. Deudas: Aguas Argentinas fs. 73 $ 1.328,20 al 29/5/98; D.G.S.S. fs. 72 $ 3.260,06 al 29/5/98; Rentas fs. 62 $ 771,10 y fs. 63 $ 101,03 al 23/4/98; Municipal Inmobiliario fs. 59 $ 948,30 al 28/4/98. La Venta se efectúa libre de ocupantes, conforme Cláusula Novena del Mutuo Hipotecario; al contado y mejor postor, Base U$S 120.000, Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley, en el acto del remate y Dólares Estadounidenses billete. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Los tributos propter-rem que existentes, serán a cargo del "Comprador". El saldo de precio, deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la referida norma legal. Exhibición: Los días 25 y 26 de setiembre/98, de 10 a 12 horas. Más informes: al Martillero tel./fax 371-3860 y Expediente en sede del Juzgado, Talcahuano 550, 6º. Publicaciones Ordenadas: 2 días Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
Adrián J. Hagopian, secretario ad-hoc.

e. 22/9 Nº 100.448 v. 23/9/98

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Talcahuano 490, piso 3º, comunica por 2 días, en autos "ROSENTHAL VANESA IRINA c/KONFEDERAK JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 93.767/95, que el martillero Osvaldo Wertser Bigi, rematará el día 1º de octubre de 1998, a las 10,15 hs., en Uruguay 666, Capital, un inmueble desocupado, ubicado en Villa Juan Gregorio Las Heras, con frente a la calle 106, Castelli Nº 4231 y s/Nº, entre las de 9 de Julio y Zárate, Partido de Gral. San Martín, Pcia. Bs. As., designado como Unidad Funcional Nº 1, Polígono 00-01, con superficie cubierta de 101,50 m2; descub. 133,92 m2; Superficie total 235,42m2. Polígono 01-01 Sup. cub. 108,94m2; descubierta 2,25m2; Total 111,19m2. Superficie Total de la Unidad Funcional Nº 1 346,61m2. Porcentual 0,714%. Consta de: Planta Baja 1 salón de aprox. 3x16m; otro salón de 6x10m; un toilette y fondo libre de 10x12m aprox.; Planta Alta 1 salón de 2,60x16m otro salón de 6x6m, 1 habitación de 3x3m; 2 baños con detalles de terminación y cocina sin instalar, todo en buen estado de conservación. Adeuda a la Municipalidad $ 1.621,21 al 17/6/98 fs. 242; a Rentas $ 1.188,17 al 23/6/98 fs. 257; a Aguas $ 6,88 al 16/6/98 fs. 227; O.S.N. sin deuda al 30/6/98 fs. 238. Se deja constancia que las deudas existentes por impuestos tasas y contribuciones, estarán a cargo del adquirente. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 63.637,50. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado fiscal 1%, en efectivo a cargo del comprador en el acto. Si fracasare el remate en el mismo acto, se procederá a la realización de uno nuevo, sin base y al mejor postor. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación ni notificación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 CPCC. Visitar los días 29 y 30 de septiembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 22/9 Nº 166.226 v. 23/9/98

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BOULOGNE SUR MER 846/48 c/DE LEON, ADRIANA s/Ejecución de Expensas Ejecutivo" Expediente Nº 25.699/95, que el martillero Gustavo Alejandro Lepori, rematará el día 30 de septiembre de 1998 a las 9.00 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Boulogne Sur Mer 846/48 entre Viamonte y San Luis U.F. 26 del Piso 8vo. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9. Secc. 13. Manz. 9. Parc. 26. Matrícula 9-966/26. Superficie Total 40mts. 66 dm2., porcentual 2 con 20 centésimos. El inmueble se encuentra ocupado por la señora De León Adriana Alicia, D.N.I. 6.290.119, sus dos hijos menores y su madre. El departamento se compone de dos ambientes, siendo el living-comedor de 3,30x2,80mts., dormitorio de 3,50x3,00mts. con placard, pasillo con kitchenette de 1,60x2,00mts., baño completo de 1,50x2,00mts., balcón a la calle (Balcón Terraza) de 8,00x1,80mts., todo ello en muy buen estado de conservación. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 18.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 23/1/97 $ 844,47 (fs. 152). Agua Argentinas al 26/11/96 $ 195,98 (fs. 109). O.S.N. al 4/12/96 $ 151,87 (fs. 113). Expensas al 2/2/98 $ 8.423,79 fs. 208. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que en caso de no resultar suficientes los fondos obtenidos en la subasta para cancelar el pago de las expensas adeudadas, las mismas serán a cargo del adquirente conforme lo dispuesto por los artículos 17 de la ley 13.512 y 3266 del Código Civil. El inmueble podrá ser visitado los días 26, 28 y 29 de septiembre de 1998 de 12 a 14 hs.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 22/9 Nº 100.391 v. 23/9/98

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, a cargo de la suscripta, sito en Uruguay 714, entrepiso, Capital, comunica por dos días en autos: "GAPA S.A. c/GIFFONI, NICOLAS EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 4849/98 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 28 de setiembre de 1998, a las 11.45 horas, en el salón de la calle Uruguay 666, de la Capital Federal, la Unidad 18, 4º piso, del inmueble sito en la calle Ricardo Gutiérrez 3783, de la Capital Federal, que tiene una superficie total de 20,62m2. y un porcentual del 1,97%. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sección 83, Manz. 117, Parc. 15d. Matrícula: FR 15-78628/18. Título, a fs. 37/40. Deudas: Aguas Argentinas, fs. 33/34, $ 89,58 al 7/5/98. Obras Sanitarias, fs. 31, $ 51,68 al 11/5/98. Municipalidad de Bs. Aires, fs. 69, informe del 12/5/98, al 7/7/98, $ 199,16. Expensas, fs. 36 vta., informe del 15/5/98, al 30/4/98, $ 638,72. Expensas abril/98, $ 31,00. Según identificación realizada por el martillero, la Unidad se encuentra totalmente desocupada y libre de enseres, constando de un ambiente con ventana al pulmón, pisos de parquet, un placard, kitchenette y baño completo con bañera, con paredes azulejadas y pisos cerámicos. En la terraza dispone de lavadero cubierto con 3 piletones y tendederos. El departamento se encuentra en buen estado de conservación. La Unidad podrá ser visitada los días 24 y 25 de setiembre de 1998, de 10 a 12 horas. Base: $ 14.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1998.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 22/9 Nº 100.437 v. 23/9/98

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados DEVANI DE CICALESE LEONOR ESTHER c/GUTIERREZ JULIO CESAR s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 111.654/95 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 28 de septiembre de 1998 a las 14.30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, partido de la Costa, localidad de La Lucila del Mar, calle Salta 294, esquina La Rioja, Unidad Funcional Nº 10, inscripto en la Matrícula Nº 29.582/10, con una superficie según certificado de fs. 58 de 54,14m2 y que consta según informe del escribano de fs. 64/65 de cochera, living comedor, cocina y baño en la planta baja y un desván abierto, un dormitorio y baño en la planta alta. Se encuentra desocupado. Adeuda: Rentas $ 60,58 al 29/3/96 (fs. 46) Aguas Argentinas $ 1.145,68 al 8/5/96 (fs. 48 vta.); Municipalidad $ 33,68 al 14/5/96 (fs. 50). El inmueble será exhibido los días 25 y 26 de septiembre de 1998 de 10 a 13 hs. Condiciones de venta: Base $ 15.000 al contado en efectivo y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley 1% en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. No se admite la Compra en Comisión. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentra sujetas a los reajustes de práctica. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732/2397.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 22/9 Nº 100.435 v. 23/9/98

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica, de la Dra. Silvia Noemí De Pinto, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CONS. PROP. JORGE NEWBERY 1738/6 c/VIATIC S.A. s/Ejecución de Expensas" (Expte. Nº 65277-96/Reservado), que el Martillero Arnoldo Jorge Beider (tel. 642-0493/(15) 971-2211) Venderá en Pública Subasta a realizarse el día 29 de setiembre de 1998 a las 9,30 horas en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el cien por ciento del Inmueble, de propiedad de la demandada, sito en la calle Jorge Newbery Nº 1734/36/38 Piso 6º Unidad Funcional 12 (Departamento "A"), entre las de Arce y Soldado de la Independencia, de la Capital Federal; Matrícula FR 17-5055/12; cuyas Superficies según títulos son: Cubierta 100,61m2, Semicub. 1,88m2, Balcón 9,07m2, Superficie Total 111,56m2, Porcentual 5,56%, ad corpus. Se trata de un Semipiso al frente con Balcón Corrido, cuenta con 2 entradas, la principal con palier privado, living comedor al frente con salida al balcón, 3 dormitorios, uno al frente, baño principal completo, amplio Toilette, cocina equipada, lavadero semicubierto, habitación y baño de servicio, amplio paso tras la entrada de servicio y varios placares en dormitorios y paso interior, todo en buen estado y ocupado por María Leonor del Sagrado Corazón de Jesús Villalobos, su madre, 2 hermanos y su abuela, a título gratuito sin posesión de título. Conforme el art. 3º del Reglamento de Copropiedad (fs. 16 vta.) las Unidades Funcionales deberán destinarse a vivienda familiar exclusivamente, pudiendo instalarse en ellas estudios o consultorios profesionales, con excepción de los que se destinen al tratamiento de enfermedades infectocontagiosas. Deudas: OSN al 23/12/96 $ 3.011,98; GCBA al 20/2/97 $ 10.348,78; Aguas Argentinas SA al 11/12/96 $ 1.238,20; Expensas Comunes al 5/9/97 $ 17.294,27 con más los intereses correspondientes. Con el dinero que se obtenga por la venta en la subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. El comprador será responsable de todos los gastos que genere el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones y expensas, a partir de que tome la posesión, sin perjuicio de que también deberá hacerse cargo de las anteriores a la fecha de la toma de la posesión, pudiendo repetir éstos contra el anterior propietario. Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y mejor postor. Base $ 80.000; Seña 30%; Comisión 3%; únicamente en efectivo en el acto del remate, en el cual al suscribir el boleto de compraventa, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal (art. 579 CPCCN). El Comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. Exhibición: 26 y 28 de setiembre de 1998 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria interina.

e. 22/9 Nº 100.397 v. 23/9/98

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Javier Fernández, con asiento en Paraguay 1457, Piso 1, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MONGE, GUSTAVO TOMAS y Otros c/DIGNANI, CARLOS DANIEL s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 139.403/96, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 7/10/98, en el horario de 9:00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Almirante Brown Nº 4863, entre las de Salguero y Reconquista, de Villa Insuperable, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, según título Lote 5, de La Matanza 19. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: III; Sección: E; Manzana: 64; Parcela: 5. Matrícula 81.458. El inmueble, construido sobre un Lote de 10 mts. de frente x 19,73mts de fondo, Superficie Total 197,30m2, consta según informe efectuado por el Martillero, de dos habitaciones, un comedor, un baño, una cocina, un garage cubierto de hormigón, un patio, una terraza, un lavadero y una habitación contigua al lavadero. Todo en normal estado de uso y conservación y sobre calle asfaltada. Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Daniel Dignani, la Sra. Norma Alicia Esquivel de Dignani y cinco hijos. Se exhibe los días 5 y 6 de octubre de 1998, de 16:00 a 18:00 horas. Base $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3%, 0,5% de Sellado de Ley, todo en efectivo y en el acto del remate y el saldo de precio se abonará al quinto día de aprobada la subasta. Deuda informada en autos: fs. 103 Rentas $ 391,47 (al 27/1/98); fs. 90 Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 1.081,25 (al 18/12/97); fs. 124 Obras Sanitarias, sin deuda (al 7/5/98); fs. 80 Aguas Argentinas $ 1.421,40 (al 18/12/97). Las deudas serán a cargo del comprador y estarán sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Javier Fernández, secretario.

e. 22/9 Nº 166.138 v. 23/9/98

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1ero., de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos (2) días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LARREA 213/5/7 c/PERRANDO, RAUL PABLO s/Ejecución de Expensas", expte. Nº 125.551/96 que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día jueves 1ro. de octubre de 1998, a las 12:00 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap.), un inmueble ubicado en la calle Larrea 213/15/17, U.F. 5 del piso 2do., de la Ciudad de Buenos Aires; sup. total propia 36,81m2; porcent. 6,04%; N.C.: Circ. 11, Secc. 9, manz. 27, parc. 24a; partida inmobiliaria 1.063.443; matrícula 11.456/5. Conforme constatación, se trata de un depto. al frente, con entrada común por la calle Larrea Nº 215, identificado como depto. 3 del 2do. piso, U.F. 5, y consta de hall de entrada, dos ambientes con ventana a la calle (uno c/balcón), con piso de parquet, cocina, y baño completo con sanitarios en muy mal estado. Todo en mal estado de conservación. Desocupado. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 15.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate; el saldo líquido del precio deberá depositarlo el comprador dentro del quinto día de aprobado el mismo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, conforme lo dispuesto por el art. 580 CPCC, bajo apercibimiento de ley. Deudas: O.S.N. al 29/10/97 $ 136,33 (fs. 75); A.A. al 29/10/97 $ 214,88 (fs. 76); A.B.L. al 22/10/97 $ 505,10 (fs. 68/9); expensas cuota 4/98 $ 92,80 (fs. 100/3). Los impuestos de O.S.N., A.A., Municipalidad y expensas que se adeudan serán a cargo del comprador. Exhibición: los días 24 y 25 de septiembre de 1998, de 10:00 a 13:00 hs. (por otros días y horarios, llamar al 812-8424).

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 22/9 Nº 100.444 v. 23/9/98

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en Uruguay 714, 6º piso, Capital, comunica por dos días en autos: "ASVANIAN, EDUARDO OSCAR c/CIAFFONE, CARLOS FELIX s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 4295/97, (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 28 de setiembre de 1998, a las 9,45 horas, en el salón de la calle Uruguay 666, de la Capital Federal, la Unidad Funcional 1, de planta baja, del inmueble sito en la calle Sánchez de Bustamante Nº 2144, entre las de Juncal y French, de la Capital Federal, que tiene una superficie de 4,22m2. y un porcentual del 2,40%. Matrícula: FR 19-200/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sección 15, Manz. 51, Parc. 36. Título agregado en autos a fs. 64/66 vta. Según constatación del Escribano designado de fs. 82, en el inmueble funciona una inmobiliaria bajo la denominación de Ciaffone & García, dispone de tres escritorios en su frente, mesa de reuniones y escritorio en sector posterior, baño y cocina. En buen estado de conservación. Deudas: Municipalidad de Bs. Aires, fs. 58, informe del 30/3/98, al 6/3/98, $ 697,11, ajustable al momento de su efectivo pago. Obras Sanitarias, fs. 53, al 15/4/98, $ 172,45. Aguas Argentinas, fs. 47, al 23/3/98, $ 501,77. Expensas, fs. 56, informe del 14/4/98, $ 664,00 a marzo/98. Expensas de marzo/98, $ 121,00. La propiedad podrá ser visitada los días 24 y 25 de setiembre de 1998, de 15 a 17 horas. Base: $ 10.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio en autos, dentro del 5º día de aprobada la subasta (Art. 580 del C.P.C.C.).

Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 22/9 Nº 100.436 v. 23/9/98

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel H. Russo, sito en Uruguay 714, 6to. piso comunica por dos días, en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CALLAO 455/73 c/LONG CARLOS ENRIQUE y Otros s/Ejecución de Alquileres" Exp. Nº 107.048/96 (Reservado), que el Martillero Bernardo Babenco (962-5879), rematará el día 2 de octubre de 1998, a las 11 horas y a las 11.30 hs. y en forma sucesiva, en la calle Humberto Iº Nº 2042, PB. de Capital Federal, los siguientes inmuebles: I) Ubicado en la calle Panamá 6953, Unidad 5, de la localidad de Martín Coronado, Part. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. Cir. IV, Sec. L, Manz. 54, Parc. 22, Subparcela 5, Polígono: 00-06/01-07, Partida 40589-33, entre las calles Betharram y Esteban Echeverría (Actual: 17 de agosto) de propiedad de Oscar Humberto Fernández. Base: $ 8.102, al contado y al mejor postor (Auto de Subasta a Fj. 153). Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley, en el acto del remate. Se exigirá quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, para las dos Unidades en Subasta Pública, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal (Fj. 153). Deudas: O.S.N.: sin deuda por hallarse fuera del radio de servicios (Fj. 80) Rentas: $ 1.810,70 (Fj. 144) al 13/4/98; Munic. $ 263,12 (Fj. 148) al 6/4/98; Expensas no existen; Título (a fs. 89/92) Ocupado por el titular, su esposa, su madre y dos niños de corta edad, Cond. "ad-Corpus". Consta de un 1/comedor de 7x5ms. con tabique a la cocina (bajomesada, calefón, cocina a gas y mesada de acero inoxidable) dormitorio, baño completo, y escalera interior de hierro accede a un dormitorio 3.50x3.00ms. y terraza en planta superior. Sup. total 65m. 96dm2. (Fj. 93). Mat. 22.938 de Tres de Febrero. Exhibición: días 29 y 30 de setiembre de 1998, de 11 a 13 horas. A continuación se procederá a la Pública Subasta del Inmueble sito en Apule Nº 864/6/8 de la Localidad de Villa Madero, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. entre las calles Paunero y Gral. Pico, Unidad 3, Planta baja. AL fondo de un pasillo de ingreso, living-comedor donde se ubica la cocina al frente, de 5x5m. dos dormitorios en planta baja y uno en la planta superior donde se accede por una escalera metálica que arranca del comedor en P.B. Posee terraza con piso de cemento alisado, baño completo azulejado y con cerámicos (techo con manchas de humedad, tres ventanas tipo ventiluz de 70x60 en dintel del comedor), buen estado de conservación y en uso, ocupado por la Srta. María Angélica González, su hermano, la esposa, y su padre, en calidad de inquilinos, no exhibiendo contrato de alquiler y no recordando las fechas de vencimiento del mismo. Serv. de Cloacas, Gas, Agua y cuenta con una línea Telefónica. No tiene expensas. Condiciones: "ad-corpus". La calle es de tierra a escasos metros del pavimentos que desemboca en la Avda. Crovara, Aberturas, puertas interiores, piso cerámico, todo de construcción tradicional. Base: $ 10.032, aplicando las 2/3 partes de la valuación fiscal (Fj. 114/119). Condiciones de venta: 30% de seña y 3% de Comisión, con 0,5% sellado de Ley, todo en el acto de suscribir el boleto de compra-venta, exigiéndose de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. (Fj. 153 vta.). Deudas: Obras Sanitarias Sin deuda al 29/5/98. (Fj. 15); Munic. de La Matanza: no registra deudas al 5/5/98, (Fj. 122); ABL: $ 396,79 (a Fj. 119); No se informa deuda por ejecución de Pavimento, Luz, Gas, Cloaca y Agua, por incumplimiento de la Empresa Constructora al Decreto 339/80 (Fj. 114vta.). Superficie cubierta 37,84m2. Semic. 5,42m2. Desc. 12,05m2. total polígono y Unidad Funcional 55,31m2. coefic. 0,265 (a Fj. 125); Cir. III, Secc. C, Manz. 213, Parcela 15, Subparcela 3, Polígono 00-03, Partida 326064; Exhibición: Días 29 y 30 de setiembre de 1998, de 13 a 15 hs. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del Acto (Fj. 153vta.).

8 de septiembre de 1998.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 22/9 Nº 99.020 v. 23/9/98

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan A. Casas, con domicilio en la calle Alsina Nº 418 Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CORRIENTES 526/34 c/BAYO JESUS MARIA CAYETANO s/Ejecución de Expensas Ejecutivo (Reservado), Reconstrucción" Expediente Nº 57.690 que el Martillero Marcelo Rafael D'Urso rematará el día viernes 25 de septiembre de 1998 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (Ex-Cangallo) Nº 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado en la Avda. Corrientes Nº 534 entre las calles San Martín y Florida

de Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 19 identificada con la letra "C" del Piso 7º. El departamento consta de 4 (cuatro) despachos, baño instalado completo y lavadero en contrafrente del edificio estando en regular estado de conservación y libre de ocupantes con una superficie total de 48m2. 53dm2. Porcentual: 1 con 31 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 14, Sección 1, Manzana 28 Parcela 3. Matrícula: 14-1564/19. Partida: 1500929. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 10/9/1998 según constancia de fs. 311 $ 399,81 más intereses y costas a la fecha de pagos. Adeuda a Obras Sanitarias de la Nación al 10/9/98 según constancias de fs. 313/4 $ 1.137,89 más intereses y costas a la fecha de pagos. Adeuda a Aguas Argentinas S.A. al 10/9/1998 según constancias de fs. 312 $ 551,30 más intereses y costas a la fecha de pagos. Según manifestación de la Administración Carlos Torres S.A. con domicilio en la Avda. Corrientes Nº 484 Piso 8º de Capital Federal cuya constancia se halla a fs. 310 adeuda por expensas comunes al 10/9/1998 la suma de $ 5.980 sin intereses, habiendo sido las expensas del mes de mayo 1998 de $ 80. Base: $ 10.174,26 (diez mil ciento setenta y cuatro pesos con 26/100). Seña: 30%. Comisión: 3% todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. La venta se realiza al contado, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra el inmueble. Se deja expresa constancia que el inmueble reconoce una Hipoteca por U$S 22.700, (veintidós mil setecientos dólares estadounidenses) a favor de David Mario Lubchansky y Otros. Se visita los días 23 y 24 de septiembre de 1998 en el horario de 16 a 18 horas. Se comunica al comprador que deberá constituir domicilio legal en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se lo tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precios deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Juan A. Casas, secretario.

e. 22/9 Nº 100.425 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 comunica por dos días en los autos "TYTIUN BRENDA LEONOR c/MACEIRAS EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" (exp. 126088/95) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 28 de setiembre de 1998 a las 9 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en Bogotá esquina Pueyrredón, "El Talar", General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ.: III, Sec.: M, Mzna.: 49, Parc.: 22, Mat.: 35388. Mide: 7m. de fte. SO sobre calle Bogotá; 28,225m. sobre Pueyrredón; 4,24 ochava; 0,10m. al NE. Se subasta como libre de ocupantes. Por Pueyrredón 1437: 2 habitaciones, baño, cocina, comedor, construcción sin terminar y patio. A continuación de la calle Pueyrredón llegando hasta la esquina, hay una casilla premoldeada y se compone de una cocina, una habitación y una entrada como hall chico, esquina baldío. Visitar: 24 y 25 del mes de setiembre de 1998 de 10 a 12 hs. Venta al contado en efectivo y al mejor postor. No procede la compra en comisión (art. 598 CPCC) Base: U$S 32.976,90. Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: Tasa Serv. Mun. fs. 85 al 30/6/97 $ 4.397,30; Rentas Pcia. Bs. As. fs. 72/3 al 11/7/97 $ 714,98; Aguas Arg. SA fs. 90 fuera del radio de servicio.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1998.
Juan A. Casas, secretario.

e. 22/9 Nº 100.468 v. 23/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, en autos: Expte. 65.334/95 YAÑEZ DEMETRIO TELESFORO s/Quiebra", que el martillero Fulvio Galimi, rematará el 29 de setiembre de 1998, a las 12 horas, en Humberto I, 2042, de Capital, el inmueble de la calle Moreno 3231, Unidad Fun. Nº 3, Planta Baja, Capital Federal, Nom. Catastral, Circ. 9, Secc. 28, Manz. 31, Parcela 28, Matríc. 9-3283, Sup. total 214m2, 40dm2, porc. 54,77% (fojas 287). Se trata de un departamento que consta de 6 habitaciones, 2 baños, y cocina, en planta baja, y 2 habitaciones en planta alta hall y pasillo. Desocupada. Base $ 50.000, Seña 30%, Com. 3%, Venta al contado, y al mejor postor. Todo en efectivo y en el acto del remate. Deudas ABL al 17/7/96 $ 1215.75, OSN al 28/6/96 $ 714,03 (fs. 204) Aguas Argentinas al 21/6/96 $ 370,70, (fojas 191) No paga expensas comunes. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento, de lo dispuesto por el artíc. 580 del CPCC. Están prohibidas la compra en comisión y la cesión o transferencia de boleto. En caso de corresponder el pago del IVA el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Exhibición 25 y 28 de setiembre de 1998 de 15 a 17 hs. Informes Te. 373-4753.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.

e. 22/9 Nº 246.315 v. 23/9/98

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Callao 635, 6º Piso, Cap. Fed. comunica por dos días, en autos "BERARDO, ALBERTO JAVIER c/SPIAZZI, MARIA CECILIA y Otro s/Ejecutivo" (Exp. Nº 28.553/97) que el martillero Atilio Claudio Goano, Avda. Juan B. Alberdi 5433, Cap. Fed. 682-1865, rematará el día 30 de setiembre de 1998, a las 12:45 hs. en el salón de remate calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Avda. del Libertador Gral. San Martín Nº 2741/43, piso 7º "D", Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, matrícula Nº 7534/120, Polígono 07-10, Superficie 51m2, 41dm2, fs. 120/127. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. D, Manz. 29, Parc. 12 A. El dpto. contrafrente. Consta: hall, cocina-lavadero, living-comedor con balcón francés, un pasillo que comunica a los dos dormitorios y al baño, todo en regular estado de conservación. Se advierte la falta de: las puertas de la cocina y el baño, artefacto cocina, calefón, todas las griferías, bacha y muebles de cocina, espejo del baño y de dos cerraduras tipo trábex también faltantes. Dos de los ambientes (living-comedor y dormitorio "principal") tienen vista al río; tienen piso parquet, en regular estado, tanto el baño y la cocina tienen piso cerámico y paredes azulejadas. Se encuentra totalmente desocupado. Venta al contado y mejor postor. Base $ 19.608. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado fiscal 1% todo a cargo del comprador, en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de intimación judicial y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa será solventado por el comprador, no se permite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Adeuda: Aguas Argentinas 2/6/97 al 23/12/97 $ 50.24, fs. 50; Rentas año 1989 al año 1997 $ 33.38, fs. 60/61; OSN s/deuda, fs. 64; Municipal $ 90.70, fs. 75; Expensas período julio 1997 a febrero 1998 inclusive, $ 768, con más las actualizaciones correspondientes a dichas sumas. Visitar miércoles y viernes de 16:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 22/9 Nº 100.363 v. 23/9/98

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en autos "NICOLAO ELSA ANGELICA s/Quiebra s/Incidente de subasta" (Mcal. A. J. de Sucre 2283) Nº 57.195, que conforme lo allí dispuesto el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 6 de octubre de 1998 a las 14,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el Inmueble sito en la calle Mariscal Antonio José de Sucre Nº 2283 entre las de Obligado y Cuba - Planta Baja - Unidad Funcional Nº 2 en la Capital Federal. Matrícula 16-3161/02, con una superficie total según título de 39 m. 42 dm. 2 el mismo consta de un ambiente con ventanal a la calle, baño, cocina, patio y lavadero cubierto. Desocupado y en mal estado de conservación. Modalidad de la subasta: Base de Venta: $ 17.000 Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado, efectivo y mejor postor. Ofertas bajo sobre podrán presentarse en Secretaría hasta dos días antes de la fecha de subasta (conf. art. 212 ley 24.522). El saldo de precio deberá depositarse dentro de los diez días de efectuada la subasta, aun cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta y sin necesidad de otra notificación, ni apercibimiento, ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto. Exhibición: Queda fijada para el día 2 de octubre de 1998 de 14,30 a 16,30 hs. Cualquier duda consultar el expediente que se encuentra reservado en Secretaría o al tel. 381-3002.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 22/9 Nº 100.393 v. 23/9/98

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, Secretaría Nro. 12, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por 2 días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ FERNANDEZ, JOSE y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de octubre de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 0388090692, chassis marca Fiat 8AS146000P5082322, uso particular, dominio W 090.993. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. Base $ 2.500.- Comisión 10% más IVA. Seña 30%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a la apertura el día anterior a las 10,30 hs. Hay constancia de deudas en Rentas de Corrientes (fs. 48) por $ 805,88 al 13/06/98. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 22/9 Nº 100.449 v. 23/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de Capital Federal, Secretaría Nro. 12, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TRABA CUEROS S.R.L., y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de octubre de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1995, motor marca Fiat 159 A2 038 8213905, chassis marca Fiat 147 BBO 07313003, uso particular, dominio C 1.842.762. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de Lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 2.500.- Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, procediéndose a su apertura al día anterior a las 10,30 hs. Hay constancias de deudas en Rentas de Buenos Aires (fs. 54) por $ 703,04 al 20/12/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 22/9 Nº 100.454 v. 23/9/98

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "LONDERO, JOSE LUIS s/Quiebra" Expte. 54.869, que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 1º de octubre de 1998, a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, la Unidad Funcional Nº 9 piso 2º "B" del inmueble sito en Salguero 1964/8. Superficie 32,05 M2. Porcentual 1,64% Base: $ 18.000,- al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. IVA sobre comisión. Según mandamiento de constatación consta de dos ambientes, baño, cocina y lavadero. En buen estado. Ocupado por el fallido. La venta se realiza "ad corpus". Ofertas bajo sobre hasta la hora 10,00 del día hábil anterior a la fecha de subasta en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero; se procederá a su apertura a las 12,00 hs. del mismo día. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; en caso que no lo hiciere y fuera rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina, tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 24, 25 y 28 de septiembre de 1998 en el horario de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 22/9 Nº 100.443 v. 23/9/98

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de Capital Federal, Secretaría Nro. 17, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CASTAÑOS, CARLOS MARIO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de octubre de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: "Un automotor usado marca Fiat, tipo Sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1993, motor marca Fiat 159 A2 038 8075579, chassis marca Fiat 147 BBO 07253282, uso particular, dominio B 2.524.826. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 4081, de no haber ofertas se reducirá un 25% pasada media hora, y de persistir sin ofertas, se subastará Sin Base, luego de otra media hora (fs. 109) (art. 585). Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 62) por $ 668,73. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 22/9 Nº 100.452 v. 23/9/98

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de Capital Federal, Secretaría Nro. 22, sito en Callao 635, piso 5to., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LEDESMA, OSCAR DANIEL y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de octubre de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedán 2 puertas, modelo Vivace, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 0388108443, chassis marca Fiat 147 BBO 07273469, uso particular, dominio B 2.565.660. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. Base $ 1.500.- Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas de patentes a cargo del comprador. Hay constancia de deudas (fs. 55) por 576,18 al 15/04/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 22/9 Nº 100.453 v. 24/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de Capital Federal, Secretaría Nro. 22, sito en Callao 635, piso 5to., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "I. C. FERRAROTI Y CIA. c/CARINI ABEL OSCAR y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 68.250, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de octubre de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un vehículo marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, modelo L 1112/36, año 1967, motor 321996-10-003843, chasis 341005-10-005286, dominio B 339.361 uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Monseñor Bufano (ex Camino de Cintura) 2100, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes

de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 3.000.- Comisión 10% - Seña 30%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por $ 1.007,46 al 14/05/98, las que estarán a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 22/9 Nº 100.466 v. 24/9/98

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de Capital Federal, Secretaría Nro. 23, sito en Callao 635, piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ DIAZ, DORA BEATRIZ s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de octubre de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta, año 1994, motor marca Fiat 159A30388197013, chassis marca Fiat 8AS138A00*00147729, uso particular, dominio Q 073.212. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. Base $ 2.500.- Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes, a las 11 hs. A fs. 42 se informa que se encuentra el bien inscripto a un plan de regularización, 21 cuotas de $ 31,15, teniendo a la fecha 3 cuotas pagadas, venciendo en octubre la 4 cuota, en la Localidad de Confluencia, Pcia. de Neuquén. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 22/9 Nº 100.459 v. 23/9/98

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, Secretaría Nro. 26, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MOLINARES, OSCAR y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de octubre de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SCR 3P, año 1992, motor marca Fiat 159A3 0387965412, chassis marca Fiat 8AS146000 N 5015380, uso particular, dominio B 2.397.289. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. Base $ 4.744, de no haber ofertas, se reducirá la misma a $ 3.560, luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del Comprador. Hay constancias de deudas (fs. 75/76) por $ 875,41 más $ 3.205,50 al 31/03/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 22/9 Nº 100.461 v. 24/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, de Capital Federal, Secretaría Nro. 26, sito en Callao 635, piso 2do., Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados "SHESALEX S.R.L. c/SEOANE, SANDRA MARCELA ELISA BETHY y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 9 de octubre de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 XSTCADA, año 1993, motor marca Peugeot 936435, carrocería Peugeot 5320104, dominio TME 434, uso particular. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Nicolás Repetto (ex Añasco) 1161, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12hs. Base u$s 3.570. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Las deudas por impuestos en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación, luego de atender los distintos privilegios que sobre el automotor reclamen en el orden que la Ley establezca, serán a cargo de quien resulte adquirente definitivo. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 77/78) por $ 934,78 y $ 935,70 al 22/07/98, y dos actas por infracciones al tránsito (fs. 76) pendientes de resolución. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 22/9 Nº 100.467 v. 22/9/98

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala - Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 Piso 2º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "INMOBILIARIA SUDAMERICANA S.A. c/EL GRAND HOTEL S.A. s/Ejecución hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 63.949), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 8 de octubre de 1998, a las 12,40 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Avenida Arquitecto Jorge Bunge Nº 1290, entre las calles: Avenida Libertador Sur y Jonás —de la Localidad de Pinamar— Partido de Pinamar en la Provincia de Buenos Aires, formado por tres lotes unificados entre sí, conformando una manzana completa (designada como Nº 61), con tres frentes libres, lo que permite que todos los ambientes proyectados del inmueble edificado sobre los mismos, tengan "vista al exterior". Están ubicados en Zona "U.1" destinada preferentemente a vivienda multifamiliar; hoteles; comercio al por mayor y menor; centro comercial; Administración Pública y Privada; Cultural y Educación; y en general a usos establecidos en la respectiva Tabla de Usos para dicha Zonificación (Anexo 2). Los tres lotes unificados, tienen una superficie de terreno de: 2.503,13 mts./2, con frente de 103,49 mts. Lineales sobre la Avenida Arq. Jorge Bunge. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV - Sección "U" - Manzana 61 - Parcela "1-A" - Partida Inmobiliaria 2767 - Parcelas unificadas por Plano 124 - 1589. Sobre los tres lotes, se ha edificado el edificio denominado "Atlantic Palace Shopping", que está compuesto de: Planta Baja con Entrepiso, 3 pisos altos; bohardilla y subsuelo. A) Planta Baja y Entrepiso: Superficie cubierta aproximada de ambas Plantas: 2.500 mts./2. Se encuentran terminadas, ocupando mayor superficie y diseño simétrico, con dos amplios Salones en sus extremos; uno destinado actualmente a despacho de comidas: y el otro a Sala de Conferencias; Fiestas; etc. El cuerpo central, posee entrada individual y principal por Avenida Arq. Jorge Bunge, y destinado a locales de negocio (36 locales según acta de constatación de fs. 292); Hall; Estar y circulaciones. Conectados ambos niveles por escalera, una de ellas mecánica. B) Subsuelo o sótano, de aproximadamente 17 x 90 x 4 mts. de altura 6.120 mts./3, destinados a cochera y otras actividades. Cuenta con acceso por escalera y salida por rampa a la gran Playa de Estacionamiento sobre la calle Libertador Sur. Se observa otra playa descubierta rodeada de empalizada de ladrillos a la vista, con entrada por dicha avenida. El sótano se halla sin terminar, destacándose solamente la estructura de hormigón armado y los muros perimetrales. C) Las plantas superiores: 1º - 2º y 3º Pisos - con una Superficie Cubierta cada una de 650 mts./2 aproximadamente, están inconclusas y destinadas a Departamentos tipo "standard", de 1 y 2 ambientes, con algunas unidades tipo dúplex. La estructura de hormigón, se halla en las tres plantas, y parcialmente las aberturas de madera exteriores. En los Pisos 1º y 2º, se observan en elevación, tabiques divisorios y revoques gruesos en los mismos. Las unidades se orientan al frente sobre Av. Arq. Jorge Bunge, y al contrafrente sobre calle Jonás, con circulación central y acceso por escalera, ya que carece de ascensor. Los sectores comunes, se encuentran también en obra, contando solamente con revoques gruesos en paramentos; aberturas colocadas y cañerías de agua y electricidad. Los exteriores son todos de ladrillo a la vista, con balcones poligonales; barandas de madera, resaltando las losas color blanco. Los balcones carecen de pisos, y las aberturas cuentan actualmente con vidrios colocados. Ambos frentes presentan similar diseño y características siendo expresión de lo proyectado. D) Altillo de 300 mts./2. En la explanada sobre Av. Arq. Jorge Bunge, se observan diferentes sectores: franjas de césped; senderos de loseta y adoquines; farolas deterioradas; árboles de eucalipto y marquesina en la entrada principal. El edificio conforma un proyecto simple y funcional. Se debe mencionar, la posibilidad de ampliar la edificación (en construcción), en los extremos de los pisos superiores, vale decir, la ocupación del espacio aéreo existente. El inmueble se encuentra desocupado. Todas las descripciones detalladas precedentemente, obran a Fs. 398 a 403 y Anexos, fueron efectuadas por el Perito Arquitecto Raúl J. Diehl, a las que, para más detalle, deben sumarse: a) el informe del martillero actuante a Fs. 291 a 293, b) la Constatación efectuada por el Oficial de Justicia de la Zona, obrante a Fs. 296. c) El último informe del Arquitecto Raúl Diehl, y del martillero Enrique Ricardo Lanusse que consta en autos a fs. 554/564, sobre los deterioros y mejoras efectuadas hasta el 8 de octubre de 1996. Deudas: Rentas: $ 1.883,39 al 31-10-94 (Fs. 175 a 178) Impuestos Municipales: $ 7.986,75 actualizadas al 6-9-94 (Fs. 173/174) - Agua y Luz; $ 17.630,78 al 14-6-96 (Fs. 245). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin Base - La Seña: 30% - La Comisión: 3% más el IVA sobre dicha comisión, y el Sellado de Ley: 0,50%, deben efectuarse en dinero en efectivo al finalizar el remate. Se deja expresamente aclarado que no se admitirá la compra en comisión ni la transferencia del boleto. Existe un derecho litigioso (Fs. 422) sobre el inmueble a subastarse, que se ventila en los autos caratulados: "GUTIERREZ, NELIDA ESTHER c/EL GRAND HOTEL S.A. s/Escrituración" (Expediente Nº 34838/95) que tramita ante el Juz. Nac. de Primera Instancia en la Civil Nº 20, referido al Local situado en el entrepiso - Unidad Nº 11. Se deja también expresamente aclarado: "que en estos estrados - Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 - Secretaría Nº 28 - tramita la causa: 'CASCALES AMILCAR FRANCISCO c/EL GRAND HOTEL S.A. s/Escrituración' (Expediente Nº 64.220)" (Fs. 518). Asimismo, y en concordancia con lo dispuesto a Fs. 422 y Fs. 518, del informe individual de los autos principales sobre concurso, surge: 1) Se ha presentado a verificar el Sr. Normando C. Jones solicitando escrituración, habiéndose resuelto en la oportunidad prevista por el art. 36, declarar inadmisible la petición. 2) Se declaró verificada a favor del Sr. Vicente Testai y Marta Mabel Balart, una obligación de hacer escriturar, en relación a los locales 10 y 12 de la concursada en Pinamar (Fs. 539). El adquirente en el remate, se hará cargo de las deudas existentes por: impuestos; tasas; servicios; y contribuciones del inmueble a subastar. Se deja constancia de las restricciones obrantes en la Escritura de Fs. 29 a 36, y específicamente las de Fs. 32 vta. de que existe una servidumbre real; perpetua y continua de servicios públicos, para permitir el pasaje de cañerías o cables, para la instalación de servicios generales de agua corriente; cloacas: gas; cámara séptica; electricidad; teléfonos y servicios análogos, en un ancho de 3 mts. en todo su frente, a favor de Pinamar S.A. Ag. Inmob. Com. e Ind. (Fs. 422 y 467 vta.). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Se permiten ofertas bajo sobre, cumpliendo con los requisitos del art. 104 inc. 6º del Reglamento de la Justicia del Fuero y Reglamentación del art. 570 del C. Proc. Días de exhibición: 25 - 26 y 27 de setiembre de 1998, en el horario de 9,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 22/9 Nº 166.241 v. 24/9/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, secretaría Nro. 29 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 3er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "RODRIGUEZ BLANCO, JOSE LUIS c/POLICASTRO, VICTOR JOSE s/Ejecutivo" Expediente Nro. 47.240/95, que el martillero Graciela Weisinger, rematará el día 28 de septiembre de 1998 a las 9.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 666 de Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Cristóbal M. Hicken 2846/48 entre Hubac y Echeandía U.F. Nro. 2, Planta Baja y Azotea de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sección 64. Manz. 7 c. Parc. 10. Matrícula: 1-34542/2. Superficie total 123 mts. 92 dm2. Porcentual 32 con 22 centésimos. El inmueble tiene entrada por el Nro. 2846 de la calle Hicken al que se accede por un largo pasillo. El mismo se compone de dos dormitorios, living-comedor, cocina, baño, patio con lavadero, pequeña terraza y un jardín delantero, además de un tercer ambiente utilizado como cuarto de herramientas, todo con muy buenas aberturas y en muy buen estado de conservación. La vivienda se encuentra ocupada por la señora Alicia Díaz de Cuestas L.C. 0.277.315, quien manifestó en el acto de constatación ser la madre de la ex esposa del demandado y que habita el inmueble conjuntamente con su esposo, el señor Guillermo Bernardo Cuesta CI 2.298.889, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 8.350,000. Seña 30%. Comisión 3%. Deudas: M.C.B.A. (A.B.L.) al 29-8-96 $ 142,96 Fs. 83. O.S.N. al 29-8-96 no registra deuda. Fs. 72. Aguas Arg. al 15-7-96 $ 18,53 Fs. 52. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 24, 25 y 26 de septiembre de 1998 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 22/9 Nº 100.441 v. 23/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de Capital Federal, Secretaría Nro. 30, sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROCA, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de octubre de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo furgón, modelo Fiorino N, año 1994, motor marca Fiat 159 A2 0388094665, chassis marca Fiat 147 BBO 07267688, uso particular, dominio B 2.598.118. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. Base $ 5.602, de no haber ofertas, se reducirá la misma un 25%, luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. Rentas de Buenos Aires informa a fs. 51 que tiene liquidación inválida. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 22/9 Nº 100.458 v. 23/9/98

Nº 16

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DECIMA DAMIAN ARGENTINO s/Ejecución Prendaria" expte. No. 25.768 que el Martillero Hernán F. Míguens subastará el 30 de septiembre de 1998 a las 11.20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0L, tipo sedán 4 puertas, año 1994, motor UQC019459, chassis 9BFZZZ33ZRP012760, dominio B-2.651.045, el que se encuentra en muy buen estado: posee 4 cubiertas armadas en buen estado, auxilio regular, aire acondicionado y dirección asistida; falta radio, con antena. Al contado y mejor postor. Base $ 6.248,91, seña 30%, comisión 8%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. En caso de fracasar la subasta por falta de ofertas, se procederá a subastar nuevamente el bien 1/2 hora después, sin base. Deudas por patentes al 22/10/96 $ 1.464.60 (fs. 38). Los impuestos estarán a cargo del adquirente a partir del momento de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 22/9 Nº 100.438 v. 24/9/98

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de Capital Federal, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, Piso 6to. Capital Federal, comunica por dos días en autos "TUTELAR C.F.S.A. c/BERNAUDO, ALFONSO JOSE y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 35.710, que el martillero Eduardo Abel Espósito proce-

derá a subastar el día 1 de octubre de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, modelo 505 SRI, año 1992, motor marca Peugeot 0117411, chasis marca Peugeot 2081934, dominio C 1.635.798. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Camargo 939, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin base (fs. 118 vta.). Al contado y al mejor postor. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Gobierno de Buenos Aires (fs. 102) por $ 6.223,01 al 6/11/97. Deudas por patentes a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 22/9 Nº 100.464 v. 23/9/98

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ RUIZ, ROBERTO CARLOS s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de octubre de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, año 1992, motor marca Fiat 159A20387929916, chasis marca Fiat 147 BBO 07218739, uso particular, dominio B 2.350.761. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Directorio 5311, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 1.340, de no existir ofertas, se reducirá la misma un 25% luego de media hora, y de persistir sin ofertas, se subastará sin base, luego de otros treinta minutos. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. El comprador se hará cargo de la inscripción y deudas de patentes impagas. A fs. 110 la Pcia. de Buenos Aires informa que no se encuentra inscripto al 12/6/98. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Darío Melinitzky, secretario.

e. 22/9 Nº 100.462 v. 24/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GALLARDO, RICARDO ALBERTO s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 27.680, que el martillero Hernán F. Míguens subastará el 7 de octubre de 1998 a las 11.15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en la calle Güemes 3365, Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Orion GL, año 1996, motor UI055347, chasis 8AFZZZ54ZSJ071419, dominio ATJ-194, el que se encuentra en muy buen estado general de conservación: posee 5 cubiertas armadas en buen estado, herramientas usuales, estéreo Philips sin frente y antena. Al contado y mejor postor. Base $ 6.000, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador se hará cargo de las deudas del automotor a subastar, las cuales ascienden al 11/5/98 $ 170,18 en concepto de patentes (fs. 42/44). En caso de fracasar la subasta a los fines de ofertas se procederá a subastar nuevamente el bien con una retasa de la base en un 25% y de persistir la falta de ofertas se subastará sin base. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglto. del Fuero Comercial hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta y se procederá a la apertura a las 12.30 hs. del mismo día con la presencia del Martillero e interesados. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 22/9 Nº 100.446 v. 24/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, de Capital Federal, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "AUTOMOTORES LOPE DE VEGA 1370 S.A. c/BASSI, OSVALDO DANIEL s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 27.612/96, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de octubre de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un vehículo marca Jawa, tipo motocicleta, modelo 350/640, año 1993, motor 638314025836, chasis 640008032, domino MC 845, uso privado - Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Lope de Vega 1370, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 15 hs. Base: $ 2.000, de no haber ofertas por la base, se reducirá la misma un 25% luego de media hora de espera, y de persistir sin ofertas, se subastará sin base, después de otros treinta minutos. Comisión 10%. Seña 30%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior, conforme Art. 104 del Reg. del Fuero, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 22/9 Nº 100.463 v. 24/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, de Capital Federal, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "FERRAROTI S.A. c/CABROL, CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 27.289, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de octubre de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un vehículo marca Mercedes Benz, tipo chassis con cabina, modelo 710, año 1993, motor M.B. 374.905 - 10-164041, chasis M.B. 9BM688102NB959505, dominio C 1.642.822, uso privado - Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Monseñor Bufano (ex Camino de Cintura) 2100 San Justo, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. Base: $ 20.000. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior, conforme Art. 104 del Reg. del Fuero, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12,30 hs. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente. A fs. 73 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires informa que no se encuentra inscripto. El comprador se hará cargo de la inscripción en rentas y del pago de las patentes adeudadas del automotor.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 22/9 Nº 100.465 v. 24/9/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de Capital Federal, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por un día en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MALASZUK, JACOBO y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de octubre de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TRD, año 1994, motor marca Fiat 146A10003902343, chassis marca Fiat 147BBO 07288209, uso particular, dominio B. 2.678.359 - Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. Base $ sin base. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.

e. 22/9 Nº 100.451 v. 22/9/98

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de Capital Federal, Secretaría Nº 45, sito en M. T. Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LUJAN, ELISA CARMEN s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de octubre de 1998 a las 8:15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SCR, año 1995, motor marca Fiat 159 A30388248935, chassis marca Fiat 8AS146000S5192741, uso particular, dominio AHM 301. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. Base $ 5.162, de no haber ofertas, se reducirá la misma un 25%, luego de media hora de espera, y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, luego de otra media hora. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por patentes impagas a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en Rentas de Rosario (fs. 44/46) por $ 519,84 al 19/5/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 22/9 Nº 100.450 v. 23/9/98

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 planta baja, comunica por dos días en autos: "ARMCO DO BRASIL S.A. c/S.P.S.- Ej.", exp. 68.500/97, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 29 de septiembre de 1998 a las 12.30 hs. en Uruguay 666: una guillotina universal marca Talleres Nava y un balancín hidráulico marca José Arrigoni para 100 toneladas todo en buen estado de uso y conservación, que se exhiben en la calle Crespo 2787 - Capital el día 25 de septiembre de 10 a 12 hs. Sin base. Al contado. Seña 30%. Comisión 10%. Dinero efectivo. Los bienes serán entregados previo pago total del precio y el desarme y traslado de los mismos correrán por cuenta y orden del comprador. Hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre (art. 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero) las que serán recepcionadas hasta las 9.30 hs. del día 28 de septiembre de 1998, disponiéndose la apertura de los sobres que se reciben en audiencia pública a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado a la 12 hs. de ese día. En el supuesto caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 22/9 Nº 100.347 v. 23/9/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 47, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ SINATRA, MARIO JORGE s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de octubre de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 504 SRTF, año 1993, chassis, marca Peugeot 5311188, motor marca Peugeot 929686, uso particular, domino C 1.658.291. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Montes de oca 1022, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ sin base. Comisión 8% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 64) por $ 1.624,13 al 20/12/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 22/9 Nº 100.455 v. 23/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de Capital Federal, Secretaría Nº 47, sito en M.T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ANFOSSO, OSCAR GUILLERMO y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de octubre de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna CL 1.6, año 1994, motor marca Fiat 159 A3 0388173545, chassis marca Fiat 8AS146000*R5140888, uso particular, dominio B 2.675.300. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ sin base. Comisión 8% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 62) por $ 621,20 al 3/9/96. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 22/9 Nº 100.460 v. 23/9/98

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 de Capital Federal, Secretaría Nº 50, sito en M. T. Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ GENTILE, HOMERO LUIS s/Ejecución Prendaria", que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 1 de octubre de 1998 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio T, año 1993, motor marca Fiat 159A20387999662, chassis marca Fiat 147BBO07239305, uso particular, dominio R092.826. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Uruguay 2602, Beccar Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 13 hs. Base $ 1.442. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. La deuda que presenta el vehículo a subastar se descontará del precio de venta, y en caso que no alcance, estará a cargo del comprador. Hay constancia de deudas en Rentas de Río Negro (fs. 57) al 13/12/96 por cuotas desde 04 año 1993 hasta cuota 06 año 1996 por $ 696,70. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 22/9 Nº 100.457 v. 23/9/98

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 9

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 9 a cargo de la Dra. Juana Kuc sito en la Av. Roque S. Peña 760 Piso 8º de Capital Federal, comunica por un día en autos SELMAN, ROBERTO PEDRO c/SALVIA, ANTONIO RAFAEL y Otros s/ Despido, que el día 24 de septiembre de 1998 a las 10 horas en la calle Humberto Primero 2042 de Capital Federal, el Martillero Saladino José Jorge G. Tel. 633-7268 rematará el inmueble sito en la calle Santa Catalina 1907 de Capital Federal. Matrícula 1-52377 ocupado por una persona quien dijo ser inquilina sin exhibir documentación su estado general es regular. Base $ 28.902,36.- 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. Se exhibe el día 22 de septiembre de 1998 de 15 a 17 horas. Para mayores informes recurrir al expediente. Deudas: GCBA al 6/1/98 $ 2.700,03; Aguas Arg. al 3/3/98 $ 654,17.- OSN al 30/3/98 $ 1.554,72. Todas ellas sujetas a reajustes. Se deja constancia que el adquirente deberá abonar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 C. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1998.
Gabriela N. Morlacchi de Chirino, secretaria.

e. 22/9 Nº 166.157 v. 22/9/98

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 49, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268 - Piso 4º - de Capital Federal, comunica por un día en Boletín Oficial en autos: "BENDA, RAUL JUAN c/RODRIGUEZ, ROSA, s/Despido", expte. Nº 33.049/94 que el martillero Constantino Vicente Souto, el día 30 de septiembre de 1998, a las 11 horas, en el salón sito en Humberto Primo 2042, de Capital Federal, rematará sin base, al contado y al mejor postor: Un equipo de audio doble casetera marca "Sanyo Power", con dos módulos: 1 digital y 1 doble casetera; un compac disc con dos parlantes y control remoto; un multi compac disc player SLP 38.000, marca Panasonic; un ventilador de techo con 3 tulipas y cuatro paletas de madera; un modular de fórmica con cinco puer-

tas de madera y una vitrina; una mesa de caña con tapa de vidrio y 4 sillas; un sillón de dos cuerpos y dos de un cuerpo, de caña con almohadones; un juego de jardín de hierro de cuatro sillones y una mesa con tapa de mármol blanco. Comisión 10%. Exhibición 28 y 29 de setiembre de 1998 de 10 a 12 horas en Pasaje Suiza Nº 2095, de Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
María Cristina Navarro, secretaria.

e. 22/9 Nº 166.091 v. 22/9/98

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, Sec. Nº 1 de Bahía Blanca, hace saber por dos días, que Martillero Antolín Montero Col. 149, sorteado en autos: FISCO NACIONAL (DGI) c/INGENIERIA ECI-GAS SRL. Impuesto Eje. Fiscal-Exp. 42961/94, subastará el 25-9-98 a las 11.00 hs. en calle Rojas 35 de esta ciudad, Una Moto Soldadora montada sobre ruedas neumáticas Marca Tauro 450. Sin base. Contado. Comisión 10%. Revisar media hora antes de lo anunciado a la subasta.

Nota: El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nueva Provincia.

Bahía Blanca, 2 de septiembre de 1998-
Norma Alicia Ojeda, secretaria federal.

e. 22/9 Nº 246.537 v. 23/9/98

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Ricardo Napolitani Conjuez Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Patagónico" de esta ciudad que en autos caratulados: "DGI c/LA IDEAL S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 31.195 el Martillero Público Sr. Gabriel Andrés Cámpoli subastará el día 26 de septiembre de 1998 a las 14:30 hs. en la calle José Zuazo Nro. 1995 de esta ciudad. 1) Ford-F-100 Pick Up modelo 1993 dominio UXX - 586, motor NHAE25323. La subasta se llevará a cabo al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10% a cargo del Comprador, en el acto de la Subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 28 de agosto de 1998.
Ana Pereyra, secretaria.

e. 22/9 Nº 246.374 v. 23/9/98

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Ricardo Napolitani Conjuez Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario Crónica de esta ciudad que en autos caratulados: "DGI c/LA IDEAL S.R.L. s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 31.055 el Martillero Público Sr. Gabriel Andrés Cámpoli subastará el día 10 de octubre de 1998 a las 12.00 hs. en la calle José Zuazo Nro. 1995 de esta ciudad. 1) Un automotor marca Renault modelo Renault Trafic tipo furgón largo año 1995, dominio AEP 907, motor marca Renault, Nro. 5545364, chasis marca Renault Nro. 8A1TAICZZSS004178. La subasta se llevará a cabo al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10% a cargo del Comprador, en el acto de la Subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 27 de agosto de 1998.
Ana Pereyra, secretaria.

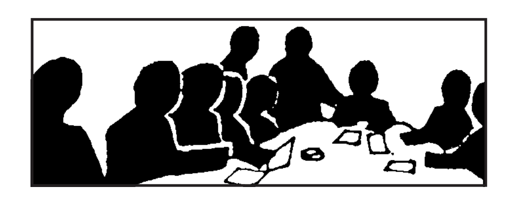
e. 22/9 Nº 246.376 v. 23/9/98

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia a cargo del Dr. Ricardo Napolitani Conjuez Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el Boletín Oficial y el Diario Crónica de esta ciudad que en autos caratulados: "DGI c/ANNA JUAN s/Ejecución Fiscal" Expte. Nº 32.034 el martillero público Sr. Gabriel Andrés Cámpoli subastará el día 10 de octubre de 1998 a las 10:30 hs. en la calle José Zuazo Nro. 1995 de esta ciudad. 1) Una computadora marca Epson 386 modelo Low Radiaton, monitor M-6430-0012340. 2) Una impresora marca Epson LX-300; 3) Una computadora 486 marca Samsung S/Nro. identificatorio visible con monitor color en funcionamiento. La subasta se llevará a cabo al contado, sin base y al mejor postor. Comisión: 10% a cargo del Comprador, en el acto de la Subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 27 de agosto de 1998.
Ana Pereyra, secretaria.

e. 22/9 Nº 246.380 v. 23/9/98

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADEPRO
S. C. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I. G. J. 13.164. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de socios y accionistas para el día 14 de octubre de 1998, a las 18 horas, a realizarse en Sarmiento 1113, piso 10º, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión de los Directores Administradores y Síndicos.
4º) Consideración de los Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Destino del saldo de las utilidades.
6º) Designación de un Síndico Titular y uno Suplente.
7º) Subdivisión de inmuebles en Propiedad Horizontal.

Presidente - Celina E. V. de Díaz
e. 21/9 Nº 100.150 v. 25/9/98

AGESA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 8 de octubre de 1998, a las 15, en Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5, oficina 104, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Destino de los resultados;
3º) Fijación honorarios Directorio y Síndico;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Los Señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, en la sede social sita en Avenida Roque Sáenz Peña 651, Piso 5, Oficina 104, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1998.

Director Titular - Oscar J. Fiorito
e. 16/9 Nº 165.570 v. 22/9/98

AGRICOLA PEHUAJO
S.A.G.C.I.M. y de T.
Nro. 451.879

CONVOCATORIA

A Asamblea Extraordinaria para el 10 de octubre de 1998 a las 10 y 11 hs. en Paraná 768 piso 9no. "C" Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance de Disolución según lo decidido por la Asamblea Extraordinaria del 28 de abril de 1997.

Apoderada - Patricia I. García Roggero
e. 18/9 Nº 165.775 v. 24/9/98

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7 de octubre de 1998, a las 9,30 horas, en Bernardo de Irigoyen 1054, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos y Cuadros e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
5º) Ratificación Plan de Adecuación Gradual de Capitales Mínimos - Resolución Nº 25.804 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
6º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.

Presidente - Mario O. Rebol
e. 21/9 Nº 166.085 v. 25/9/98

ASERRADERO MORENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Inscripta 22/2/85, Nº 908, Lº 100, Tº A de S.A. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 7/10/98 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Virrey Cevallos 215, 11º A, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234 Ley 19.550 del ejerc. al 30/4/98 y gestión del Directorio.
3º) Destino de aportes irrevocables y ajuste de capital para absorber pérdidas.
4º) Honorarios al Directorio en exceso del art. 261 Ley 19.550.
5º) Reorganización del Directorio: fijación del número de sus miembros y su elección.
6º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
6º) Reforma de los arts. 4º, 5º y 8º del Estatuto Social. El Directorio.
Los accionistas están facultados para ejercer su derecho de preferencia en los términos de Ley.

Director - Eduardo E. Schiavone
e. 16/9 Nº 165.457 v. 22/9/98

"B"

BANCO DEL BUEN AYRE
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del BANCO DEL BUEN AYRE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de octubre de 1998, a las 12 horas, en Cerrito 740, piso 18, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/6/98.
3º) Distribución de utilidades. Distribución de dividendos.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/98 por $ 982 miles, en exceso de $ 115 miles sobre el límite del 5% (cinco por ciento) de las utilidades acrecentado conforme el artículo 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
6º) Consideración de las renuncias de los miembros del Directorio. Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos.

Presidente - Marcos Garfunkel

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238 de la Ley 19.550).

e. 18/9 Nº 165.867 v. 24/9/98

BANCO BANSUD
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al estatuto social, se cita a los señores accionistas del BANCO BANSUD S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 2 de octubre de 1998, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Sarmiento 447 (Piso 8º), de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en nombre y representación de los asambleístas, redacten, aprueben y suscriban al acta de la asamblea juntamente con el Señor Presidente;
2º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio Nº 32 finalizado el 30-06-98 y demás asuntos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio Nº 32 finalizado el 30-06-98;
4º) Consideración de las remuneraciones a los directores y a la Comisión Fiscalizadora ($ 1.088.011) correspondientes al ejercicio económico Nº 32 finalizado el 30-06-98, el cual arrojó quebrantos;
5º) Consideración de los resultados no asignados y su destino;
6º) Renovación de la Comisión Fiscalizadora por finalización de mandato: fijación del número de miembros titulares y elección de miembros titulares y suplentes;
7º) Renovación del Directorio por finalización de mandato: fijación del número de miembros titulares y suplentes, designación de los que correspondan y elección del Presidente;
8º) Determinación de la retribución del Contador certificante por el ejercicio Nº 32 finalizado el 30-06-98 y designación del Contador certificante que dictaminará sobre la documentación contable anual del ejercicio Nº 33;
9º) Comunicación efectuada por accionista del Banco acerca de su participación societaria. (Ley Nº 19.550, art. 33º);
10º) Consideración de un aumento de capital y emisión de nuevas acciones ordinarias Clase B de un voto por acción de valor nominal $ 1 cada una (las "Nuevas Acciones"), por un monto de VN$ 18.000.000, sujeto a que la Asamblea podrá resolver que dicho aumento se efectúe por un monto distinto, en atención a la situación de los mercados y al valor de cotización de las acciones de la Sociedad en la fecha de la Asamblea, a ser ofrecidas por suscripción pública en una o más veces, con prima de emisión, con un precio de suscripción que, una vez fijado por el Directorio por delegación de la Asamblea, y sujeto a lo que ésta resuelva, se mantendrá invariable durante todo el período de suscripción preferente y con goce de dividendos a partir del primer día del ejercicio en que se inicie el período de la suscripción. Determinación del Destino de los fondos. Delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión dentro de los límites que determine la Asamblea y demás condiciones de emisión de las Nuevas Acciones (incluyendo la facultad de dejar sin efecto la suscripción una vez iniciada en los supuestos que determine por delegación de la Asamblea); así como también de realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la Sociedad o en las personas que él mismo expresamente autorice de acuerdo con la normativa vigente y de solicitar la autorización de la oferta pública y cotización de las Nuevas Acciones a las autoridades competentes y en las bolsas y mercados del país y/o del exterior que la Asamblea determine;
11º) Consideración de (i) reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer para la suscripción de las Nuevas Acciones, hasta el mínimo legal de 10 días conforme con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales o cualquier plazo menor que eventualmente fuera autorizado por las normas aplicables y (ii) la delegación en el Directorio de la facultad de establecer un plazo mayor a 10 días corridos en caso de que resulte necesario o conveniente al momento de la emisión. Los puntos 1 a 10 serán tratados en asamblea con carácter de ordinaria y el punto 11 en asamblea con carácter de extraordinaria.

Presidente - Leonardo Anidjar

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento Nº 299, P.B., Buenos Aires. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la titularidad de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para ser depositada en Sarmiento 355, Piso 3º, Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de atención de 10:00 a 14:00 horas. El 28 de septiembre de 1998, a las 14:00 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito. La Sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, art. 30º.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/9 al 16/9/98.

e. 17/9 Nº 164.902 v. 23/9/98

BAYON Y ASOCIADOS S.A. DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Acta de Directorio del 11-9-98, se Convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 9-10-98, a las 18 hs. en Callao 852, 8º, Capital, en 1º Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 100.000.
3º) Reforma parcial del Estatuto Social.
4º) Autorización para la inscripción en el Registro Público de Comercio.
Se deja constancia que el aumento será por aporte de los accionistas en dinero en efectivo, en proporción a su participación accionaria. En caso que alguno de los accionistas no asista, se considerará que ha renunciado a su derecho a acrecer, quedando las acciones a suscribir para el resto de los accionistas presentes.

Presidente - Manuel Bayon
e. 16/9 Nº 165.582 v. 22/9/98

BOLDT
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de octubre de 1998, a las 11 horas, en la calle Aristóbulo del Valle 1257, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Creación de un Programa Global de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, cotizables en Bolsa o no, por un monto máximo en circulación en cualquier momento durante la vigencia del Programa de hasta U$S 90.000.000.- (Noventa millones de dólares estadounidenses) o su equivalente en pesos u otras monedas, a ser emitidas en una o más series y/o clases. Determinación de las condiciones del Programa y de las emisiones bajo el mismo y delegación de facultades en el Directorio con la posibilidad de que el Directorio subdelegue dichas facultades en las personas que determine. El Directorio.

Vicepresidente - Antonio E. Tabanelli

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre, libra-

da al efecto por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, 2º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas, hasta el 7 de octubre de 1998.

e. 21/9 Nº 165.963 v. 25/9/98

"C"

CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE CAPITAL FEDERAL Y GRAN BS. AS.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados de la CAMARA DE DISTRIBUIDORES DE TABACOS DE CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 29 de setiembre de 1998, a las 21 hs., en nuestra sede, Guatemala 4564, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Inventario e informe de los señores Revisores de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1998 e Informe del Auditor.
3º) Oficialización de las listas de candidatos a integrar la nueva Comisión Directiva.
4º) Nombramiento de la Comisión Escrutadora (tres miembros, Art. 80º).
5º) Elección y aprobación de la nueva Comisión Directiva.
6º) Nombramiento de dos socios para firmar el Acta. La Comisión Directiva.

Presidente - Omar Rodríguez

e. 21/9 Nº 165.951 v. 22/9/98

CANQUEL S.A. Expediente Nº 70.267

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria en Av. Belgrano Nº 2156 de Capital Federal, para el día 9-10-1998 a las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio Nº 20 cerrado el 31-5-98 según art. 234 de la ley 19.550.
3º) Determinar el número de directores, fijar sus garantías y elegirlos.
4º) Elección de síndico titular y suplente.

Presidente - Carlos Alfredo Canale

e. 18/9 Nº 99.939 v. 24/9/98

CAPUTO S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de octubre de 1998 a las 11,30 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón Nº 221, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Valuaciones de los inmuebles incluidos en el rubro "Bienes de Cambio".
3º) Explicación de los criterios de valuación aplicados para los inmuebles incluidos en el rubro "Bienes de Cambio".
4º) Estado de las inversiones en "Torres de Bulnes S. A.".
5º) Ofertas sobre los inmuebles incluidos en Bienes de Cambio al 31 de diciembre de 1997.
6º) Erogaciones incluidas en el rubro "Otros Gastos" del balance cerrado al 31/12/96 aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 18 de abril de 1997.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1998.

Presidente - Jorge A. N. Caputo

NOTA: Para participar en la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S. A., en la sede social Avda. Paseo Colón 221, piso 2º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas, hasta el día 5 de octubre de 1998 inclusive. El Directorio.

e. 21/9 Nº 165.966 v. 25/9/98

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S. A. I. C. A. y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S. A. I. C. A. y G. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 7 de octubre de 1998 a las 11,30, en Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2, of. 32, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al 39º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550, en su caso.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
9º) Aumento del capital de la sociedad en $ 45 a la suma total de $ 81.639.445 como consecuencia del redondeo establecido al tratar el punto 3º de la Asamblea Extraordinaria del 18-3-98.
10) Aprobación de los honorarios del Directorio de la sociedad absorbida Cuyo y Norte Argentino S. A. El Directorio.

Presidente - Carlos J. Miguens

e. 21/9 Nº 50.997 v. 25/9/98

CHAPECO ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1998 a las 10:00 y a las 11:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Ramón L. Falcón 6981, 1º piso de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Análisis de la evolución de la reestructuración del área de Ventas y nueva Política Comercial de la Empresa.
3º) Evaluación de los precios de transferencia de los productos procedentes de Chapecó Companhia Industrial de Alimentos de Brasil.
4º) Consideración de la necesidad de un aumento del capital conforme al art. 188 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de fuentes alternativas de financiamiento. El Directorio

Presidente - Luis Tomas Maffei

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para poder concurrir a Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19.550 hasta el día 30 de septiembre de 1998, en la sede social de la empresa sita en Ramón L. Falcón 6981, 1º piso, de Capital Federal, en el horario de 9 a 18 hs.

e. 17/9 Nº 165.698 v. 23/9/98

CHUCHUY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CHUCHUY SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de octubre de 1998 a las 18 horas, en las oficinas de Reconquista 336 Piso 2º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los Accionistas que suscribirán el acta.
2º) Motivos que provocaron el atraso en la consideración de los Estados Contables.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación que prescribe el Artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente a los ejercicios 1995, 1996 y 1997.
4º) Fijación del Nº de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Futuro destino del único inmueble de propiedad de la sociedad.

Autorizado - Jorge A. Núñez

e. 18/9 Nº 165.868 v. 24/9/98

CERAMICA SAN LORENZO I.C.S.A.

CONVOCATORIA

Registro nro. 483.243. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 2 de octubre de 1998 a las 10:00 horas en Av. del Libertador 6550, Piso 6, Capital Federal, a efectos de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance Especial de Fusión de la Sociedad y del Balance Consolidado de Fusión de Ceramica Sassuolo SA y de la Sociedad cerrados al 31 de marzo de 1998.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Ceramica Sassuolo SA y la Sociedad.
3º) Consideración de la falta de necesidad de aumentar el capital social y modificar el correspondiente artículo de los estatutos.
4º) Otorgamiento de autorización al Presidente y a los Sres. Directores de la Sociedad, en forma indistinta, para que uno cualquiera de ellos suscriba con el representante de Ceramica Sassuolo SA el Acuerdo Definitivo de Fusión.
5º) Designación de las personas autorizadas para que cumplan los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de la fusión ante los organismos correspondientes, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieren efectuar las autoridades competentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta

Síndico Titular - Carlos García

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán entregar a la Sociedad certificado de depósito de acciones escriturales librado a tal efecto por la Caja de Valores SA, para que se los inscriba en el libro de asistencia. Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en Av. del Libertador 6550, Piso 6, Capital Federal, hasta el 28 de septiembre de 1998 inclusive, en el horario de 9:00 a 18:00 hs. Asimismo se pone a disposición de los Sres. Accionistas ejemplares del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre las Sociedades, el correspondiente Balance Especial de Fusión de cada una de las Sociedades y el Balance Consolidado de Fusión de las Sociedades, todos cerrados al 31 de marzo de 1998, a partir de las 9:00 horas del día 15 de septiembre de 1998 en la sede social de la Sociedad.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/9 al 17/9/98.

e. 18/9 Nº 164.962 v. 24/9/98

CIVIUM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de octubre de 1998 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de la calle Lavalle Nº 445, 5º Piso, Of. 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la documentación a que refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 2º Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 1997;
4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos;
5º) Consideración de los resultados no asignados;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto;
7º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1998.

Presidente - Carlos Gustavo Rossini

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Art. 238, Ley 19.550.

e. 17/9 Nº 165.605 v. 23/9/98

CLINICA NOGUERA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CLINICA NOGUERA S. A. a Asamblea General Extraordinaria, para el día 16 de octubre de 1998, a las 11,00 horas en el domicilio de Cerrito 36, 4º piso "H", de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28 de agosto de 1998.
3º) Consideración de las causas que motivaron la falta de publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial.
4º) Consideración de la marcha del concurso preventivo de la sociedad.

Observaciones: La sociedad no se halla comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.

El Directorio.

Presidente - Eduardo P. Touriñán

e. 21/9 Nº 166.012 v. 25/9/98

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CLUB DE POLO RECONQUISTA S.A., a realizarse el día 5 de octubre de 1998 a las 18 horas, en la calle Florida 780, 4º Piso, Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescritos por el art. 234 inc. I) de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 1998.
2º) Elección directores, según establece el estatuto social.
3º) Reforma del objeto social.
4º) Aumento y Adecuación de Capital Social de A 40.000.000 hoy $ 4000 a $ 12.000.-, afectando la Cuenta Ajuste de Capital por $ 8000 a prorrata de las respectivas tenencias accionarias.
5º) Adecuar asimismo la garantía a prestar por los Directores.
6º) Modificación del Estatuto Social y unificación de todo el articulado en un solo instrumento.
7º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta.

Los accionistas quedan exceptuados de la obligación del depósito previo de las acciones, pero deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Héctor A. Orlando

e. 16/9 Nº 165.553 v. 22/9/98

CONFITERIA LIMAY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de octubre de 1998 a las 17 hs. en Primera Convocatoria y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria y a Asamblea General Ordinaria para la misma fecha a las 19 hs. en Primera Convocatoria y a las 20 hs. en Segunda Convocatoria a realizarse ambas en la calle Av. de Mayo 1365 Piso 1 Dto E, Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los arts. 8vo. y 11mo. de los Estatutos Sociales.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1998.

3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y distribución de honorarios a los mismos aun en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de miembros del directorio. Elección de sus componentes titulares y suplentes.
Presidente - Lucio Vega
e. 18/9 Nº 165.916 v. 24/9/98

"D"

DONGAH ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por Actuación Notarial Extraprotocolar del 14 de setiembre de 1998, sello Nº 000175201 al 000175203 - Capital Federal, por decisión de Reunión de Directorio Nº 25, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 13 de octubre de 1998, a las 11:00 horas en la sede social, sita en Avenida Córdoba 838 Piso 8 Oficina 16 - Capital Federal - a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1 y 2 de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico número 7 cerrado el 30 de junio de 1998 y consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Reorganización del Directorio de la Sociedad y Remuneraciones del Directorio en exceso del artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Modificación del período del ejercicio contable. El Directorio.
Presidente - Chung Bong Suo
e. 21/9 Nº 166.028 v. 25/9/98

DOÑA MARCIANA
S.C.A

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DOÑA MARCIANA S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6 de octubre de mil novecientos noventa y ocho, a las nueve horas, en la Avenida Santa Fe 3858, 3ro. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firma el Acta.
2º) Consideración alquiler campo Los Toldos.
3º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º) Ley 19.550 ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
4º) Distribución de utilidades y honorarios Directores y Síndicos.
5º) Nombramientos de Directores.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia de Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Presidente - María Isabel Cullen de Mejia
e. 16/9 Nº 165.459 v. 22/9/98

DULCO
S.A.
IGJ Nro. 190.799

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DULCO S.A. a Asamblea General Ordinaria para realizarse el día 14-10-98 a las 9.30 hs. y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Maipú 26, 6to. piso "F", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
b) Decisión de continuar con el trámite del concurso preventivo. El Directorio.
Presidente - Héctor Zerbini
e. 18/9 Nº 165.854 v. 24/9/98

"E"

EDITORIAL SARMIENTO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 07 de octubre de 1998 a las 17,30 hs., en Av. Juan de Garay 130, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/97.
4º) Tratamiento de Resultados.
5º) Aprobación de Gestión del Directorio y Síndicos.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Autorización a los Señores Directores y Síndicos, art. 273 de la Ley 19.550.El Directorio.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Director Suplente - Oscar J. Musante

NOTA: Las acciones o certificado de las Instituciones depositarias, deberán ser depositados en la Caja de la Sociedad hasta el 01/10/98. Legajo Nº 19.343.
e. 16/9 Nº 165.514 v. 22/9/98

ESTRELLAS SATELITAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de ESTRELLAS SATELITAL S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de octubre de 1998 a las quince horas en su domicilio social de la calle Riobamba 280 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social a la suma de ciento veinte mil pesos luego de la absorción de los quebrantos acumulados (artículo 96 de la ley 19.550)
3º) Reforma del artículo quinto del Estatuto Social.
Presidente - Héctor Ricardo García
e. 21/9 Nº 165.935 v. 25/9/98

ETHIKA AFJP
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6-10-98 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Sarmiento 663, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 5 iniciado el 1º-7-97 y finalizado el 30-6-98.
3º) Consideración del resultado que arroja la cuenta de ganancias y pérdidas.
4º) Consideración y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación de la remuneración de los miembros de directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación de las remuneraciones de los directores Roger T. Slattery y Gregory J. Burrows en exceso de los topes previstos en el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de un ejercicio.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Gregory J. Burrows
e. 18/9 Nº 165.779 v. 24/9/98

EUGENIO GRASSETTO
S.A.C.I.C.F. y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas de E. GRASSETTO S.A. a Asamblea General Ordinaria día 16 de octubre 1998, a las 10 hs. en 1ra. y 11 hs. en 2da. convocatoria, calle Sgo. del Estero 345, 5 piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas a firmar el Acta de Asamblea.
2º) Considerar la doc. Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio económico cerrado el 31-12-97.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un período.
Bs. As., 16 septiembre de 1998.
Presidente - Cesar Doretti
e. 21/9 Nº 165.936 v. 25/9/98

"F"

FERRARI HNOS. Y CIA.
S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 14.331. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Octubre de 1998, a las 16 horas, en Caboto Nº 1367, 1º piso, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos en la demora de la convocatoria.
3º) Aprobación de balances, ejercicios cerrados en 1994, 1995, 1996 y 1997.
4º) Aprobación de Estados de Resultados.
5º) Distribución de ganancias.
6º) Memoria e informe del Síndico.
7º) Designación y remoción de Directores y Síndico.
8º) Responsabilidad de Directores y Síndico. El Directorio.
14 de setiembre de 1998.
Presidente - Horacio Ferrari
e. 17/9 Nº 165.689 v. 23/9/98

FLUVIALMAR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Reg. Nº 8771. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 1998, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750, 3º "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1998.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.El Directorio.
Presidente - Miguel Javier Santoro
e. 16/9 Nº 165.436 v. 22/9/98

"G"

GARANTIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de octubre de 1998 a las 18,00 horas, en la Sede Social, calle Lavalle Nº 348, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y el Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para el Consejo de Vigilancia.
6º) Ratificación de la opción de acogimiento al "Plan de adecuación gradual de capitales mínimos". Datos Inscripción en el Registro Público de Comercio. Fecha: 22/11/60 Nº 3862 Libro 53 Tomo A S.A.El Directorio.
Presidente - Horacio C. Irigoyen
e. 21/9 Nº 166.086 v. 25/9/98

"I"

INDUCUER
S.A.C.e I.

CONVOCATORIA

Informamos que en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de setiembre de 1998 en el punto 5, del ORDEN DEL DIA, se consignó por error, designación de dos síndicos titulares y tres síndicos suplentes, cuando debió decir designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes. El Directorio.
Presidente - Chantal Safra
e. 21/9 Nº 166.087 v. 23/9/98

INMOBILIARIA CARDALES
S.A.
Registro 47.890

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria para el día 16 de octubre de 1998, hora 12, en P. Lucena Nº 2516, 7º piso Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta.
2º) Causas demora convocatoria.
3º) Consideración Estados contables 31-3-1998 y resultados.
4º) Aprobación gestiones Directorio y Consejo Vigilancia.
5º) Designación Consejo de Vigilancia.
Presidente - Americo Gonzalez
e. 21/9 Nº 165.949 v. 25/9/98

INPOPAR
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del 30º y 31º ejercicios a celebrarse el 08 de octubre de 1998, a las 12 horas, en San Antonio 1145 Capital Federal, y a Asamblea Extraordinaria el mismo día y lugar, a las 13 horas, para tratar

ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1) Ley Sociedades Comerciales, por los ejercicios finalizados el 31/12/96 y el 31/12/97.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos.
4º) Tratamiento de los honorarios correspondientes a directores y síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de domicilio.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Eduardo Usandizaga

NOTA: a) Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales.
b) Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad al domicilio de San Antonio 1145 - Capital Federal para que se los inscriba en el Libro de Asistencias, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Art. 238 L.S.C.
e. 17/9 Nº 165.644 v. 23/9/98

INQUITEX
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas, para el día 13 de octubre de 1998, a las 9 hs., en la calle Cuba 2225 5º piso Dto. A. a los efectos de tratar en primera y segunda convocatoria, lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Tratar la presentación de INQUITEX S.A. En concurso de Acreedores.
No siendo para más a las 12.30 hs., se levanta la reunión.
Vicepresidente - Adriana Vazquez
e. 21/9 Nº 166.081 v. 25/9/98

"J"

JOHN FLEX
S.A.
Nº Ins. I.G.J. 2563

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de JOHN FLEX S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6-10-98 a las 11 hs. en Pacheco de Melo 1958 3 P "F" Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30-6-98.
3º) Tratamiento de la integración del capital suscripto, por no haberse efectuado la del Sr. Accionista Guillermo A. Castro solicitada con fecha 20-8-98.
4º) Tratamiento de los aportes irrevocables efectuados por el socio Gerardo Vallina y la socia Magdalena Judith Fuentes al 30-6-98.
5º) Aumento del capital social al quíntuplo de acuerdo con el art. 188 de la Ley 19.550.

Presidente - Gerardo Vallina
e. 21/9 Nº 166.061 v. 25/9/98

JOHN FLEX
S.A.
Nº Ins. I.G.J. 2563

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de JOHN FLEX S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 6-10-98 a las 13 hs. en Pacheco de Melo 1958 3 P "F" Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los negocios jurídicos que pudieran generar intereses contrarios al de la Sociedad.

Presidente - Gerardo Vallina
e. 21/9 Nº 166.063 v. 25/9/98

"L"

LA CONFIANZA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 8 de octubre de 1998 a las 10 horas en Avda. Paseo Colón 528, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
4º) Ratificación del plan de adecuación gradual de capitales mínimos.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de miembros titulares y suplentes y sus remuneraciones.
6º) Remuneración de los directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Elección de los síndicos titulares y suplentes y sus remuneraciones.
8º) Destino del resultado del ejercicio. El Directorio.

Presidente - Marcos Balabanian
e. 17/9 Nº 165.756 v. 23/9/98

LA GUARIDA DEL ZORRO
S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria a celebrarse el día 7 de octubre de 1998, a las 13 horas, en la calle Corrientes 753 Piso 8º "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso Nº 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1998.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1998.
4º) Consideración de Resultados.
5º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.
6º) Designación de Sindicatura.

Presidente - Michael Isenhoefer
e. 17/9 Nº 165.758 v. 23/9/98

LABORATORIO HANNAH COLLINS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 9 de octubre de 1998, a las 16,00 horas, a celebrarse en Av. Pueyrredón 468, Piso 6to., Of. 49, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, citase en segunda convocatoria para el mismo día a las 17,00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Atraso en el llamado a asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1998, Asignación de resultados..
3º) Distribución de honorarios al Directorio (Ley 19.550, art. 261 párrafo "in fine" sobre remuneración en exceso).
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - Pablo Tenenbaum
e. 21/9 Nº 166.015 v. 25/9/98

LABORATORIOS BENITOL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 8 de octubre de 1998 a las 18 horas en el local sito en la calle Felipe Vallese 3340, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social por capitalización de Revalúo Contable y Ajuste de Capital, aportes de accionistas y dividendos en acciones liberadas.
3º) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y Suplente.
4º) Modificación integral del Estatuto Social.
5º) Consideración de las renuncias presentadas por todos los Directores Titulares.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el lapso de tres ejercicios.
7º) Constitución formal del domicilio legal y sede social.
8º) Autorizaciones.

Presidente - Debora Cynthia Guerman

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en el domicilio fijado para la misma, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. (Art. 238 Ley 19.550). Registro Nº 9293/459938.

e. 21/9 Nº 100.206 v. 25/9/98

LAWN CARE
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por disposición del Directorio de fecha 10-09-98, se convoca a los Sres. Accionistas de LAWN CARE S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo en la calle Perú Nº 457, Piso 1 "A" de la Capital Federal el día 14 de octubre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe del Presidente sobre el proceso concursal de la Sociedad.
3º) Situación patrimonial de la Sociedad.
4º) Consideración de las Asambleas solicitadas según expediente de la Inspección General de Justicia Nº 174.720, en orden a los arts. 6, 36, 38, 60 y ctes. de la Ley 24.522.

Si en la primera convocatoria no pudiera obtenerse quórum suficiente para su constitución, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria para tratar el mismo temario, en la misma fecha y lugar y a las 11.30 horas.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme el art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus Acciones o certificados de instituciones autorizadas, con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles de la fecha de la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Alicia Mabel Ferrero
e. 16/9 Nº 99.633 v. 22/9/98

"M"

MANNY'S MUSICAL
S.A.

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Se convoca a asamblea ordinaria para el día 5 de octubre de 1998 a las 15 horas, en el domicilio social de Bmé. Mitre 1250 Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que rubricarán el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance, y demás documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1998.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
4º) Afectación de resultados.
5º) Perspectivas de la gestión de la sociedad por el ejercicio en curso; medidas a adoptar. El Directorio.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.

Presidente - Roque Madonia

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán realizar la comunicación que indica el art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales, hasta el día 29 de setiembre, en el domicilio social, los días hábiles en el horario de 10 a 17 horas.

e. 18/9 Nº 165.787 v. 24/9/98

MARAT
S.A.
I.G.P.J.: 60.103

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de MARAT S.A. a celebrarse el 13 de octubre de 1998 en la calle San Martín 1143 5º Piso - Capital Federal, a las 10 hs. y 11 hs. en primera y segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración motivos llamado fuera de término Ejercicio 30-6-97.
3º) Consideración de los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes a los Ejercicios cerrados el 30 de junio de 1997 y 30 de junio de 1998.
4º) Número de integrantes y designación del nuevo Directorio y Síndico.

Presidente - María Eugenia Alanis
e. 18/9 Nº 100.049 v. 24/9/98

MEJORES HOSPITALES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MEJORES HOSPITALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Setiembre de 1998, a las 9 horas, en México 628, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7, finalizado el 31 de Mayo de 1998.
3º) Remuneración del Directorio, inclusive en su caso, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Presidente - Roberto Negrisoli

NOTA: Depósito de acciones hasta tres días anteriores al fijado para la celebración de la Asamblea, en la calle México 628, 7º piso, Capital Federal.

e. 17/9 Nº 165.720 v. 23/9/98

METALURGICA MACONS
S.A.I.C. y F.
Registro I.G.J. Nº 27.201

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 5 de octubre de 1998, a las 18 horas, en nuestra sede social sita en la calle Córdoba 5411, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de abril de 1998.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio y remuneración de los Señores Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.El Directorio.

Presidente - Claudio Magrini
e. 16/9 Nº 165.557 v. 22/9/98

MINERVA ASISTENCIA MEDICA
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 6 de octubre de 1998 a las 19.00 horas en la Sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 2421 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Autorización para vender, hipotecar o locar los inmuebles de la sociedad sitos en Marcelo T. de Alvear 2349/51, U.F. 1, Planta Baja; Larrea 1063, U. F. 1, Planta Baja; Av. Cabildo 2262/80, U. F. 91, Local 74, Primer Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, y Santa Fe 766/800, U. F. 2, local, Planta Baja, Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.
3º) Autorización a los directores para adquirir total o parcialmente paquetes accionarios de sociedades cuyo negocio sea la medicina prepaga y/o prestación de servicios médicos.
4º) Autorización para asociarse a otras empresas, formar sociedades accidentales, y uniones transitorias.

Presidente - Norberto A. Mezzadri
e. 21/9 Nº 166.077 v. 25/9/98

MOLINOS FERBA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

(RPC 12.8.76, Nº 2853, Lº 85, Tº "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre de 1998, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Cerrito 740, piso 16º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1998. Destino de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550).
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio que se considera.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Carlos Alberto Fernández Barrio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 para poder participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación.
e. 17/9 Nº 165.767 v. 23/9/98

"N"

NAVARCANT
S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 71.260. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 1998, a las 16:00 horas en la calle Uruguay 750, 3º "A", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1998.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.El Directorio.
Presidente - Miguel Angel Acanfora
e. 16/9 Nº 165.435 v. 22/9/98

"O"

OBLIGADO Y CIA. LDA.
S.A.
I.G.J. Nº 2741

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas OBLIGADO Y CIA. LDA. S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 15 del mes de octubre de 1998 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social sito en calle Paraguay 610 Piso 17 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de los honorarios de Directorio por el período cerrado al 30 de junio de 1996.
3º) Tratamiento de los presupuestos de la auditoría especial solicitada.
Presidente - Juan Federico Augusto Aulmann
e. 18/9 Nº 165.813 v. 24/9/98

ORENAIKE
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 08 de octubre de 1998 a las 9,00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria, en Esmeralda 860, Piso 2º, Dto. "C" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Notas, Cuadros, Anexos e Informe del Auditor correspondientes al 15º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino.
3º) Designación de nuevo Directorio por vencimiento del mandato.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.
Presidente - Antonino Siracusa
e. 17/9 Nº 165.712 v. 23/9/98

OXFORD UNIVERSITY PRESS ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de OXFORD UNIVERSITY PRESS ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de octubre de 1998 a las 15:00 horas en primera convocatoria, según lo disponen los estatutos sociales, en el domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110 Piso 13º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la renuncia del Sr. Presidente. Tratamiento de su gestión y de sus honorarios.
3º) Revocación del cargo del Sr. Charles James Arnold Baker como director titular. Tratamiento de su gestión y de sus honorarios.
4º) Designación de nuevo director titular. Duración en el cargo.
5º) Aclaración de los integrantes del directorio de la Sociedad.
6º) Reforma integral del estatuto social. El Directorio.
Director Titular - Patricio Rojas Olmedo

NOTA: Las comunicaciones a ser cursadas por los accionistas para asistir a la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la ley 19.550, deben ser dirigidas en el plazo legal establecido al domicilio de Avenida Leandro N. Alem 1110 Piso 13 de la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina.
e. 18/9 Nº 165.827 v. 24/9/98

"P"

PROINSA-PROYECTOS DE INGENIERIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de octubre de 1998, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 Hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Bernardo de Irigoyen 972 - 5to. Piso "B" Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales - Art. 13º (Número mínimo de directores y duración del período de mandato de los directores) y Art. 28º (Reemplazo del Consejo de Vigilancia por la Sindicatura).
3º) Evaluación de lo actuado por el Directorio y Consejo de Vigilancia hasta la fecha.
4º) Análisis de la situación empresaria y fijación de pautas que deberá observar el Directorio hasta la finalización de su mandato. El Directorio.
Director - Héctor Reynal
e. 21/9 Nº 166.006 v. 25/9/98

"R"

RED CELESTE Y BLANCA
S.A.
Nº I.G.J. 1.525.953

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el domicilio sito en Av. Paseo Colón 505, Capital Federal el día 6 de octubre de 1998 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora más tarde de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.
2º) Reforma del artículo decimoprimero de los Estatutos Sociales y
3º) Determinación del número y designación de Directores hasta la finalización del Ejercicio en curso. En su caso, consideración de la renuncia de los Directores José Eladio Rodriguez y Armando Tedesco. Consideración de su gestión.
Presidente - Diego G. Avila

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes o mandatos de los representantes de los accionistas en el acto de la Asamblea.
e. 21/9 Nº 166.080 v. 25/9/98

RIVADAVIA 5434
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 08 de octubre de 1998, a las 14,30 horas, en primera convocatoria y a las 15,30 horas, en segunda convocatoria, en la Avda. Rivadavia 5456, local 33, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se efectúa fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación aludida, por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1997.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Comunicación y consideración de la oferta de un grupo económico de adquirir el Fondo de Comercio y las acciones del Mercado del Progreso S.A., de la sociedad, en los términos y condiciones que se pondrá en conocimiento de los accionistas.
Presidente - Teresa Bortolini
e. 16/9 Nº 165.500 v. 22/9/98

"S"

S.I.S. SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD
S.A.
Nº Inscripción en I.G.J.: 1621

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de S.I.S. SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 3 de octubre de 1998, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Pringles 95 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance año 1997.
Presidente - Nicolás Luis Roberto Di Ruccio
e. 16/9 Nº 165.469 v. 22/9/98

"T"

TANDILEUFU
S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas para el 6-10-98, a las 18,00 horas en la sede social en primera convocatoria en Cortina 2621, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 274 inc. 1 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de la Remuneración del Directorio.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de las reformas edilicias necesarias y sus eventuales fuentes de financiación.
Presidente - Carlos A. Pernarcic
e. 21/9 Nº 100.145 v. 25/9/98

TELEMET S.I.A.P.
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día siete de octubre de 1998, en 1ra. y 2da. Convocatoria a realizarse en la Sede Social de la calle Añasco 2741 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11 y 12 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información a la Asamblea sobre las razones que motivaron la demora de la convocación.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al décimo tercer ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1998.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura correspondiente al décimo tercer ejercicio económico.
5º) Retribución a los Directores, en proporción diferente a la establecida en el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Retribución al Síndico.
7º) Consideración del destino a dar resultado del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1998.
8º) Consideración de las renuncias de los Sres. Síndicos Titular y Suplente.
9º) Consideración de renuncia de Directores.
10º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
11º) Aumento de capital y emisión de acciones.
12º) Reforma de estatutos.
El Directorio. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
Presidente - Aldo Tedeschi
e. 16/9 Nº 165.544 v. 22/9/98

TRECAR
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Accionistas de TRECAR S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria día 15 de Octubre 1998, a las 10 hs. en 1ra. y 11 hs. en 2da. convocatoria, calle, Sgo. del Estero 345, 5 piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas a firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de convocar fuera de término.
3º) Considerar la doc. Art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio económico cerrado el 31-12-97.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un período.
Bs. As., 16 Septiembre de 1998.
Presidente - Jorge Chindemi
e. 21/9 Nº 165.998 v. 25/9/98

"U"

ULTRAMAR
S.A. de Seguros

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 8 de octubre de 1998, a las 10 horas en el domicilio social, sito en la Av. Carlos Pellegrini Nº 675 7º Piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado vencido el 30 de junio de 1998 y demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores, Síndico y Gerentes.
5º) Fijación de honorarios del Síndico.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio. Elección de los mismos. Elección de los síndicos titular y suplente.
7º) Autorización a directores y síndico en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
8) Ratificación del Plan de Adecuación Gradual de Capitales Mínimos, Resolución General 25.804 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. El Directorio.
Presidente - Horacio Scapparone

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S.A., presen-

tar los respectivos certificados de depósito, para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 18 horas.

e. 21/9 Nº 166.088 v. 25/9/98

"V"

VILLA LILA
S.A.I.C.A.
Número de Registro: 29.922

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 1998, a las 14 horas en la calle Perú 263 piso 9º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del Ejercicio Nº 29 cerrado el 30 de abril de 1997 y destino del resultado.
4º) Determinación del número de Directores y su elección. Elección del Síndico Titular y Suplente.

Síndico - Alberto T. Terzano

e. 17/9 Nº 165.743 v. 23/9/98

VINCIT PUBLICIDAD
S.A.
Expte. 35.704/262.690

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de octubre de 1998 a las 18 hs. en primera citación y 19 hs., en segunda citación en Maipú 859, 9º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 29º Ejercicio Social cerrado el 31 de mayo de 1998.
2º) Remuneraciones Directorio.
3º) Remuneraciones al Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea dentro del término de ley (Art. 238 Ley 19.550) en el horario de 14 a 18 hs. en Maipú 859 - 1º Piso, Capital. El Directorio

Vicepresidente - Nélida Mercau

e. 21/9 Nº 166.017 v. 25/9/98

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Carlos Alberto Vello, Contador Público, of. en Moreno 1287, 2º J, avisa que Tirso González, domicilio Agrelo 3913 vende libre de deuda y gravamen a Germán González, domicilio Venezuela 3230, ambos Capital Federal, su negocio de hotel alojamiento sito AGRELO 3913, Capital. Reclamos de ley mi oficina.

e. 17/9 Nº 165.760 v. 23/9/98

Ana Tesei, L.C. Nº 3.973.741, con domicilio en Charcas 4479 piso 4º Capital, Alberto Vicente Tesei, D.N.I. Nº 4.257.479, con domicilio en Alcaraz 4360 piso 1º "A" Capital, Alejandro Jorge Tesei, L.E. 4.541.918, con domicilio en Miranda 3985, Capital, transfieren a Néstor Fabián Mora, D.N.I. 16.975.176, con domicilio en Elpidio González 4051, Capital, el local sito en la calle ALCARAZ número 4360 Planta Baja que funciona en carácter de corte, doblado, estampado y perforado de metales, batido en frío. Remachado. Taller electromecánico de reparación y acabado de piezas electromecánicas, incluso instalación en grandes industrias, taller de herrería, broncería, zinguería y hojalatería, taller de galvanoplastia, esmaltado y anodizado, cromado, niquelado, pulido, brunido y operaciones similares, solicitado por expediente número 007718/94, disposición número 032441/94. Reclamos de ley en el mismo.

e. 16/9 Nº 165.462 v. 22/9/98

Escribano nacional Eduardo Alejandro Tellarini, domiciliado Av. H. Yrigoyen 434, 8º, Cap. Fed. avisa que Graciela Noemí Repetto y Elizabeth Mirian Fernández, domiciliadas Cafulcurá 2879, Cap. Fed. venden libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita AV. ANGEL GALLARDO 136, Cap. Fed. a Aníbal Guillermo Donati, domiciliado Fco. Beiró 3757 P.B. "A", Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 18/9 Nº 165.879 v. 24/9/98

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, martillero público y corredor, con oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Marcial Ismael Bravo, con domicilio en la calle Arenales Nº 3169, Cap. Fed., vende a Leonardo Leandro Calace y Tomás Alfredo Sabalza, domiciliados en Naón Nº 753, Lomas del Mirador, Pvcia. de Bs. As., el negocio de "Elaboración y venta de facturas, masas, postres, emparedados y bebidas finas envasadas", sito en la calle ARENALES Nº 3169, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/9 Nº 165.908 v. 24/9/98

Se avisa que Carmiret S.A. con domicilio en Maipú 429, piso 6º, Capital Federal, transfiere a Beget S.A. con domicilio en Armenia 1716/32, Capital Federal, su negocio de comercio minorista: exposición y venta de automotores, embarcaciones y aviones (603.300), comercio minorista de accesorios para automotores, depósito y oficinas complementarias (603.305). Taller de alineación y balanceo (503.103). Taller de reparación de automotores (excluido chapa y pintura y rectificación de motores) (503.109). Taller de partes y accesorios del automóvil (503.107) - (Uso Industrial consolidado. Por expte. 90.737/92) sito en la calle ARMENIA 1716/28/32 Planta baja 1º piso y subsuelo libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Maipú 429, piso 6º, Capital Federal.

e. 18/9 Nº 99.934 v. 24/9/98

Schaer y Brión S.R.L. representada por José A. Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que queda nula y sin efecto la venta del negocio de "Elaboración de Masas, Pasteles y Productos Similares, etc. Comercio Minorista de Helados (sin elaboración)", sito en AV. CABILDO 3544, P.B., Capital Federal, según publicación en el Boletín Oficial de la Nación del 24 al 28 de agosto de 1998, ambas inclusive, bajo recibo Nº 96.678. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 16/9 Nº 99.562 v. 22/9/98

Escribano nacional Eduardo Alejandro Tellarini, domiciliado Av. H. Yrigoyen 434, 8º Cap. Fed. avisa que Farmacia Avenida Callao 1621 S.R.L., domicilio legal Av. Callao 1621, Cap. Fed., vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita AV. CALLAO 1621, Cap. Fed. a Salud y Belleza S.A., domicilio legal Av. Libertador 8324, Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 18/9 Nº 165.878 v. 24/9/98

Carlos Casas domiciliado en Av. Callao 553, comunica que vende a Ignacio Sergio Lazos domiciliado en José María Paz 531, Fondo de Comercio de despacho de pan sandwichería anexo bar, sito en AV. CALLAO 553. Reclamo de Ley Viamonte 976, 3º "E".

e. 17/9 Nº 99.699 v. 23/9/98

A. Mithieux, mart. púb., Of. Sarmiento 1190, 8º, Cap., avisa: Claudio Pannuto, domic. Sarmiento 1613, 8º "D", Lanús, Pcia. Bs. As. vende a Marcelo Arijón, domic. Lomas de Zamora 320, Wilde, Pcia. Bs. As. su quiosco sito en AV. CORDOBA 386, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/9 Nº 99.974 v. 24/9/98

Héctor Osvaldo Medori, con LE 4.252.440, domiciliado en Virrey del Pino 2300, 10º, Capital; avisa que ha transferido el fondo de comercio sito en AV. CORRIENTES 745, 1º "11", Capital, con el rubro "Agencia de Turismo", a Valley Travel S.A. inscripta en I.G.J. el 20-5-98 Nº 2595 Lº 1, domicilio en Corrientes 745, 1º 11, Capital; involucrando la transferencia todos los muebles, útiles, mercaderías, Licencia de la Secretaría de Turismo, denominación comercial. Oposiciones de Ley en Paraguay 4661, 1º Piso, Capital.

e. 16/9 Nº 165.585 v. 22/9/98

Escribano nacional Eduardo Alejandro Tellarini, domiciliado en Av. H. Yrigoyen 434, 8º, Cap. Fed. avisa que Farmacias Udine S.R.L., domicilio legal Directorio 473, Cap. Fed. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita AV. DIRECTORIO 473, Cap. Fed. a Crista S.A., domicilio legal Boulogne Sur Mer 645, 2º Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 18/9 Nº 165.876 v. 24/9/98

Se avisa que la Sra. Alicia Graciela Pioli, domiciliada en Av. Rivadavia 10855, vende al Sr. Carlos Riviello, domiciliado en Ranqueles 1861, el negocio de Agencia de Remises (sin vehículos en espera) sito en AV. RIVADAVIA 10.857, habilitado por Exp. 43093/98. Reclamos de ley en el local.

e. 17/9 Nº 165.695 v. 23/9/98

Sebastián Picasso, abogado T. 58 F. 703 del C.P.A. C.F., comunica que Carrousel Caballito S.R.L., con domicilio en Billinghurst 897, piso 4º "A", Ciudad de Buenos Aires, transferirá por venta al fondo de comercio dedicado a entretenimiento, que gira en plaza bajo la denominación de "Isla de la Fantasía", ubicado en el E.P., local 400, de Shopping Caballito, sito en la AV. RIVADAVIA 5108, Ciudad de Buenos Aires, a Inverpark S.A., con domicilio en L. N. Alem 592, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Presentar las oposiciones que correspondan en el término previsto por la ley 11.867, en la oficina sita en L. N. Alem 592, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, de septiembre de 1998.

e. 16/9 Nº 99.596 v. 22/9/98

"C"

Isaac Sabaj, Mart. Público, Of. Tucumán 881, PB, 3, Cap. Avisa: Alberto Méndez, dom. Combate de los Pozos 122, Cap., vende a Claudio Roberto Amenta, dom. Rivadavia 1319, Cap, su hotel (SSC.), sito en COMBATE DE LOS POZOS 122, Capital. Libre de deuda y gravamen reclamos de ley n/oficinas en término legal.

e. 17/9 Nº 165.647 v. 23/9/98

"D"

Isaac Sabaj, Mart. Públ., Of. Tucumán 881, PB, 3, Cap. Avisa: Felipe Francisco Verderame, dom. Fonrouge 2275, Banfield, Bs. As. vende a Jorge Vicente Ribas, dom. Nahuel Huapi 4526, Cap., su hotel (SSC.), Cap. máx. 16 hab. y 40 pasaj., sito en DEAN FUNES 1174, PB, P. 1º, Cap. Libre deuda y gravamen rec./ley n/of.

e. 17/9 Nº 165.648 v. 23/9/98

"E"

Silvia B. Gómez, abogada, dom. Acoyte 280, 5º "A", avisa que: Inés M. Beltramo y Raúl O. Cara dom. Av. San Martín 2945, 3º "A", venden Fondo de Comercio del Hotel (SSC.), sito en E. ACEVEDO 218, 1º, a Carlos A. Hayes, dom. Uriarte 2405, 2º "C". Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 17/9 Nº 165.713 v. 23/9/98

"F"

Rectifica aviso Nº 73.352 publicado del 14/11 al 20/11/97: Respecto de la transferencia del local ubicado en la calle FRANKLIN D. ROOSEVELT Nº 2380/AVDA. CABILDO 2591. Reclamos de ley en Franklin D. Roosevelt Nº 2380 de Capital. Donde dice: Sr. Rosental, Pablo, DNI 4.197.646, léase Copesa Turismo S.R.L., representada por el Sr. Rosental Pablo, DNI Nº 4.197.646.

e. 21/9 Nº 100.082 v. 25/9/98

El Sr. Luis A. Noguera, martillero, con domicilio en Av. Sta. Fe 1780, piso 3, ofic. 308/9, avisa que el Sr. José Maisy, DNI 93.147.082, de nacionalidad italiano, domiciliado en Olazábal 217 de la localidad de Boulogne, Pcia. de Bs. As., vende el fondo de comercio de librería sito en FLORIDA 537, local 287, Subsuelo de Cap. Fed., libre de toda deuda o gravamen y sin personal, a los Sres. Omar Domingo Grassano, DNI 16.072.609 y Ricardo Angel Dolagaratz, DNI 10.263.836, domiciliados en Campana 5207, Cap. Fed. Reclamos de ley en la oficina del martillero.

e. 18/9 Nº 99.973 v. 24/9/98

"G"

A. Mithieux, mart. púb., Of. sarmiento 1190, 8º, Cap., avisa: Guillermo Estévez, domic. Gascón 638, Cap. vende a Mario Gmelnizky, domic. Gurruchaga 683, 4º "C", Cap. su lavadero de ropa, sito en GASCON 638, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/9 Nº 99.975 v. 24/9/98

"J"

Daniel M. Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877, Cap. Fed., avisa que Rafael López, dom. Australia 623 de Lomas del Mirador, Prov. de Bs. As., vende su negocio de estación de servicio, sita en JUFRE 1086/1094 Y 1100 esquina GODOY CRUZ 1297, Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen a Estación Agronomía S.A., dom. Av. Chorroarín 530, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/9 Nº 166.060 v. 25/9/98

Fortunato Suppa Cabildo 546 representado por Cecilia Cobelli Martillera Pública avisa que Beatriz Susana Munto domiciliada en Juncal 2473 Cap. vende a Mario del Campo domiciliado en Araoz 2372 Cap. su negocio de quiosco librería sito en JUNCAL 2471 Cap. Reclamos de Ley Cabildo 546 Cap.

e. 16/9 Nº 165.541 v. 22/9/98

"L"

Oscar Armando Albarracín, abogado patrocinante de compradoras, Tº 38, Fº 995, C. P. A. C. F., con domicilio constituido en Lavalle 1334, piso 4º, of. 49, Capital, avisa que Miriam Della Bobadilla, titular del D. N. I. 13.419.818, domiciliada en Ucrania 2860, Villa Diamante, Lanús, Pcia. de Buenos Aires, vende a Luisa Cristina Horovitz, D. N. I. 6.192.778, con domicilio en Billinghurst 1140, P. B., "F", de Capital Federal, y Mirta Noemí Yaben, D. N. I. Nº 6.409.552, con domicilio en Lavalle 3461, piso 2º, "H", de Capital Federal, sin intermediarios, su Agencia de Remises Lavalle, clase Agencia Taxímetros y Remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera), ubicación: LAVALLE 1567/69, Planta Baja, Local 83, Capital Federal. Acreedores presentarse días hábiles en Lavalle 1567/69, Local 83, Capital Federal, en horario de 10,00 a 19,00 horas.

e. 17/9 Nº 99.791 v. 23/9/98

Gustavo Mármol, mart. púb. c/Ofic. Lavalle 534, p. 8, Cap., comunica que Drugstore SACII representada por su Presidente Gustavo Lausi, CI 6.133.030, dom. Lavalle 905, Cap. Fed. anula la venta de su casa de lunch, desp. beb. sito LAVALLE 905 Cap. Fed. a Federico Pablo Aste, DNI 23.568.204, Carlos Alberto Paramidani, DNI 7.781.602 y Alicia Beatriz Marucco, DNI 11.630.785, dejando sin efecto edicto publ. del 27/8/98 al 2/9/98.

e. 21/9 Nº 165.939 v. 25/9/98

"M"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José A. Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que rectifica edicto Nº 96.681, del 24 al 28 agosto de 1998, ambas inclusive, de la calle MANUEL UGARTE Nº 3651, Capital Federal, siendo el nombre correcto de los compradores Raúl Alfredo Bianchi y Héctor César Gerónimo Chemello. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 16/9 Nº 99.563 v. 22/9/98

Bernal Silvia Gabriela, domiciliada en Aráoz 984, 14º B, Cap. Fed. y Ulman Karina Roxana, domiciliada en Acoyte 1505, 2º C, Cap. Fed. transfieren a Bernal Silvia Gabriela, domiciliada en Aráoz 984, 14 B, Cap. Fed. "Tiempo de Jardín", habilitado como 700010 guardería infantil y jardín de infantes, sito en MURILLO 762, PB, Cap. Fed. Reclamos de ley en dicha dirección dentro del término legal.

e. 18/9 Nº 99.898 v. 24/9/98

"P"

I. Sabaj, mart. públ., Of. Tucumán 881, PB 3, Cap. rectifica edicto Nº 162.262 del 14/8 al 21/8/98, nombre correcto de compradores: Erik Daniel Lysenki y Jorge Daniel Lorenzo, dom. Argerich 3248, Cap. del negocio sito en PAYSANDU 2085, PB, Cap. libre deuda y gravamen. Rec/ley n/oficinas término legal.

e. 18/9 Nº 165.824 v. 24/9/98

"Bullmaco S.A." con domicilio en Rodríguez Peña 431, piso 4º, dto. "K", de esta ciudad, comunica que, con fecha 1/3/1997, ha transferido a "Showcenter S.A.", domiciliada en Posadas 1245, piso 4º, de esta ciudad, la explotación comercial del inmueble de esta Capital Federal sito en POSADAS 1227/29/31/45/57/59 y AV. DEL LIBERTADOR 740/750, 1º, 2º y 3º Subsuelo, p. baja, entrepiso y 1º AL 6º pisos, que funciona como "comercio minorista galería comercial" (rubro 603320 - actuación exp. Nº 4840/97). Reclamos de ley en la oficina sita en Cerrito 1266, piso 7º, dto. 30, de esta ciudad, en el horario de 11.00 a 18.00 horas. Buenos Aires, setiembre 15 de 1998.

e. 17/9 Nº 165.905 v. 23/9/98

El Dr. Adrián E. Pérez Verón, abogado, Tº 61, Fº 900, C.P.A.C.F., Cucha Cucha 1680, 5º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, avisa que Corina Adriana Lago, DNI 17.029.391, domiciliada en Aranguren 1456, 5º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere a Marcela Alejandra Carrizo, DNI 14.445.441 y Teresa Magdalena Defea, LC 5.411.120, domiciliadas en Av. Díaz Vélez 5463, 3º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio del jardín de infantes sito en la calle PUJOL 1154 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en el domicilio del establecimiento.

e. 16/9 Nº 165.442 v. 22/9/98

"R"

Miguel A. Vázquez, M. Público, oficina: Mercedes 1623 Cap. Avisa: Fernández Linares, Ignacio, Mercedes 1623 Cap. Transfiere a Alfonso, Elida Haydee, Mercedes 1623 Cap., el despacho de pan facturas, masas, bombones, con depósito complementario sito en RAMALLO 1900 Capital. Reclamos de Ley en Oficina.

e. 16/9 Nº 165.452 v. 22/9/98

Sebastián Picasso, abogado, t. 58 f. 703 CPACF, comunica que Isla de la Fantasía S.R.L., con domicilio en Ramón Falcón 7115, local 401, Ciudad de Buenos Aires, transferirá por venta el fondo de comercio dedicado a entretenimiento, que gira en plaza bajo la denominación de "Isla de la Fantasía", ubicado en el 2º nivel, local 401, del Shopping Plaza Liniers, sito en RAMON FALCON 7115, Ciudad de Buenos Aires, a Inverpark S.A., con domicilio en L. N. Alem 592, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Presentar las oposiciones que correspondan en el término previsto por la ley 11.867, en la oficina sita en L. N. Alem 592, piso 5º, Bs. As., en el horario de 10:00 a 18:00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, de septiembre de 1998.

e. 16/9 Nº 99.595 v. 22/9/98

"S"

Olga Rodríguez, con domicilio en Murillo 596, 1º, Cap. Fed., transfiere a Jorge Alberto Coello, con domicilio en Gral. Artigas 567, 1º "A", Cap. Fed.; Carmelo Angel Torres, con domicilio en Ibarrola 6067 de Isidro Casanova, Pcia. Bs. As. y Domingo Antonio Lamanna, con domicilio en Av. J. B. Justo 8054, 5º "A", Cap. Fed. el fondo de comercio dedicado a casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería, parrilla, sito en SANCHEZ DE BUSTAMANTE 1382, Planta Baja y Planta Alta, Cap. Fed. Reclamos de ley en la calle Gral. José G. Artigas 567, 1º "A" de la Capital Federal.

e. 21/9 Nº 166.089 v. 25/9/98

Camilo Roberto Gómez, Manuel Vilan (Camilo R. Gómez, Martillero Público), Rivadavia 1342, p. 2º, "4", Capital, avisan: Liliana Elda Ledda y Silvia Elvira Ordani, dom. San José 120, Cap., venden a Manuel Canosa Sierra, dom. Alte. Solier 561, Haedo, Prov. Bs. As., negocio restaurante, café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, calle SAN JOSE 120, PB. y Sót. Cap., libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 17/9 Nº 99.826 v. 23/9/98

Se comunica que la firma "Arrue S. R. L.", con domicilio en Sarmiento 3499, Cap. Fed., insc. IGJ Nº 6339, Lº 103, Tº SRL, transfiere a Verónica Alicia Arrue, D. N. I. 20.226.163, con domicilio en Soldado de la Independencia 1364, 1º "E", Cap. Fed., su comercio minorista de farmacia, herboristería, óptica, fotografía y venta de artículos de mercería, botonería, bonetería y fantasía, sito en calle SARMIENTO 3499, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el local.

e. 17/9 Nº 165.726 v. 23/9/98

Luis María Roldán en representación de "Oribe Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple (en formación)", con domicilio en Sarmiento 3602, Capital Federal, vende al Sr. Gustavo Meroño, domiciliado en Sánchez de Loria 1165, Capital Federal, el Fondo de Comercio de Farmacia, sito en SARMIENTO 3602, Capital Federal. Reclamos de ley en Sarmiento 3602, Capital Federal.

e. 17/9 Nº 165.690 v. 23/9/98

Masisa Argentina S.A. (RPC 19/08/92, Nº 7664, Lº 111, Tº "A" de S.A.) y Resinas Concordia S.A. (RPC 10/09/98, Nº 9406, Lº 2, de Sociedades por Acciones) Masisa Argentina S.A., con domicilio en 25 de Mayo 359, piso 15º, Buenos Aires, comunica, a los fines previstos por el artículo 2º de la Ley Nº 11.867, que cede y transfiere a Resinas Concordia S.A. con domicilio en Cerrito 740, piso 16º Ciudad de Buenos Aires, todos los activos constitutivos de su Fondo de Comercio relativo a su planta química ubicada en el Parque Industrial Concordia, de la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos. La transferencia incluye al personal con sus respectivas remuneraciones, derechos y antigüedades, de todo lo cual se hará cargo Resinas Concordia S.A. Las oposiciones de ley se atienden en Cerrito 740, piso 16º, Buenos Aires, atención Dr. Alberto Lasheras Shine, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, y en las oficinas de Masisa Argentina S.A., sitos en calle José I. Rucci s/Nº del Parque Industrial Concordia, Ciudad de Concordia, Pcia. de Entre Ríos (3200), atención Sr. Iván Rubio Huerta, en mismos días y horarios.

e. 21/9 Nº 166.002 v. 25/9/98

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO B.I. CREDITANSTALT S.A.

RPC: 30/08/76, Nº 2598, Lº 84, Tº "A" de S.A. Comunica a los accionistas, a fin de que puedan ejercer el derecho de preferencia, que la Asamblea General Extraordinaria del 25 de agosto de 1998, emitió 1.000 acciones ordinarias escriturales Clase A de v/n $ 10.000 y un voto cada una y 1.000 acciones ordinarias escriturales Clase B de v/n $ 10.000 y un voto cada una.

Presidente - Miguel Angel Angelino

e. 18/9 Nº 165.865 v. 22/9/98

"E"

EL PEHUENCHE S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 28 de noviembre de 1997 la sociedad EL PEHUENCHE S.A., con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1615, 2º piso, Oficina 22 de esta Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 13 de marzo de 1980, redujo su capital a la suma de $ 5.736.965,2498; siendo al 30/6/97 el activo de la sociedad de $ 7.306.146,38 y su pasivo de $ 241.220,72.

Presidente - Juan Manuel Lynch

e. 21/9 Nº 165.941 v. 23/9/98

ELDAN ELECTRONICA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria

Hace saber (art. 194 ley 19.550) que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14-09-1998 resolvió el aumento de su capital social de $ 10.000 a $ 60.000 emitiendo 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto cada una. Los señores accionistas podrán suscribir las mismas hasta 30 días contados a partir de la última publicación del presente, en proporción a sus tenencias, y en el mismo acto manifestar si harán ejercicio del derecho de acrecer. Las acciones que se suscriban deberán integrarse en efectivo, el 25% en el acto de suscribirse y el saldo dentro de los dos años.

Presidente - Luis Alberto D' Angelo

e. 18/9 Nº 165.786 v. 22/9/98

ERREPAR
Sociedad Anónima

Por Asamblea Ordinaria del 31/8/98, se aumentó el capital de pesos 180.000,00 a pesos 1.750.000,00. Comunica a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia, art. 194, Ley 19.550, en Av. San Juan 960, Cap. Fed., de 14 a 17 hs. Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.

Autorizada Especial - Marina Griglione Hess

e. 18/9 Nº 165.822 v. 22/9/98

"S"

SUPER PLUS S. A.

ELG S.A.

FUSION DE SOCIEDADES

Se hace saber que en virtud del compromiso previo de fusión suscripto al 31 de julio de 1998, la sociedad "SUPER PLUS" S.A. con sede social en Avenida Roque Sáenz Peña 1898, décimo piso departamento "A" de la ciudad de Posadas inscripta por la Dirección de Personas Jurídicas el 25/02/97 bajo el número S. 1148 de Sociedades y protocolizada al folio 14747/756 del libro respectivo, cuya valuación del activo es de $ 415.923,27 y del pasivo $ 207.635,44; ha incorporado por fusión a ELG S.A. con sede social en Avenida Corrientes 880, segundo piso "A" de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 15/11/90 bajo el número 8441 del libro 108 tomo "A" de S.A. cuya valuación del activo es de $ 152.724,11 y no tiene pasivos, ambas valuaciones al 30/06/98. "SUPER PLUS" S.A. ha aprobado el compromiso previo de fusión en Asamblea Extraordinaria celebrada el 28/08/98 y "ELG" S.A. (absorbida) por Asamblea. Extraordinaria celebrada el 28/08/98. "SUPER PLUS" S.A. modifica su Estatuto y aumenta su capital de $ 40.000,00 a $ 69.330,00 y unifica su capital social en 69.330 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto de $ 1,00 valor nominal cada una. El Directorio.

Presidente - Edgardo L. Gómez

e. 21/9 Nº 165.943 v. 23/9/98

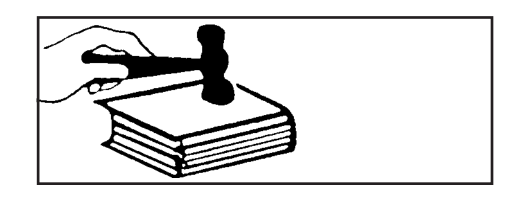
"Y"

Y & R INVERSIONES PUBLICITARIAS S.A.

Inscripta en el R.P.C. el 28/8/79, Nº 2963, Lº 90, Tº A de S.A. se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 03/04/98 y reunión de Directorio de la misma fecha, "Y & R INVERSIONES PUBLICITARIAS S.A." resolvió recomponer el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Jorge Rodríguez; Vicepresidente: Alejandro Moreno; Directores Titulares: Guillermo Malm Green, Eduardo Enrique Represas, Atanasio Hernán Celorrio; Director Suplente: Jacques Tortoroli y Jorge Raúl Postiglione.

Guillermo Malm Green

e. 16/9 Nº 165.460 v. 22/9/98



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Alejandro G. Zuik, subastará el día 28/9/98 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Mercedes Benz, sedán 4 puertas, C 220/95, Dominio AOM, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 71.280 Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/9 Nº 100.050 v. 22/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Ricardo V. Posada, subastará el día 28/9/98 a las 8,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/96, Dominio BBZ 371, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 16 hs. en Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 19.056. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/9 Nº 100.053 v. 22/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Juan J. Cantero, subastará el día 28/9/98 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Alfa Romeo, sedán 4 puertas. 155 1.7 TS/95, Dominio AAN 857, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 16 hs. en Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 11.627. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/9 Nº 100.056 v. 22/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Horacio A. Bernachea, subastará el día 28/9/98 a las 8 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio AWZ 330, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 9.724. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/9 Nº 100.057 v. 22/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Juan P. E. Almada, subastará el día 28/9/98 a las 8,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 5 puertas, Clio RL 1.9 Diesel/97, Dominio BIH 761, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 12.115 Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/9 Nº 100.061 v. 22/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Gaspar A. Ramos, subastará el día 28/9/98 a las 8,10 hs. en Lima

265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD 1.9/97, Dominio BSE 143, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 14.204. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/9 Nº 100.064 v. 22/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Lindor A. Echenique, subastará el día 28/9/98 a las 8,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/97, Dominio BVL 848, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 19.461. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/9 Nº 100.065 v. 22/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Luis F. Vásquez, subastará el día 28/9/98 a las 8,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán, 3 puertas, Clio RN Pack/97, Dominio BPP 219, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 11.942. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/9 Nº 100.066 v. 22/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Marcelo B. Arce, subastará el día 28/9/98 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 504 GD/97, Dominio BTO 926, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 19.212. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/9 Nº 100.068 v. 22/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Dionisio González, subastará el día 28/9/98 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, Dominio BCR 247, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 13.202. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/9 Nº 100.069 v. 22/9/98

El Martillero Público Guillermo T. Chiappetti, comunica por tres días, que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario, conforme art. 57 y cc. de la ley 24.441, subastará el día jueves 1º de octubre de 1998, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores , calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Dos bienes inmuebles desocupados, ubicados en la Ciudad y Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, a saber: 1) La Unidad Funcional Nº 25, del inmueble con frente a la Av. 9 de Julio Nº 1558 y a la calle Ituzaingó Nº 1557, entre las de Oncativo y Salta. Esta identificado como Local 44, con dos vidrieras y dos puertas de acceso; esta integrado por el Polígono 00-24, con una Superficie cubierta total funcional de 12,84 m2. Nomenclatura Catastral: circuns. II, Sección K, Manza. 52, Parcela 2-a. Adeuda por expensas al mes 8/98 $ 3.500.-, por Imp. Municipal al mes 7/98 $ 8.110.-, respecto a la deuda por O.S.N. y Aguas Argentinas por aplicación de los apercibimientos de la Ley, el bien sale a la venta libre de deudas. Base $ 12.930.- 2) Un inmueble con frente a la calle Gral. Guido Nº 1599, esquina calle Salta. Posee portón doble hoja s/calle Guido 1599, puerta persiana en la ochava y puerta de acceso por calle Salta, y esta compuesto de amplio galpón, con oficina y baño, pequeño depósito con baño. Edificado sobre el Lote 15 de la Manzana "A", que mide: 21m46 de frente al S. s/calle Guido, 8m66 en su otro frente al O. s/calle Salta, 22m 11 en su costado N. y 10m13 en su costado al E. Nomenclatura Catastral: Circuns. II, Sección F, Manzana 84, Parcela 8-b.- Dominio Matrícula Nº 32.970. Adeuda por por Imp. Municipal al mes 7/98 $ 5.337.-, respecto a la deuda por Imp. Inmobiliario, O.S.N y Aguas Argentinas por aplicación de los apercibimientos de la Ley, el bien sale a la venta libre de deudas. Base $ 46.435.- Las ventas se realizan al contado y mejor postor. Los compradores deberán abonar en el acto de la subasta: Seña 30%, Comisión 3% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero en efectivo y deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, en los autos "GIOFFRE ANGEL A., c/ROMANO JUAN R. y Otros, s/Ejecutivo Hipotecaria Ley Nº 24.441". Los compradores deberán abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los diez días hábiles de realizada la subasta, oportunidad en que se realizará la tradición del bien adquirido. Los bienes podrán visitarse los días 29 y 30 de septiembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Guillermo T. Chiappetti, martillero.

e. 18/9 Nº 165.897 v. 22/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANK BOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra María R. Mamone, subastará el día 28/9/98 a las 11,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Galaxy 2.0 L/94, Dominio TOL 633, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 7.158. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/9 Nº 100.055 v. 22/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANK BOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Samuel E. Maturana Astudillo, subastará el día 28/9/98 a las 11,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RN Diesel Tri/97, Dominio BOO 338, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 22.944. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 18/9 Nº 100.067 v. 22/9/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS SA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de septiembre de 1998, a las 11,30 hs. en Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Toyota, tipo todo terreno, Modelo Hilux SW4, motor LKZO524533, chasis Toyota NRO. JTALLGNJ5VOO47440, Dominio BSP-700, en el estado que se encuentra y exhibe en Pujol y F. Vallese, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 35.000. Seña 30%, Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 18/9 Nº 166.076 v. 22/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Hugo Ramírez, subastará el día 28/9/98 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Trafic Largo Diesel/97, Dominio BRD 455, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 15.657. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 21/9 Nº 166.051 v. 23/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Mónica A. Cuello, subastará el día 28/9/98 a las 10,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Seat, sedán 5 puertas, Toledo SE 1.9 D/97, Dominio BPX 240, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 23.803. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 21/9 Nº 166.052 v. 23/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Hilario H. Ferreyra, subastará el día 28/9/98 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Orion GLX/97, Dominio BIU 394, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 11.392. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 21/9 Nº 166.053 v. 23/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Ramón C. Gómez, subastará el día 28/9/98 a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna CSD/97, Dominio BHD 386, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 9.870. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 21/9 Nº 166.054 v. 23/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Miguel A. Montenegro, subastará el día 28/9/98 a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, sedán 4 puertas, Vectra GLS 2.0 MPFI/97, Dominio BMV 328, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 6.458. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 21/9 Nº 166.055 v. 23/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Ariel E. Fuentes, subastará el día 28/9/98 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Siena EL 4P/97, Dominio BLA 086, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 12.194. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 21/9 Nº 166.057 v. 23/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Miguel G. Piedrabuena Sosa, subastará el día 28/9/98 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL Diesel/97, Dominio BJL 768, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 21.067. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 21/9 Nº 166.058 v. 23/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Blanca D. Kaufmann Gómez, subastará el día 28/9/98 a las 11,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Trafic largo Diesel/96, Dominio AWZ 320, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 10.349. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 21/9 Nº 166.059 v. 23/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com. por ejecución contra Carlos A. Scavino, subastará el día 28/9/98 a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 GTL/92, Dominio RGL 660, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 6.106. Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 21/9 Nº 166.062 v. 23/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Ruben E. Duran, subastará el día 28/9/98 a las 11,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Asia, microbus Transp. de Pasajeros, Topic 12C/95, Dominio AFW 974, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 22.850.- Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 21/9 Nº 166.064 v. 23/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra R. Bossolet, subastará el día 28/9/98 a las 11,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Regatta 85 Full/92, Dominio TUJ 927, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 4.949.- Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 21/9 Nº 166.066 v. 23/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Luis A. Fornarini, subastará el día 28/9/98 a las 11,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Express/97, Dominio BJL 008, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 13.984.- Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 21/9 Nº 166.067 v. 23/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Jorge A. Puiia, subastará el día 28/9/98 a las 11,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 4 puertas, Megane RT Tri/97, Dominio BQN 901, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 12 hs. en Av. Beiró Nº 3832, Cap. Fed. Base: u$s 20.188.- Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 21/9 Nº 166.069 v. 23/9/98

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución contra Jorge A. Contarino, subastará el día 28/9/98 a las 11,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán, R-9 RL/96, Dominio AWB 214, en el estado que se encuentra y se exhibe los días 23, 24 y 25 de 9 a 16 hs. en Perú Nº 1250, Cap. Fed. Base: u$s 8.130.- Seña 30%. Comisión 10%. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 21/9 Nº 166.070 v. 23/9/98

El martillero público Juan Miguel Penazzi, comunica por tres (3) días que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario INVERPROT S.A., conforme los artículos 57 y 58 de la Ley 24.441, subastará el día: 30 de septiembre de 1998, a las 12 hs., en la calle: Humberto Primo nros. 20/42/46, Capital Federal, los siguientes inmuebles: Hipólito Yrigoyen nros. 719/23/27 (entre las de Chacabuco y Piedras) Piso 2º - Dpto. 12 (F.R. 13/7212). Nomenclatura Catastral: Circ: 13 - Secc: 2 - Mza: 17 - Parc: 19 - Capital Federal - Compuesto de la siguiente forma: 1 ambiente - baño normalmente equipado - Kichinett (con alto alacena - anafe c/2 hornallas y placards empotrado - se encuentran algunos muebles e instalaciones (Fs. 60/61). Superficie: 31 mts2 73 dms2. En normal estado de conservación, desocupada. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 77) al 1-10-97 ($ 218.28). Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: (Fs. 84) al 1-10-97 ($ 760,47). O.S.N. (Fs. 119) al 23-6-98 ($ 26.53). Expensas (Fs. 80) al 8-10-97 ($ 2.846,31). Base: $ 36.590.- Seña: 30%. Comisión: 3% al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Propiedad de la calle: Venezuela 4189/4193 (entre las de Quintino Bocayuva y 33 Orientales) Unidad Funcional nro. 1 de Planta Baja (Local) Nomenclatura Catastral: Circ: 6 - Secc: 36 - Mza: 60 - Parc: 24. Capital Federal. Superficie 76 mts2 59 dms2. Compuesto de las siguientes comodidades: Se trata de un local comercial (en el mismo se encuentra caja de heladera de acero inoxidable, con faltante, con 2 puertas grandes y dos chicas y una supuesta cámara frigorífica). Estado en total abandono, desocupado. Deudas: Aguas Argentinas: (Fs. 78) al 1-10-97 ($ 312,98). Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Fs. 82/3) al 1-10-97 ($ 735.92). O.S.N. (Fs. 86) al 23-10-97 ($ 135.83). Base: $ 53.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la subasta, sin intimación previa de ninguna clase, vencido dicho término por cualquier causa, aun no imputable al adquirente se abonará un interés del 5% mensual desde el día del boleto hasta su efectivo pago (Fs. 8) en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los presentes obrados. Interviene en las presentes actuaciones el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica, sito en la calle: Bartolomé Mitre nro. 718 Piso 7º - Capital Federal, en los autos "INVERPROT S.A. c/Díaz Calviño Rafael s/Ejecución Especial Ley 24.441 (Expediente nro. 44.596/96). El comprador deberá copnstituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Conforme lo normado por el Art. 75 inciso 3 de la Ley 24.441, no se aceptará la compra en comisión. La parte actora podrá compensar el crédito reclamado en los presentes autos. Los inmuebles podrán visitarse: Hipólito Yrigoyen nros. 719/23/27, Piso 2º Dpto. 12º los días: 28 y 29 de septiembre de 1998, en el horario de 13 a 14 hs. Venezuela nros. 4189/4193 - Unidad Funcional nro. 1 de Planta Baja (Local) los días: 28 y 29 de septiembre de 1998, en el horario de 11 a 12 hs.
Buenos Aires, de setiembre de 1998.
Juan Miguel Penazzi, martillero.
e. 21/9 Nº 100.166 v. 23/9/98

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la causa Nº 201 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a JUAN JOSE SALUTA, D.N.I. Nº 23.268.868, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de tenencia de tentativa de puesta en circulación de moneda falsa, bajo apercibimiento de solicitar que sea declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 8 de septiembre de agosto de 1998.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 21/9 Nº 246.203 v. 25/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Unica, hace saber: "Buenos Aires, Agosto catorce (14) de 1998. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, cítase a estar a derecho a CLAUDIA MARCELA JUAREZ, en esta causa Nº 72278/97, en el plazo de cinco días, ... Fdo.: Liliana Filgueira de Casares, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 21/9 Nº 100.083 v. 22/9/98

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO DANTE DEPIETRI a los efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 18/9 Nº 99.868 v. 22/9/98

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 cita a AIDA NORA GOLDSTEIN a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "GOLDSTEIN AIDA NORA s/Ausencia por Desaparición Forzada", por el plazo de 60 días a partir de la última publicación. Publíquense edictos por 3 días en el Boletín Oficial, con carácter gratuito.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
María Cristina Espinosa de Benincasa, Secretaria.
e. 18/9 Nº 245.767 v. 22/9/98

Nº 47

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JUANA DELIA IDDA, cuyo juicio sucesorio ab-intestato declárase abierto. Publíquese por 3 días.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 18/9 Nº 99.689 v. 22/9/98

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a MARIA JOSE MANUELITA RODRIGUEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "RODRIGUEZ, MARIA JOSE MANUELITA s/Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. Nº 80.139/98. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Julio A. Auliel, secretario.
e. 18/9 Nº 245.875 v. 22/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Héctor L. Romero, sito Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, en los autos caratulados "MUNICHOR, BORIS s/Pedido de quiebra por BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A.", cita y emplaza al presunto fallido Boris Munichor, en los términos del art. 84 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 21/9 Nº 100.217 v. 22/9/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 de la Capital Federal, sito en calle Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, cita a EDUARDO DA SILVA para que dentro del quinto día de notificado se presente a estar a juicio por sí o por apoderado en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. c/HIDALGO DE LORENTE ANA MONICA y Otros s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente, conforme lo dispuesto por los art. 146 y 147 del Código Procesal. Publíquese por dos día en el Boletín Oficial y en La Ley.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 21/9 Nº 51.013 v. 22/9/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber por quince días en el juicio "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. s/Cancelación", que se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de junio de 1998.- ... 2) En orden a lo dispuesto por el decreto 5965/63:89 y previa fianza que se determinará en el punto siguiente, dispónese la cancelación de dos pagarés emitidos por la firma EDITORIAL PERFIL S.A. a favor de TECNO SUDAMERICANA S.A., endosados por TECNO SUDAMERICANA S.A., emitidos el 19/11/97 y con fecha de vencimiento 10/12/97 y el 10/1/98, por la suma de U$S 102.551,76 cada uno de ellos, figurando en los mismos como domicilio de pago la calle California 2715 de Capital Federal. Autorízase el pago de los cartulares para después de transcurridos 60 días contados desde la última publicación del auto, y si en el intervalo no mediare oposición. A sus efectos publíquese durante 15 días en el Boletín Oficial y en La Razón y en su caso notifíquese al girado y al librador. Fdo.: Dr. Raúl A. Taillade, Juez".
Buenos Aires, 17 de julio de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/9 Nº 99.582 v. 6/10/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 3

La Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 3, Secretaría Nro. 62, del Dr. Jorge Sacco, Cita y Emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación de la presente a MARIA FERNANDA GIANZANTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 14.463, seguida por el delito de hurto (artículo 162 del Código Penal), bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 1º de septiembre de 1998.
Jorge Sacco, secretario.
e. 21/9 Nº 246.189 v. 25/9/98

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490 Piso 2 de esta Ciudad, Cita y Emplaza por este medio y en el término de Cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a FABIANA IRENE RIOS y a MARIA VICTORIA AGUIRRE, a estar a derecho en la causa Nº 26.274 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 181 inciso primero del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenarse su inmediata Captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/9 Nº 246.051 v. 25/9/98

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1490 Piso 2 de esta Ciudad, Cita y Emplaza por este medio y en el término de Cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a JULIO ALBERTO ARISTIZABAL, a estar a derecho en la causa Nº 15.001 que se le sigue por el delito de Infracción al art. 42 y 162 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 9 de Septiembre de 1998.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 21/9 Nº 246.045 v. 25/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a PEDRO DE ARO a estar a derecho en la causa Nº 14.844 que se le sigue por el delito previsto en el art. 149 bis del Código Penal, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/9 Nº 245.629 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 15.481 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARTIN SEBASTIAN ARCE a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 94 del Código Penal, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/9 Nº 245.624 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JUAN BALDASSARRE a estar a derecho en la causa Nº 12.202 que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 bis del Código Penal, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/9 Nº 245.619 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARTA KISENGERG a estar a derecho en la causa Nº 15.047 que se le sigue en orden al delito previsto en el art. 181 del Código Penal, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 17/9 Nº 245.616 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a GIMENEZ, RUBEN a estar a derecho en la causa nº 13.539 que se le sigue por el delito previsto en el art. 149 Bis del C.P. a fin de notificarlo de la resolución recaída en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por (5) días.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 17/9 Nº 245.614 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a OSCAR ALBERTO CASTRO a estar a derecho en la causa nº 14.815 que se le sigue en orden a los delitos previstos en los arts. 89 y 149 bis del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por (5) días.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 17/9 Nº 245.613 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a GRANARA, PABLO MARCELO a estar a derecho en la causa Nº 15.167 que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 162 y 149 Bis del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 17/9 Nº 245.612 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a VARGNI, MARCELO EDUARDO a estar a derecho en la causa Nº 14.304 que se le sigue por el delito previsto en el art. 92 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 17/9 Nº 245.609 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MIGUEL ANGEL CHAVARRIA a estar a derecho en la causa nº 14.796 que se le sigue por el delito previsto en el art. 149 bis del Código Penal, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 17/9 Nº 245.607 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a ALBERTO INI a estar a derecho en la causa Nº 3735 ya que existiendo el estado de sospecha a que alude el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación respecto del nombrado por el delito previsto en el art. 162 C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Daniel R. Sanzone, secretario.

e. 21/9 Nº 246.187 v. 25/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nro. 14.865 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a SATURNINO DIEGO DIAZ, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 181 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.

e. 21/9 Nº 246.192 v. 25/9/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a VICTOR HUGO SOSA a estar a derecho en la causa Nº 13.042 que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.

e. 21/9 Nº 246.190 v. 25/9/98

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a PUMAPIO, JOSUE ARCOS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 44.927 que se le sigue por violación de domicilio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 17/9 Nº 245.728 v. 23/9/98

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a MARCELO ALEJANDRO ROMERO a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nro. 8145, caratulada "MARCELO ALEJANDRO ROMERO y Otro por Hurto Tentado —art. 42 y 162 del C.P.—", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento en causa de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 10 de Agosto de 1998... publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a MARCELO ALEJANDRO ROMERO que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 150, 288, 289 y cc. del Código Procesal Penal). Fdo.: Raúl J. E. García (Juez), ante mí: Omar Osvaldo Fente (Secretario).

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

e. 18/9 Nº 245.827 v. 24/9/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a JOSE LUIS IGLESIAS (con último dclio. conocido en Avda. Alvarez Jonte 5939 de esta Capital Federal, hijo de Teresa Alvarez y de Victorino, nacido el 14 de agosto de 1952 en San Martín, Pcia. de Bs. As., poseedor del D.N.I. 10.497.441) afín de que comparezca a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nro. 6868, caratulada "IGLESIAS, JOSE LUIS por Inf. Art. 289 del CP"—, que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 10 de agosto de 1998... Cítese a JOSE LUIS IGLESIAS, mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días consecutivos, a fin de que dentro del quinto día luego de ella, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho y recibirle declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, bajo apercibimiento en caso de declararlo Rebelde y solicitar su inmediata Detención. Notifíquese. Fdo.: Raúl J. E. García (Juez), ante Mí: Omar Osvaldo Fente (Secretario)".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

e. 18/9 Nº 245.825 v. 24/9/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a EMANUEL SALOMON AQUINO (con último dclio. conocido en Carlos Gardel 3128, Cap. Fed., nacido el día 2/9/78 en Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., hijo de Mario Esteban y de Mirta Noemí Lanuara) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nro. 8260, seguida en averiguación al delito de atentado y resistencia a la autoridad —art. 238 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 18/9 Nº 245.823 v. 24/9/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 78, a cargo del Dr. Omar Osvaldo Fente, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a NORMA ISABEL FERNANDEZ (con último dclio. conocido en Carlos Calvo 1627, P.B. Nro. 5, Cap. Fed. nacida el día 24/11/64 en la Prov. de Corrientes, hija de Domingo y de Dora Gómez) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nro. 5377, seguida en averiguación al delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención.

Juan José Baric, secretario.

e. 18/9 Nº 245.810 v. 24/9/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº12, de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl García, Secretaría Nº 78 del Dr. Omar Fente, cita y emplaza a JOSE ENRUIQUE NUÑEZ CABRAL, a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), en el plazo del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 5968, caratulada JOSE ENRIQUE NUÑEZ CABRAL por lesiones (art. 94 del C.P.), que tramita por ante este Juzgado, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 313, Capital, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde y se ordenará su detención. Como recaudo legal se transcribe a continuación el auto que ordena el mismo: "///nos Aires, 15 de julio de 1998. No habiendo comparecido el imputado a las citaciones cursadas, publíquese por medio de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días haciéndole saber a JOSE ENRIQUE NUÑEZ CABRAL que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación de los mismos, deberá concurrir a estos estrados a prestar declaración indagatoria, (art. 294 del C.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención (Arts. 150, 288 y 289 del C.P.P). Fdo. Raúl García, Juez. Ante Mí. Omar Fente, secretario.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

e. 18/9 Nº 245.809 v. 24/9/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 78, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a REYNALDO ORLANDO BECERRA ROSAS (con último domicilio, conocido en Deán Funes 935, hab. Nro. 10-Hotel Fuxa, Cap. Fed., chileno, nacido el 9/2/61 en Santiago de Chile) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nro. 2893, seguida en averiguación al delito de hurto tentado —arts. 42 y 162 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Omar Osvaldo Fente, secretario.

e. 18/9 Nº 245.808 v. 24/9/98

Nº 14

"Buenos Aires, 10 de julio de 1998. — Autos y Vistos: ... Y Considerando:... Resuelvo: ... II.— Declarar extinguida la acción penal, en las presentes actuaciones respecto de ADRIAN JOSE CAMACHO (arts. 59, inc. 3ro. y 62, inc. 2do. del C.P.). — III. — Sobreseer en el presente sumario Nº 14.533 del Registro de la Secretaría Nº 82, seguida por los delitos de lesiones culposas (art. 94 del C.P.) a ADRIAN JOSE CAMACHO ya filiado en autos (art. 336 inc. 1ro. del C.P.P.N.). — Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, Secretario. "Buenos Aires, 18 de agosto de 1998. — Atento a lo informado por el Oficial Notificado a fs. 35 vta., notifíquese a ADRIAN JOSE CAMACHO lo resuelto a fs. 32/33 mediante edictos. A tal fin, notifíquese a ADRIAN JOSE CAMACHO, con último domicilio conocido en Chacabuco 1106, 1º "C" de esta Ciudad, del resolutivo de fs. 32/33 de los presentes actuados. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente notificación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Notifíquese. — Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, Secretario".

e. 17/9 Nº 245.652 v. 23/9/98

"Buenos Aires, 25 de agosto de 1998. — Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I. — Sobreseer en las presentes actuaciones Nº 15.829 del Registro de la Secretaría Nº 82, seguida por el delito de usurpación (art. 181, del C.P.) a MARIA ANGELICA REYES, de las demás condiciones personales obrantes en el acápite, en orden al delito mencionado; haciendo expresa mención que la existencia de este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiera gozado (conf. art. 336 Inc. 3ro. del C.P.P.N.). — II. — Sobreseer en las presentes actuaciones Nº 15.829 del Registro de la Secretaría Nº 82, seguida por el delito de usurpación (art. 181 del C.P.) a GERARDO GASTON REYES, de las demás condiciones personales obrantes en el acápite, en orden al delito mencionado haciendo expresa mención que la existencia de este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.N.). — III. — Sobreseer en las presentes actuaciones Nº 15.829 del Registro de la Secretaría Nº 82, seguida por el delito de usurpación (art. 181 del C.P.) a MIRTHA SUSANA FERNANDEZ, de las demás condiciones personales obrantes en el acápite, en orden al delito mencionado, haciendo expresa mención que la existencia de este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inc. 3ro. del C.P.P.N.). — IV. — Notifíquese a los imputados MARIA ANGELICA REYES, GERARDO GASTON REYES y MIRTHA SUSA-

NA FERNANDEZ mediante edictos, toda vez que de autos no surgen sus domicilios actuales. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente notificación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) Notifíquese al resto de las partes y oportunamente comuníquese. — Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mi: Javier Feliciano Ríos, Secretario".

e. 17/9 Nº 245.649 v. 23/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los 08 días del mes de setiembre de 1998, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1, interinamente a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nro. 2, interinamente a mi cargo, cita y emplaza al Sr. EDGARDO DAMIAN CEJAS, D.N.I. Nro. 25.187.909, nacido el 22 de abril de 1976, soltero, a estar a derecho en la causa Nro. B-2942/97, que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día a partir de la última publicación.

Secrearía Nº 2, 8 de septiembre de 1998.
Enrique Méndez Signori, secretario federal.

e. 18/9 Nº 245.805 v. 24/9/98

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 Dr. José Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a MARIA ALEJANDRA JIMENEZ, por cinco días a partir de la primera publicación del presente en la causa Nº 18.798 "Dip. JUAN MARCELO y Otros s/Inf. Ley 23.737 (art. 14)", se resolvió con fecha 10 de septiembre de 1998: Cítese mediante edicto a MARIA ALEJANDRA JIMENEZ, a fin de que comparezca dentro del tercer día de notificada ante el Tribunal, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera será declarada rebelde. Fdo.: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 10 de setiembre de 1998.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 17/9 Nº 245.675 v. 23/9/98

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 6 a mi cargo, en causa Nº 5492 cita y emplaza por este medio a LUIZ MAMANI RIOS para que se presente a estar a derecho ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado del presente, bajo apercibimiento de lo de ser declarado rebelde (artículo 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría Nº 6, 9 de septiembre de 1998.
María E. Ballestero, secretaria federal.

e. 16/9 Nº 245.526 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 6 a mi cargo, en causa Nº 5443, cita y emplaza por este medio a JOSE LEON SACACA para que se presente a estar a derecho ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado del presente, bajo apercibimiento de lo de ser declarado rebelde (artículo 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría Nº 6, setiembre 11 de 1998.
María E. Ballestero, secretaria federal.

e. 21/9 Nº 245.980 v. 25/9/98

Nº 4

"//nos Aires, 11 de Septiembre de 1998. Emplácese a DIEGO GOMEZ, del que se carece de todo dato filiatorio y registra último domicilio en Ramón Carrillo 375, a que comparezca ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 8, del Dr. Marcelo Colombo, a designar abogado defensor bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia. Fdo.: Marcelo Colombo secretario".

e. 18/9 Nº 245.804 v. 24/9/98

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to. de Capital Federal, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 12.302/97, que se le sigue a MIRTA MABEL LUIS por infracción al artículo 293 del Código Penal, se ha ordenado la citación de la nombrada dentro de los tres (3) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1998.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.

e. 17/9 Nº 245.555 v. 23/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, a cargo del suscripto, en los autos Nº causa Nº 5952/97 caratulada: "GARAY, ELBA LUZ s/Falsificación de Documento Público" notifica la siguiente resolución: Buenos Aires, 3 de julio de 1998. En atención a ... por existir motivo bastante para sospechar que ELBA LUZ GARAY —L.C. 3.720.281— ha participado de la comisión del delito de falsedad ideológica de instrumento público, recíbasele declaración indagatoria. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mi: Juan Martín Hermida. Secretario. Buenos Aires, de septiembre de 1998. En razón de la incomparecencia de la imputada a la audiencia fijada ... reitérese su citación a los mismos fines y en idénticos términos, fijándose nueva fecha de audiencia para el día 23 del cte. a las 10.00 horas, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, Secretario.

e. 16/9 Nº 245.364 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 16, a cargo del suscripto, en los autos Nº causa Nº 2788/96 caratulada: "CACERES, CRISTIAN ANDRES s/Inf. Ley 23.737" notifica la siguiente resolución: Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar extinguida la Acción Penal en la presente causa Nº 2788/96 del registro de la Secretaría Nº 16 del juzgado y en consecuencia Sobreseer en la misma a CRISTIAN ANDRES CACERES, ... respecto del hecho imputado en función de lo normado por el art. 336 inc. 1 del C.P.P. — ... Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mi: Juan Martín Hermida, Secretario.

e. 16/9 Nº 245.360 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 16, a cargo del suscripto, en los autos Nº causa Nº 2752/96 caratulada: "QUISPE VERDEJA, FROILAN s/Inf. Ley 23.737", notifica la siguiente resolución: Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar extinguida la Acción Penal en la presente causa Nº 2788/96 del registro de la Secretaría Nº 16 del juzgado y en consecuencia Sobreseer en la misma a FROILAN QUISPE VERDEJA, de las restantes condiciones personales obrantes en autos, respecto del hecho imputado en función de lo normado por el art. 336 inc 1 del C.P.P. — ... Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mi: Juan Martín Hermida, Secretario.

e. 16/9 Nº 245.357 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 16, a cargo del suscripto, en los autos Nº causa Nº 2440/96 caratulada: "TAYLOR SIQUEIRA NOGUEIRA ROBERTO s/Inf. Ley 23.737", notifica la siguiente resolución: Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998. Autos y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Declarar extinguida la Acción Penal en la presente causa Nº 2440/96 del registro de la Secretaría Nº 16 del juzgado y en consecuencia Sobreseer en la misma a ROBERTO TAYLOR SIQUEIRA NOGUERA, de las restantes condiciones personales obrantes en autos, respecto del hecho imputado en función de lo normado por el art. 336 inc 1 del C.P.P. — ... Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mi: Juan Martín Hermida, Secretario.

e. 16/9 Nº 245.356 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, en la causa Nº 1771/98, caratulada "ITRI, DANIEL ANGEL y Otros s/Inf. Ley 23.737", hace saber a JULIO CESAR ENRIQUE ZENTNER, SEBASTIAN OMAR SARUK o GERMAN IRAZOQUI, CARLO ROLANDO ELESPURU, DANTE MORA SUSUMI, GASTON HERNAN LUNA, VIVIANA TATIANA GARCIA RAMIREZ, JAZMIN CELESTE ESTEVEZ, ANDREA CLAUDIA LOIS, MARIA APARECIDA RIVERO DE BARROS, ANA PAZ GARCIA, RAMON HEREDIA NORMA LUZURIAGA RAMOS, MANUEL CANDIA BEVAVIDEZ, FLORA VARGAS POMPILLA, ENOC ARMANDO BELTRAN AVELLANEDA, AUGUSTO MOISES SORIA, VERONICA TORRES CHALCO, NELLY HUALLPAYUNCA PILCO, CELIA VAZQUEZ, y RICARDO PESO VEIZAGA que deberán comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de Cap. Fed.—, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar sus inmediatas detenciones si así no lo hicieren, a fin de que se les reciba declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, en orden al delito previsto por el art. 5to., inc. "C", agravado por el art. 11 inc. "C" de la Ley 23.737. El auto que así lo ordena dice: "///nos Aires, 7 de septiembre de 1998...cítaselos por edictos... Fdo. Jorge Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, Secretario".

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.

e. 17/9 Nº 245.642 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. ARIEL OMAR ARCE, con D.N.I. Nº 16.483.850, nacido el 8/8/63, argentino, hijo de Juan Angel y de Rita Clides Nieri, soltero, arquitecto y ddo. en la calle 25 de Mayo 1664 de la localidad de Pérez, Pcia. de Santa Fe, que el tribunal con fecha /9/1998 resolvió dictar auto de sobreseimiento a su respecto, en orden al art. 336 inciso 3º del C.P.P.N. — Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, Secretario.

e. 17/9 Nº 245.641 v. 23/9/98

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nro. 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a RAMON SANTOS FRIAS,.. "...///nos Aires, 11 de septiembre de 1998... publíquese un edicto por el término de cinco días a los fines de hacerle saber a RAMON SANTOS FRIAS que dentro de los tres días desde la última publicación, deberá comparecer ante los estrados de este Tribunal a efectos de acordar el tratamiento de rehabilitación fijado en autos bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de contumacia injustificada... Fdo.: P.R.S. Jorge L. Ballestero, Juez Federal Interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo D. Bertuzzi, Secretario Federal.

Secretaría Nro. 24, 11 de septiembre de 1998.

e. 21/9 Nº 246.151 v. 25/9/98

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nro. 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a BEATRIZ PAULA SOLIS y a HORACIO CIGUEÑA AGUIRRE" ...nos Aires, 11 de septiembre de 1998... Publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a BEATRIZ PAULA SOLIS y a HORACIO CIGUEÑA AGUIRRE a fin de recibirles declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldes y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Asimismo, hágase saber a las partes que podrán tomar vista de las actuaciones previo al cumplimiento del acto.... Fdo.: P. R. S. Jorge Luis Ballestero, Juez Federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal.

Secretaría Nro. 24, 11 de Septiembre de 1998.

e. 21/9 Nº 246.088 v. 25/9/98

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 38

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 38, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a FRANCISCO ANDRES AYALA MARCHAND, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), ya que existe motivo bastante para sospechar que el mismo ha participado en la comisión del delito que, "prima facie", califico como constitutivo del de robo en tentativa en concurso real con atentado contra la autoridad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia —al vencer el plazo antedicho—, de ser declarado rebelde y encomendar su captura al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.)

Secretaría, 14 de septiembre de 1998.
Pamela Bisserier, secretaria.

e. 21/9 Nº 246.368 v. 25/9/98

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 38, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JUANA ELIZABETH DOMINGUEZ RUEDA, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), ya que existe motivo bastante para sospechar que el mismo ha participado en la comisión del delito que, "prima facie", califico como constitutivo del de robo en tentativa en concurso real con atentado contra la autoridad, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia —al vencer el plazo antedicho—, de ser declarado rebelde y encomendar su captura al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina (arts. 288 y 289 del C.P.P.N.)

Secretaría, 14 de septiembre de 1998.
Pamela Bisserier, secretaria.

e. 21/9 Nº 246.365 v. 25/9/98

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6609 "EMANUELE, ANGELA MIGUELA s/Inf. Ley 23.737", ha dispuesto que se publique por el término de cinco el fallo de fecha 16 de septiembre de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6 a cargo de los Dres. María del Carmen Roqueta, José Valentín Martínez Sobrino y Horacio Alberto Vaccare, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Palliotti, por el cual se condenó a EMANUELE, ANGELA MIGUELA, en la causa Nº 135, por ser autor penalmente responsable del delito de infracción a la ley 23.737 a la pena de cinco años de prisión accesorias legales y costas, multa de mil pesos ($ 1.000) e Inhabilitación Absoluta por el tiempo de la condena (arts. 29 inc. 3º, 40, 41, 45 del C.P.; art. 5º inc. "C" de la ley 23.737; 398 y 399, 431 bis, 530 y 531 del Código Procesal Penal)". Jorge Luis Broullon Sigler, juez nacional.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Mariana Madueño, secretaria.

e. 21/9 Nº 246.152 v. 25/9/98

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secrearía Nº 5 "///nos Aires, 8 de septiembre de 1998... cítese a NORBERTO BAIGORRIA mediante edictos por el término de ley a fin de hacerle saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo. Silvia Sassano, Juez. Ante mí, Félix Descalzo, Secretario. Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.

e. 18/9 Nº 245.788 v. 24/9/98

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 1

Cítase a estar a derecho a los herederos o causahabientes de MARIA ALBINA PEREZ, quienes deberán comparecer al Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 1 sito en Diag. Roque Sáenz Peña 760 piso 1, Capital Federal, a cargo del Dr. Alfredo Néstor Bertolini, Secretaría a mi cargo, en las actuaciones caratuladas "PEREZ MARIA ALBINA c/RITOSSA y CIA. S.R.L. s/Accidente Ley 9688 Expte. 9238/91".
Paricia Silvia Russo, secretaria.

e. 21/9 Nº 246.195 v. 22/9/98

Nº 3

Cítase a los herederos y/o sucesores del actor (Sr. COCIMANO HUMBERTO), para que dentro de los diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de ausentes, Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 3, sito en Av. R. S. Peña 760 Piso 6to.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1998.
Osvaldo A. Rappa, Juez.

e. 21/9 Nº 246.181 v. 23/9/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

Se cita y emplaza a ARIEL BUSTAMANTE ALVAREZ, argentino, cuida coches, poseedor de D.N.I. Nº 92.227.298, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho, ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal Nº 6 del Dr. Marcelo Alfredo Riquent, en autos Nº 9386, caratulados: "BUSTAMANTE, ALVAREZ ARIEL y HERRERA HECTOR JOSE s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de incomparecencia.

Mar del Plata, 7 de septiembre de 1998.
Marcelo Alfredo Riquent, secretario.

e. 17/9 Nº 245.741 v. 23/9/98

Se cita y emplaza a PABLO BERNARDO RASMUSSEN, argentino, poseedor de D.N.I. Nº 18.611.735, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal Nº 6 del Dr. Marcelo Alfredo Riquert, en autos Nº 9399, caratulados: "MALESPINA, CARLOS ALBERTO s/Inf. Ley 23.737", a fin de prestar declaración testimonial en los autos mencionados.

Mar del Plata, 8 de septiembre de 1998.
Marcelo Alfredo Riquent, secretario.

e. 17/9 Nº 245.740 v. 23/9/98

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Señor Juez Federal Subrogante, de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en los autos Nº 52.375, caratulados: "CASARES ROBERTO - Uso Documento Automotor Falso", en trámite ante el referido Juzgado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a cargo de la Dra. Mariela R. de Di Pretoro, cita, llama y emplaza al imputado ROBERTO MIGUEL CASARES, D.N.I. Nº 16.533.826, argentino, casado, chofer, con último domicilio conocido en calle Obligado 45, piso 13, Dto. "B" de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante este juzgado a los fines de prestar declaración indagatoria judicial, Art. 294 del C.P.P., en relación a los autos indicados supra, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse su captura en todo el territorio del país.

Concepción del Uruguay, Secretaría, 9 de setiembre de 1998.
Mariela R. de Di Pretoro secretaria.

e. 18/9 Nº 245.965 v. 24/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	08/09/98	LEONARDO ALBERTO CATVIN	3	Nº 86.913/97-DEFRAUDACION
6	118	DOMINGO MONTANARO	08/09/98	CARLOS LENTINELLO	3	Nº 35721/97-ESTAFA

e. 16/9 Nº 131 v. 22/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	11/09/98	GABRIEL ANDRES HERRERA	3	ESTAFA
1	105	VENTURA D. BUSTOS	11/09/98	CESAR RAUL CONTRERAS	3	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	28/08/98	HECTOR RAUL GRANDON	5	FALSEDAD IDEOLOGICA - ESTAFA - FALSA DENUNCIA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	21/08/98	OSVALDO BARTOLOME LUIS DESTEFANIS; SERGIO CRISTIAN DESTEFANIS Y SUSANA MONICA CLARAMUT	3	Nº 85.738/97 - DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	5/08/98	JEFF ARMSTRONG	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	19/08/98	JUAN ALBERTO VERA, D.N.I. Nº 5.213.417	5	ROBO EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	7/08/98	HECTOR ANDRES CUELLO, DNI Nº 16.534.000	5	ESTAFA EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	20/08/98	CARLOS ARMANDO VARGAS MACHUCA SALAZAR	5	RESISTENCIA A LA AUTORIDAD - DAÑO Y AMENAZAS
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	19/08/98	ALBERTO PEDRO MORINI	5	Nº 39.452/96 - ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	20/08/98	SANTIAGO DANIEL NIEVAS, D.N.I. Nº 20.364.274, ARGENTINO	5	ROBO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	31/08/98	CRISTINA RAQUEL RIVERON FERNANDEZ	5	DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	26/08/98	RAUL AYARDE	5	ROBO Y LESIONES
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	4/08/98	DANIEL ENRIQUE TARCHE, DNI 11.419.683	5	ROBO EN CONC. CON LESIONES
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	25/08/98	MARIA ANTONIO FIAMINGO	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	5/08/98	OSCAR FRENQUELLI	5	DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	24/08/98	JOSE LUIS GONZALEZ, D.N.I. Nº 16.892.472, ARGENTINO, TAXISTA, CASADO	5	HURTO AUTOMOTOR
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	4/08/98	FRANCISCO MIGUEL FERNANDEZ, D.N.I. Nº 17.300.861	5	FALSO TESTIMONIO
3	110	MARCELO JAVIER GOLDBERG	26/08/98	MARTA VALENTINA SALA, ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE GREGORIA PEREZ 3468, PLANTA BAJA "C" DE ESTA CAPITAL FEDERAL	3	ROBO
8	125	ALEJANDRO NOCETI ACHAVAL	8/09/98	SALVADOR SORBARA	3	Nº 65.608/98 - DEFRAUDACION
11	133	MARIANA TURNER	9/09/98	JORGE FERNANDO CASTELLANO	3	ESTAFA
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	3/08/98	SEGUNDO ALEJANDRO ELIAS	3	DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	9/09/98	RUBEN DARIO CORREA MOZO	3	ROBO
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	9/09/98	JULIO CESAR DIP	3	COACCION
17	153	SILVIA LOPEZ CRESPO	11/09/98	DAEWIN FERMIN CUADRA - DNI 92.151.103	3	Nº 33.980/98 - ESTAFA
21	165	MARCELO A. SANCHEZ	4/09/98	OMAR DANIEL SANCHEZ	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	31/08/98	CARLOS ALBERTO TORRES (DNI 14.952.095)	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	8/09/98	DELFIN DANIEL TRINCADO	3	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	14/09/98	EMILSE BEATRIZ ZALAZAR, CON ULTIMO DOMICILIO EN 4 DE FEBRERO 3518 DE LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN, VILLA CONCEPCION, PROVINCIA DE BUENOS AIRES	5	FALSO TESTIMONIO
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	3/09/98	WIGBERTO AMARILLA	5	ROBO
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	3/09/98	RUBEN ALBERTO HERRERA	5	DEFRAUDACION
36	123	FERNANDO SCHÜTZE	3/09/98	SERGIO CALVI	5	DEFRAUDACION
41	112	GABRIEL M. PRESA	10/09/98	JOSEFA MARIA VILLARIÑO	3	ESTAFA
43	109	MARCELO PABLO VAZQUEZ	26/08/98	SANTIAGO DORADO	3	ESTAFA
43	109	MARCELO PABLO VAZQUEZ	25/08/98	RUBEN EDGARDO O EDGARDO RUBEN IGLESIAS - L.E. 8.308.433 Y CON ULTIMOS DOMICILIOS CONOCIDOS EN QUITO 4340 DE ESTA CIUDAD; SCALABRINI ORTIZ 2827, PISO 7º "B" DE ESTA CIUDAD Y DE OTROS DATOS DE FILIACION DESCONOCIDOS	3	Nº 101.554/97
43	109	MARCELO PABLO VAZQUEZ	25/08/98	KARINA ELIZABETH LLANES MORALES - CON ULTIMOS DOMICILIOS CONOCIDOS EN CUENCA 3602 DE ESTA CIUDAD; MAURE 5337 O 5372 O 5373, GRAND BOURG, PCIA. DE BS. AS.; NAVIER 5347, GRAND BOURG, PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y DE OTROS DATOS DE FILIACION DESCONOCIDOS	3	Nº 101.554/97
43	109	MARCELO PABLO VAZQUEZ	24/08/98	STELLA MARIS VALLE - CON ULTIMOS DOMICILIOS CONOCIDOS EN AV. RIVADAVIA 7908 DE ESTA CIUDAD; SAN VICENTE 30, JOSE LEON SUAREZ, PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y DE OTROS DATOS FILIATORIOS DESCONOCIDOS	3	Nº 103.684/97
43	109	MARCELO PABLO VAZQUEZ	26/08/98	FEDERICO MONTES DE OCA	3	ESTAFA

e. 21/9 Nº 132 v. 25/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	9/09/98	DANIEL SACUR	3	ESTAFA
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	9/09/98	DANIEL AMILCAR JAZAN Y GUILLERMO HUGO SALAS	3	ESTAFA
25	161	JULIO PABLO QUIÑONES	29/08/98	YOLANDA BEATRIZ VERGARA (DNI 14.639.037)	3	FALSO TESTIMONIO

e. 21/9 Nº 134 v. 23/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	31/08/98	HORACIO RUBEN LENTINO (D.N.I. Nº 22.125.835)	5	-
2	3	LUISA ALBAMONTE	31/08/98	RAUL ESTEBAN CORTEZ (DNI Nº 92.881.507, NACIDO EL 18 DE ENERO DE 1966 EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	5	PRESUNTA PARTICIPACION EN EL DELITO PREVISTO Y REPRIMIDO POR EL ART. 302 INCISO 1º DEL CODIGO PENAL
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	31/08/98	JOSE ALFREDO PERRONI (D.N.I. 18.384.826)	3	-

e. 21/9 Nº 133 v. 25/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	3/09/98	VICTOR DONATIS	5	INF. ART. 302 DEL C.P.
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	26/08/98	HERNAN DELFOR MAROTTA	5	INF. LEY 19.359

e. 21/9 Nº 135 v. 23/9/98

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de CASAMASSA ERNESTO ALBERTO (L.E. Nro. 4.635.946) en la que se designó síndico al Dr. Osvaldo E. Oliveto, con domicilio en Mendoza 3856, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de octubre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estratos del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 18/9 Nº 245.836 v. 24/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de junio de 1998 se decretó la quiebra de GALEANO MARIA ELENA, en la que se designó síndico al Dr. Esteban M. Antelo, con domicilio en San Martín 793, piso 1ero. A, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 16/9 Nº 245.313 v. 22/9/98

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de ANA SUSANA SENSINI. El Síndico designado es la Contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6to. Piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de octubre de 1998, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 23 de octubre de 1998, y contestarlos ante el Síndico hasta el día 6 de noviembre de 1998. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 4 de diciembre de 1998 y 12 de febrero de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 16/9 Nº 245.384 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Romero, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, piso 3ro., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de KAPPA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia en fecha 16/07/69, bajo Nro. 2795, Folio 371, Libro 68, Tomo "A", de S.A., con domicilio social en la calle Coronel Díaz Nº 1997, piso 8vo. "26", de la Capital Federal, en la cual se designó síndico contadora, a la Dra. Cristina Canapeti, con domicilio en la calle 11 de Septiembre Nº 1503, piso 4to., de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/10/98. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 27/10/98, las que podrán ser contestadas ante la Sindicatura, hasta el 10/11/98. El Sr. síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 09/12/98 y 16/02/99, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo. Juan Roberto Garibotto. Juez.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 17/9 Nº 245.744 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de ANTONIO EUGENIO FERNANDO OLIVIERI Y CIA. S.C. El síndico designado es la contadora Elsa Lidia Frumento Bouillet con domicilio en la calle Tucumán 1367 6to. piso "A" de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 1998, teniendo plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos hasta el día 18 de noviembre de 1998, y contestarlos ante el síndico hasta el día 2 de febrero de 1999. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 17 de febrero de 1999 y 1 de abril de 1999, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 17/9 Nº 245.742 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "AMPUERO GOMEZ, SERAPIO s/Quiebra", que se han fijado nuevas fechas. La síndico designada es la Dra. Silvia María Maccio, con domicilio en Lavalle 1882, piso 3º "A" de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de octubre de 1998. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el día 29 de octubre de 1998 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el día 12 de noviembre de 1998. Asimismo el síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35

y 39 de la Ley 24.522 los días 10 de diciembre de 1998 y 18 de febrero de 1999, respectivamente.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 17/9 Nº 245.659 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3º piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de VILLARIÑO VALENTIN ELIAS. C.I. Nº 5.823.340, con domicilio en Porcel de Peralta 705 de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 15 de octubre de 1998 podrán presentar ante el Síndico Contador Mario Jasatzky, con domicilio en Cerrito 228 3º "C", de la Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes, de la Ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 29 de octubre de 1998 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 12 de noviembre de 1998. El Síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 11 de diciembre de 1998 y 18 de febrero de 1999, respectivamente. Se intima al fallido a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes del fallido a entregarlos al síndico en el plazo de cinco días. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 18/9 Nº 245.802 v. 24/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 3º piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 11 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de PESARESI ROBERTO EDUARDO. D.N.I. Nº 14.008.451, con domicilio en Chivilcoy 99 de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 7 de octubre de 1998 podrán presentar ante el Síndico Contador Mario Jasatzky, con domicilio en Cerrito 228 3º "C", de la Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes, de la Ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 21 de octubre de 1998 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 4 de noviembre de 1998. El Síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 2 de diciembre de 1998 y 10 de febrero de 1999, respectivamente. Se intima al fallido a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes del fallido a entregarlos al síndico en el plazo de cinco días. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 18/9 Nº 245.800 v. 24/9/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 6º, Cap. Fed., hace saber por cinco días que con fecha 24 de agosto de 1998 se ha declarado la apertura del Concurso Preventivo de "OSCAR OTRANTO S.A.", designándose síndico a la Contadora Marta Susana Moussoli, domiciliada en Lavalle 1882 piso 3º "A", Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 1998. La síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15 de febrero y 29 de marzo de 1999, respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 de la L.C. se celebrará en la sede del Juzgado, el día 7 de julio de 1998, a las 10 hs.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 17/9 Nº 99.734 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nro. 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 6º Piso Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de PAMAFE S.A. siendo el Síndico designado el CPN Dr. Gustavo Daniel Guastavino, con domicilio en la calle Juncal 615 - Piso 10º "G", Capital Federal, Tel. 311-7530 / 315-0154, y ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 19 de noviembre de 1998. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10 de febrero de 1999 y 24 de marzo de 1999, respectivamente. Intímase a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo: b) entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) se abstengan sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 21/9 Nº 246.070 v. 25/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 6to. piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días, en los autos caratulados: "KUNIN, SILVIO IGNACIO s/Concurso Preventivo", que con fecha 20-8-98 se dispuso la apertura del concurso preventivo de SILVIO IGNACIO KUNIN (D.N.I. nro. 8.533.103). Se fijó el plazo hasta el 20 de noviembre de 1998 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos en el domicilio de la síndico. Se fijan como fechas para que la síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 3-2-99 y 18-3-99, respectivamente. Se fijó el día 4-6-99, a las 10 hs., para realizar la audiencia informativa (art. 45 L.C.) en la sala de audiencias del Juzgado. Los datos de la síndico son: Contadora Mónica Beatriz Cacioli, con domicilio en la calle Paraná 723, 1er. piso, Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/9 Nº 165.960 v. 25/9/98

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "MARQUEZ CONSTRUCCIONES S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 69.390, habiéndose designado síndico a Carlos Alberto Vicente, Av. Corrientes 2166, piso 12, "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/11/98, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 9 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 16/9 Nº 245.428 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "SAFORCADA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 68.780, habiéndose designado síndico a Juan Carlos Sosa, Sarmiento 1674, 2º, "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/11/98, en el horario de 9,30 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 9 de septiembre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 16/9 Nº 245.425 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de la Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ETCHEGARAY S.A. s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x TRIULCIO VICENTE)", expte. Nº 56.578, con fecha 31-8-98 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Sicart Oscar A., con domicilio en Rivadavia 1342, 5º "4", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-10-98. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aries, a 14 de septiembre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 21/9 Nº 246.164 v. 25/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "TRANSMISIONES CAPE S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 68.875, habiéndose designado síndico a Claudio Enrique López, Carbajal 3993, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2-11-98, en el horario de 10 a 17,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 14 de septiembre de 1998.
Enrique Cristián Fox, secretario.
e. 21/9 Nº 246.160 v. 25/9/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de ALEPAC S.R.L. habiéndose designado síndico al contador Ricardo Adrogué con domicilio en Bouchard 468, 5º Piso "I" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de octubre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 2 de diciembre de 1998 y 15 de febrero de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/9 Nº 245.311 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 10 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de EMETEPE S.A., en la cual se designó síndico al contador Jorge Turek con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 3034 1º F. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Silvio Sícoli, secretario.
e. 18/9 Nº 245.795 v. 24/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital, en autos "SASETRU S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Rodados" (Expte. Nº 32.102) llama al mejoramiento de la oferta de compra de cintas transportadoras y muebles de oficina obrantes en el predio de propiedad de la fallida sito en el Camino General Belgrano y Suipacha de Sarandí, Pcia. de Buenos Aires. Se pueden consultar los autos referidos en la sede del Tribunal. La propuesta a mejorar consiste en: a) precio ofrecido: $ 6.500.- (Pesos seis mil quinientos) más I.V.A., b) Los gastos de entrega y traslado a cargo del adquirente; c) Condiciones de pago: contado; d) el pago de los edictos y la comisión del martillero serán a cargo del adquirente, y e) el pago del saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de adjudicado los bienes. A tal efecto los interesados podrán efectuar ofertas bajo sobre cerrado, conteniendo además la boleta con la que acrediten haber depositado en la cuenta del Juzgado, a la orden de S.S. y como perteneciente a estos autos un importe igual al 10% del monto total ofrecido. Los sobres serán agregados al expediente y abiertos en audiencia pública que se celebrará en la sede del Tribunal el día 8 de octubre de 1998 a las 12.00 horas siendo válidas las ofertas que se presenten hasta el día 6 de octubre de 1998. Publíquese por cinco días. Se deja constancia que en la audiencia fijada los ofertantes tendrán la posibilidad de mejorar la mayor oferta que supere la propia.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 21/9 Nº 246.111 v. 25/9/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, con sede en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital, en autos "SASETRU S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Rodados" (Expte. Nº 32.102) llama al mejoramiento de la oferta de compra de un equipo de radiología marca Siemens Modelo "Gigantos" que se encuentra depositado en el predio de propiedad de SASETRU en camino General Belgrano y Suipacha de la localidad de Sarandí, Pcia. de Buenos Aires. Se pueden consultar los autos referidos en la sede del Tribunal. La propuesta a mejorar consiste en: a) precio ofrecido: $ 17.000.- (Pesos diecisiete mil) más I.V.A., b) Los gastos de entrega y traslado a cargo del adquirente; c) Condiciones de pago: contado; d) el pago de los edictos y la comisión del martillero serán a cargo del adquirente, y e) el pago del saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de adjudicado el bien. A tal efecto los interesados podrán efectuar ofertas bajo sobre cerrado, conteniendo además la boleta con la que acrediten haber depositado en la cuenta del Juzgado, a la orden de S.S. y como perteneciente a estos autos un importe igual al 10% del monto total ofrecido. Los sobres serán agregados al expediente y abiertos en audiencia pública que se celebrará en la sede del Tribunal el día 8 de octubre de 1998 a las 12.00 horas siendo válidas las ofertas que se presenten hasta el día 6 de octubre de 1998. Publíquese por cinco días. Se deja constancia que en la audiencia fijada los ofertantes tendrán la posibilidad de mejorar la mayor oferta que supere la propia.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 21/9 Nº 246.108 v. 25/9/98

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MARQUEZ DE ROULET MARIA CRISTINA

—MARQUEZ CESAR (s-h) s/Quiebra". El síndico designado es Ernesto Jacobo Bermann con domicilio en la Av. Corrientes 2454, 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11 de noviembre de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 16/9 Nº 245.371 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MARQUEZ CESAR PATRICIO s/Quiebra". El síndico designado es Ernesto Jacobo Bermann con domicilio en la Av. Corrientes 2454, 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11 de noviembre de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 16/9 Nº 245.393 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MARQUEZ DE ROULET MARIA CRISTINA s/Quiebra". El síndico designado es Ernesto Jacobo Bermann con domicilio en la Av. Corrientes 2454, 4º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11 de noviembre de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 16/9 Nº 245.391 v. 22/9/98

El Juzg. Nac. 1ª Inst. Com. 7, Secretaría Nº 14, de Av. Roque S. Peña 1211, 2º, Capital Federal, hace saber por 5 días, que el 13 de agosto de 1998, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de "LECRI S.A.", designándose síndico a MARINKONIC, DOMINGO, domiciliado en Escalada 989, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el 9 de octubre de 1998. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 24/11/98 y 09/2/99, respectivamente. El 30 de abril de 1999 a las 10 hs. se celebrará la audiencia informativa. Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, juez.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 16/9 Nº 99.513 v. 22/9/98

Juzg. Nac. de Primera Inst. Com. Nº 7, Sec. Nº 14, hace saber que en los autos caratulados "CELLULAR TIME S.A. s/Concurso Preventivo", se dispuso con fecha 10.08.98 la apertura de su conc. prev., plazo para verificar créditos: 02.10.98, inf. art. 35 LC; 17.11.98, inf. art. 39 LC: 02.02.99, aud. informativa: 23.04.99, 10.00 hs. Síndico designado: Dr. Carlos A. Pérez, Larrea 785, 14º "A". Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/9 Nº 99.722 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BONOMI MARIA ELENA s/Quiebra". El síndico designado es Scravaglieri Alberto con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, Piso 11º de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 5 de noviembre de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 21/9 Nº 246.076 v. 25/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CARIÑO, GUILLERMO JESUS s/Quiebra". El síndico designado es Domingo Vicente Marinkovic con domicilio en la calle Escalada 989 de esta Ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17 de noviembre de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 21/9 Nº 246.073 v. 25/9/98

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría 16 a cargo del Dr. Eduardo A. Ferrari, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "AVICOLA SAN MIGUEL S.A. s/Quiebra", que con fecha 16 de junio de 1998 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de AVICOLA SAN MIGUEL SOCIEDAD ANONIMA. Ha sido designado síndico el cdor. Manuel Alberdi, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16º "A" de la Capital Federal. Fíjase hasta el día 28 de octubre de 1998 para que los acreedores que se generaron durante el trámite del concurso preventivo y antes de la declaración de falencia requieran ante la sindicatura la verificación de sus créditos y sin perjuicio de hacerlo por vía incidental en los términos del art. 202 de ley 24.522. Fíjase el día 9 de diciembre de 1998 para que el síndico presente el recálculo de los créditos verificados en el concurso preventivo. Hácese saber a terceros que deberán poner a disposición del síndico en el término de cinco días los bienes y documentación de aquella que se encuentren en su poder. Se prohíbe hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Atilio Carlos González, juez.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 16/9 Nº 245.368 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "KLEIMAN MARIANO s/Quiebra", Síndico Sr. José Pérez Ruiz con domicilio en Cerrito 1070 piso 10º Of. 140 de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1998. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1º de marzo de 1999 y 12 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 17/9 Nº 245.542 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Libertad Nº 533 —Planta Baja— de Capital Federal, en los autos: "HAY VICTOR MANUEL s/Concurso Mercantil Liquidatorio" Expte. Nº 62.250, comunica por cinco días que con fecha 10 de diciembre de 1997, se decretó la quiebra de VICTOR MANUEL HAY, DNI 10.352.846. El Síndico designado en autos es Dante Francisco Giampaolo, con domicilio constituido en la calle Anchorena Nº 672 —Piso 5º— "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 4 de marzo de 1999; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 19 de abril de 1999. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 18/9 Nº 245.951 v. 24/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 comunica por cinco días el decreto de quiebra de CERVERA, CARLOS ALBERTO, quien deberá entregar al Síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Ha sido designada Síndico la Dra. Sandra Patricia De Cicco, con domicilio en calle Lavalle 1710 Piso 3º "6", Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 20 de septiembre de 1998. La Síndica deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 12 de noviembre de 1998 y 28 de diciembre de 1998, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Intímase a quienes tengan en su poder bienes o documentación del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado dentro del quinto día. Prohíbese efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. El fallido deberá constituir en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 18/9 Nº 245.839 v. 24/9/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de: "CESAR ANTONIO ANGELOFF" la cual ha sido designado síndico el contador Alberto Macías, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, 11 Piso "D", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19/10/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 30/11/98, y el general el día 11/2/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 16/9 Nº 245.431 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 1ro. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de septiembre de 1998, se declaró abierto el concurso preventivo de "ASCONE JOSE ROBERTO", manteniéndose en sus funciones a la síndica contadora Raquel Marta Poliak, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527, piso 4to., "16" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de octubre de 1998 en el domicilio indicado. Se deja constancia que el 30/11/98 y el 11/2/99 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente, y que la audiencia informativa a que se refiere el art. 45, penúltimo párrafo de la ley 24.522, ha sido fijada para el día 21 de abril de 1999, a las 10.00 horas en la sede del Tribunal, sita en Avda. Callao 635, piso 1º, de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 16/9 Nº 165.446 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de: "LUBRI VIAL S.R.L." la cual ha sido designado síndico el contador José Alfredo Alegre, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592. 7 piso oficina "H", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 26 de octubre de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 7 de diciembre de 1998 y el general el día 18 de febrero de 1999 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 17/9 Nº 245.569 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de julio de 1998 se ha decretado la quiebra de: "CARLOS ALBERTO MASTROSTEFANO" la cual ha sido designado síndico el contador Del Acebo Alejandro, con domicilio constituido en la calle Cerrito 520, 7 piso oficina "B", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 13 de octubre de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24 de noviembre de 1998 y el general el día 5 de febrero de 1999 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de

un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 17/9 Nº 245.566 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "MANUCAT S.A.", la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Gerchkovich, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1882, 3º piso "A", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 21 de diciembre de 1998, y el general el día 3 de marzo de 1999 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 18/9 Nº 245.803 v. 24/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "IMPORTADORA MUNDIAL AMERICANA S.R.L." con fecha 19 de agosto de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 30 de noviembre de 1998 ante el Síndico Cdora. Clara Auerhan con domicilio en la calle Uruguay 872, 4º Piso, Departamento 16, Capital, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido y a sus socios gerentes para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectuen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida y a sus socios gerentes para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 12 de febrero 1999 y 26 de marzo de 1999. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "IMPORTADORA MUNDIAL AMERICANA S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 21/9 Nº 246.084 v. 25/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "GUTIERREZ ABEL ORLANDO (D.N.I.: 5.195.604)" con fecha 25 de agosto de 1998, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 2 de octubre de 1998 ante el Síndico Cdor. Gerchkovich Jorge Juan con domicilio en la calle Lavalle 1882 piso 3º depto. "A" sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 LC). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 16 de noviembre de 1998 y 30 de diciembre de 1998 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "GUTIERREZ ABEL ORLANDO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 21/9 Nº 246.082 v. 25/9/98

Nº 11

El Juz. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló, Sec. Nº 21, sito en Callao 635 P. 5º, Cap., comunica por 5 días que con fecha 21-8-98, se ha declarado la apertura del concurso de CARLOS ALBERTO SEIJO. Se designó síndico al Cdor. Daniel A. del Castillo, con dom. en Pte. Perón 1558 P. 5º, Cap., a quien todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias en el dom. indicado, hasta el día 2-11-98. Informe art. 35: 15-12-98 y art. 39: 25-2-99. Aud. Informativa: 27-5-99 a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán secretario.

e. 21/9 Nº 100.097 v. 25/9/98

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, hace saber por el término de cinco días que con fecha 24 de agosto de 1998 en autos "COTTON SPORT WEAR S.A. s/Concurso Preventivo", se ha decretado la quiebra de la firma COTTON SPORT WEAR S.A. Se ha dispuesto mantener como síndico al contador Carlos A. Aguilar Pinedo, domiciliado en la Avda. Córdoba 1184 piso 2º "B". Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, ponga a disposición de dicho funcionario sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes o documentos de la misma, los pongan a disposición del síndico. Se hace saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que podrán requerir la verificación de sus acreencias por vía incidental (art. 202 de la ley 24.522). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 17/9 Nº 245.655 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, sito en Avda. Callao 635, piso 4º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "CIA. CONSTRUCTORA CEMENTERA AMERICANA S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 64.461), con fecha 20 de agosto 1998, se ha decretado la quiebra, de la sociedad CIA. CONSTRUCTORA CEMENTERA AMERICANA S.A. y ha sido designado Síndico el Contador Orlando Juan Prebianca, con domicilio constituido en Uriburu 578, 4º, "19" Capital Federal a quién los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 16 de octubre de 1998. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 27 de noviembre de 1998 y 10 de febrero de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico dentro de las 72 horas todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder y entregar al Síndico dentro de las 24 horas la documentación relacionada con su contabilidad, acreditar dentro de los cinco días el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.

e. 21/9 Nº 246.146 v. 25/9/98

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 31 de agosto de 1998 se decretó la quiebra de ALBEI TRICOT S.R.L., haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfonso Zerboni con domicilio en la calle Membrillar 283 piso 5º Of. 18, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1998.

Buenos Aires, de septiembre de 1998.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 18/9 Nº 245.797 v. 24/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 19/08/98, en los autos caratulados SANCHEZ ROIS, RICARDO HERNAN s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SANCHEZ ROIS, RICARDO HERNAN (LE. 8.490.578), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Irma María Herrera, con domicilio en la calle Viamonte 1454, 4º Piso, Dto. A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 20/10/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 18/9 Nº 245.784 v. 24/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 21/08/98, en los autos caratulados MONTERO CHRISTIAN s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MONTERO, CRHISTIAN (DNI. 21.156.645), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Leonor Duschatzky, con domicilio en la calle Lavalle 1882 3º Piso "A", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 30/10/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 18/9 Nº 245.776 v. 24/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 31/08/98, en los autos caratulados VALES, ROBERTO MARIO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de VALES, ROBERTO MARIO (LE 4.439.252), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alberto José Pérez, con domicilio en la calle Aranguren 584, 7º Piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 04/11/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 18/9 Nº 245.768 v. 24/9/98

Llamado público a mejorar oferta de compra. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Jorge A. Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, hace saber por cinco días que en los autos: "CEODOS S.A. s/Quiebra", que por resoluciones de fecha 15 de julio y 12 de agosto de 1998, se ha dispuesto el llamado público a mejorar la oferta de compra realizada por Roque Chine. Objeto: Compra del inmueble sito en la calle 49 (ex Libertad 4900), Nº 7002, de la localidad de José León Suárez, Partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección H, Manzana 40, lotes 4a, 5a, 7a, 8a, 29a, 31a, 32a, 40a, 41a. Precio: el precio que deberá mejorarse referido al capítulo Objeto, asciende a la suma de $ 300.000,00 (pesos trescientos mil). Fecha de presentación de ofertas bajo sobre: Se fija hasta el día 21 de octubre de 1998 a las 12 hs. en el expediente, debiendo ser acompañadas con la constitución de una garantía por la suma de $ 60.000,00, mediante depósito judicial en Banco de la Ciudad de Buenos Aires —sucursal Tribunales—, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados. Fecha de audiencia de apertura: a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 28 de octubre de 1998, a las 12 hs. Una vez abiertos los sobres y conocidas las propuestas, las partes serán instadas a mejorarlas, debiendo alcanzar como mínimo el 5% de la oferta que se mejora, resolviéndose la adjudicación en este acto. Condiciones: el pago del saldo de precio será al contado dentro del quinto día de celebrado el acto de apertura, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 CPCC. Las deudas a las que se refiere el art. 576 incs. 1 y 2 CPCC, en la medida que el precio de la venta no alcance para su cancelación luego de atender los distintos privilegios que sobre el inmueble recaen en el orden de la ley concursal establece, estarán a cargo de quien resulte adquirente definitivo, como así también el impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 18/9 Nº 165.784 v. 24/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao Nº 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 21-8-98, en los autos caratulados: "SEMIPAPIRO S.R.L. s/Quiebra", resolvió decretar la quiebra de SEMIPAPIRO S.R.L., hacién-

dole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en la calle Sarmiento 1981 5º Piso Of. B, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29-10-98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 21/9 Nº 246.166 v. 25/9/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635, piso 2º de la ciudad autónoma de Buenos Aires, hace saber que: 1) En los autos "GARABATOS BONARD, DAMIAN HUMBERTO s/Concurso preventivo", con fecha 31 de agosto de 1998, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DAMIAN HUMBERTO GARABATOS BONARD (DNI: 17.366.914), con domicilio en la calle Sucre nº 3360, Barrio Los Aromos U.F. Nº 5 de Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Se ha designado síndico a la contadora María Marcela Porolli, con domicilio en la Av. Caseros 3809 de Capital Federal, a donde se intima a los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (24/8/98), a presentar los pedidos de verificación hasta el día 20 de noviembre de 1998. Publíquese edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial, Diario La Nación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 16/9 Nº 165.542 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 9 de septiembre de 1998 en los autos caratulados "PETTI MUEBLES S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PETTI MUEBLES S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Hágase saber a los acreedores que por tratarse de una quiebra declarada por la aplicación del art. 77-1 L.C., podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico designado es el contador Osvaldo Oliveto con domicilio en Mendoza 3856. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/9 Nº 245.801 v. 24/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de Septiembre de 1998 en los autos caratulados "CEVITUR S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CEVITUR S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Hágase saber a los acreedores que por tratarse de una quiebra declarada por la aplicación del art. 77-1 L.C., podrán requerir la verificación por vía incidental. El síndico designado es el contador Juan José Esturo con domicilio en Sargento Cabral 827 piso 4. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 21/9 Nº 246.077 v. 25/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 2º en los autos caratulados: "DAMMOR S.R.L. s/Quiebra", cita y emplaza a los Señores Nancy Soraya Kehaike (D.N.I. Nº 16.247.528) y Julio Víctor Siddig (C.I. Nº 5.473.851) para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquense edictos por el término de dos días.

Buenos Aires, septiembre 8 de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 21/9 Nº 246.053 v. 22/9/98

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de RUTA DEL SOL S.A. decretada con fecha 28/8/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge F. Podhorzer, con domicilio en Del Carmen 716, piso 8º "B" hasta el día 13/11/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 21/9 Nº 246.065 v. 25/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de GAMEZ OSCAR EDUARDO, decretada con fecha 2 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839, PB "C", hasta el día 2 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 21/9 Nº 246.063 v. 25/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de JAIME PEREZ S.R.L. decretada con fecha 9 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11, hasta el día 4 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 21/9 Nº 246.060 v. 25/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de KIHUEN S.A. decretada con fecha 9 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Armando E. Bozzini, con domicilio en Cabildo 2040, 5º, hasta el día 3 de noviembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 21/9 Nº 246.058 v. 25/9/98

Nº 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "SEJAS LEON ADOLFO s/Quiebra" que es síndico el Contador Cibeira Manuel Alberto con domicilio constituido en Av. Córdoba 1247 Piso 5º I de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 14 de agosto de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de octubre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de diciembre de 1998 y 17 de febrero de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena, de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/9 Nº 245.436 v. 22/9/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "UDI SA s/Quiebra" que es síndico el Contador Jacobo Alfredo Shalum con domicilio constituido en Lavalle 1672 Piso 5º 29 de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 24 de agosto de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 30 de octubre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de diciembre de 1998 y 24 de febrero de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena, de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 16/9 Nº 245.432 v. 22/9/98

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "PEÑA VICTOR SANTIAGO Su Propia Quiebra" que es síndico el contador Roberto Leibovicius con domicilio constituido en Tucumán 1585, piso 3º "A" de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 31 de agosto de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 29 de octubre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de diciembre de 1998 y 24 de febrero de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 21/9 Nº 246.148 v. 25/9/98

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "PRATELCO S.A. s/Quiebra" que es síndico el contador Manuel Alberto Cibeira con domicilio constituido en Av. Córdoba 1247, piso 5º "I" de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 2 de septiembre de 1998. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de octubre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 39 de la Ley 24.522 los días 3 de diciembre de 1998 y 17 de febrero de 1999 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 21/9 Nº 246.147 v. 25/9/98

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de EDUARDO ORLANDO DA SERRA PARIN, con fecha 24 de agosto de 1998. El síndico interviniente es el contador Miguel A. Tregob con domicilio en la calle Lima 287, 5º "C", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de octubre de 1998. Fíjanse los días 15 de diciembre de 1998 y 1º de marzo de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 3 días del mes de septiembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 17/9 Nº 245.545 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, hace saber que con fecha 19 de agosto de 1998 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de LUDIN S.R.L., con domicilio en Honduras 5770, de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 02 de noviembre de 1998, fecha hasta la cual podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico Ctdor. Fabián López, con domicilio en Uruguay 1037 7º piso Capital Federal. El Sr. Síndico presentará los informes previstos por el art. 35 el día 16 de diciembre de 1998 y del art. 39 el día 3 de marzo de 1999. Señálase audiencia informativa para el día 23 de junio de 1999 a las 10,00 hs., a los

efectos previstos en el art. 14 inc. 10 de la ley concursal. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/9 Nº 99.996 v. 24/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro, Secretaría Nº 34, a mi cargo, comunica por el término de dos días en los autos caratulados "TRANSPORTES MOTOR'S S.A. s/Concurso Preventivo", que se ha decretado la ampliación del período de exclusividad por un plazo máximo de treinta días contados a partir del vencimiento del plazo señalado en el auto de apertura del concurso. Asimismo se ha suspendido la audiencia informativa designada para el día 8/9/98 a las 10 horas designándose una nueva para el día 8/10/98 a las 10 horas.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.
Silvina Vanoli, secretaria.
e. 21/9 Nº 100.197 v. 22/9/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Víctor Vivono, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "INVERSORA DARSENA NORTE S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 27 de agosto de 1998 se ha declarado abierto su Concurso Preventivo. Se ha fijado el día 10 de noviembre de 1998, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, Dr. Norberto Bonesi, con domicilio en Avda. Juan B. Justo 5096, 1º "A", Capital Federal (Tel.: 585-1142); se ha fijado el día 23 de diciembre de 1998 para que el Síndico presente el informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q.; se ha fijado el día 9 de marzo de 1999 para que el Síndico presente el informe general previsto por el art. 39 de la L.C.Q.; se hace saber que la audiencia informativa tendrá lugar el día 31 de mayo de 1999 a las 11 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en La Nación.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 16/9 Nº 165.506 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 08-09-98 en virtud de lo dispuesto por el art. 46 de la ley 24.522 se ha decretado la quiebra de CLAUDIO MARCELO MOSCA DNI 16.831.972, haciendo saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que podrán requerir la verificación por vía incidental conforme lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. Se hace saber que se mantuvo como síndico a la contadora Yolanda Susana Oronel con domicilio en la calle Sargento Cabral 827 piso 4 de Capital Federal. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MOSCA CLAUDIO MARCELO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 17/9 Nº 245.549 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 12-08-98 se ha decretado la quiebra de COMPRESORES INDUSTRIALES S.A. (Inscripta bajo el Nº 8890 del Lo. 107 tomo A de S.A. con fecha 13 de diciembre de 1989, intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de noviembre de 1998 presenten a el síndico Héctor Grun, con domicilio en San Martín 551 (Cuerpo D) piso 3º Dpto. 62 los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "COMPRESORES INDUSTRIALES S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 17/9 Nº 245.548 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 27/08/98 se ha decretado la quiebra de DESTY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Inscripta en la I.G.J. el 20 de agosto del 63 bajo Nº 2019 al Folio 412 del Libro 46 de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de octubre de 1998 presenten al Síndico Oronel Susana Yolanda, con domicilio en la calle Sargento Cabral 827 4 piso de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "DESTY S.R.L., s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 18/9 Nº 245.861 v. 24/9/98

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey interinamente, Secretaría Nº 37, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 PB, de esta Capital Federal, en los autos caratulados: "AUTORADIO LEZAMA S.R.L. s/Quiebra (Exp. 30.542)", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey Interinamente, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 PB, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que 1º) Que con fecha 20 de agosto de 1998 se decretó la quiebra de AUTORADIO LEZAMA S.R.L. Inscripta el 23/3/1993 bajo el Nº 1692, Lº 97 Tomo de SRL, con domicilio en calle Bolívar 1723 de esta Capital Federal. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán ser presentados ante el síndico designado, contador José Angel Tsanis, con domicilio constituido en calle Gral. Juan Domingo Perón 1410, 4to. Piso de la Capital Federal hasta el día 24/11/98; 3) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LC y Q se presentarán los días 8/2/1999 y 23/3/1999, respectivamente; 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico; 5) Se prohíbe efectuar pagos y/o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) Se intima a la fallida a efectos que a) Dentro de las 24 horas entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder, b) Constituya domicilio dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 16/9 Nº 245.395 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., Capital Federal, comunica que con fecha 13 de mayo de 1998 se ha decretado la quiebra de "CASTRO ELISA ESTELA" (Expte. Nº 30.669), DNI 5.104.878 con domicilio en Trelles 2159 Piso 4º "B" de Capital Federal. El Síndico designado en autos es el Cdor. Luis María Bertolasi, con domicilio en Cerrito 1070 piso 10º of. 140, de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 25/11/98, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 8/2/99 y 22/3/99, respectivamente. El fallido deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentran todos los bienes que integran su activo. Intímase a los terceros que posean bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico, en el plazo de 5 días. Deberán abstenerse asimismo, de efectuar pagos a la misma, bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 18/9 Nº 245.876 v. 24/9/98

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, donde tramitan autos DE FILIPPIS, JOSE ADRIAN s/Concurso Preventivo, comunica por 5 días que el 31 de agosto de 1998 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo del nombrado. Se ha designado síndico a Suez, Pustilnik, Scheps y Asoc. domiciliados en Rodríguez Peña 505, 5º Piso, Cap. Fed. a quienes los acreedores deberán presentar pedido de verificación hasta el 5 de noviembre de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18 de diciembre de 1998 y 2 de marzo de 1999 respectivamente. La audiencia prevista en el art. 45 de la Ley 24.522 se celebrará el 11 de mayo de 1999 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 16/9 Nº 99.504 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días del decreto de quiebra de la señora DANIEL ELIZABETH. Se ha designado síndico al contador Miguel Salomón con domicilio en la calle Lavalle 125 piso 9º "22" Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el 13 de octubre de 1998. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 24 de noviembre de 1998 y el informe general el día 8 de febrero de 1999. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 17/9 Nº 245.660 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de Capital Federal, en los autos: "RIBETTO LOPEZ Y CARLUCCIO S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 33.181, comunica por cinco días que con fecha 13 de agosto de 1998, se decretó la quiebra de RIBETTO LOPEZ Y CARLUCCIO S.A., Inscripta en fecha 6 de noviembre de 1973, al Nº 2925, Folio 409, Libro 79, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio en la calle Goncalvez Días Nº 658 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Viviana Andrea Marta Santamarina, con domicilio constituido en la calle Uruguay Nº 772 —Piso 10º— Of. "107" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de octubre de 1998; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 30 de noviembre de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 11 de febrero de 1999. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de aquélla, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado, apercibimiento este último que también se hace extensivo a sus administradores. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 18/9 Nº 245.953 v. 24/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercia Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade (sito en Av. Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal), Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, comunica por dos días en los autos caratulados "OSTRIMET S.A. s/Quiebra" que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual podrá ser observado dentro del término de diez días desde la última publicación.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 21/9 Nº 246.030 v. 22/9/98

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, C.P.: 1013) Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, comunica por cinco días que con fecha 17 de julio de 1998 se le decretó la quiebra a "PIANTANIDA RAFAEL FEDERICO" (L.E.: 4.084.259, C.I.: 3.006.359), habiendo sido designado como síndico el Contador Tomás Guillermo Ayliffe con domicilio constituido en Viamonte 1592, Piso 6º "G" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de octubre de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 4 de diciembre de 1998 y 17 de febrero de 1999 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y al deudor y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 hs. Germán Páez Castañeda. Juez".
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1998.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 16/9 Nº 245.418 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ELYSEE S.A. con fecha 18 de agosto de 1998, en la cual se ha designado síndico al Contador Elvio Alejandro Anchieri, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. Piso, Dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 19 de octubre de 1998. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 30 de noviembre de 1998 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 11 de febrero de 1998. Dado lo preceptuado por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a los administradores de la fallida y a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquélla, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar al deudor y a los administradores para que cumpla en lo pertinente, con los requisitos del art. 86, 2do. párrafo, de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Cítese a JOSE LUIS BORIO, CLAUDIO MARKOWICKZ, ANTONIO SANNA y ERNESTO ENRIQUE RUBEN a dar las

explicaciones que se le requerirán a la audiencia del día 13/10/98 y supletoriamente, la del día 23/10/98, ambas a las 10:30 horas, bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 Ley 24.522. Firmado. Germán Páez Castañeda. Juez.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Darío Gabriel Melnitzky, secretario.
e. 18/9 Nº 245.877 v. 24/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 13 de julio de 1998 se ha decretado la quiebra de RODRIGUEZ SANTO, D.N.I. 7.896.955, de estado civil soltero, domiciliado en la Avenida Cabildo 2228 UF 42 y 67, Capital Federal Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico Mauricio León Zafrán, con los siguientes domicilios donde los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos: Luis María Drago 231, Capital, los días jueves de 17.30 a 19.00 hs.; y en Avenida Corrientes 6139 piso 14 of. "F", Capital, de lunes a viernes de 14.30 a 18.00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 855-4185 / 856-9456, dentro del plazo que vence el 27 de octubre de 1998 y presentará los informes que ordenan los arts. 35 y 39 L.C. los días 9 de diciembre de 1998 y 19 de febrero de 1999 respectivamene. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hágase saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 18/9 Nº 245.799 v. 24/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 5 de mayo de 1998 se ha decretado la quiebra de RICARDO ANSELMO SERATTI, D.N.I. 10.979.953, de estado civil casado con Estela Mary Ruatta, domiciliado en la Avenida del Libertador 6749 piso 1º departamento "B", Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico Mauricio León Zafrán, con los siguientes domicilios donde los señores acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos: Luis María Drago 231, Capital, los días jueves de 17.30 a 19.00 hs.; y en Avenida Corrientes 6139 piso 14 of. "F", Capital, de lunes a viernes de 14.30 a 18.00 hs., pudiendo anunciar previamente su concurrencia a los teléfonos 855-4185 / 856-9456, dentro del plazo que vence el 23 de octubre de 1998 y presentará los informes que ordenan los arts. 35 y 39 L.C. los días 4 de diciembre de 1998 y 17 de febrero de 1999 respectivamene. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hágase saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 18/9 Nº 245.798 v. 24/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío G. Melnitzky, con domicilio en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días en autos caratulados "GARCIA WALTER OSCAR s/Concurso Preventivo por Conversión" que con fecha 7 de septiembre de 1998 se ha declarado la conversión de la quiebra en concurso preventivo del Sr. OSCAR WALTER GARCIA. El síndico designado es el contador Rubén Sarafian, con domicilio en Tucumán 1567, 7º piso, Dpto. 4, Tel. 372-7271/8210. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 22 de diciembre de 1998, plazo para presentar los pedidos de verificación; b) el día 4 de marzo de 1999, para presentar el informe del art. 35 LC; c) 19 de abril de 1998, para presentar el informe del art. 39 LC; d) 1 de junio de 1999, a las 10 hs., audiencia informativa. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 15 del mes de setiembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 21/9 Nº 166.078 v. 25/9/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 31/8/98 se decretó la quiebra de "RUIZ ABEL", cuyo síndico actuante es el Contador Aníbal Diego Carrillo quien constituyó domicilio en Uruguay 467, 1º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 23/10/98, el Art. 35 LC. vence en fecha 4/12/98 y el Art. 39 de la misma Ley vence en fecha 19/2/99. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 16/9 Nº 245.354 v. 22/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 31/8/98 se decretó la quiebra de "KYRKIRIS CONSTANTINO NICOLAS", cuyo síndico actuante es el Contador Bernardo Sánchez quien constituyó domicilio en Av. Leandro N. Alem 884, 3º piso of. 305, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 8/10/98, el art. 35 LC. vence en fecha 20/11/98 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 5/2/99. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.
e. 16/9 Nº 245.352 v. 22/9/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LOCKETT JORGE ADOLFO el día 7 de septiembre de 1998. El síndico designado en autos es Rafael Salvador Esteban Trocini con domicilio constituido en Viamonte 1454, 4º, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 11 de diciembre de 1998 y 26 de febrero de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 21/9 Nº 246.150 v. 25/9/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de COYAL S.A. el día 31 de agosto de 1998. El síndico designado en autos es Sara María Rey de Lavolpe con domicilio constituido en Cerrito 1136, 9º piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de octubre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 11 de diciembre de 1998 y 23 de febrero de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 21/9 Nº 246.149 v. 25/9/98

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1998, se ha decretado la quiebra de "VOGELBAUM MARCELO CLAUDIO", intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de octubre de 1998, presenten al Síndico Contador Randrup Ricardo Jorge, con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 1367 piso 8º "39", de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de la 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "VOGELBAUM MARCELO CLAUDIO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 16/9 Nº 245.329 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1998 se ha decretado la quiebra de BARMAN, SIMON, D.N.I.: 4.495.180, intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de octubre de 1998, presenten a la síndico contadora Mirta Auror López de Chelala con domicilio en Avda. Corrientes 2335, 5to. piso "A", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 03/12/98 y 18/02/99 respectivamente. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes a la síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BARMAN, SIMON s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 17/9 Nº 245.658 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 30 de marzo de 1998 se ha decretado la quiebra de DAMATO, JOSE RUBEN, D.N.I.: 4.243.197, intimándose a los acreedores para que hasta el día 02 de noviembre de 1998, presenten a la síndico contadora Mirta Auror López de Chelala con domicilio en Avda. Corrientes 2335, 5to. piso "A", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15/12/98 y 25/02/99 respectivamente. Se ha dado orden de anotar la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes a la síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "DAMATO, JOSE RUBEN s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 17/9 Nº 245.656 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45. Comunica por 5 días el decreto de quiebra de TRANSNAVE S.A. con domicilio en Venezuela 110, piso 6º "D" de Capital. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Se intima a la deudora para que cumpla lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2º párrafo de la ley citada. Se prohíben hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida a que dentro del plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y hágase saber a los Sres. acreedores que deberán presentar sus insinuaciones de verificación art. 200 LCQ ante el síndico designado Cr. Francisco Cano, domicilio Uruguay 618, 2º "C" hasta el 6 de noviembre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos por el art. 35 el 21/12/98 y el del art. 39 el 5/3/99.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 21/9 Nº 246.143 v. 25/9/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, comunica por 5 días el decreto de quiebra de SILBERGLEIT, GERARDO ISRAEL, DNI 16.682.747, domiciliado en Guardia Vieja 4097, p. 2 "C", Capital. Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC) hasta el día 12/11/98, en las oficinas del síndico designado Cr. Eduardo J. Garbarini, con domicilio en Uruguay 618, 2º "C", Capital. El informe del art. 35 se presentará el 28/12/98 y del art. 39 el 26/2/99. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima al deudor para cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 LC. Se intima al fallido y a terceros que posean bienes de la fallida a su entrega al síndico. Se intima al fallido y sus administradores a constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, dentro de las 48 hs. de la última publicación de edictos; entregar al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 21/9 Nº 246.140 v. 25/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "CAÑETE RAMON MARCELINO s/Concurso Preventivo" que con fecha 19 de agosto de 1998 se decretó la apertura del concurso preventivo del Sr. RAMÓN MARCELINO CAÑETE, DNI Nº 4.263.165, con domicilio en la calle Acassuso 6226/28 de Capital Federal. Síndico: Cont. Garbarini, Eduardo J., con domicilio en Uruguay 618, piso 2, Depto. "C" de Cap. Fed., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 2 de noviembre de 1998.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 21/9 Nº 100.072 v. 25/9/98

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C.P.: 1122) Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, comunica por cinco días que con fecha 12 de agosto de 1998 se le decretó la quiebra a

"EDIFICADORA ABILENE S.A.", habiendo sido designada como síndico la Contadora Norma Catalina Canturi con domicilio constituido en Tres Arroyos 2956, Dpto. "4" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 22 de octubre de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 3 de diciembre de 1998 y 18 de febrero de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Matilde Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1998.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 16/9 Nº 245.415 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C.P.: 1122) Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, comunica por cinco días que con fecha 4 de agosto de 1998 se le decretó la quiebra a "VACANZE S.A.", habiendo sido designado como síndico al Contador Adán Mario Morganti con domicilio constituido en Traful 3570 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 19 de octubre de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 30 de noviembre de 1998 y 15 de febrero de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Matilde Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 28 de agosto de 1998.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 16/9 Nº 245.411 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - PB hace saber por cinco días que con fecha 14 de julio de 1998 se ha decretado la quiebra de EAGLE MAIL S.A. Informándose a los acreedores que hasta el día 8 de octubre de 1998, deberán presentar a la síndico contadora Norma A. Balmes, con domicilio en Avda. Roque Sáenz Peña 1185 - piso 2 of. "A" (telef. 382-4808) de Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 20 de noviembre de 1998 y 5 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 hs. Se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces. Se intima asimismo, a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "EAGLE MAIL S.A. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 17/9 Nº 245.665 v. 23/9/98

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "MANSICIDOR AMELIA CLARA s/Quiebra", Exp. Nº 29.809. El síndico designado en autos es el contador: Horacio Crespo con domicilio en Maipú 464, Piso 6º, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 13 de octubre 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 25 de noviembre de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 9 de febrero de 1999. Asimismo, se intima al fallido, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.

Javier Cosentino, secretario.

e. 16/9 Nº 245.333 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaria Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "HELCHO S.A. s/Quiebra". Exp. Nº 27240. El síndico designado en autos es el contador: Juan Lewin con domicilio en Quirno 353, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de octubre de 1998. El síndico presentará los informes previstos por el art. 35 L.C. el día 30 de noviembre de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 12 de febrero de 1999. Asimismo, se intima al fallido, y su órgano de administración para que dentro de las 24 hs., haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1998.

Javier Cosentino, secretario.

e. 17/9 Nº 245.550 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "GRABATEX S.A. s/Quiebra" Exp. Nº 25.777. El síndico designado (art. 253 inc. 7º Ley 24.522) en autos es la contadora Edit Mildre Ghiglione con domicilio en Paraguay 1225, Piso 3º, Cap. Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso, deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 2 de noviembre de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 LC el día 17 de diciembre de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 1 de marzo de 1999. Asimismo, se intima al fallido, y su órgano de administración para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.

Javier Cosentino, secretario.

e. 21/9 Nº 246.029 v. 25/9/98

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de EDITORIAL SABALAIN SRL con domicilio en la calle Sarmiento 1179 piso 10 y San Martín 575 1º Piso, Capital Federal, debiendo los Sres. acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26 de octubre de 1998 ante el síndico Castro Adriana, quien constituye domicilio en la calle San Martín 793 1º A, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de diciembre de 1998 y 18 de febrero de 1999 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 17/9 Nº 245.745 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de COMUNICACIONES MEDICAS S.A. con domicilio en la calle Quintino Bocayuva 554, 5º piso "A", Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 30 de octubre de 1998 ante el síndico Jorge Horacio Capurro, quien constituye domicilio en la calle Sarmiento 1562, 2º cuerpo, 4º Of. 4, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de diciembre de 1998 y 24 de febrero de 1999 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 21/9 Nº 246.099 v. 25/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de TEXTIL EMANUEL S.A. con domicilio en la calle Oliden 4678, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 2 de noviembre de 1998 ante el síndico Reynaldo Alberto Casagrande, quien constituye domicilio en la calle Franco 3240, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 15 de diciembre de 1998 y 25 de febrero de 1999 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores, para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 21/9 Nº 246.094 v. 25/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de INSTITUTO ARGENTINO DE EQUITACION S.A. con domicilio en la calle Esmeralda 1063, 5º piso, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 6 de noviembre de 1998 ante el síndico Mauricio Mudric, quien constituye domicilio en la calle Lavalle 1718, 5º "A", Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de diciembre de 1998 y 3 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 21/9 Nº 246.103 v. 25/9/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/09/98 - Vence: 22/09/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	4/09/98	JUAN FERNANDO VIGNOLI	99766
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	10/09/98	HECTOR FAUSTINO SILLES	99708
6	U	SILVIA CANTARINI	7/09/98	GABRIEL ORLANDO SPOSARO	99760
6	U	SILVIA CANTARINI	31/08/98	BEATRIZ RAQUEL INSUA	99771
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	9/09/98	ANGELA CASCHETTO	99705
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	9/09/98	JOSE CARLOS CACHI	99692
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	27/08/98	FERRARI, ALBERTO	165688
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	25/08/98	NEOPITA LOPEZ	99800
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	7/09/98	DARDO ELIAS ROBLES	99780
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	3/09/98	SALVADOR ANGEL PALLA	99749

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	5/08/98	SANTIAGO MORENO	99694
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	4/09/98	JORGE LUIS BADORA	99752
21		LUIS GUILLERMO KÖHLER	9/09/98	MARIA LUISA LANDONI	99789
27	U	ROBERTO PARRILLI	4/09/98	LETICIA ELENA LAMBRUSCHINI	99776
27	U	ROBERTO PARRILLI	10/09/98	CELIA PRILUTZKY	165595
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	7/09/98	ANGELICA CELESTINA PEDROSO	99787
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	8/09/98	EVARISTO RAUL DEL RIO	99686
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	8/09/98	SANTOS SEMINARA	99803
32		JOSE BENITO FAJRE	2/09/98	ATILANO MENENDEZ	99697
32	U	JOSE BENITO FAJRE	6/07/98	GRINBERG ARON	99713
32	62	JOSE BENITO FAJRE	2/09/98	BARICCO GUILLERMO ALCIDES	99727
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	9/09/98	EVELINA ELISABETH o ELIZABETH REYES	99778
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	11/09/98	ANTONIA CELIA ARGENCIO	99717
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	14/08/98	ALEJANDRO FABIAN LEON y NESTOR FELIX ALEJANDRO LEON	99700
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/09/98	CARLOS LEONARDO FILOMENO	99785
42		MARIA ELENA UCAR	3/09/98	BECERRA, SARA	165687
45	U	MARISA S. SORINI	10/09/98	JORGE FRANCISCO MAZZA	99767
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/09/98	CULLEN de ZUBERBÜHLER, JOSEFINA CLOTILDE MARIA	165715
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/09/98	MARIA SUSANA MEDINA DE FOS	99779
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/09/98	STELLA MARY BEATRIZ DE DOSSI	99781
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	31/08/98	JULIO ALBERTO ABRIL	99792
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	8/09/98	ALBERTO PEDREIRA	99795
50	U	JUAN C. INSUA	8/09/98	VICTOR MENDEZ DIAZ	99730
50	U	JUAN C. INSUA	7/08/98	ELIAS LEW	99784
51	U	JORGE A. CEBEIRO	19/08/98	MODESTA GRISELDA GENIS	99724
51	U	JORGE A. CEBEIRO	4/09/98	RECOBA GUERRERO, GUILLERMO AUGUSTO	99796
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	1/09/98	ROGELIO DESSORT	99828
54		JAVIER FERNANDEZ	2/09/98	HUMBERTO ANGEL SFORZINI y ALICIA MAGDALENA GUERRERO	99782
54		JAVIER FERNANDEZ	11/09/98	ALDO GONZALEZ	99875
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/09/98	MARIA CARLOTA MICAELA ROJAS	99777
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	21/08/98	ROTILIO MANUEL IGLESIAS	99866
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	21/08/98	OSCAR ALFREDO NUÑEZ y MARIA LUISA LESSING	165679
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	10/09/98	CLAUDIA VIVIANA MAGARIÑOS	99788
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	10/09/98	ANA KUASÑOSKY	99725
63		JORGE E. BEADE	7/09/98	HORACIO RICARDO LESCANO	99687
65	U	RUBEN D. ORLANDI	1/09/98	DIAZ JACINTO	99783
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	7/09/98	SUSANA PACINI	99693
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	7/09/98	HORACIO RAFAEL ARIAS	99728
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	4/09/98	VICTORIO MERLER	99696
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	10/09/98	PEISACH MELAMED y ROBERTO MELAMED	99738
71		SUSANA A. NOVILE	28/08/98	JOSE MANUEL FILGUEIRA y MARIA JOSEFA VARELA	99750
73	103	DOLORES MIGUENS	31/08/98	GALLICE, ITALIA DELFINA LEONOR	99726
73	U	DOLORES MIGUENS	4/06/98	JOSE DE BUENOS AIRES CANELO	99731
74	U	JUAN A. CASAS	31/08/98	RAMIRO PEDRO ARIAS	99801
75		MARIA INES LEZAMA	9/09/98	JORGE PASCUAL CILENTA	99758
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	10/09/98	CELIA CLOTILDE MONOPOLI	99711
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	8/09/98	FLORENTINA ROSA AVOLIO	99685
91	U	ALBERTO UGARTE	7/09/98	BAYO, JORGE AMADEO SANTIAGO	99812
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	9/09/98	MANUEL GARCIA VALVERDE	99698
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	4/09/98	MANUEL LEVINTON	165601
94	U	EDUARDO PARODY	4/09/98	ALICIA BEATRIZ LOPEZ	99691
94		EDUARDO PARODY	20/08/98	OSVALDO ENRIQUE ZILIOTTI	99737
94	U	EDUARDO PARODY	11/09/98	JUAN ENCARNACION FRAGOZA	165661
95	21	FERNANDO P. CHRISTELLO	14/09/98	ANTONIO JUAN CAYETANO GIAMMATTEO	99712
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	11/09/98	WALTER RUBEN CUGNASCO	165604
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	8/09/98	MANUEL RODRIGUEZ	165691
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	7/09/98	PEREZ LISARDO	99701
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	27/08/98	ENRIQUETA MENGHINI	99732
101	U	EDUARDO A. CARUSO	8/09/98	OSCAR EDUARDO REPETTO y CLOTILDE ELENA BOULOCQ	99807
101	U	EDUARDO A. CARUSO	12/09/98	MANUEL FERNANDEZ	99825
107	U	PABLO M. AGUIRRE	14/09/98	PABLO EMILIO ROSSELLO	99802
107		PABLO M. AGUIRRE	11/09/98	JUANA FELISA GOLDSZTEIN	99814
107		PABLO M. AGUIRRE	11/09/98	SAMUEL BORIS	99815

e. 18/9 Nº 167 v. 22/9/98

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

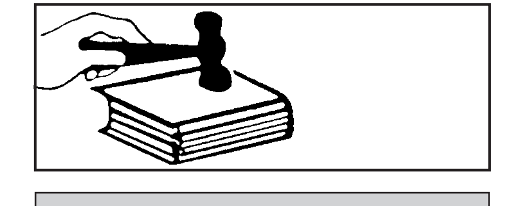
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/9/98 - Vence: 23/9/98

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	10/09/98	MARIA ESTHER SALTO Y JUAN ANTONIO DEVINCENTI	100038
6	U	SILVIA CANTARINI	11/09/98	JUANA BONINO	99902
11	22	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	11/09/98	RAFAEL GATTO	99944
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	31/08/98	ALFONSO SILVANO STIEVANI	100062
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	14/09/98	ESPERANZA MORO	165871
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	26/08/98	CHAJA MASLO	165907
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	9/09/98	ISAAC MIZRAHI	99928
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	14/09/98	GANCEDO LUIS ALBERTO	99990
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/09/98	JOSEFINA LETTIERI	99892
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	15/09/98	CLARA FERMINA HERNETA	100013
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	10/09/98	CARLOS ALEJANDRO GUIL	99896
29	U	FERNANDO JORGE CESARI	8/09/98	MARIA LEONOR BANDE	99884
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	24/02/98	ROSARIO CIRRINCIONE	99954
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/09/98	MARIA DONATA PELOSO	99982
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	15/09/98	MIRABELLI, CARMEN	99995
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/09/98	ELVIRA NELIDA LOPEZ	100005
32		JOSE BENITO FAJRE	14/02/98	AMELIA SATURNINA REINARES RODRIGUEZ	99887
32		JOSE BENITO FAJRE	2/09/98	BLANCA NANCY RODRIGUEZ PLANES	99899
32	U	JOSE BENITO FAJRE	8/09/98	MARIA ERMELINDA QUIÑONES y DAMIAN RIOS	100045
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	26/08/98	RAMONA MARIA INSAURRALDE	99949
37	U	GUSTAVO DANIELE	4/09/98	ALBERTO SEXTO MILLAN	99961

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	14/09/98	RUBEN ANGEL RAMIREZ	100006
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	11/08/98	ELSA COCA VILA	99940
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	9/09/98	ADOLFO JOSE RIVAS	99971
41		JOSE ANTONIO CHARLIN	9/09/98	ARTURO HECTOR AVELLANEDA y MATILDE LEONA BRACAMONTE	100000
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	31/08/98	ROSA FRONTERA	99901
45	U	MARISA S. SORINI	9/09/98	CRISTINA FAURA	99883
47	U	SILVIA R. REY DARAY	7/09/98	EMILIA BARBARA	99970
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	10/09/98	MARGARITA MANCUSO	99986
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	27/08/98	ISABEL MARTHA HOFFMAN	100035
50	U	JUAN C. INSUA	7/09/98	ANTONIO MELANA	99886
50	U	JUAN C. INSUA	11/09/98	OLGA FALO	99959
52	U	SILVIA N. DE PINTO	7/09/98	SARA CANDIOTTI de YOHAI	50965
52		SILVIA N. DE PINTO	4/09/98	OMAR ANSELMO APPENDINO	99912
52	U	SILVIA N. DE PINTO	3/09/98	MANUEL BENITO GARCIA y ARTURO RICARDO GARCIA	99965
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/09/98	ESTELA MERCEDES FERNANDEZ	99997
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/09/98	MANUEL CANOSA	99947
54		JAVIER FERNANDEZ	9/09/98	AMANDA CONSUELO GIL	100043
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	8/09/98	ALCIDES RAMON INOCENCIO DEMARTIN	99918
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	25/08/98	AGUSTIN PERUYERA	99978
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	11/09/98	GLORIA ESQUIVEL	100007
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	14/09/98	ALICIA ADELAIDA LOPEZ RIVAS DE KARLSSON	99945
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	24/08/98	ANGEL MAGDALENA	100032
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	8/09/98	CARLOS ALBERTO VENTURA	165778
63	U	JORGE E. BEADE	15/09/98	MARIO NAZZARO	99908
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	11/09/98	MAFFIA FRANCISCO ALBERTO	99897
66		CARMEN OLGA PEREZ	11/09/98	PEREIRA CECILIA ENGRACIA	99943
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	27/08/98	CHIAPUZZO ALFREDO REYMUNDO y CONTI ANGELA LIDIA	99988
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	7/09/98	ENQUIN JOSE	165776
68	U	PATRICIA BARBIERI	11/09/98	TESTA DE ONAINDIA, MARIA JORGELINA	99966
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	15/09/98	CARMEN PIRIS	165806
72		DANIEL H. RUSSO	14/09/98	ADOLFO CAYETANO QUAGLIA	100042
73	U	DOLORES MIGUENS	18/08/98	JUAN MARCELO, DI LAUDO	99987
73	U	DOLORES MIGUENS	26/08/98	FERNANDO SIGNORINI	99994
73		DOLORES MIGUENS	10/09/98	LAMAZARES, JOSE	165855
74	U	JUAN A. CASAS	1/09/98	MARIA TERESA PROPATO	99980
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	26/08/98	HUMBERTO MASTRONARDI y RAFAEL OSVALDO MASTRONARDI	99989
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	9/09/98	FIERRO, JOSE y PORTANTIERI, OLINDA MABEL	99950
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	11/09/98	ALEJANDRO PAFUNDO	99984
89		DAMIAN IGNACIO FONT	10/09/98	MARIA LIBERATORE	99888
91	U	ALBERTO UGARTE	4/09/98	SZEIMA ZAIDENBERG, o SZEIMA ZAIDEMBERG, o SIMON ZAIDENBERG, o SIMON ZAIDEMBERG	99929
91		ALBERTO UGARTE	8/09/98	ANA D'URBANO	99985
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	9/09/98	TIMOTEA ROSA BRITOS	99935
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/09/98	HECTOR ALCALAYA	100010
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	9/09/98	OSCAR JOSE CRESPI	165774
94		EDUARDO PARODY	7/09/98	JULIO PAZ GERONIMO y ADELINA MONTEFUSCO	100008
94	U	EDUARDO PARODY	11/09/98	SANTOMASSIMO, FILOMENA	165861
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	3/09/98	DELIA INES CAMPAÑO	100014
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	7/09/98	SARA MABEL GALVAN	99998
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/09/98	FLIGER AIDA	100016
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	27/08/98	HERNAN ROGELIO LUQUEZ	100041
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	10/09/98	ROBERTO MARIA CANTORE	99893
99	U	MARTA N. COCCIA	14/09/98	AGUSTIN MARINO	99969
99	U	CECILIA E.A. CAMUS	8/09/98	SALOMON ZYNGIER y CHAJA SZWARCBERG de ZYNGIER	165850
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	15/09/98	MARIA LOPEZ y ANTONIO LUIS GONZALEZ	100047
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	31/08/98	MARIO ANIBAL PERALTA	100063
107	U	PABLO M. AGUIRRE	24/08/98	MATILDE ESTHER COQUIBUS y JUDITH CELIA SORIA	99999
107	U	PABLO M. AGUIRRE	11/09/98	AMELIA SARA DOMINGUEZ	100012
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	4/09/98	FRANCISCO BRESCI	99968
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	3/09/98	CHIAVARI, NELO	100023
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	4/09/98	BOTTINELLI ANGEL MARIO	99890

e. 21/9 Nº 168 v. 23/9/98



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, sito en Talcahuano 490, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CAFARO RICARDO LUIS c/MATTUCCI FRANCISCO AUGUSTO SEVERO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 43.137/97, que el día 30 de septiembre de 1998, a las 13 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, el martillero Mariano Espina Rawson (372-6414/371-2309) rematará desocupada la propiedad ubicada en el Pasaje Paso de los Libres 2514/2518 (a una cuadra de Lope de Vega y Nazarre) edificada sobre un terreno de 164,41 ms2 de superficie, que cuenta en Planta Alta (entrada independiente por el Nº 2518) con gran living-comedor, dos dormitorios, baño, balcón corrido, cocina, patio parrilla techada, y azotea con lavadero y baño, y por una entrada lateral al comienzo de la escalera, se comunica con la Planta Baja que tiene entrada por una puerta de garage que da a un gran taller con baño para personal y oficina de 3ms por 4 ms. aproximadamente. Nomenclatura Catastral: Circ 15; Secc 87; Manz 9b; Parc 2; Matrícula: 15-55794. Base: $ 63.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Visitas 24 y 25 de septiembre entre las 10 y 13 horas. Deudas: ABL, fs. 173/75 del 21-8-98 $ 4.953,23. OSN Fs. 191/92 $ 237,18. Aguas Arg. del 14-9-98 $ 339,74. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 21/9 Nº 166.071 v. 22/9/98

Nº 11

El Juzgado en Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés Mónica Weinberg de Roca, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, P:6, Capital Federal, comunica por dos días en autos "ROCCA, JULIO JOAQUIN c/SCALABRONI, JOSE NICOLAS y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 68.381/93 Reservado) que el martillero Luciano Mundula rematará el 29 de septiembre de 1998 a las 11,45 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Propiedad sita en Loyola 493 e/Malabia y Canning de la Capital Federal. Superficie: 8,66 de fte. x 14,75 de fdo. m^2 ad-corpus. Matrícula 18-2949. N.C.: Circ. 18, Secc. 31, Manz. 52, Parc. 23. Informa al Escribano García Toledo que se encuentra desocupada. Informa el martillero que consta en planta baja de living-comedor, cocina-comedor diario, 2 dormitorios, baño, toilette, bajo escalera, pasillo y patio, en altos habitación de servicio, lavadero, sala de planchado, 1 dormitorio, baño, aire luz, terraza al fondo y al frente. Deudas: Municipales al 17/07/97 $ 9.575,14 (Fs. 112/14); O.S.N. al 28/07/97 $ 979,13 (Fs. 110); Ag. Arg. S.A. al 15/07/97 $ 1.022,40 (Fs. 111). Dichas deudas si no resultare suficiente el producido de la subasta, se encuentran a cargo del adquiriente, sin perjuicio de la acción personal de éste contra el ejecutado. Base $ 70.000. Contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente y depositará el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, que las deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener, además del monto ofertado, el nombre y domicilio constituido del postor. Los sobres se reservarán en Caja de Seguridad del Juzgado y el martillero el día del remate dará lectura a la totalidad de su contenido. Visitar: 24, 25 y 28/9/98 de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
María M. Viano Carlomagno, secretaria interina.

e. 21/9 Nº 100.249 v. 22/9/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Talcahuano 550, 6º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados DE COLLE DE DRUTTER NILDA ROSA c/BORASIO CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 8.459/97 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematará el día 28 de setiembre de 1998 a las 9.00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en la calle Virrey Cevallos 1232 entre San Juan y Cochabamba, Matrícula 32-721/16 de Cap. Fed. NC: Circ. 12; Secc. 14; Manz. 21 Parc. 14. Según constatación efectuada por el martillero el 25 de marzo de 1998, el inmueble consta de una habitación, baño, living, pequeña cocina, lavadero y un balcón que da al pozo de aire y luz con vista a Av. San Juan. El estado de conservación es regular faltando mantenimiento de pintura en todas las paredes. Sus pisos son de parquet salvo la cocina y el baño que poseen piso de baldosas graníticas. Está ocupado por el Sr. Eovaldo H. Mórtola en carácter de locatario. Adeuda: Aguas Argentinas SA. sin deuda al 30/10/97 (fs. 60); Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (ABL) $ 20,42.- al 29/10/97 (fs. 67); Expensas no adeuda al 31/10/97 (fs. 70); OSN sin deuda al 21/11/97 (fs. 71). Base: $ 30.500. Seña 30%, Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 de CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. No procede la compra en comisión. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe los días 24 y 25 de septiembre de 1998 de 14 a 16 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732/2397.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 21/9 Nº 100.239 v. 22/9/98

Nº 22

El Juzgado en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. Miguel A. Prada Errecart. Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, P: 6, Capital Fe-

deral, comunica por dos días en autos "CASTELLANO, GUSTAVO HECTOR c/CHINICZ, ISRAEL AARON s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 37.575/96) que el martillero Luciano Mundula rematará el 29 de septiembre de 1998 a las 12,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Propiedad sita en Av. Nazca 439/41/43 e/Bogotá y Avellaneda, U.F. Nº 4, Dtpo. "A", Piso 1º, Capital Federal, Superficie 98,49 m^2 ad-corpus. Porcentual 6,47%. Matrícula 5-1093/4. N.C.: Circ. 5, Secc. 65, Manz. 34, Parc. 12. Informa el Oficial de Justicia que se encuentra desocupado y consta de cuarto de servicio c/baño, 1 cocina, 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, pasillo interno, balcón corrido. Deudas: Municipales al 19/8/98 $ 2.521,33; O.S.N. al 21/8/98 $ 62,92; Ag. Arg. S.A. al 19/8/98 $ 421,70. Expensas al 5/98 $ 13.140. Base U$S 50.000. Contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Propter-Rem que existieren a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de notificarle sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Visitar 24, 25 y 28/9/98 de 16 a 18,30 hs.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Adrián J. Hagopian, secretario ad hoc.
e. 21/9 Nº 100.245 v. 22/9/98

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en autos "GROSSO DE RIPAMONTI, INES ALCIRA c/PUENTE, MARTIN FERNANDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", expediente No. 21.964/97 que la Martillera Beatriz I. Casado rematará el 29 de septiembre de 1998 a las 12,00 horas, en la calle Uruguay 666, Planta Baja, Capital Federal y con la Base de Dólares E.U. 24.222. un inmueble sito en la calle Amenábar 3951/53, piso 5º, Unidad Funcional No. 23, Segundo Cuerpo, entre las de Vilela y Paroissien de Capital Federal, Ley 13.512, Matrícula 16-245-68/23, Partida 1.170.967, Nomenclatura Catastral: Circ. 16 Secc. 43. Manz. 176. Parcela 6. Sup. ad-corpus 27,16 mts. 2 Porcentual 3.2 cent. % Debe: Municipales fs. 108 al 13/11/97 $ 35,66; Aguas Argentinas no existen deudas hasta el 18/11/97 (fs. 106); Expensas al 5/98: $ 2.648,00. Ultima expensa al mes de mayo/98 $ 110,00 según fs. 170. El bien consta de un pequeño comedor, pasillo que comunica a dos cuartos, una cocina chica, un baño completo. Buen estado de conservación, cuerpo 2do., timbre en piso 6to. letra "D" según constatación de fs. 122. Exhibe días 24, 25 y 28 de septiembre de 1998 de 10 a 12 horas. Desocupado según informe de fs. 155. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas preexistentes a la subasta y depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate bajo apercibimiento de aplicar intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad prevista en el Art. 580 del Código Procesal y constituir domicilio en el radio del Juzgado. Seña 30%. Comisión 3% dinero efectivo, mejor postor.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.
e. 21/9 Nº 100.163 v. 22/9/98

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "LACOUR MIGUEL ANGEL c/SOLA, EDGARDO RAUL s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Reservado Nº 125.524/95 que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 2 de octubre de 1998 a las 9 y 15 horas en calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en José C. Paz, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Coronel Suárez Nº 2251 entre las calles Gaspar Campos y San Nicolás y designado según su título como Lote 13 de la Manzana 39. Catastro: Circunscripción III; Sección L; Manzana 45; parcela 29. Matrícula 79.506 - General Sarmiento (48). Superficie total ad corpus 522 mts.^{2}. Se trata de un chalet de una planta con un pequeño jardín al frente, con entrada para auto y entrada principal a la casa y otra entrada en un costado que nos lleva a los fondos de la propiedad, en donde funciona un jardín de infantes. La propiedad está compuesta por living-comedor, cocina, comedor diario, un baño completo y tres dormitorios. Luego sigue un patio descubierto a partir del cual es destinado al funcionamiento del jardín de infantes, a continuación de éste se encuentra un patio descubierto donde hay tres baños para uso de los escolares y una construcción que son las salitas del jardín de infantes. Ocupada tal como consta en autos. Base de venta U$S 43.500. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Todo en dólares estadounidenses. Respecto a las deudas estése a las constancias de autos. Exhibición miércoles 30 de setiembre y jueves 1 de octubre de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
José Benito Fajre, secretario.
e. 21/9 Nº 100.240 v. 22/9/98

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "LERZO, MARGARITA s/Sucesión c/BURGES, ROBERTO FRANCISCO s/Daños y Perjuicios" Expediente Nº 42.826/95, que el martillero Salomón Malt rematará el día 29 de septiembre de 1998 a las 10:00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Chivilcoy 3192/96 esquina José Pedro Varela 4002/10, Unidad Funcional Nº 21, piso 11 y la 1/7 parte indivisa de la unidad complementaria II de Planta Baja de Capital Federal. Superficie total 84 mts. 35 dm2. Porcentual 2 con 95 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec. 81; Manz. 51; Parc. 8 a. Matrícula 15-79.195/21. El departamento es un semi-piso de doble circulación y palier semi-privado. El mismo se compone de living-comedor, tres dormitorios, baño principal y baño de recepción, cocina, lavadero y balcón al frente, todo ello en excelente estado de conservación, dejando constancia que en la planta baja el departamento posee una cochera. El mismo se encuentra ocupado por la señora María Liliana Burges, quien se identificó en el acto de constatación con DNI 5.798.935, manifestando ocupar el inmueble en carácter de propietaria conjuntamente con su marido y una hija menor de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 60.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) al 12/6/97 $ 4.442,21 fs. 225/26. OSN al 12/6/97 no registra deuda fs. 223. Aguas Argentinas al 2/6/97 $ 37,89 fs. 224. Expensas al 16/6/98 $ 4.139,00 fs. 331. La venta del inmueble se realizará ad corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.), teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la Ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable en la misma frecuencia. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 25, 26 y 28 de septiembre de 1998 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
José María Pérez, secretario.
e. 21/9 Nº 166.031 v. 22/9/98

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1457, piso 2º de Capital, comunica por dos días en el juicio "CONS. PROP. AV. LIBERTADOR 250/60/70 c/DEMESTRE CESAR CLODION y Otros s/Ejec. Exp." Expte. 61.272 que la martillera Irma I. M. de Páez rematará el día 1º de octubre de 1998 a las 9 hs. en Talcahuano 479 de Capital, pudiéndose visitar la unidad los días 28 y 29 de septiembre de 1998 de 14 a 17 hs. La Unidad 51 Letra A del 1º piso del inmueble ubicado en Av. Libertador 250/54/56/60/64/68/70, con una superficie total de 189,47 m2. Porcentual 0,87%. Unidad complementaria XLVI del piso 1º con una superficie total de 0,97 m2 Porcentual 0,01% Unidad complementaria I sótano y Planta Baja con una superficie total de 1816 m2. Porcentual 14,20% correspondiendo 1/77 avas partes. Unidad complementaria II Planta Baja con una superficie total de 2,53 m2. Porcentual 0,03% correspondiendo 1/77 avas partes. La Unidad Funcional 51 Letra A está compuesta de living comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, patio interior, habitación y baño de servicio. Tiene agua caliente y calefacción central. Deudas: Expensas: $ 21.695,55 hasta marzo del 98; GCB a fs. 563 $ 3.181,64 al 18/3/98. A.A. a fs. 549 $ 546,28 al 24/3/98. OSN a fs. 594 $ 935,72 al 11/5/98. La Unidad complementaria XLVI del 1º piso es una baulera que adeuda a A.A. a fs. 550 $ 18,16 al 24/3/98. GCBA a fs. 562 $ 94,03 al 18/3/98. OSN a fs. 597 $ 49,62 al 11/5/98. La Unidad complementaria I sótano, planta baja es una cochera que lleva el Nº 51 adeuda a GCBA a fs. 561 $ 68.861,47 al 18/3/98 correspondiendo 1/77 avas partes $ 894,30 A.A. a fs. 551 $ 52,82 al 24/3/98. OSN a fs. 595 no tiene deuda al 11/5/98. La Unidad complementaria II Planta Baja corresponde a un pequeño baño deuda a GCBA a fs. 564 no tiene al 18/3/98. A.A. a fs. 552 $ 26,22 al 24/3/98. OSN a fs. 596 no tiene deuda al 11/5/98. Todas las unidades se encuentran en buen estado de conservación. Ocupadas. Base $ 67.000. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se deja constancia que hay un embargo judicial dispuesto en estos autos.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 21/9 Nº 100.244 v. 22/9/98

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos José Molina Portela, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María del Carmen Kelly, sito en la calle Inmigrantes Nº 1950 Piso 4º de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/SERONELLO, EMA HAYDEE y Otros s/Ejec. Hipot." Expte. Nº 58.074/96 (reservado), que el martillero Pedro Adolfo González Chaves, procederá a subastar el día 30 de Septiembre de 1998, a las 12 horas en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de esta Ciudad; el 100% del Inmueble ubicado en la calle Bogotá Nº 284 esquina Lobos Nº 281/85/95 unidad 129 del Piso 8º "D", Matrícula F.R. Nº 7-7358/129, Partida 1717948 de esta Ciudad. El departamento consta de: living-comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, es a la calle y se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Todo según constatación obrante en autos. Superficie Total 44,27 m2 y 0,34% el porcentual. Condiciones de Venta: Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 19.490,85. Seña: 30%, Comisión: 3%. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fija el Banco de la Nación Argentina, desde la fecha de subasta y hasta el efectivo pago. De no existir ofertas por la Base sugerida, media hora después se efectuará el remate sin Base y al Mejor Postor. Deudas: O.S.N.: Fs. 196 al 28-11-97 $ 61,37. Aguas Argentina: Fs. 187 al 11-11-97 $ 77,33, G.C. Bs As.: Fs. 193 al 1-12-97 $ 299,96. Expensas: Fs. 199 a Marzo 98 $ 9.478,35. Las deudas que pesen sobre el bien serán a cargo del Adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. El bien se exhibe los días 23 y 24 de Septiembre de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 21/9 Nº 165.980 v. 22/9/98

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55 a cargo del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avenida de los Inmigrantes 1950 4º Piso de esta Capital, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS CARLOS CALVO 628/38 c/LOLA, JUAN CARLOS y Otros s/Ejecución de Expensas" (Reservado) (Expdte. Nº 224.802/87), que el Martillero D. Jorge Daniel Alvarez, con domicilio en Bartolomé Mitre 1738 6º "D", rematará el día 25 de setiembre de 1998 a las 11 y 30 horas en Humberto I 2042 de esta Capital, un departamento ubicado en Carlos Calvo 632 9º Piso "J" con una superficie de 23,41 m2., con un porcentual de 267 milésimos, Nom. Cat.: C. 12; S. 4; M. 16; P. 3A; se encuentra ocupado al 9-7-97 por el Sr. Ramón Tolosa sin exhibir título justificativo alguno. El ambiente es único de la unidad, teniendo una cocina en malas condiciones, faltando pileta y mesadas, el calefón no funciona, el cielorraso armado se encuentra destruido, el baño requiere reparaciones por filtraciones, el único ambiente ya aludido tiene piso de parquet en mal estado, la cortina de enrollar se encuentra trabada sin funcionamiento. De acuerdo a lo dicho por el Martillero el estado general es deficitario. El departamento se encontraría en un edificio de más de 180 unidades más locales en planta baja, y abona bajas expensas. Adeuda: OSN $ 200,66 al 22-3-93 (fs. 233); Ag. Arg.: $ 459,90 al 1-9-98; ABL: $ 627,29 al 27-8-98; Valuac. Fiscal $ 7.234,43 (fs. 255); Expensas: $ 27.351,00 (fs. 288); última expensa a Setiembre/97 $ 43,50 (fs. 292). A fs. 271 vta. consta la siguiente Resolución de S.S.: Buenos Aires, 4 de junio de 1997. Para el caso de resultar comprador exímeselo al actor a abonar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito. Decrétase la nueva subasta pedida con la facultad que en este acto se le da al peticionante de desistir de reclamar las sumas que quedaren como remanente del resultado de la subasta y que sólo percibirán las sumas que se obtengan de las mismas, con lo cual se dará de pago al adquirente sin derecho a reclamar sumas adeudadas con anterioridad a la adquisición del bien pero se deberá hacer cargo del resto de las deudas que pesen sobre el bien. Base: $ 12.000,00, al contado y al mejor postor; 30% de seña y 3% de comisión en efectivo. El comprador constituirá domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas conforme art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta. Exhibición los días 23 y 24 de setiembre de 1998 de 15 a 17 horas. Más información en el expediente.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 21/9 Nº 166.072 v. 22/9/98

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68 de Capital Federal, sito en Uruguay 714 piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITAR c/LOPEZ, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 062.969, que el martillero Jorge Mario Glezerman procederá a subastar el día 1 de octubre de 1998, a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: Un lote de terreno que linda al SE sobre calle Jesús María, al NE y NO con parcela 18ª y al SO con parcela 19. Nomenclatura Catastral Circunscripción VI, Sección M, Manzana 262, Parcela 18b, Matrícula 13496, Localidad de Punta Alta, Pdo. de Coronel Rosales, Pcia. de Buenos Aires. Este bien, según mandamiento de constatación, se ubica como 1238 de calle Jesús María, calle de tierra, a media cuadra de la Avenida por la cual se ingresa de la Ruta Nacional Nº 3, que es de asfalto. Se trata de una construcción de mampostería en forma rectangular, de aproximadamente 7 mts. de ancho por 9 mts. de fondo, construido en un lote de 9 mts. de frente por 30 mts. de fondo, aproximadamente. La casa presenta un aspecto de desocupada y abandonada, posee sus ventanas tipo persianas deterioradas. Se ingresa a la misma por la parte posterior, que posee una puerta de acceso. El inmueble consta de tres ambientes, baño y cocina, con pisos de baldosas calcáreas, con techo de chapa, y un tanque de agua en su extremo superior. Posee dos ventanas a la calle con postigones, una sobre un lateral donde hay un pasillo, que se ingresa a la casa una ventana semejante a las de la calle y una tipo banderola en su extremo superior con vidrio a la vista; y una ventana igual que las demás en la parte posterior cerca de la puerta de acceso a la casa. Posee luz eléctrica, agua pozo ciego. Posee espacio adelante para un jardín, y terreno en el fondo, con un cuarto de material y chapa sin puertas y en mal estado, usado como lugar de cosas en desuso, toda la casa presenta un estado de abandono, con mal estado de pintura, pastos altos, dando signos de que hace varios meses no hay nadie. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 29 y 30 de septiembre próximos, de 10 a 12 hs. Sin Base. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia en autos de deudas por A.B.L. Puerto Alto (fs. 348) por $ 357,33 al 31-3-98; por desagües (fs. 349) $ 815 más $ 163 al 6-4-98; en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 355/360) por $ 23,60 más $ 327,50 más $ 519 más $ 219,20 al 20-5-98 y fs. 362/363 por $ 520 más $ 406.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1998.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 21/9 Nº 100.236 v. 22/9/98

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, comunica por 2 días en autos "BIANCHI, CARLOS JORGE c/ALTOMONTE, MARUIO CESAR s/Ejecución Hipotecaria" Expdte. 106.399/96, que el martillero José L. Franceschini, rematará el 2/10/98 a las 10 hs. en Pte. Perón 1233, Capital Federal, la finca sitas en V. Casares 473, R. Mejia, Pdo. de La Ma-

tanza, C. III, S. D, M. 199, P. 17. Según consta en autos está desocupado, son numerosos ambientes a ambos lados de un pasillo central, 8 más living de entrada y cocina y lo que queda de 2 baños, con patio y 2 ambientes más al fondo con baño destruido y terraza con 2 ambientes sin escalera de acceso, todos los ambientes con aberturas arrancadas, así como las rejas exteriores y todo con escombros esparcidos. Debe Rentas al 20/11/97, $ 6.044,44; Municip. al 10/12/97 $ 11.339,78; OSN al 12/8/98 $ 374,30; A. Arg. al 7/11/97 $ 23,93. Visitar del 28/9/98 al 1/10/98 de 10 a 12 hs. Base: $ 30.000.- Seña: 8%. Comisión 3%. Sumas a pagar en efectivo en el remate. El comprador constituirá domicilio en radio del Juzgado, y depositará saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, con más los intereses del BCRA, tasa pasiva promedio 30 días si el pago se realiza pasados 30 días de la fecha del remate. Asimismo se hará cargo de las deudas que registre el inmueble, sin perjuicio de que oportunamente ocurra por la vía que corresponda para repetir las sumas o retirar los fondos si existe saldo una vez satisfecha la totalidad de la condena. No se permite la compra en comisión y los concurrentes al salón de subasta se deberán identificar con nombre apellido y documento de identidad ante el martillero y/o la persona comisionada a tales efectos.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 21/9 Nº 100.080 v. 22/9/98

Nº 95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica comunica por dos días en autos: "DZIWAK, FLORENCIA c/ARZENO, GRACIELA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: 78.465/97, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 29 de septiembre de 1998 a las 12.00 horas en el Salón de la calle Uruguay nº 666 de Capital, el inmueble sito en la Av. Santa Fe nº 1126/30/36/42, Unidad Funcional 277, piso 10º de Capital cuya superficie total es de 23,25 m2, Porcentual 0,248% ad-corpus. Se trata de un ambiente, baño completo y kitchinette. Todo en buen estado de uso y conservación. Desocupado como consta en autos. Registra deudas a fs. 97 por $ 67,31 de O.S.N. al 5.5.98; de Aguas Argentinas a fs. 87 por $ 4.163,67 al 23.3.98 y al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. a fs. 92 por $ 1.221,71 y $ 630,37 al 25.3.98. Deudas al Consorcio a fs. 73 por $ 278,77 más $ 9,25 al 3.3.98. Matrícula FR 20-1416/277. Base: u$s 21.145.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% todo en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en los términos del art. 41 del Cód. del ritual. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Se exhibe los días 25 y 28 de septiembre de 1998 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 21/9 Nº 100.198 v. 22/9/98

Nº 96

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica comunica por dos días en autos: "LAGOMARSINO, CONCEPCION NORMA c/MONTELEONE, JORGE OMAR y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte.: 3451/96, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 28 de septiembre de 1998 a las 12,45 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, el inmueble sito en la calle Resistencia Nº 1334, unidad funcional Nº 2, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sección G, manzana 22, Parcela 9, Subparcela 2, matrícula 21.130/2, Polígono 00-02-01-01 y 02-01, con una superficie en Planta Primer piso cubierta de 75,84 m2, semicubierta de 3,90 m2, descubierta de 91,22 m2, balcón 2,85 m2, escalera superpuesta a polígono 00-01 de 6,71 m2 y a común 0,11 m2, total de superficie superpuesta 6,82 m2, lo que hace un total para el polígono de 180,63 m2; en planta segundo piso con una superficie descubierta total de 77,60 m2, totalizando la U. Funcional de 259,22 m2. Porcentual 48% ad-corpus. La unidad consta de: cocina comedor amplia, dos dormitorios, baño completo y terraza. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupan Jorge Monteleone, su Sra. y dos hijos en calidad de propietario. Existe en Planta baja un galpón. Registra deudas a fs. 84/85 de Rentas al 14/3/97 por $ 858,24; a fs. 59 Municipal de Lanús al 24/2/97 por $ 832,32, de Aguas Argentinas al 17/2/97 por $ 68,34 (fs. 56), de OSN por 102,92 al 25/2/97 a fs. 54. Base: u$s 67.865,56 al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión 3%. sellado impuesto fiscal 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Proc. Se deja constancia que según se desprende de la constatación efectuada por el martillero designado en autos obrante a fs. 101 se trata de un inmueble construido en dos plantas, tipo P.H. y que no posee expensas comunes por tratarse de dos inmuebles totalmente separados, asimismo a fs. 98 la parte actora asume cualquier deuda que pudiere existir por expensas. Se exhibe los días 24 y 25 de septiembre de 1998 en el horario de 15 a 17.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Eduardo E. Cecinini, secretario.

e. 21/9 Nº 100.250 v. 22/9/98

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º, hace saber por dos días en los autos "FORMICA HECTOR ENRIQUE c/BELLUS SILVANA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 64.212/96, que el martillero Guillermo T. Chiappetti rematará el día miércoles 30 de septiembre de 1998, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un departamento tipo casa, desocupado, con frente a la calle Castro Barros Nº 729, entre las de Santa Fe y Santiago del Estero, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Posee jardín, cocina-comedor, baño, dormitorio y patio. designada como Unidad Funcional Nº 2, sita en la Planta Baja, integrada por el Polígono 00-02, posee una Superficie cubierta de 34,93 m2 y descubierta de 28,49 m2, lo que hace una superficie total de 63,37 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 44, Parcela 36, U.F. Nº 2, Polígono 00-02. Base u$s 9.500.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% e Imp. Fiscal 1%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por Imp. Municipal (Fs. 43/44) al 7/11/96 $ 1.753,35; por Imp. Inmobiliario (Fs. 55/6), no posee; por Aguas Argentinas, O.S.N. y Expensas (Fs. 68), no posee dichos servicios. El bien se exhibirá los días 28 y 29 de septiembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Cecilia E. A. Camus, secretaria subrogante.

e. 21/9 Nº 166.026 v. 22/9/98

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S.A. c/LOPEZ, URBANO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", expte. nº 131.782/96, que el martillero Enrique G. Nielsen rematará el día 30 de septiembre de 1998 a las 10.40 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tte. Gral. Donato Alvarez 202/206/210 esquina Bacacay 1705, Unidad Funcional nº 2 de la planta baja. Matrícula 5-6771/2 Superficie 32,08 m2. Porcentual 8,97% Nomenclatura Catastral Circ. 5, Secc. 57, Manz. 20 Parc. 24f. Según acta de constatación obrante en autos "... siendo un local con vidriera sobre la calle Bacacay y la ochava de Bacacay y Donato Alvarez, cortina de enrollar metálica, baño con inodoro y pileta de lavar, hay un pequeño depósito de tamaño similar al baño, tiene piso de mosaico granítico negro, cielo raso revocado y pintado. El señor Ibarra manifiesta que ocupa el lugar en carácter de inquilino junto con su esposa desde hace 2 años aproximadamente ... el señor Ibarra no exhibe contrato de locación". El estado de conservación es bueno. Base U$S 35.779.- Seña 30%, Comisión 1,5%. el comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión. El adquirente dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Adeuda por expensas $ 2.263,21 al 28/2/98; al GCBA, sin deuda al 12/11/97 (fs. 97); por OSN, sin deuda al 14/11/97 (fs. 99); por AA $ 155,67 al 28/11/97 (fs. 100). Exhibición 21 y 22 de septiembre de 14 a 16 hs.

Ciudad de Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 21/9 Nº 100.247 v. 22/9/98

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, por la Secretaría Unica con sede en Talcahuano 490 piso 1º, comunica por 2 días en los autos "ANDRES JAIME EMILIO y Otro c/PAZ FELIX ORLANDO s/Ejec. Hipot." (Expte. Nº 125.040/96), que el martillero Gastón L. Labourdette rematará el 29 de septiembre de 1998, a las 11 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en la calle Billighurst 1635/39. Unidad Funcional Nº 2, del piso 1º matrícula FR 19-1661/2. Superficie total por piso de 112,37 m2. Porcentual 5,98%. Se trata de un edificio de aprox. 45 años de antigüedad, con 2 unidades por piso, con entrada de servicio independiente desde la calle, 2 ascensores principales y 1 de servicio. La unidad cuenta con un hall de entrada, con placard de recepción, comedor y sobre la calle con balcón el living. Desde el comedor se accede a un hall íntimo revestido con machimbre por el cual se ingresa a los dormitorios y a los baños. Sobre la calle 2 dormitorios, actualmente unidos, arcada mediante con ventana y dos puertas el dormitorio contiguo posee un balcón y 2 puertas de placard. El tercer dormitorio que es el principal, con ventana sobre el aire y luz 2 puertas de placard y el baño en suite, este cuenta con pie de ducha y vanitory. Hay otro baño completo, ambos baños se encuentran azulejados hasta el cielorraso, con azulejos decorados y pisos cerámicos, con grifería de calidad. Desde el hall de entrada se ingresa a la cocina que cuenta con anafe y horno empotrado, muebles sobre y bajo mesada, los pisos cerámicos y paredes con revestimiento. A continuación de la cocina se desarrolla un amplio lavadero, todo azulejado. Siguiendo hay una habitación de servicio con su baño, en esta zona se encuentra la entrada de servicio. El estado general del inmueble es bueno, con las mejoras señaladas. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Ana Rosa Ferreyra y su hijo menor de edad, en calidad de comodatarios, sin haberlo acreditado. Deudas: Expensas al 31/8/98 $ 7.860,59, siendo las expensas del 9/98 de $ 263; ABL 2/3/98 $ 93,94; OSN al 24/2/98 $ 149,52; Aguas Argentinas al 4/2/98 $ 700,27. Base U$S 80.000; seña 20%; comisión 1,5%, saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Nación, Suc. Tribunales bajo apercibimiento de Ley. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 22, 23, 24, y 25 de septiembre de 1998, de 14 a 18 hs. Informes 372-9616.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1998
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 21/9 Nº 166.243 v. 22/9/98

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 PB, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "UNTERMAN HNOS S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" Expte. Nº 67.647, que el martillero Federico León de la Barra (Te: 393-8073 y 15-0511489) rematará el día jueves 1º de octubre de 1998 a las 9,40 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: Ex planta de Tintorería Industrial, ubicada en la calle Larrea 447, localidad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Manzana 8 según título; Circ. II, Secc. B, Manz. 76, Parcela 1b, según Dominio. Se trata de una ex planta industrial construida sobre un lote de terreno de 5.676,96 m2, con frente a las calles Larrea, Bulnes, Castillo y Balcarce, compuesta de varios galpones de material con depósitos, taller, oficinas, baños (aprox. 4000 m2) y un playón de aproximadamente 3.000 m2. Se vende ad corpus, en el estado en que se encuentra, y habiendo sido exhibida, no se aceptarán reclamos de ningún tipo. Condiciones de venta: Base: $ 550.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley. Todo en efectivo o cheque certificado de plaza en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la misma sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Deudas: Rentas a fs. 68/9 $ 740.621,64 al 14-11-97, Obras Sanitarias a fs. 60/1/2 $ 129.724,40 al 19-11-97. Está prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la fecha de la subasta. Exhibición: 24 y 25 de septiembre de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 17/9 Nº 245.663 v. 23/9/98

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Callao 635, 6º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FERRER, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 83.090), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 30 de septiembre de 1998 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1995, motor Nº UNB23652, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ021526, Dominio AIH 308, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Cap. Fed. Base: $ 4.754,77. Comisión 10%. I.V.A. a cargo del comprador en caso de corresponder. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 1.124,48 al 7/8/98. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.

e. 21/9 Nº 166.065 v. 22/9/98

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 a mi cargo sito en la Avda. Roque S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal comunica por dos días en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/TANONI OSVALDO ROBERTO s/Ejecutivo" Expte. Nº 28.809 que el martillero Mario Araujo, rematará el día 2 de octubre de 1998 a las 11.00 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble situado en la calle Periodista Prieto Nº 610 entre los Nros. 604 y 618, de la Ciudad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, desocupada. De acuerdo a la constatación efectuada la propiedad se encuentra en total estado de abandono y desmantelada totalmente de puertas, ventanas, cañerías, rejas. La misma se compone de un garage, tres ambientes, dependencia, patio y terraza todo en mal estado como se exhibe y mide 8,66 mts. de frente por 8,68 mts. de contrafrente y 19,33 mts. de fondo superficie total 174 m2 con 84,31 dm2, Nomenclatura Catastral, Circunscripción 2, Secc. A, Parcela 26, Matrícula 84,16 "ad corpus". Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor; Base $ 20.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Deudas: fs. 130 Municipalidad de Lanús $ 386,51 a 1997; a fs. 115 Rentas $ 545,20 al 14-8-1997; a fs. 116 Aguas Argentinas $ 26,39 al 28-8-1997; a fs. 117 O.S.N. sin deudas al 29-8-1997. Serán admitidas ofertas bajo sobre (Art. 104,6 del Reg. para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta, procediéndose a la apertura de las que se presenten en la audiencia que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10.30 horas, a los efectos previstos en la norma precitada. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho reglamento. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate en nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Hágase saber en caso de corresponder el pago de IVA por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta. Exhibición los días 28 y 29 de septiembre de 1998 en el horario de 15.00 a 16.30 hs. El/los comprador/es deberá/n fijar domicilios dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 21/9 Nº 165.969 v. 22/9/98

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P.B., Cap. Fed. comunica por 1 día en los autos: "FIDERAL S.A. c/FERNANDEZ MENENDEZ, MARIA CRISTINA y Otro s/Ejecución prendaria" (Expte. 55.829), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de septiembre de 1998 a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo R-12, año 1981, motor Nº 3619489, chasis Nº 925-31078, Dominio C-1.075.130, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. en Ramón

L. Falcón Nº 5051/55, Cap. Fed. Base: $ 750.- Comisión 5%, que será percibida una vez aprobada la subasta. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes la suma de $ 1.264,97 al 30/11/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 11/9 Nº 99.075 v. 30/9/98

Juzgado Nac. de Primera Instancia de Comercio Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a mi cargo, comunica por 5 días en autos: "MISTRETTA CARLOS FELIPE c/BARRIONUEVO PABLO FERNANDO y Otra s/Ejecutivo", Exp. Nº 2344/94, que el martillero Reinaldo M. Piñeiro rematará al contado, mejor postor y con la base de $ 15.000,00 el 8-10-98 a las 12,30 hs. en la calle Uruguay 666, P.B., Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Escobar 2793, Cap. Fed. Nom. Catastral: Circ. 16 - Secc. 75 - Manz. 51 - Parc. 19 - Matr. 1649574 - Sup. ad-corpus: 9 mts. 79 cmts. de frente al SO, sobre calle Terrada 13 mts. 13 cmts en su otro frente al SE. sobre calle Escobar 9 mts 79 cmts. de fondo en costado NE. linda con lote 19 y 13 mts. 13 cmts. en NO linda con lote B. Debe: OSN. fs. 99 al 3/96 $ 82,04. Municip. fs. 93 al 2/96 $ 393,59 - A. Arg. fs. 90 al 2/96 $ 165,18. El inmueble se encuentra desocupado y en mal estado de conservación según informe de la constatación de fs. 180/81. Se exhibe de 10 a 12 hs. los días hábiles - Seña 30 % - Com. 3 % - Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde el Art. 580 del CPCC. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 18/9 Nº 99.964 v. 24/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por dos días en autos caratulados: "DIMPLAS S.A. c/JONES JOSE EDUARDO s/ej." exp. nº 58.125 que el martillero designado en autos rematará el día 25 de setiembre de 1998 a las 10 hs. en el salón de la calle Humberto 1º nº 2042; (4) cuatro inyectores para envases plásticos de 280 a 300 gms. sin número visible, uno con tablero nº 1703, tipo RSM marca Dukla Presou y (1) una extrusora cabezal plano marca Inalplastics, en el estado en que se encuentran. Sin base, al contado y al mejor postor en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. en calle Williams C. Morris nº 451 de la localidad de Villa Martelli, Prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 21/9 Nº 166.000 v. 22/9/98

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Av. Callao 635, comunica por tres días, en autos "BANCO MACRO MISIONES S.A. c/MAGALLAN, ARNALDO DOMINGO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 16.299/95), que la martillera Alcira Calvo de Ramírez rematará el 1 de octubre de 1998, a las 10 horas, en Sarmiento Nº 731, 7º piso, Capital Federal, un automóvil Dacia TLX, Break, dominio B 2.640.415, motor nº 030622, chasis UU1R113311-R0134734 Base: $ 2.000.- Seña 30%, Comisión 10%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El vehículo será entregado en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta por lo que no se aceptarán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su comitente. En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa, éste deberá ser solventado por el comprador. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Serán aceptadas ofertas de compra bajo sobre hasta el 30/9 a las 8 horas, su apertura en audiencia a las 8.30 de dicho día. Exhibición: los días 28, 29 y 30 de septiembre, en el horario de 13 a 16 horas, en la calle Belgrano Nº 3942, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 21/9 Nº 100.152 v. 23/9/98

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del Milagro Paz Posse, con sede en Avda. Callao 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "ESPOSITO, ROBERTO MARIO s/Quiebra S/Incidente de Concurso Especial Promovido por el Banco Río de la Plata S.A." (Expte. 68.498), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 24 de septiembre de 1998, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble y bienes muebles ubicados en Avda. Rivadavia 4389/91, U.F. Nº 10, Piso 3º, Dpto. "A", y la 1/15 ava parte indivisa, de la U.F. Nº 1, Planta Baja (Garage), Capital Federal. Nomen. Catastral: Circ. 7; Secc. 17; Manz. 22; Parc. 21-b. Partidas nros. 3.069.281 y 3.069.272. Unidad Funcional Nº 10: Superficie total 100,56 m2. Porcentual: 3,02 %; Depto. externo, con balcón y ventanas. Tiene: hall; living comedor; pasillo de circulación; baño; tres dormitorios con placard y ventanas, uno de ellos con baño en suite; habitación de servicio con ventana a aire y luz, baño de servicio; cocina; lavadero semicubierto. En buen estado de conservación. Unidad Funcional Nº 1, su 1/15 ava parte indivisa. Superficie total 328,82 m2. Porcentual 9,38 %, es un espacio guardacoche designado con la letra "i". Ocupadas por los fallidos. Las tasas, contribuciones o impuestos, devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Bienes muebles: 1 Televisor color National de 21", con cont. remoto Nº RP8030715; 1 Video grabadora Panasonic con cont. remoto; 1 Minicomponente con radio, pasa CD, doble casetera, modelo 9410 FP9410 FA9410 y AK701, con cont. remoto, con dos parlantes; un televisor Sanyo color de 14". Un juego de living con un sillón de tres cuerpos y otro de dos cuerpos, sillones, mesas, sillas, modular, etc. Además 9 cajas de cartón con cristales para anteojos y 2 cajas de cartón con armazones para anteojos de plástico y metal, depositados en Uruguay 560, 2º, "26" Capital. Condiciones de venta: Inmueble "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base U$S 56.000. Seña 30 %. Comisión 3 % Todo en efectivo en el acto del remate. Muebles sin base. Al contado, comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo el apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero, hasta tres días antes del remate, en el Tribunal, o domicilio del martillero. Se procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta. La mejor oferta servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El adquirente del inmueble, en caso de que los bienes muebles no fueren vendidos, deberá constituirse en depositario de los mismos por un plazo de sesenta (60) días que se computarán desde la fecha que se apruebe la subasta. Queda prohibida la compra en comisión ni la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Exhibición: los días 22 y 23 de setiembre de 1998, de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 16/9 Nº 245.430 v. 22/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Germán Wetzler con sede en Callao 635, piso 5º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SEDRAN, JORGE ERNESTO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 76.110, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9,30 horas en el local de la calle Defensa Nº 1250 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9,30 a 16,30 horas. Un automotor de marca Renault, modelo 9 GTL, año 1994, modelo de marca Renault 5927388 carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L428-034683, Dominio: B-2.637.971 (Actual SKH-925); el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 25 faltan molduras delantera originales de fábrica, insignias, abolladura giro trasero izquierdo, rotura acrílico trasero de posición del mismo lado, posee goma de auxilio, criquet y llave saca ruedas, parabrisas rajado, consta de un equipo de gas marca Tarturini con un cilindro Citex en subbaúl Nº de oblea 512929. Base: $ 12.760,59, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. Entrega del bien previo pago total del precio de compra. Deudas: (fs. 84) al 22-10-97 $ 1.123,25 conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del adquirente, el que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 18/9 Nº 100.017 v. 22/9/98

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24 del Dr. Jorge Médici Garrot, con sede en Callao 635, piso 4º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 61.742, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9,30 hs. en el local de la calle Defensa 1250 de la Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9,30 a 16,30 horas: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1,6, año 1994, motor de marca Renault 5913757, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-024717, Dominio: C-1.788.991, el que se encuentra en el siguiente estado: Fs. 51 sin funcionar, presenta puerta trasera derecha y delantera izquierda golpeada, plásticos traseros rotos, falta cerradura en puerta delantera izquierda y baúl, parrilla rota, carrocería masillada, con criquet, auxilio y llave de ruedas. Al contado y al mejor postor. Base: $ 1.950,13; Seña: 30 %; Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Deudas: Al 22-7-97 $ 1.792,23; Conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Regl. de la Justicia Comercial hasta el día anterior a la subasta a las 12,00 horas, la apertura se realizará el mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 18/9 Nº 100.018 v. 22/9/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por dos días en los autos caratulados "DEUTZ ARGENTINA S.A.I.C. c/FELIX G. MONTILLA E HIJOS s/Ejecución Prendaria" Expediente Nº 60.238, que el martillero Hugo G. Más rematará el día 1 de octubre de 1998 a las 11.30 horas en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, un tractor marca "Deutz" Modelo AX-4,60 viñatero, año 1991, chasis Nº 461/000839 con motor marca "Deutz" modelo F3L 913 De 54,32 CV y Nº SL 301.402. Con la base de $ 4.000.- al contado. Seña 30%, Comisión 10% e IVA 21%, en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La unidad de que se trata será exhibida los días 29 y 30 de setiembre de 1998 de 10 a 12 horas, en la calle Valentín Gómez 577 de la localidad de Haedo. Provincia de Buenos Aires, entregándose en las condiciones de uso y funcionamiento en que se exhibe.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 21/9 Nº 100.126 v. 22/9/98

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, comunica por dos días, en autos "BANCO MACRO MISIONES S.A. c/GODOY MARTHA ELIZABETH y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 9521/96), que la martillera Alcira Calvo de Ramírez rematará el 1 de octubre de 1998, a las 10.45 horas, en Sarmiento Nº 731, 7º piso, Capital Federal, un automóvil Dacia TLX, sedán 4 puertas, dominio actual RBN 847 (anterior B 2.684.501), motor nº 046408, chasis UU1R11711R2496666, año 1994. Base: $ 2.000.- Seña 30%, Comisión 10%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas por impuestos, tasas o multas estarán a cargo del comprador. El vehículo será entregado en el estado en que se encuentra, situación que el comprador conoce y acepta por lo que no se aceptarán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su comitente. En caso de corresponder el pago de I.V.A. por la presente compraventa, éste deberá ser solventado por el comprador. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Serán aceptadas ofertas de compra bajo sobre hasta el 30/9 a las 12 horas; los informes sobre procedimiento a seguir deberán ser requeridos en la Secretaría del Juzgado. Exhibición: los días 28, 29 y 30 de septiembre, en el horario de 13 a 16 horas, en la calle Belgrano Nº 3942, Villa Dominico, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 21/9 Nº 100.154 v. 22/9/98

El Sr. Juez del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a mi cargo, con asiento en Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/VEGA OSCAR s/Ejecutivo (expediente Nº 73.240. Reservado) que el martillero designado en autos, rematará el día 28/09/98 a las 9.00 hs. en Humberto Primo 2042/46 de la Capital Federal el inmueble sito en Timoteo Gordillo 210 de la localidad de Don Bosco, partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Edificado sobre el lote manz. 70 A. nom. cat.: cir. 11, sec. G, mat. 2387/56 de propiedad del demandado Sr. Osvaldo Mozart Méndez. Fs. 118: Inf. de Dom.: superficie de 10 mts. de frente por 36,30 mts. de fondo. Fs. 122: DGR-Imp. Inmob. cert. de val. Año 98: 13/3/98: $ 65.120.- fs. 123: DGR- Est. deuda al 2/4/98: $ 1.162,97, fs. 124: Inf. de deuda DGR- Quilmes, $ 249,93, Fs. 125: DGR- Distr. 381 al 2/4/98 $ 45,41, Fs. 126: DGR-Imp. Inmob. al 7/4/98 $ 410,20. El inmueble se encuentra en un barrio semirresidencial, excelente estado de conservación, consta de un comedor a su entrada, 5 dormitorios, cocina, baño y jardín. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Base Fs. 154: $ 43.400.- Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley, en el acto de remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal debiendo denunciar dentro del tercer día de la fecha de subasta el nombre de su eventual comitente. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los 5 días de la fecha de aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de ley (Art. 580 CPCC). Fs. 132: A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, serán admitidas ofertas bajo sobre — art. 104/6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del CPCC—, las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Queda a cargo del comprador el impuesto sobre la venta del inmueble previsto en el art. 7 ley 23.905 y no estará incluido en el precio. También queda a cargo del comprador la remoción de impedimentos que pudieren obstaculizar la escrituración y los gastos de escrituración. Exhibición: El inmueble se exhibirá los días 25, 26 y 27 de septiembre de 1998 en los horarios de 9.00 a 18.00 hs. Más informes: al martillero T.E. 805-6971 y expediente en la sede del Juzgado en Callao 635, piso 2º de Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 21/9 Nº 165.968 v. 22/9/98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao Nº 635, 2do. piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ GIOVANNETTI, MARCELA FERNANDA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 76.860), que el Martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 30 de septiembre de 1998 a las 9,05 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995, motor Nº BE886699, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ035745, Dominio AKH 597, en el estado que se encuentra y que se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs., en México 3231/33, Cap. Fed. Base: $ 4.757,75. Comisión: 10%. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.368,99 al 2/7/98. Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104, inc. 6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal los que se abrirán el día hábil anterior a las 12 hs., pudiendo recabarse informes sobre el procedimiento a seguir en la Secretaría del Juzgado. No se autorizará la transferencia del dominio en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 21/9 Nº 166.074 v. 22/9/98

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "GHIGLIONE EMILSE NOEMI y Otro c/ARDI-TI & MENECHINO S.R.L. s/Ejecutivo" Exp. Nº 68.029/97 que el martillero Jorge Luis Matricali rematará el día 25 de septiembre de 1998 a las

11 hs. en Talcahuano 479 el inmueble sito en Avellaneda 4080/84, planta baja, U.F. Nº 1, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 77, Manz. 80, Parc. 8. Matrícula: FR 1-72965/1. Superficie total: 313m2-28dm2 porc. 53 con 49 cent., con su correspondiente línea telefónica Nº 672-9847. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Ernesto Oscar Menechino en carácter de propietario y consta: en la entrada sector de carga y descarga, dos oficinas, dos baños (uno para oficinas y otro para el personal), seguidamente zona de taller (todo ello con techo de hormigón), luego se accede a un patio donde hay otra oficina, una habitación y una cocina (todo ello con techo de fibrocemento), todo en buen estado de conservación. Deudas: G.C.B.A. al 6-3-98 $ 153,38 (fs. 116/7). O.S.N. al 8-4-98 $ 427,11 (fs. 119/20). A. Arg. al 13-3-98 no adeuda (fs. 108/11). Expensas no adeuda por no existir consorcio (fs. 105). Base: $ 60.000.- Seña 30%, Comisión 3%. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Hasta dos días antes a la fecha de realización de la subasta, se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado, los que serán abiertos en acto público el día anterior a la fecha de la subasta a las 12.00 hs. Visitar los días hábiles de 10 a 12 hs. Publicar por 2 días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/9 Nº 100.208 v. 22/9/98

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 comunica por 5 días en los autos "CHISTARO JUAN CARLOS Su Propia Quiebra" (Exp. 32987) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 29 de setiembre de 1998 a las 11:15 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble sito en Salvador María del Carril 3423 de Capital Federal, Nom. Cat.: Circ.: 15, Sec. 83, Mzna. 191, Parc. 3b, Mat. 15-76373. Según título: 8,04m de fte.; 6,80m. en un costado; 8,10m. ctfte.; 8,59m. en su otro costado. Sup. del terreno: 61,79m2. Se trata de una casa compuesta: En planta baja de living comedor, baño, cocina comedor y escalera de acceso a primer piso. En primer piso: 2 dormitorios, baño, patio techado y habitación. Visitar: 24 y 25 del mes de setiembre de 1998 de 16 a 18 hs. Venta al contado en efectivo y mejor postor. Base: $ 11.877,10. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPr. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero hasta el 28/9/98 a las 12 hs. Apertura de sobres a las 12:30 hs. del mismo día. El sobre que contenga la oferta deberá ser presentado en sobre cerrado indicando la carátula del expediente y cumplir los siguientes requisitos: a) Presentarse por duplicado. b) Contener el nombre del presentante por sí o apoderado y domicilio que constituya en el radio del Juzgado. c) Individualizar el bien a adquirir, d) Acompañar el importe correspondiente a la seña fijada comisión y sellado discriminándolo mediante depósito en Banco autorizado, cheque librado contra banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden", o cheque certificado librado sobre Banco de esta plaza, u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado con el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. No requerirá la presentación de la oferta patrocinio letrado. La oferta servirá como base de nuevas posturas la que se adjudicará si no es mejorada. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 17/9 Nº 99.816 v. 23/9/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital. Comunica por dos días en autos: CASTRO HERMANOS c/ BAUBETON SA y Otro s/Cobro de pesos, que la Martillera Raquel B. Gamborg con domicilio constituido en Av. Corrientes 2063, P. 2 of. 36 procederá a subastar el día 30 de setiembre de 1998 a las 11.00 hs. en el salón de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal los siguientes bienes: un inmueble sito en Hipólito Yrigoyen 10.453, matrícula 34.575, identificada catastralmente Circ. VIII, Sección C, Manz. 21, Parc. 7n. (Adeuda por Aguas Argentinas $ 461,48 al 18-12-97, fs. 911) e Impuesto Inmobiliario $ 7.297,70 al 24/11/97, fs. 903) y el inmueble sito en Avellaneda 878, matrícula 34.576 identificado catastralmente: Circ. VIII, Sección C, Manz. 21, Parcela 7 j ambos del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires (Adeuda por Aguas Argentinas $ 203,45 al 18-12-97, fs. 908) e Impuesto Inmobiliario $ 661,27 al 24-11-97, fs. 905. El inmueble se encuentra deshabitado y cerrado según constancias del mandamiento que glosa a fs. 999/1000. Condiciones de venta: Base: el primero $ 161.657,33 y el segundo $ 16.618,66 al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% todo en dinero efectivo en el acto de subasta, exhibiéndose el día 28 y 29 de setiembre de 1998 de 11 a 13 hs. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre conforme los términos del art. 566 y 104.5 del reglamento del fuero (acordada 13/12/1987) los que serán recibidos y podrán entregarse en el tribunal hasta el 25 de setiembre de 1998 a las 12.00 hs. las que serán abiertas el mismo día a las 12.30 hs. en presencia de la Martillera en el tribunal y se hace saber que en caso de igualdad de ofertas bajo sobre prevalecerá la presentada con antelación. El bien se subasta en estado general en que se encuentra. El comprador deberá deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y cumplir los requisitos de los arts. 579 y 580 del C.P.C.C. publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1998.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 21/9 Nº 100.133 v. 22/9/98

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo interinamente de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Santiago Johnson con sede en Marcelo T. De Alvear 1840 PB de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MANSILLA, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Prendaria", Expte. 26.021, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de setiembre de 1998 a las 9:30 horas en el local de la calle Defensa 1250 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de setiembre de 1998 en el horario de 9:30 a 16:30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault modelo 9 RL, año 1994, motor marca Renault Nº 59368, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº L428-038444, Dominio: C-1.801.626, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 76): Pequeños golpes en puerta trasera y delantera izquierda, golpe guardabarros delantero derecho, con detalles de chapa y pintura, con rueda de auxilio, crique y llave saca rueda, con equipo GNC y un tubo GNC, con radio Philco deteriorada. Base: $ 13.298,30 en caso de no haber postores a la media hora siguiente saldrá con el 50% de la base, y de persistir sin postor a la media hora subsiguiente saldrá Sin Base. Entrega del bien previo pago total. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13:30 del tercer día anterior a la subasta, la apertura de sobres se realizará el día subsiguiente a aquél a las 11:30 horas. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta deberá ser solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. Deudas: $ 1.770,37 al 19/3/98 (fs. 87). El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 18/9 Nº 100.019 v. 22/9/98

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Capital Federal comunica por cinco días en autos "AUEL HERIBERTO JUSTO s/Quiebra Expte. Nº 30.693" que el día viernes 9 de octubre de 1998 a partir de las 12 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el martillero Julio Norberto Melnitzky subastará A) El 50% indiviso del inmueble sito en Mendoza 2041/45 piso 1ro. unidad funcional Nro. 2 (fs. 200) entre las calles O'Higgins y Arcos Capital Federal, matrícula FR 16-2869/2 Nomenclatura Catastral (fs. 11) Circunscripción XVII, Sección 25, Manzana 26, Parcela 19 a Partida 1.119.252 propiedad de Heriberto Justo Auel y

Analía Dalia Lasta. De la constatación (fs.) surge que se trata de un piso en buen estado de conservación y mantenimiento, sup. propia y común de 210.99 m2 y sup. no cubierta de uso exclusivo 7,29 m2, calefacción individual. El piso tiene doble entrada y consta de hall, amplia recepción al frente, cocina muy bien equipada, antecocina, lavadero, cubierto, comedor diario, toilette, baño completo, 3 dormitorios c/placard en el contrafrente a los que se accede por un pasillo, pieza y baño de servicio. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado, su señora esposa, sus hijos y su suegra. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 55.000.- Seña 30%, Comisión 3%. B) Bienes muebles detallados en el inventario fs. 188/189 y s/catálogo. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor, sin base, comisión 10%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. Es condición de venta que el saldo de precio deberá adicionársele interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuento de documentos desde la fecha de la subasta y la efectiva integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero y de las indicaciones de fs. 201 y serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. La exhibición se efectuará los días 3 y 4 de octubre de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 21/9 Nº 100.143 v. 25/9/98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Cap. Fed. comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LAGRAÑA, DANIEL ALFREDO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 32.035), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 30 de septiembre de 1998 a las 9 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Pointer GL, año 1995, motor Nº USC806759, chasis Nº 8AWZZZ55ZSJ014137, Dominio ANH 164, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en México 3231/33, Cap. Fed. Base: $ 7.899,10. Comisión 10%. I.V.A. incluido en el precio. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patente $ 1.367,30 al 21/8/98, a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta, los que se abrirán a las 12.30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 21/9 Nº 166.068 v. 23/9/98

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, de Capital Federal, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "GALERIAS PACIFICO S.A. c/DELICIAS PATAGONICAS y Otro s/Ejecución Prendaria" que el Martillero Jorge Mario Glezerman procederá a subastar el día 2 de octubre de 1998 a las 12.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: Lote 1: Cocina de gas industrial marca Gamo, una freidora automática con tapa de acero inoxidable y dos escurridores, un mueble mostrador con dos puertas corredizas de manera y estante. Lote 2: Dos hornos microondas Day Tron Nro. 40701416 y 40702516. Lote 3: dos microondas BGH Nro. 869719 y 869673. Lote 4: Heladera Gisbert de pie con 5 estantes con motor eléctrico. Lote 5: un mostrador con mesada de mármol, con dos puertas, una vitrina exhibidora con base de acero inoxidable vidrio arriba y contrafrente, un mostrador chopera con mármol y contrafrente. Lote 6: Una heladera mostrador marca Marquet con mostrador de acero inoxidable, un mostrador para computadora con base de mármol, una vitrina exhibidora con base de acero inoxidable, un termotanque Rheem Saiar 65 lts. Lote 7: Una heladera marca Gisbert con mostrador y base de acero inoxidable, 1 lavabo blanco agua fría y caliente, un toallero, una jabonera, una repisa, una estantería de 5 estantes, una repisa de madera. Lote 8: una cortadora de fiambre marca Bianchi, una cajonera de madera con 6 cajones. Lote 9: una heladera mostrador marca Gisbert, una licuadora y granizadora marca Yac con dos licuadoras, 4 tanques de cerveza. Lote 10: un freezer marca Silken con tapa, dos tanques de gas, tres tanques de jarabe. Lote 11: 2 tableros eléctricos, un tubo de gas, 5 tubos de gaseosas, 20 artefactos de dicroicas, 8 aleospots, 3 carteles con trasparencias iluminadas, 3 tubos 105 fluorescentes con artefacto, 4 tubos de 40 mts., revestimiento de columnas, 5 pizarras de precios. Lote 12: un microondas marca Daenix, una panchera eléctrica. Lote 13: Una balanza electrónica, un freezer marca Silken. Lote 14: un freezer marca Silken con dos tapas, un horno a gas con tostadora, dos baúles de madera, tres tubos de gas, 6 tubos de jarabe, dos tubos fluorescentes con instalación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en San Martín 768, PB, Capital Federal, los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 10 a 12 hs. Sin base: Entrega contra pago total. Comisión 10%. Al contado y la mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 1 hs. del día anterior, conforme Art. 104 del Reg. del Fuero, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12.30 hs. Gastos de acarreo, desamurado y armado a cargo del comprador. Subasta sujeta aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 21/9 Nº 100.237 v. 22/9/98

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 desempeñada por el Dr. Alejandro Mata, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital, comunica por dos días en el juicio "A. MELLINO S.A. s/Quiebra s/Incidente venta automotores" (Expte. 31.756) que los Martilleros Mario Novillo Díaz y Alberto E. Bieule rematarán el día miércoles 30 de septiembre de 1998, a las 13.00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra y exhiben los vehículos de la fallida: calle Av. Amancio Alcorta 2178: 1) Camión Mercedes Benz 709D/3700, 1995, dominio AMG 696, c/cámara de frío, base $ 25.000.-; 2) Auto Fiat Tipo 1.4 S, 1994, dom. C 1.832.062, Base $ 5.000.-; 3) Auto Peugeot 405 GR TC, 1994, dom. TXI 992, Base $ 1.000.-; 4) Auto Peugeot 405 SR SC, 1993, dom. C 1.726.832, Base $ 7.000.-; 5) auto Renault R 21 TXE I 1994, dom. VWC 363, Base $ 5.000.-; 6) Camión Ford F-400 D, 1993, dom. TJQ 654, c/equipo de frío, Base $ 18.000.-; 7) Camión Mercedes Benz L 710, 1994, dom. ACJ 535, Base $ 22.000.- Av. Colonia 461, Ciudad de Buenos Aires: 8) Acoplado SITM Helvética SFM/B "3" E, 1992, dom. B 2.426.655, c/cámara de frío, Base $ 19.000.-; 9) Camión c/cabina Scania T 113 H 4X2S54, 1992, dom. B 2.393.693, Base 35.000.- 10) Camión Mercedes Benz L 1633, 1994, dom. C 1.832.061, con plato de enganche, cámara de frío, cabina c/cama, Base $ 30.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 10%. Todo en efectivo, en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12.00 horas del día 29/9/98, en un todo de acuerdo con el Art. 104 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, corriendo por su cuenta y riesgo el retiro de los bienes y deberá abonar el I.V.A. correspondiente sobre los mismos. Revisar los vehículos los días 24, 25 y 26 de septiembre de 1998 en ambos domicilios en el horario de 10.00 a 14.00 horas.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Alejandro Mata, secretario.

e. 21/9 Nº 246.035 v. 22/9/98

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del suscripto, comunica por tres días en los autos "PLAN ROMBO S.A. PARA FINES DETERMINADOS c/DUMRAUF TERESA CATALINA y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. nº 30.880 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 3 de octubre de 1998, a las 9.30 hs. en la calle Defensa 1250, Capital Federal, donde se exhibe y revisa los días miércoles, jueves y viernes, de 9 a 16 hs. lo siguiente: el automotor propiedad del demandado, marca Renault 19 RN Inyec. BIC 1996, motor Renault nº 5274940, chasis nº 8A1B53PZZSS008322, dominio AIT 928; en el estado que se encuentra, Base $ 10.725,54. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. A fs. 62/63 surge que adeuda $ 1.206,30 por patentes. Hácese saber que de las deudas por patentes y demás gravámenes que posea el automotor se hará cargo el comprador, quien deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 21/9 Nº 100.242 v. 23/9/98

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 1 de Mar del Plata. Autos: BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SANDRINI WALTER HORACIO y Otra s/Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 48.248, hace saber por dos días, que el martillero Víctor Eloy Echeverría, Registro Nº 2637, con oficinas en la calle XX de Septiembre Nº 1714 de Mar del Plata, tel/fax Nº 73 5125. Rematará el 7 de octubre de 1998 a las 11.00 hs. en el Colegio de Martilleros, sito en Bolívar Nº 2958 de Mar del Plata, un inmueble en la calle Aragón Nº 7691, Monoblock Nº 5, Piso "3", Depto. Nº 16, de Mar del Plata. Superficie total 67,25 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. A, Mza. 12-1, Parc. 1-a, Sub. Parc. 03-13, U.F. 85. Matrícula 045-75.104. Base: U$S 34.915,00. Al contado y mejor postor. Seña 10%, Comisión 3%, Ant. Imp. Fiscal 5 x 1.000. Importe abonarse en efectivo en el acto de remate. Títulos en autos. Ocupado por el titular del dominio. Adeuda: Imp. Inmobiliario al 10-06-98 $ 656,00, Imp. Municipal al 31-06-98 $ 499,55, Tasa O.S.S.E. al 04-06-98 $ 535,74, Expensas al 01-06-98 $ 1.106,89, Exp. Mayo 1998 $ 23,19. Libre de gravámenes, tasas, impuestos y contribuciones hasta entrega de la posesión al adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento. Visita día 6 de octubre de 1998 desde las 17 a las 18 hs.

Mar del Plata, 9 de septiembre de 1998.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 21/9 Nº 165.931 v. 22/9/98

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

El Juzgado Federal Nº 1 de San Nicolás, hace saber por dos (2) días, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GOMEZ SERGIO ROLANDO y Otra s/Ejecución Hipotecaria", expte. nro. 16.310, que el martillero Pedro Crivelli, rematará el día 10 de octubre de 1998 a las 10 horas, en calle Bonorino 25 de San Pedro, el inmueble ubicado en dicho lugar, compuesto de 19,06 mts. de frente al SE; 22,30 mts. al SO; 18,02 mts. al NO; 28,51 mts. al NE, con una superficie de 457,80 mts. 2; linda su frente al SE con calle Bonorino, al SO con parte de la parcela seis; al NO con las parcelas 5-f y cinco-b y al SO con la parcela 5-g de su misma manzana y plano. Partida 7830. Nomenclatura Catastral, Circ. I, Secc. K, Manz. 476, Parc. 5-m. Base $ 47.448,78. Dinero de contado, Comisión de ley. Seña 10% en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. El inmueble se entregará libre de ocupantes. Posee deuda por impuestos y tasas municipales a cargo del comprador. Días de visita lunes y jueves de 9 a 12 horas. Se autoriza a recibir ofertas en sobre cerrado y deberán retirarse y entregarse al Juzgado con una antelación de 48 hs. antes del remate. El martillero recibirá del Juzgado las ofertas recibidas Bajo Sobre, con una antelación de media hora antes del inicio de la subasta. En caso de fracasar la primer subasta se programará la segunda en el mismo acto con diferencia de una hora, y en la que el inmueble saldrá por el 25% de la base anterior. Más datos consultar al martillero. Nota: Publíquese en el Boletín Oficial y el Diario El Imparcial de la ciudad de San Pedro, por el término de dos días.

San Nicolás, 9 de setiembre de 1998.
Martín Alberto Martínez, secretario.

e. 21/9 Nº 166.021 v. 22/9/98